

**Instituto Nacional de
Estadística y Geografía**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

Mensaje del Presidente de la Junta de Gobierno y del INEGI

En 2016 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) inició una nueva etapa de su vida institucional que se distingue tanto por revitalizar su compromiso con la sociedad y Estado mexicano de proveerles la información estadística y geográfica que exige su desarrollo, como por introducir iniciativas orientadas a modernizar y ampliar las modalidades y alcances con que el Instituto da cumplimiento a este compromiso. El presente Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT) es una muestra de ello.

Así, el PAT refleja este proyecto de modernización, innovación y mejora enfocado en atender las necesidades de los usuarios. Se ha procurado que en cada una de las actividades incorporadas, se asegure tanto la calidad de la información estadística y geográfica que generarán y suministrarán, como el que se actualicen y amplíen sus alcances temáticos, se modernicen los procedimientos metodológicos, técnicos, e informáticos con que se gestiona y, como un aspecto central, se fomente y preserve su credibilidad y confianza ante las y los usuarios.

El propósito es fortalecer al INEGI como una institución de excelencia, plenamente encauzada a satisfacer las necesidades e intereses de sus usuarios y con capacidad de respuesta a un entorno social, económico, institucional y tecnológico cambiante y desafiante. Por lo anterior, tenemos confianza que el PAT será un instrumento útil para cumplir este propósito que no es sino una ratificación del objetivo del Instituto de contribuir al desarrollo nacional.

En la integración del PAT se ha procurado una correspondencia entre los objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 (PNEG) del SNIEG y las Actividades específicas que contiene el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017 (PAEG). No obstante, en el transcurso del presente año, la Junta de Gobierno del Instituto revisará el PNEG para alinearlos con el recientemente aprobado Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040. En este sentido, el presente PAT es un programa de transición que ofrece continuidad programática durante los ciclos de revisión que manda la Ley del SNIEG.

Por otro lado, el PAT refleja las modificaciones en la Estructura Orgánica del Instituto y la readscripción de las áreas administrativas de las Unidades Centrales a la Dirección General de Administración acordadas por la Junta de Gobierno. En virtud de estas modificaciones, y sin incrementar la plantilla de personal, se crearon la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, la Coordinación General de Informática, la Coordinación General de Operación Regional, la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos y Transparencia, adscrita a la Dirección General de Administración y que asumió las principales actividades de Control y Evaluación de la Contraloría Interna, y la adscripción de las Direcciones Regionales del Instituto a la Coordinación General de Operación Regional. El propósito de estas modificaciones es que el INEGI cuente con una estructura organizativa más racional y funcional para favorecer la operación estandarizada, transversal de dichas actividades y, por tanto, se desempeñe con mayor eficacia.

El PAT integra los Procesos, Subprocesos y Macroactividades sustantivas que las Unidades Administrativas del INEGI realizarán en el curso del año. En beneficio de la transparencia y rendición de cuentas, incluye a su vez información sobre el presupuesto asignado a cada Unidad Administrativa, un conjunto de Fichas Técnicas que detallan los objetivos y características de las Macroactividades sustantivas de cada Unidad Administrativa, así como sus entregables comprometidos; finalmente se incluye el calendario de difusión de la información estadística y geográfica y de Interés Nacional.

El PAT es un documento de trabajo imprescindible para el cumplimiento de las obligaciones del INEGI. Es también una reafirmación del compromiso que cada uno de las y los servidores públicos tiene con la institución y con México. En un contexto económico y social complejo, tengo la convicción de que, para el INEGI, 2017 será un año de grandes retos, pero también de grandes logros y satisfacciones.

Presidente de la Junta de Gobierno y del INEGI
Dr. Julio Alfonso Santaella Castell

Índice

PRESENTACIÓN GENERAL

1 Marco General 11

1.1 Marco legal, **11**

1.2 Alineamiento Estratégico del Programa Anual de Trabajo, **12**

1.3 Integración del Programa Anual de Trabajo, **13**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

2 Estructura Programática y Presupuesto, 21

3 P01: Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 24

3.1 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI, **24**

3.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, **28**

3.3 Vinculación y Servicio Público de Información, **35**

3.4 Asuntos Jurídicos, **41**

4 P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica, 45

4.1 Estadísticas Sociodemográficas, **45**

4.2 Estadísticas Económicas, **54**

4.3 Geografía y Medio Ambiente, **75**

4.4 Vinculación y Servicio Público de Información – Comunicación, **90**

4.5 Integración, Análisis e Investigación, **96**

4.6 Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, **104**

4.7 Operación Regional, **116**

4.8 Informática, **122**

4.9 Direcciones Generales y Regionales, **129**

- 5 **P03: Censo Agropecuario, 132**
 - 5.1 Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario, **132**
- 6 **P04: Censo General de Población y Vivienda, 136**
 - 6.1 Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020, **136**
- 7 **M01: Actividades de Apoyo Administrativo, 139**
 - 7.1 Administración, **139**
- 8 **O01: Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, 149**
 - 8.1 Contraloría Interna, **149**

ANEXOS

- Anexo 1 Presupuesto por Estructura Programática del Programa Anual de Trabajo 2017, **155**
- Anexo 2 Programa Anual de Trabajo 2017. Las Tareas Sustantivas, **185**
- Anexo3 Calendario de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional 2017, **365**

ÍNDICE DE CUADROS

INEGI Presupuesto 2017

Cuadro 1 INEGI Presupuesto Consolidado 2017, **23**

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

Cuadro 2 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI, **27**

Cuadro 3 Coordinación del SNIEG, **34**

Cuadro 4 Vinculación y Servicio Público de Información, **40**

Cuadro 5 Asuntos Jurídicos, **42**

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica

Cuadro 6 Estadísticas Sociodemográficas, **53**

Cuadro 7 Estadísticas Económicas, **73**

Cuadro 8 Geografía y Medio Ambiente, **89**

Cuadro 9 Vinculación y Servicio Público de Información – Comunicación, **95**

Cuadro 10 Integración, Análisis e Investigación, **103**

Cuadro 11 Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, **115**

Cuadro 12 Operación Regional, **121**

Cuadro 13 Informática, **128**

Cuadro 14 Direcciones Regionales, **130**

Cuadro 14a Direcciones Generales y Regionales - Gastos Centralizados Institucionales, **130**

Cuadro 14b Direcciones Generales y Regionales – Inversión y Obra Pública / Encuestas y Proyectos Especiales por Convenio **132**

Cuadro 15 Censo Agropecuario
Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario, **135**

Cuadro 16 Censo General de Población y Vivienda
Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020, **138**

Actividades de Apoyo Administrativo

Cuadro 17 Administración, **147**

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Cuadro 18 Contraloría Interna, **153**

PRESENTACIÓN GENERAL

1. Marco General

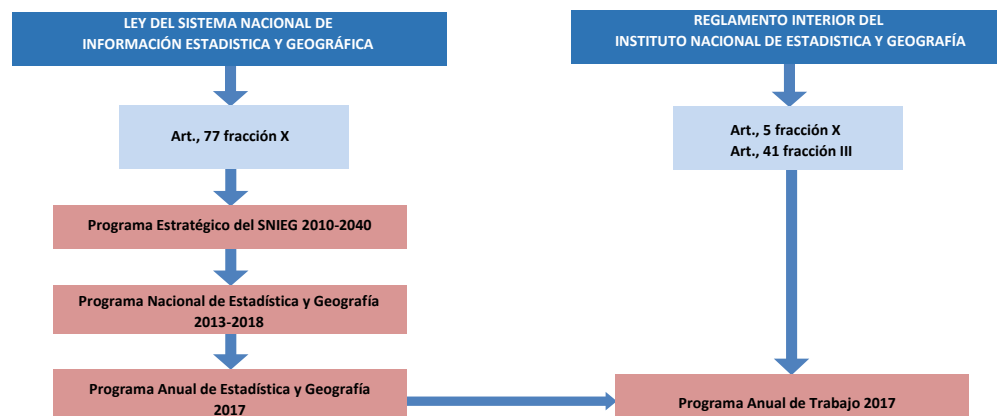
1.1 Marco legal

El **Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT)** se integra en cumplimiento a lo establecido en el artículo 77, fracción X de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), que instituye como una de las atribuciones de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI o Instituto) la de “aprobar el programa anual de trabajo del Instituto, el cual deberá elaborarse con base en el Programa Anual de Estadística y Geografía.”

En este mismo sentido, el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (RIINEGI), en su artículo 5, fracción X, ratifica esa tarea como parte de las atribuciones de la Junta de Gobierno y, en el artículo 41, fracción III indica que es la Dirección General de Administración quien tiene la atribución de coordinar la integración del PAT.

El PAT incorpora el conjunto de Macroactividades que el INEGI desarrollará en el ejercicio de 2017 en apego a las facultades exclusivas que le otorga la LSNIEG en los artículos 59 y 6 en relación, por un lado, a sus responsabilidades como Unidad Central Coordinadora del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), la realización de los Censos Nacionales, la integración de las Cuentas Nacionales y la elaboración de los Índices Nacionales de Precios y cualquier otra Información de Interés Nacional y, por el otro lado, en relación a la necesidad de producir y difundir otra información que considere relevante para el desarrollo nacional en base a las atribuciones que el RIINEGI le confiere a las distintas Unidades Administrativas (UA) del Instituto en lo que respecta al diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la Información de Interés Nacional.

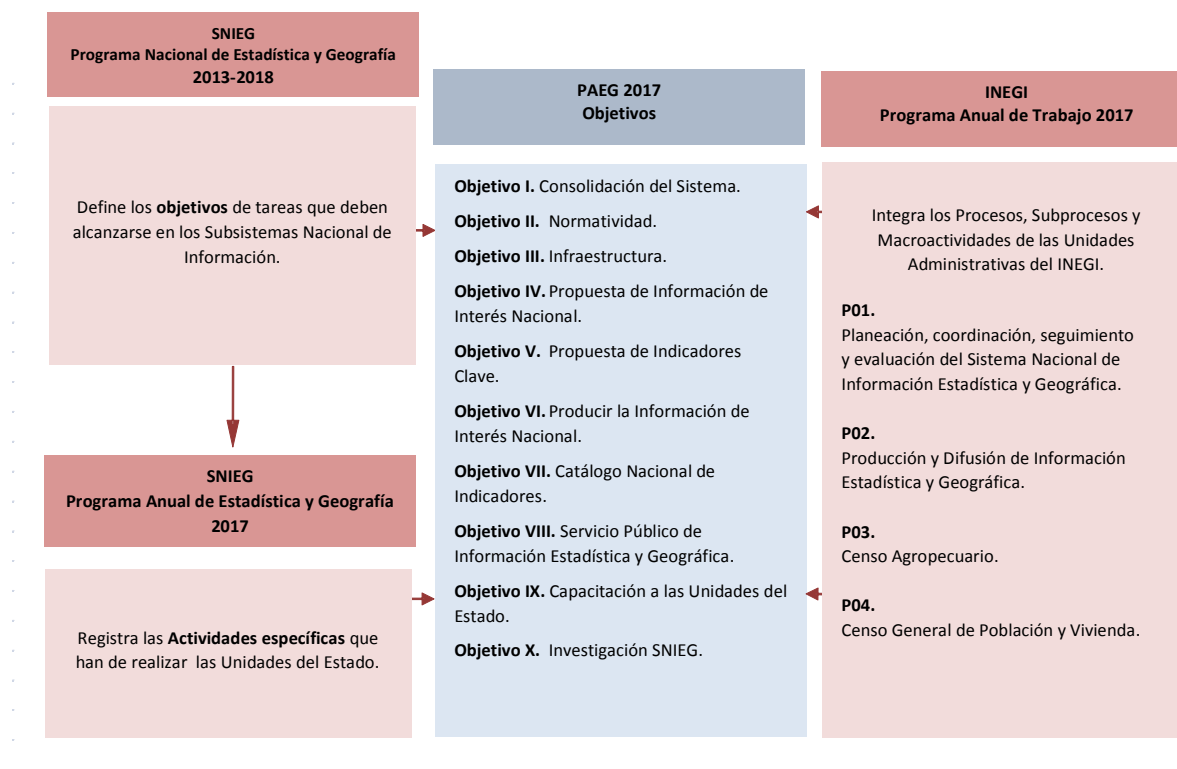
Así, la integración del PAT se fundamenta en el siguiente marco legal:



1.2 Alineamiento Estratégico del Programa Anual de Trabajo

Dada la exigencia de que exista un pleno alineamiento y coordinación entre los objetivos y actividades del INEGI con las del SNIEG, en la integración del PAT se ha procurado una clara y rigurosa correspondencia entre los diez Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 (PNEG) del SNIEG y las Actividades específicas que contiene el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017 (PAEG) con cada una de las Macroactividades del PAT.

De esta manera, se asegura que el PAT se constituya como un eslabón operativo clave para el desarrollo y funcionamiento del SNIEG y, con este mismo ánimo, que sea un elemento estratégico en la tarea de generar y difundir la información económica, social, geográfica y del medio ambiente que el desarrollo del país demanda. El esquema de alineamiento es el siguiente:



1.3 Integración del Programa Anual de Trabajo

El punto de partida para la formulación del PAT son las atribuciones que el RIINEGI confiere a las UA del INEGI e integra cada una de las Macroactividades que éstas habrán de llevar a cabo en el curso de 2017, de acuerdo a la Estructura Programática 2017 del Instituto.

La Estructura Programática es el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados de forma coherente, en la cual se definen las acciones que efectúan las Unidades Administrativas del Instituto para alcanzar sus objetivos y metas con base a la ejecución de los Programas Presupuestarios y las Macroactividades contenidas en éstos. La Estructura Programática también ordena y califica el conjunto de acciones para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer el rendimiento esperado de la utilización de recursos públicos asignados al Instituto.

Así, los elementos que componen la Estructura Programática son los siguientes:

- *Actividad Institucional:* identifica las acciones sustantivas que realiza el Instituto con el fin de cumplir el mandato que le señala la LSNIEG.
- *Programa Presupuestario:* categoría programática que permite organizar en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos aprobados a las Unidades Administrativas del Instituto para el cumplimiento de sus objetivos y metas.
- *Unidad Responsable:* indica la Unidad Administrativa del Instituto responsable de realizar los Programas Presupuestarios.
- *Proceso y Subproceso:* es la delimitación agregada mediante la cual se organiza y programa el cumplimiento de metas y objetivos asociados al ejercicio de las atribuciones de las Unidades Administrativas.
- *Macroactividad:* grupo de actividades y/o proyectos relevantes afines para la realización de un Proceso y/o Subprocesos que constituyen el nivel mínimo de desagregación funcional programática y la base de presupuestación.

De acuerdo a lo anterior, el PAT presenta su contenido siguiendo la secuencia de la Estructura Programática 2017 lo que permite que, a la vez que se presentan los objetivos de los Procesos y Subprocesos de cada UA así como las diversas Macroactividades con que habrán de alcanzarse dichos objetivos, se indiquen los montos y la composición del presupuesto autorizado para cada UA para el ejercicio 2017. El PAT incluye a su vez información que muestra el alineamiento de las Macroactividades con cada uno de los diez Objetivos del PNEG.

Debe señalarse que la Estructura Programática 2017 observa cambios sustantivos en relación con la establecida para el ejercicio de 2016. En particular destacan los derivados directamente de los Acuerdos que la Junta de Gobierno tomó durante su novena sesión de trabajo de 2016 que tuvo lugar el 14 de noviembre de ese año en virtud de los cuales se reformó el RIINEGI para crear la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, la Coordinación General de Informática, la Coordinación General de Operación Regional, la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos y Transparencia –adscrita a la Dirección General de Administración- y la adscripción de las Direcciones Regionales del

Instituto a la Coordinación General de Operación Regional.¹ Para aplicar estas reformas al RIINEGI, la Junta de Gobierno acordó modificar la Estructura Orgánica del Instituto² y la readscripción de las direcciones administrativas de las Unidades Administrativas a la Dirección General de Administración.

Cabe subrayar que el propósito de estos cambios es, por un lado, que el INEGI cuente con una estructura más funcional respecto a la naturaleza de las atribuciones de sus Unidades y Áreas Administrativas y, por el otro lado a que se imprima una mayor eficiencia, eficacia y transparencia a la gestión integral de los recursos humanos, financieros y materiales. Se trata entonces, de cambios administrativos y organizacionales orientados a hacer del INEGI una institución más sólida, esto es una institución que cumple de mejor manera su mandato constitucional de generar y proveer de información estadística y geográfica a la sociedad y el Estado mexicano.

En conformidad con lo anterior, en esta ocasión en el Capítulo 2 del presente documento se presentan los Procesos, Subprocesos y Macroactividades de las Unidades Administrativas en el siguiente orden:

Programa Presupuestal P01

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG.

- Contiene los Procesos, Subprocesos y Macroactividades de la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI, así como de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos.

Programa Presupuestal P02

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica.

- Se compone de los Procesos, Subprocesos y Macroactividades bajo responsabilidad de las Direcciones Generales de Estadísticas Sociodemográficas, de Estadísticas Económicas, de Geografía y Medio Ambiente, de Vinculación y Servicio Público de Información (Dirección General Adjunta de Comunicación), de Integración, Análisis e

¹ Estas reformas se fundamentan en lo dispuesto en los artículos 26 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 52 y 77 fracción IX de la LSNIEG.

² Estas modificaciones se fundamentaron en lo dispuesto en los artículos 77 fracciones X y XIV de la LSNIEG, el artículo 5, fracciones X y XIV del RIINEGI y el segundo párrafo del numeral 12 de los *Lineamientos para la autorización de modificación a la estructura orgánica, ocupacional y salarial* vigente.

Investigación, de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, de la Coordinación General de Operación Regional, las Direcciones y Regionales y, finalmente, de la Coordinación General de Informática.

Programa Presupuestal P03

Censo Agropecuario

- Incluye los Procesos, Subprocesos y Macroactividades asociados Censo Agropecuario y las Encuestas Agropecuarias cuya responsabilidad es de la Dirección General de Estadísticas Económicas.

Programa Presupuestal P04

Censo General de Población y Vivienda

- Suma los Procesos, Subprocesos y Macroactividades relativos a la Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020.

Programa Presupuestal M01

Actividades de Apoyo Administrativo.

- Integra los Procesos, Subprocesos y Macroactividades de apoyo administrativo que brinda la Dirección General de Administración a las Unidades Administrativas del INEGI.

Programa Presupuestal O01

Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

- Refiere a los Procesos, Subprocesos y Macroactividades desempeñadas por la Contraloría Interna (CI) del Instituto.
- En atención a los criterios de transparencia y la rendición de cuentas, el PAT incluye tres anexos: en el Anexo 1, Presupuesto por Estructura Programática del Programa Anual de Trabajo 2017, se muestra de manera desagregada hasta el nivel de Macroactividad el presupuesto aprobado a cada una de las Unidades Administrativas del INEGI; en el Anexo 2, Programa Anual de Trabajo 2017. Las Tareas Sustantivas, se ofrece una síntesis de las Fichas Técnicas de las Macroactividades asociadas a las tareas sustantivas que realizan las Unidades Administrativas del Instituto y que son registradas en el Sistema Integral de Administración-Metas (SIA-Metas). Cada ficha del Anexo incluye la siguiente información:

- › Alineación con SNIEG: indica la alineación de las Macroactividades de las Unidades Administrativas con los Objetivos del PNEG 2013-2018 y las Actividades específicas del PAEG.
- › Datos Técnicos: señalan el objetivo de la Macroactividad y su adopción de esquemas internacionales y/o normas nacionales en cuanto a metodologías, recomendaciones o mejores prácticas.
- › Productos: indica los productos finales de la Macroactividad y la periodicidad con que se generan.

Por último, en el Anexo 3, Calendario de Difusión de la información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI 2017, el cual fue aprobado por la Junta de Gobierno del Instituto, indica las fechas programadas de publicación de la información estadística y geográfica generada por el Instituto. Cabe advertir que el artículo 87 de la LSNIEG indica que estas fechas pueden ser sujeto de revisión y modificación cada trimestre.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017

2. Estructura Programática y Presupuesto

De acuerdo a la Estructura Programática del Presupuesto 2017, las actividades que las Unidades Administrativas del INEGI desarrollarán en el curso del año se agrupan en los siguientes seis Programas Presupuestarios:

- P01: Actividades de Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica.
- P03: Censo Agropecuario.
- P04: Censo General de Población y Vivienda.
- M01: Actividades de Apoyo Administrativo.
- O01: Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

Para el desarrollo de estos Programas Presupuestarios el INEGI dispondrá en el ejercicio de 2017 con un presupuesto autorizado de 7,033,704,504 pesos, que implica una disminución de 9% en relación a lo autorizado para el ejercicio de 2016. Esta disminución se explica por las políticas de austeridad y disciplina financiera que deberán observar todas las instituciones públicas federales y representa, como en otras ocasiones, un incentivo para incrementar el nivel de eficiencia con que el INEGI en general y sus Unidades Administrativas en particular llevan a cabo sus actividades.

En el Cuadro 1 se observa la distribución de los recursos asignados a los diferentes Programas Presupuestarios. Como se aprecia, del total del presupuesto aprobado, 6,751.1 millones de pesos (mdp), (89.3% del total), se dirigirá a las actividades sustantivas del Instituto, esto es la producción y difusión de Información Estadística y Geográfica y el desarrollo de Censos. De los recursos restantes, 259.9 mdp (3.7%) apoyarán las actividades de Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG, 430.2 mdp (6.1%) las

Actividades de Apoyo Administrativo y, finalmente las Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno recibirán 62.5 mdp (0.9%).

Debe señalarse que el presupuesto autorizado incluye 881.9 mdp por concepto de Previsiones. La fracción XLI, del artículo 4 de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del INEGI, define a estas Previsiones como “los recursos fiscales o propios concentrados transitoriamente en una clave presupuestaria, y destinados a cubrir medidas de carácter laboral o económico, liberación de plazas y recursos para la operación de proyectos, en tanto se distribuye su monto geográficamente.”

Los recursos incluidos en esta categoría de Previsiones son, entonces, una reserva de apoyo a la producción y difusión de la información estadística y geográfica, esto es al conjunto de actividades sustantivas del Instituto. Las Previsiones se destinarán, en efecto, fundamentalmente al concepto de Servicios Personales e Impuestos sobre Nómina, ya que ello permitirá sustentar las demandas de recursos humanos vinculadas directamente al desarrollo y levantamiento de proyectos estadísticos y geográficos en los que no es sino hasta las últimas semanas previas al inicio de las fases operativas, cuando es factible precisar el monto exacto de los recursos a utilizar e identificar de manera precisa y definitiva el ámbito territorial o localidad donde habrán de tener lugar estas actividades operativas.

Los proyectos que se apoyan con estas Previsiones son diversos y se incluye a los Censos Nacionales de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, así como también las Encuestas Nacionales de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2017), Planeación de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE 2018), Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2017) y la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH). Se incluye a su vez la actualización del Inventario Nacional de Viviendas (INV) y del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU) y el Cambio de Año Base del Índice Nacional de los Precios del Consumidor (CAB-INPC). Se prevén también recursos para la modernización y actualización de la infraestructura informática del Instituto.

Cuadro 1

INEGI Presupuesto Consolidado 2017
(Pesos)

Función	Subfunción	Actividad Institucional	Programa Presupuestario	Denominación	Monto
8	02				
		01		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
			INEGI		
			Total Consolidado		7,033,704,504
			Consolidado Programa Regular*		6,751,134,688
			O01	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	62,598,166
			M01	Actividades de Apoyo Administrativo	430,245,751
			P01	Planeación, Coordinación Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información de Estadística y Geografía	259,945,688
			P02	Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica	5,998,345,083
			Consolidado Censos*		282,569,816
			P03	Censo Agropecuario	204,451,314
			P04	Censo General de Población y Vivienda	78,118,502

• Incluye Previsiones

3. P01: Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

De acuerdo al artículo 52 de la LSNIEG, es responsabilidad del INEGI normar y coordinar el SNIEG. Este mandato se cumple a partir del Programa Presupuestario de Planeación (P01), Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG que incluye las actividades que desarrollan la Junta de Gobierno y Presidencia del Instituto, la Dirección General de Coordinación del SNIEG, la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y la Coordinación General de Asuntos Jurídicos. En 2017 las actividades de estas Unidades Administrativas son las siguientes.

3.1 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI

El 13 de octubre de 2008 se instaló formalmente la Junta de Gobierno del Instituto, órgano superior de dirección, misma que está integrada por una Presidencia y cuatro Vicepresidencias, la de Información Demográfica y Social, la de Información Económica, la de Información Geográfica y del Medio Ambiente y la de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

El mandato que rige las actividades de la Junta de Gobierno es procurar el adecuado funcionamiento y desarrollo del SNIEG y del INEGI, esto es garantizar el que la sociedad y el Estado Mexicano reciban información estadística y geográfica que sea de calidad, pertinente, veraz y oportuna. Para cumplir este mandato la Junta de Gobierno tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- Normar el funcionamiento del SNIEG y regular la captación, procesamiento y publicación de la información que se genere.
- Determinar, mediante protocolos técnicos transparentes y rigurosos, la información que ha de considerarse de Interés Nacional y la información que, adicional a ésta, deba ser producida.
- Revisar y aprobar los programas Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el Nacional de Estadística y Geografía y el Anual de Estadística y Geografía.

- Revisar y aprobar el Programa Anual de Trabajo del Instituto, así como aprobar las políticas y normas para la administración de los recursos humanos, financieros y materiales del Instituto en términos de las disposiciones aplicables.
- Aprobar el anteproyecto de presupuesto anual.

Con el ejercicio de estas atribuciones y las demás que le confiere la LSNIEG en su Art. 77, la Junta de Gobierno asegura el funcionamiento adecuado del SNIEG. El primero de ellos es el de Información Demográfica y Social que atiende la dinámica demográfica y los temas asociados a la salud, empleo, vivienda y el ingreso y gasto de los hogares; por su parte el Subsistema Nacional de Información Económica cubre lo relativo a los mercados laborales y financieros, las cuentas nacionales y las cuentas satélite, la ciencia y tecnología, la evolución de los precios y el comercio exterior, entre otros temas afines.

El tercer Subsistema Nacional es el de Información Geográfica y del Medio Ambiente que se encarga, por un lado, de los límites costeros, internacionales, estatales y municipales, el relieve continental, insular y submarino, los catastros, recursos naturales y el clima y los nombres geográficos y, por otro lado, se ocupa también de la temática referida a la calidad del medio ambiente en aspectos como el agua, suelo, flora, fauna, atmósfera, además de los residuos sólidos y peligrosos.

Finalmente, el cuarto Subsistema Nacional es el de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia y está dedicado tanto a la generación de información relativa a las instituciones que conforman el Estado Mexicano en el ámbito federal, estatal y municipal, así como en la esfera ejecutiva, legislativa y judicial, como a la producción de información sobre el desempeño de las instituciones del sistema de seguridad y justicia del Estado mexicano, así como a los aspectos de medición de la victimización delictiva en hogares y empresas.

Para 2017 la Junta de Gobierno tiene seis objetivos centrales:

- Fortalecer el SNIEG y cada uno de sus cuatro Subsistemas Nacionales de Información, lo que implica procurar el adecuado funcionamiento de los órganos colegiados del SNIEG y la actualización de la normatividad del SNIEG.

- Asegurar el que se satisfagan los más altos estándares de calidad en lo que corresponde a la producción de la información estadística y geográfica y ampliar el abanico de la Información de Interés Nacional y de los Indicadores Clave integrados en el Catálogo Nacional de Indicadores.
- Asegurar que se alcancen, en tiempo y forma, los objetivos y metas registrados tanto en el Programa Estratégico del SNIEG, como en el Programa Nacional de Estadística y Geografía, el Programa Anual de Estadística y Geografía y en el presente Programa Anual de Trabajo 2017 del INEGI.
- Garantizar el adecuado funcionamiento del INEGI en lo que corresponde a la generación y difusión del conjunto de información estadística y geográfica como en lo que atañe a las actividades de apoyo administrativo y de buen gobierno.
- Fomentar la innovación y el aseguramiento de la calidad en cada una de las diferentes fases de los ciclos de actividades asociadas a la gestión de información estadística y geográfica.

El Cuadro 2 incluye el presupuesto con que contarán en 2017 la Junta de Gobierno y la Presidencia del Instituto para el desempeño de sus funciones. Del total de estos recursos, 92.2 mdp, 41.3 mdp (44.8%) se destinarán a la Junta de Gobierno, 30.2 mdp (32.8%) a la Presidencia del INEGI, 18 mdp (19.4%) a la Administración y los restantes 2.7 mdp (3%) permitirán cubrir los gastos centralizados y de infraestructura informática, en particular los servicios de cómputo y comunicaciones.

Cuadro 2

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI
(Pesos)

Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	101			Junta de Gobierno y Presidencia	92,234,681
P01				Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
	01			JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA	71,546,285
		01		Presidencia	30,240,396
		02		Junta de Gobierno	41,305,889
	02			GASTOS CENTRALIZADOS DE JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA	2,726,577
		01		Gastos centralizados	1,255,372
		02		Infraestructura informática	1,471,205
	03			ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA	17,961,819
		01		Administración	17,961,819

3.2 Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

La creación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (Sistema o SNIEG) fue una respuesta a un imperativo asociado al desarrollo del país: el que la sociedad y el Estado Mexicano contaran con la información estadística y geográfica indispensable para la toma de decisiones, el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, y el conocimiento de la realidad del país. De manera específica el artículo 3° de la LSNIEG establece que el Sistema habrá de garantizar que dicha información sea de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a la vez que instituye que los principios rectores del SNIEG son los de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

Cumplir este mandato de ley exige por un lado la participación coordinada, abierta y permanente de las Unidades de Estado que integran el SNIEG organizadas en el Consejo Consultivo Nacional, en los Comités Ejecutivos y Técnicos Especializados y de manera complementaria que están plenamente comprometidas con la operación regular de los Subsistemas Nacionales de Información: Demográfica y Social, Económica, Geográfica y de Medio Ambiente y el de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

En este marco de trabajo interinstitucional corresponde al INEGI en su carácter de Unidad Central Coordinadora normar y coordinar el SNIEG. En este sentido, el Instituto, por medio de la Dirección General de Coordinación del SNIEG, cumplirá en 2017 esta tarea operando dos Procesos sustantivos, siete Subprocesos y ocho Macroactividades.

Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
04 Planeación e Infraestructura	01 Monitoreo y Evaluación de los Programas del SNIEG y Catálogo Nacional de Indicadores.	01 Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG. 02 Catálogo Nacional de Indicadores.
	02 Coordinación de los Programas del SNIEG.	01 Coordinación de los Programas del SNIEG.
	03 Coordinación de los Registros Nacionales.	01 Coordinación de los Registros Nacionales.
	04 Red Nacional de Información.	01 Red Nacional de Información.
05 Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información	01 Coordinación de la Normatividad del SNIEG.	01 Coordinación de la normatividad del SNIEG y seguimiento al Consejo Consultivo Nacional.
	02 Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.	02 Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información.
	03 Coordinación de la Capacitación a las Unidades del Estado.	03 Coordinación de capacitación a las Unidades del Estado.

Proceso 04 Planeación e Infraestructura

Las principales tareas en este Proceso son coordinar la integración, actualización, monitoreo y evaluación de los instrumentos de programación que, por ley, norman y ordenan las actividades del SNIEG: el Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica 2016-2040 (PESNIEG), el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2013-2018, y el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018. Con este Proceso también se lleva a cabo la integración y actualización del Catálogo Nacional de Indicadores y se coordinan y operan la Red Nacional de Información (RNI), el Registro Estadístico Nacional (REN) y el Acervo de Información de Interés Nacional.

De manera específica los objetivos de este Proceso para 2017 son:

- Coordinar el monitoreo al Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2017, a efecto de integrar los informes trimestrales y el informe de ejecución respectivo.
- Coordinar la integración del Informe 2016 relativo a las Actividades y Resultados que el SNIEG debe presentar al Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión en el curso del primer trimestre de 2017.
- Coordinar la integración, actualización y difusión del Catálogo Nacional de Indicadores atendiendo los procedimientos aprobados por la Junta de Gobierno del Instituto a ese respecto.
- Coordinar la actualización del PNEG 2013-2018 y la integración del PAEG 2018, asegurando su alineamiento estratégico y operativo con el PESNIEG 2016-2040.
- Coordinar, administrar y promover el desarrollo de la Red Nacional de Información (RNI) mediante la administración y actualización del Portal del SNIEG.
- Coordinar la actualización y operación del Registro Estadístico Nacional (REN) y sus componentes -el Registro de Instituciones y Unidades Administrativas con Funciones Estadísticas y el Inventario Nacional de Estadísticas del Sector Público-, y el Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG) con sus componentes, - el Directorio de

Unidades Generadoras de Información Geográfica y el Inventario Nacional de Información Geográfica-.

- Integrar y administrar el Acervo de Información de Interés Nacional, a través de la coordinación de las Unidades del Estado, quienes deberán conformar, resguardar, conservar y actualizar su Información de Interés Nacional, así como los metadatos, metodologías y especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías utilizadas en su generación.
- Administrar el Sitio de Intercambio del SNIEG y promover el desarrollo de las comunidades de trabajo en los Órganos Colegiados del Sistema.

Este Proceso cuenta con cuatro Subprocesos y cinco Macroactividades. Con los dos primeros Subprocesos - Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG y Catálogo Nacional de Indicadores y Coordinación de los programas del SNIEG – se llevará a cabo la integración del Informe de Resultados de Ejecución del PAEG 2016, así como el monitoreo del PAEG 2017, para lo cual se elaborarán los informes trimestrales sobre los avances en su ejecución. Adicional a ello, y en coordinación con la Dirección General de Administración, se integrará el Informe de Actividades y Resultados 2016 del SNIEG y del INEGI que se presenta al Poder Ejecutivo Federal y al Congreso de la Unión y en el cual se incluyen los resultados de ejecución del PAEG 2016, el Informe de Actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información y el informe de actividades de las Unidades Administrativas del INEGI y del ejercicio del gasto realizado en 2016.

Con este Proceso en 2017 se actualizará también el Catálogo Nacional de Indicadores, además de que se incorporan los nuevos Indicadores Clave que en el curso del año apruebe la Junta de Gobierno del Instituto y sean publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF). En 2017 se revisará y actualizará el PNEG 2013-2018 y se integrará el PAEG 2018, procurando, en ambos casos, su alineación programática con el PESNIEG 2016-2040 de modo tal que para finales del año se encuentren debidamente integrados los tres instrumentos programáticos del SNIEG.

Con el tercer y cuarto de los Subprocesos - Coordinación de los Registros Nacionales y Red Nacional de Información - y en coordinación con las Unidades del Estado- se llevará a cabo la actualización del REN y sus dos componentes: el Registro de Instituciones y Unidades

Administrativas con Funciones Estadísticas y el Inventario Nacional de Estadísticas del Sector Público. En este orden de ideas, también se actualizará el RNIG y sus componentes, el Directorio de Unidades Generadoras de Información Geográfica y el Inventario Nacional de Información Geográfica.

En 2017 estas actividades se complementarán con el fortalecimiento de la infraestructura y operación de la RNI, a través de la promoción e implementación del Sitio de Intercambio del SNIEG y de la integración y actualización del Acervo de Información de Interés Nacional.

Proceso 05 Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información

El adecuado funcionamiento de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG requiere una eficaz coordinación de las actividades de sus Órganos Colegiados, la elaboración, actualización y difusión de la normatividad, el registro de las visitas para la verificación de la autenticidad de la información y la determinación de las faltas administrativas por infracciones a la LSNIEG y, por último, la capacitación de las y los servidores públicos de las Unidades del Estado. Este segundo Proceso cubre estas necesidades.

En 2017 los objetivos de este Proceso son:

- Coordinar y dar seguimiento a las actividades del Consejo Consultivo Nacional.
- Revisar, elaborar, promover y difundir la normatividad para la coordinación del SNIEG, actualizar el Sistema de Compilación Normativa del SNIEG y promover su difusión y observancia.
- Revisar la estructura de la Normatividad Técnica del SNIEG.
- Realizar el registro de visitas de verificación de la autenticidad de la información.
- Atender las denuncias por faltas administrativas por infracciones a la LSNIEG para determinar su procedencia.

- Dar seguimiento a la operación y los Acuerdos de los Comités Ejecutivos y de los Comités Técnicos Especializados de cada uno de los Subsistemas Nacionales de Información del SNIEG.
- Revisar las mejores prácticas internacionales en materia de coordinación y normatividad de sistemas de información estadística y geográfica, para su eventual incorporación en el SNIEG.
- Coordinar la integración de un programa de capacitación y actualización dirigido a las y los servidores públicos de las Unidades del Estado, con responsabilidades en materia de producción de información estadística y geográfica.
- Monitorear la capacitación y actualización que las Unidades y Áreas Administrativas del INEGI inscriban en el programa de capacitación y actualización y elaborar un Reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa.

Con el Subproceso Coordinación de la Normatividad del SNIEG se apoyará la operación de los Órganos Colegiados. En particular, respecto al Consejo Consultivo Nacional (CCN) se facilitará la organización de sus sesiones y el seguimiento de sus opiniones, además de que se actualizarán sus reglas de integración y funcionamiento y se integrará el informe anual de sus actividades.

Con este mismo Subproceso se revisará y actualizará la normatividad asociada a la coordinación del SNIEG. De ello se derivará la integración de cuatro informes especiales. El primero sobre los resultados de las tendencias internacionales en materia de normatividad de coordinación y operación de Órganos Colegiados; el segundo presentará los resultados del análisis de los proyectos de disociaciones normativas asociadas al SNIEG; el tercero será un informe de logros sobre la promoción y difusión de la normatividad del SNIEG, en tanto el cuarto mostrará los resultados de la gestión de la consulta pública de metodologías y proyectos normativos para el SNIEG.

Este Subproceso impulsará también la realización de las visitas de verificación de la autenticidad de la información y dará seguimiento a la determinación de faltas administrativas a la ley del SNIEG.

El Subproceso, Seguimiento de los Subsistemas Nacionales de Información permitirá la coordinación de las actividades de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información y de los Comités Técnicos Especializados de cada uno de ellos, así como el seguimiento de los Acuerdos de estos Órganos Colegiados. Estas tareas incluyen la integración de las Actas respectivas, la elaboración de los reportes sobre la situación que guardan los Acuerdos de los Comités Ejecutivos, la presentación de informes de seguimiento semestrales, la integración del informe anual de las actividades desarrolladas por cada uno de los Comités Ejecutivos y Técnicos correspondiente a 2016 y, finalmente, la actualización mensual de los directorios de los Comités Ejecutivos.

Con el tercer Subproceso, Coordinación de la capacitación a las Unidades del Estado, se da la integración y monitoreo del Programa Anual de Capacitación y Actualización 2017, con el cual se proporciona a las y los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del SNIEG - incluyendo al INEGI- herramientas para la generación de la Información de Interés Nacional. Para contar con una integración y monitoreo adecuado a este Programa Anual, se diseñarán y operarán diversos recursos tecnológicos. Se tiene previsto también la integración de un reporte de monitoreo de operación y resultados obtenidos del Programa.

La Dirección General de Coordinación del SNIEG contará en 2017 con un presupuesto de - 66.5 mdp, tal como se aprecia en el Cuadro 3, de estos recursos, 23.4 mdp (35.2%) se asignaron al Proceso Planeación e Infraestructura, 14.3 mdp (21.5%) al de Coordinación de los Subsistemas Nacionales de Información, 10.1 mdp (15.2%) a Administración, 12.7 mdp (19.1%) a las tareas incluidas en los Procesos de Dirección y 6 mdp (9.0%) al Gasto Centralizado.

Cuadro 3

**Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del
Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
Coordinación del SNIEG
(Pesos)**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
103				Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	66,503,148
	P01			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
		04		PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	23,385,065
		01		Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG y Catálogo Nacional de Indicadores	5,105,652
		02		Coordinación de los programas del SNIEG	10,097,713
		03		Coordinación de los Registros Nacionales	409,153
		04		Red Nacional de Información	7,772,547
		05		COORDINACIÓN DE LOS SUBSISTEMAS NACIONALES DE INFORMACIÓN	14,274,530
		01		Coordinación de la normatividad del SNIEG	5,402,330
		02		Seguimiento a los Subsistemas Nacionales de Información	5,857,516
		03		Coordinación de capacitación a las Unidades del Estado	3,014,682
		06		DIRECCIÓN	12,742,618
		01		Dirección	12,742,618
		07		GASTOS CENTRALIZADOS	6,044,581
		01		Gastos centralizados	3,880,377
		02		Infraestructura informática	2,164,204
		08		ADMINISTRACIÓN	10,056,353
		01		Administración	10,056,353

3.3 Vinculación y Servicio Público de Información

La razón de ser del SNIEG y el INEGI es suministrar a la sociedad y al Estado Mexicano la información estadística y geográfica que demanda el desarrollo económico, social e institucional del país. El mandato de ley al respecto es claro. Así, las actividades de ambas instancias no se detienen en la producción de información estadística y geográfica, sino que se extiende, y de hecho adquiere su verdadero sentido y alcance, al poner a disposición de las y los usuarios dicha información. Sólo en base a este acceso es, justamente, que la información que generan el SNIEG y el INEGI es un bien público, un bien que pertenece a todos.

Es prioritario, entonces, que el SNIEG y el INEGI cuenten, por un lado, con un Servicio Público de Información de la más alta calidad, con programas y actividades específicamente diseñados para que las y los usuarios tengan un acceso abierto, permanente y oportuno a la información estadística y geográfica de su interés y, por el otro lado que mantengan abiertas las vías más fructíferas de cooperación y vinculación con los actores políticos, sociales, económicos e institucionales, nacionales como internacionales.

Estas tareas de vinculación y gestión del Servicio Público de Información las atiende la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información con dos Procesos. El primero se refiere a las relaciones con el Poder Legislativo Federal y el segundo a la atención a los compromisos y actividades desarrolladas en el seno de la comunidad estadística y geográfica internacional y a la relación con actores claves del sector privado y social del escenario nacional. Estos procesos son materia de este apartado. Un tercer proceso asociado a las tareas de vinculación y del servicio público de la información, es la Comunicación, que se presenta en el apartado 4.4, del capítulo 4.

Vinculación y Servicio Público de Información		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
09 Vinculación con el Poder Legislativo	01 Vinculación con el Poder Legislativo.	01 Vinculación con el Poder Legislativo.
		03 Asuntos Internacionales.
10 Dirección	01 Dirección.	05 Vinculación con Sectores Estratégicos.

Proceso 09 Vinculación con el Poder Legislativo

Para el INEGI siempre ha sido una prioridad el mantener una relación abierta y productiva con el Poder Legislativo de la Federación. En principio porque el Instituto conoce y reconoce plenamente la importancia que tiene para el país el trabajo legislativo y, en seguida, porque le es indispensable promover y proteger sus intereses legítimos ante esta instancia de representación ciudadana.

Para 2017 los objetivos en este ámbito de trabajo son:

- Dirigir y coordinar las actividades del Instituto con el Poder Legislativo Federal y fortalecer la colaboración interinstitucional estableciendo vínculos estratégicos, participando en eventos convocados por las Cámaras y el INEGI y preparando reuniones con Legisladores y su personal de apoyo para dar seguimiento a asuntos relacionados directamente con los intereses del Instituto.
- Elaborar y emitir la postura institucional respecto de las iniciativas, proposiciones, acuerdos, y en general sobre los asuntos generados en el H. Congreso de la Unión, que incidan directamente en materias de competencia del INEGI.
- Atender las solicitudes de información estadística y geográfica de Legisladores y funcionarios del Honorable Congreso de la Unión.
- Coordinar las reuniones, comparecencias, presentaciones, participación en eventos y cursos de capacitación, en los que participan los integrantes de la Junta de Gobierno y otros servidores públicos del INEGI, con Legisladores y funcionarios del Honorable Congreso de la Unión.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se fomentará la presentación ante los Legisladores y funcionarios del Honorable Congreso el programa INEGI a la Mano, de manera especial ante las Comisiones Ordinarias de Trabajo y los Centro de Estudios del Poder Legislativo. Se promoverá a su vez la realización de eventos de capacitación para Legisladores y los diferentes órganos del Honorable Congreso de la Unión. En esta misma línea de trabajo se impulsará la presentación de los resultados de algunos de los proyectos más relevantes del

INEGI, así como la continua participación de los integrantes de la Junta de Gobierno y de las Direcciones Generales y Direcciones Generales Adjuntas del Instituto en comparecencias, reuniones de trabajo y eventos convocados, ya sea por los Legisladores o por el mismo Instituto o el SNIEG.

Por la naturaleza de sus responsabilidades, los Legisladores son usuarios estratégicos de la información estadística y geográfica que genera el SNIEG y el INEGI. De ahí que será esencial en el curso del año atender de manera adecuada y oportuna sus demandas de información y promover eventos de capacitación en cuanto al uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica.

El presupuesto que se asigna al Instituto debe ser aprobado por la H. Cámara de Diputados. Cualquier reforma, adición o modificación a la LSNIEG ha de ser también evaluada y aprobada por los Legisladores. Es, entonces, imperativo, que el Instituto gestione las reuniones de trabajo que sean necesarias ante las comisiones legislativas respectivas para promover que las decisiones tomadas por los representantes ciudadanos en estas materias apoyen los intereses legítimos del Instituto.

Proceso 10 Dirección

El INEGI es hoy día una de las instituciones estadística con mayor presencia y prestigio en la comunidad estadística y geográfica internacional. Ya sea bajo esquemas binacionales o de cooperación regional o multilateral, el Instituto ha sabido mantener una continua agenda de trabajo dentro de esta comunidad lo que le ha permitido mantenerse a la vanguardia en cuanto a conocimiento, aplicación y fomento de las mejores prácticas internacionales en materia estadística y geográfica.

En 2017 el objetivo en materia de vinculación internacional será:

- Fortalecer la cooperación internacional bilateral y multilateral del INEGI, así como la participación del Instituto en los foros internacionales de cooperación técnica y formación de recursos humanos.

En el curso de 2017 se desarrollarán diversas acciones para alcanzar este objetivo. Un primer conjunto de actividades se enfocará a continuar apoyando a las Unidades Administrativas del Instituto en la identificación y promoción de proyectos de cooperación técnica internacional de carácter bilateral y/o multilateral que tengan un interés especial para el Instituto. El reto es aprovechar la sólida presencia del INEGI en la comunidad internacional para diversificar y ampliar las opciones de formación de las y los servidores públicos del Instituto ya sea por medio de talleres, cursos de capacitación, foros de cooperación, o bien realizando estadías y pasantías en instituciones estadísticas o geográficas. Ello habrá de complementarse con una continua promoción para que se amplíen las estadías, pasantías o asesorías que especialistas de instituciones internacionales realicen en el Instituto.

En este ámbito destaca también la realización de cuatro eventos internacionales en la sede del INEGI en Aguascalientes: el Encuentro Regional de Indicadores de Infancia y Adolescencia, el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género, la 21 Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y el Segundo Seminario-Taller Regional sobre la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF).

Como en años anteriores, en 2017 se procurará cumplir con todos los compromisos que el Instituto mantiene con las diversas instituciones estadísticas y geográficas multilaterales y con las instituciones homólogas de otros países en lo que respecta a la asistencia y cooperación técnica. Destaca en este ámbito el imperativo de mejorar y dar continuidad al proyecto de difusión de la información estadística y geográfica del país al interior de los organismos internacionales por medio del Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX). Como complemento a estas actividades en el curso del año se atenderán cada uno de los requerimientos de la Información de Interés Nacional provenientes de la comunidad estadística y geográfica internacional y de los más diversos usuarios extranjeros.

En 2017 concluye el periodo en el que corresponde al Instituto presidir, el Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA). El nombramiento se realizó en la octava reunión de la CEA de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) celebrada en Quito, Ecuador en el 2015. Adicional a esta responsabilidad, durante 2017 el INEGI continuará participando en cada uno de los 137 Grupos de Trabajo de los

que forma parte de sus compromisos en diversos organismos internacionales. En este sentido se procurará mantener la membresía en organizaciones internacionales como la Asociación Cartográfica Internacional, la Asociación Internacional de Estadísticas Computacionales, la Asociación Internacional de Estadísticas Oficiales, la Asociación Internacional de Estadísticos en Encuestas, la Asociación Mexicana de Estadística, la Federación Internacional de Geómetras, el Grupo de Observaciones de la Tierra, el Instituto Interamericano de Estadística, el Instituto Internacional de Estadística, el Instituto Internacional para el Análisis de Sistemas Aplicados, el Open Geospatial Consortium y en la Sociedad Internacional de Fotogrametría y Percepción Remota.

La Vinculación con los sectores estratégicos nacionales del ámbito privado, social y los medios de comunicación nacionales y estatales, también son de gran relevancia sobre todo por lo que atañe a la difusión de la información estadística y geográfica y la promoción del uso y aprovechamiento de dicha información, así como la atención a solicitudes de información y capacitaciones.

En éste ámbito en particular los objetivos para 2017 son:

- Asegurar el acceso oportuno y adecuado a las y los usuarios estratégicos a la información estadística y geográfica a través de los distintos productos y servicios, y asegurando la capacitación y asesoramiento a la medida de sus necesidades a las y los usuarios en materia del uso y manejo de la información.
- Establecer vínculos de trabajo, asesoría y capacitación con las y los usuarios estratégicos de organismos e instituciones de diferentes sectores nacionales y regionales por medio del programa INEGI a la Mano, orientados a fomentar el conocimiento, consulta y utilización de la información estadística y geográfica y los diversos servicios y productos que genera el Instituto, así como impulsar la presentación de los resultados de algunos de los proyectos más relevantes del INEGI.
- Atender oportunamente las solicitudes de información estadística y geográfica provenientes de las y los usuarios dando énfasis a la promoción del programa INEGI a la Mano entre usuarios estratégicos.

- Dar seguimiento a los acuerdos que el Consejo Consultivo de Usuarios de la Información (CCU), tome en las dos sesiones que se llevarán a cabo durante el año. Este Consejo está integrado por representantes del Instituto y de organizaciones privadas y sociales, y funge como órgano de participación y consulta encargado de opinar, recomendar y asesorar al Instituto en asuntos relacionados con la detección de necesidades y evaluación de la satisfacción de los usuarios de la información estadística y geográfica, difusión y promoción de la misma.

El Cuadro 4 muestra que en 2017 la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información contará para realizar estas actividades con un monto de 57.8 mdp. De este total, 24.7 mdp (43%) se destinarán al Proceso Dirección y 16.2 mdp (28%) a Administración. Por otra parte, 2.9 mdp (5%) respaldarán el Proceso Vinculación con el Poder Legislativo, en tanto los restantes, 14 mdp [24%] corresponden al Proceso Gastos Centralizados.

Cuadro 4		Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica Vinculación y Servicio Público de Información (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
117				Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información	57,802,614
	P01			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
		09		VINCULACIÓN CON EL PODER LEGISLATIVO	2,829,014
			01	Vinculación con el Poder Legislativo	2,829,014
		10		DIRECCIÓN	24,747,005
			01	Dirección	24,747,005
		11		GASTOS CENTRALIZADOS	14,064,925
			01	Gastos centralizados	10,337,571
			02	Infraestructura informática	3,727,354
		12		ADMINISTRACIÓN	16,161,670
			01	Administración	16,161,670

3.4 Asuntos Jurídicos

Una de las características que distinguen al INEGI como una institución de excelencia es su compromiso para que en el ejercicio de sus responsabilidades y desarrollo de sus actividades el conjunto de su personal observe un riguroso apego a la ley. Con el mismo ánimo el Instituto ha procurado desplegar una eficaz y oportuna promoción y defensa de sus intereses ante las diferentes instancias o autoridades jurisdiccionales y administrativas.

Para fortalecer esta tarea la Junta de Gobierno, a partir de las reformas al RIINEGI del 14 de noviembre de 2016, acordó establecer una vinculación más directa y estrecha entre la Presidencia del Instituto y la Unidad Administrativa responsable de gestionar los asuntos jurídicos del Instituto. Así, a partir de los cambios en la estructura organizativa derivados de la reforma al RIINEGI, se abre la Coordinación General de Asuntos Jurídicos que asume las funciones y recursos que previamente le estaban asignados a la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos, Área Administrativa adscrita a la Dirección General de Administración y que, por efecto de las mismas reformas al RIINEGI, deja de operar como Área Administrativa, para formalizarse en Unidad Administrativa en consecuencia.

Durante 2017 la Coordinación General de Asuntos Jurídicos operará un Proceso que integra en dos Subprocesos y dos Macroactividades sus actividades centrales:

Coordinación General de Asuntos Jurídicos		
Proceso	Subprocesos	Macroactividades
13 Asuntos Jurídicos	01 Asuntos Contenciosos.	01 Asuntos Contenciosos.
	02 Consultoría Jurídica.	01 Consultoría Jurídica.

Proceso 13 Asuntos Jurídicos

Este Proceso procura, por un lado, que cada una de las acciones que realizan las Unidades Administrativas del Instituto y las y los servidores públicos del INEGI se apeguen a la ley y normatividad aplicable y, por el otro representar y velar por los intereses del Instituto ante las diversas autoridades jurisdiccionales y administrativas.

Los objetivos para 2017 de este Proceso son:

- Diseñar y operar estrategias de defensa de los intereses del INEGI de modo tal que disminuya el universo de juicios y procedimientos en materia civil, laboral, administrativa, agraria, fiscal y de amparo, con resultados favorables al Instituto.

- Brindar asesoría y certeza jurídica a todos los actos jurídicos de los que el INEGI es parte.

En 2017 con el Subproceso Asuntos Contenciosos se dará atención a los asuntos contenciosos, representando y defendiendo los intereses del Instituto ante las diversas autoridades jurisdiccionales en materia laboral, civil, administrativa, fiscal, agraria y de amparo, procurando disminuir hasta 10% el universo de los asuntos en cuestión.

Por su parte, con el Subproceso, Consultoría Jurídica se dará continuidad a la revisión y dictaminación de los proyectos normativos, contratos y concertaciones que realice el INEGI, a través de las Unidades Administrativas del Instituto y las y los servidores públicos en representación de éste. Se dará además asesoría jurídica a los Órganos Colegiados del INEGI y a las y los servidores públicos sobre los actos y actividades que se realizan en nombre o representación del INEGI.

Para el desarrollo de estas actividades, tal como se aprecia en el Cuadro 5, la Coordinación General de Asuntos Jurídicos contará con un presupuesto de 43.4 mdp. De estos recursos, 25.4 mdp (58.5% del total) apoyarán al Subproceso de Asuntos Jurídicos, 11.1 mdp (25.5%) al de Consultoría Jurídica. Los restantes 6.9 mdp (16%) se asignaron al Control de Gestión y la Coordinación General.

Cuadro 5		Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica Coordinación General de Asuntos Jurídicos (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
133				Coordinación General de Asuntos Jurídicos	
	P01			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	
		13		ASUNTOS JURÍDICO	43,405,244
			01	Asuntos Jurídicos	25,357,211
			02	Consultoría Jurídica	11,173,154
			03	Control de Gestión	2,751,495
			04	Coordinación General	4,123,381

Sumando los recursos asignados a la Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI, a la Dirección General de Coordinación del SNIEG, a la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos, se tiene que para ejecutar el Programa Presupuestario P01 Actividades de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del SNIEG, se cuentan con 259.9 mdp, que representan 3.7% del presupuesto total aprobado al INEGI para el ejercicio 2017.

4. P02: Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica

4.1 Estadísticas Sociodemográficas

Las estadísticas sociodemográficas, básicas y derivadas, son un insumo indispensable para el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas en cada uno de los órdenes y ámbitos de gobierno y en la toma de decisiones de los agentes privados y sociales, así como para adquirir un conocimiento detallado, oportuno y objetivo de la población y las condiciones sociales imperantes en todas las regiones del país. Esta información estadística se genera a partir del levantamiento de censos y encuestas y de la explotación de registros administrativos oficiales. Al igual que en años previos, en 2017 la producción, integración y difusión de la estadística sociodemográfica es una de las tareas sustantivas del Instituto.

En 2017 los Procesos, Subprocesos y Macroactividades en que se apoyarán estas tareas de producción de información estadística sociodemográfica son los siguientes:

Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
01 Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos	01 Encuestas regulares en hogares.	01 Dirección 02 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. 03 Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor. 04 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. 05 Módulos de la ENCO. 06 Encuesta Nacional de Hogares. 07 Prueba de evidencias del Módulo de Condiciones Socioeconómicas 2015-2016 08 Doble captura ENIGH 2016
	02 Encuestas Especiales.	01 Encuestas especiales.
	03 Registros Administrativos.	01 Dirección 02 Estadísticas vitales. 03 Estadísticas sociales. 04 Apoyo técnico.
	04 Diseño y Marcos Estadísticos.	01 Dirección 02 Marco nacional de vivienda. 03 Diseño muestral de viviendas.
	05 Diseño Conceptual de Encuestas Regulares y Especiales.	01 Diseño conceptual de encuestas regulares y especiales.
	06 Procesamiento y Bases de Datos de Encuestas y Registros.	01 Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros.

02 Infraestructura Estadística	01 Infraestructura Estadística Sociodemográfica.	01 Desarrollo de procesos estadísticos. 02 Estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos. 03 Diseño de productos sociodemográficos y atención de requerimientos. 04 Contenidos sociodemográficos en Internet y atención a usuarios.
03 Censo General de Población y Vivienda	01 Diseño Conceptual. 02 Operaciones de Campo. 03 Tratamiento de la Información. 04 Explotación Censal. 05 Inventario Nacional de Viviendas.	01 Diseño conceptual. 01 Operaciones de campo. 01 Tratamiento de la información. 01 Explotación censal. 01 Inventario Nacional de Viviendas.

Proceso 01 Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos

El primer Proceso atiende las etapas que conlleva la producción de las estadísticas sociodemográficas básicas y derivadas, esto es que se cubre desde el diseño de los marcos estadísticos hasta el procesamiento de las bases de datos y la generación de tabulados, incluyendo el levantamiento de las encuestas regulares en hogares y encuestas especiales en hogares, así como la explotación y aprovechamiento de registros administrativos.

En 2017 los objetivos centrales son los siguientes:

- Dirigir y coordinar los esquemas de diseño, planeación, organización, desarrollo y de procedimientos de las encuestas regulares en hogares y de los módulos que se les asocian.
- Coordinar el diseño, planeación y desarrollo del levantamiento de las encuestas especiales.
- Coordinar, planear y dirigir los proyectos de estadística de hechos vitales y sociales, mediante el aprovechamiento de los registros administrativos generados por otras instituciones y la modernización de los procesos de generación estadística.
- Dirigir las acciones para integrar el diseño estadístico requerido en la captación de información básica de viviendas de los proyectos regulares y especiales.
- Dirigir y coordinar las actividades relativas al diseño conceptual y de capacitación, de los módulos adicionados a las encuestas regulares, así como en las encuestas especiales para contribuir en la producción de estadísticas sociodemográficas.

- Dirigir el procesamiento de la información que se recabe de las encuestas especiales, regulares y registros administrativos, para la generación de resultados y entrega de productos.

Para cumplir estos objetivos en 2017 se pondrán en marcha seis Subprocesos cuyas tareas incluyen la planeación, organización y ejecución de los operativos de campo de las encuestas en hogares (regulares y especiales), así como la explotación de registros administrativos, la evaluación de los procesos estadísticos mismos y la actualización del Marco Nacional de Viviendas.

Las encuestas a realizar en 2017 que forman parte del Subproceso Encuestas Regulares en los Hogares son la Encuesta Nacional de los Hogares (ENH), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), la generación de los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor (ENCO) y, junto con ésta, los llamados Módulos de la ENCO: Módulo de Bienestar Autorreportado (BIARE), el Módulo sobre Lectura (MOLEC), Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) y el Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF).

La ENH permitirá conocer con detalle la situación de los hogares y de la población en general en aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, tecnologías de la información y patrimonio. Los resultados de esta encuesta es un insumo para las Cuentas Satélites del Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Por su parte, la ENOE genera la información estadística requerida para conocer y valorar la dinámica del mercado laboral tanto en el ámbito nacional, como el urbano y el rural para las 32 entidades federativas del país y 32 ciudades autorepresentadas. De esta encuesta se generarán las respectivas bases de datos, así como diversos indicadores estratégicos sobre ocupación y empleo y sobre informalidad laboral, además un análisis comparativo entre las entidades federativas sobre la ocupación, y el acceso al empleo, entre otros aspectos. La información propiciada por esta encuesta es considerada, a partir del último trimestre de 2011, como Información de Interés Nacional y sus indicadores e índices – referidos a la ocupación y empleo - están incorporados al Catálogo Nacional de Indicadores.

La ENIGH, que es un proyecto bianual, suministra información relativa al monto, procedencia y distribución de los ingresos y gastos de los hogares mexicanos, además de

captar información sobre las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar. Desde 2011 esta información es considerada Información de Interés Nacional y los indicadores para la medición multidimensional de la pobreza están incorporados al Catálogo Nacional de Indicadores. En 2017 se abrieron dos Macroactividades orientadas al enriquecimiento del análisis de los resultados de los levantamientos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas MCS2015 y la ENIGH2016: una de estas Macroactividades es la Prueba de Evidencia del MCS 2015-2016 y la segunda corresponde al ejercicio de Doble Captura de la ENIGH 2016.

La ENCO aporta información sobre la percepción actual y las expectativas para el futuro mediano que los agentes económicos tienen en torno a la situación económica de su familia y del país, de las posibilidades de compra de bienes de consumo duradero y no duradero, así como otras variables macroeconómicas relativas al empleo, la inflación y el ahorro. A su vez los Módulos que acompañarán a esta encuesta en 2017 permitirán profundizar en varios aspectos de gran relevancia social. Así, el BIARE, como ya se anotó, proporcionará información sobre el bienestar subjetivo, es decir la valoración que la población adulta en México tiene en relación a su calidad de vida, en tanto el MOLEC ofrecerá información sobre los hábitos de lectura de la población, el MODECULT permite generar información estadística sobre la asistencia de hombres y mujeres de 18 años y más a eventos y lugares culturales; y, finalmente, el MOPRADEF lo hará sobre los hábitos de los hombres y mujeres de 18 años y más en cuanto a la práctica de algún deporte o la realización de ejercicio físico en el tiempo libre.

Con el Subproceso, Encuestas especiales, se coordina la evaluación de la factibilidad de los proyectos de encuestas especiales en hogares, así como su diseño, planeación y desarrollo del levantamiento de información. El contenido de estas Encuestas especiales se ha incluido en el Proceso 36 correspondiente al apartado 4.9 Direcciones Generales y Regionales.

Con el tercer Subproceso, Registros Administrativos, se producirá información derivada de la explotación y aprovechamiento de registros administrativos oficiales de procedencia y estructura diversa. En particular las actividades involucradas aquí incluyen el diseño, actualización y estandarización de los marcos conceptuales y metodológicos hasta la capacitación y difusión de información estadística relativa a hechos vitales, hechos sociales y diversos temas sociodemográficos. Así, en el curso de 2017 se generarán y difundirán estadísticas vitales y sociales –nacimientos, defunciones, muertes fetales, matrimonios y

divorcios- y las Estadísticas de Homicidios (MEJORA), que registra los fallecimientos ocurridos en virtud de episodios de violencia. En 2017 también se producirán y difundirán las estadísticas relativas a las relaciones laborales de jurisdicción local.

Para elevar la calidad de los registros administrativos que gestionan las Unidades del Estado integradas al SNIEG, en 2017 se les ofrecerá continuo apoyo técnico y capacitación a estas instituciones. Adicionalmente se evaluarán las mejores prácticas internacionales en la gestión de registros administrativos y se evaluará la factibilidad de su integración a los protocolos seguidos en el SNIEG.

Con el Subproceso Diseño y marcos estadísticos la atención se dirige hacia dos actividades: por un lado, el diseño e integración de modelos estadísticos para la captación de información básica de viviendas que se realiza tanto en las encuestas regulares como en las especiales y, por el otro lado, a la conformación de los marcos muestrales. Como apoyo a ello se evaluará la experiencia de otros países en cuanto al desarrollo de modelos estadísticos. Así, en 2017 se actualizará el Marco Nacional de Viviendas, a la vez que se elaborarán los muestreos de vivienda y otras unidades de observación y se desarrollará, dará mantenimiento y monitoreará la operación de la plataforma informática asociada a la integración muestral y a las bases de datos.

Con el Subproceso, Diseño conceptual de encuestas regulares y especiales, se llevarán a cabo el diseño conceptual, la validación y explotación de la información recolectada y la capacitación demandada por las encuestas regulares y sus módulos y las encuestas especiales. En 2017 se prepararán las respectivas publicaciones electrónicas de los tabulados básicos, los manuales operativos y el programa de capacitación.

Finalmente, con el Subproceso Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros, se coordinará, diseñará, operará y monitoreará el procesamiento, estandarización, validación, explotación y entrega de productos de la información que se recabe tanto en las encuestas en los hogares. Ello implica la planeación, diseño, estandarización y desarrollo de procesos de procesamiento, de aplicaciones informáticas y de protocolos de validación automatizados.

Proceso 02 Infraestructura Estadística

Con las actividades ligadas a este Proceso se dará el desarrollo de metodologías, normas y lineamientos asociados a la generación de estadísticas y proyectos de registros administrativos, el desarrollo de documentos técnicos y normativos, marcos conceptuales y

metodológicos, así como la generación de indicadores sociodemográficos y la elaboración de documentos y estudios de divulgación y análisis de temas sociodemográficos relevantes.

En 2017 el objetivo en este campo es:

- Desarrollar infraestructura estadística que mejore la eficiencia, eficacia y consistencia de los diseños estadísticos y actualizar la normatividad para el desarrollo conceptual y metodológico de la información que generan las Unidades del Estado integradas al SNIEG.

El Proceso cuenta con un Subproceso, Infraestructura Estadística Sociodemográfica, y cuatro Macroactividades. Con las dos primeras Macroactividades – Desarrollo de procesos estadísticos y Estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos- se actualizarán y estandarizarán los marcos conceptuales temáticos, la normatividad, las clasificaciones e indicadores clave, así como la generación de metadatos. Ello se complementará con el monitoreo de la aplicación de estos aspectos. El desarrollo de estas dos Macroactividades implicará, entre otros elementos, la revisión y actualización de metodologías de generación de indicadores, así como la capacitación –incluyendo cursos en línea- y asistencia técnica para asegurar su adecuada observancia y aplicación. En este mismo sentido se actualizarán y difundirán los servicios de acceso y las herramientas de análisis de la información sociodemográfica (CUBOS) y se dará atención especial al desarrollo y seguimiento del proyecto de Registro Nacional de Personas con Discapacidad, al Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y al Programa Nacional de Trabajo y Empleo para las Personas con Discapacidad y se iniciará la planeación del diseño conceptual de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018.

Este Subproceso comprende otras dos Macroactividades con las que, por un lado se revisarán y actualizarán las definiciones, metodologías e instrumentos aplicados en la captación y uso de información sociodemográfica, y, por el otro se revisarán y actualizarán los contenidos sociodemográficos incorporados en el Portal del INEGI y, a la vez, se mejorarán las modalidades de difusión de la información procurando tanto la aplicación de los lineamientos normativos editoriales vigentes como el diseño de publicaciones, impresos, productos electrónicos y en medios ópticos. Con este mismo Subproceso se dará atención oportuna a los requerimientos especiales en materia de estadística

sociodemográfica o de asistencia técnica proveniente de las instituciones públicas, privadas, sociales y académicas, así como de los organismos internacionales, a la vez que se actualizará regularmente la información sociodemográfica en el sitio de Internet del INEGI se integrará el Programa Anual de Productos sociodemográficos. y se iniciará la planeación del diseño conceptual de la Encuesta Nacional de Dinámica Demográfica 2018.

Proceso 03 Censo General de Población y Vivienda

En 2017 habrá de darse continuidad a las tareas de diseño conceptual y operativo ligadas a los proyectos estadísticos, censales y de encuestas, de población y vivienda.

Así, en 2017, los objetivos centrales en este Proceso son:

- Realizar el diseño conceptual y operativo del proyecto censal de población y vivienda.
- Desarrollar el diseño operativo y de procesamiento correspondiente a los proyectos estadísticos, para el fortalecimiento del Sistema de Información Estadística y Geográfica.
- Probar los esquemas definidos en el Marco Conceptual del Sistema Permanente de Actualización del Inventario Nacional de Viviendas.
- Realizar el proceso para la presentación de resultados de la información correspondiente a los proyectos estadísticos y atender las demandas de información estadística, metodológica y conceptual del Censo General de Población y Vivienda.

Para cumplir estos objetivos se tiene cinco Subprocesos sustantivos. Con los primeros cuatro, Diseño Conceptual, Operaciones de Campo, Tratamiento de la Información y Explotación Censal, se revisará y actualizará el diseño temático y conceptual del proyecto censal de población y vivienda, a la vez que se dará continuidad a la atención de los requerimientos de información estadística, metodológica y conceptual relativa a los censos y conteos de población y vivienda, al tiempo que se evaluarán y diseñarán tanto las estrategias operativas y de capacitación, codificación, análisis de consistencia y validación de la información estadística censal como del sistema de procesamiento, tratamiento y explotación de esta misma información censal.

El último Subproceso, Inventario Nacional de Viviendas (INV), se realizarán pruebas de inclusión de registros administrativos y una prueba de contraste en coordinación con la Dirección General de Geografía y Medio Ambiente.

En el Cuadro 6 se muestra el presupuesto total aprobado para la producción y difusión de información estadística sociodemográfica en 2017, mismo que es de 806.7 mdp, de los cuales 630 mdp (78.1%) apoyarán las actividades del Proceso Encuestas Sociodemográficas y Registros Administrativos, a Infraestructura Estadística, 34.5 mdp (4.3%), Censo General de Población y Vivienda, 60 mdp (7.4%), Administración 33.4 mdp (4.1%), Dirección 43.2 mdp (5.4%) y Gastos Centralizados 5.6 mdp (0.7%).

Cuadro 6

**Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Estadísticas Sociodemográficas
(Pesos)**

Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	105			Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	806,714,901
P02				Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		01		ENCUESTAS SOCIODEMOGRÁFICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS	629,944,067
			01	Encuestas regulares en hogares	406,021,990
			02	Encuestas especiales	13,275,463
			03	Registros administrativos	121,576,212
			04	Diseño y marcos estadísticos	67,369,130
			05	Diseño conceptual de encuestas regulares y especiales	10,928,144
			06	Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros	10,773,125
		02		INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA	34,553,099
			01	Infraestructura estadística sociodemográfica	34,553,099
		03		CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA	59,989,651
			01	Diseño conceptual	10,419,913
			02	Operaciones de campo	17,872,713
			03	Tratamiento de la información	11,262,405
			04	Explotación censal	6,572,405
			05	Inventario Nacional de Viviendas	13,862,213
		04		DIRECCIÓN	43,237,166
			01	Dirección	43,237,166
		05		GASTOS CENTRALIZADOS	5,599,443
			01	Gastos centralizados	5,599,443
		06		ADMINISTRACIÓN	33,391,475
			01	Administración	33,391,475

4.2 Estadísticas Económicas

Toda actividad económica exige el contar en el momento oportuno con información de calidad, es decir información confiable, información que aporte un alto valor agregado a la toma de decisiones que empresas, instituciones, hogares y consumidores realizan día a día en cuanto a la utilización de sus recursos económicos. La información estadística económica es, de hecho, uno de los principales activos con que cuenta un país y los actores económicos. En 2017 se generará y difundirá esta información apoyándose con 4 Procesos, 22 Subprocesos y 71 Macroactividades sustantivas.

Dirección General de Estadísticas Económicas		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
07 Censos Económicos y Agropecuarios	01 Censos Económicos.	01 Dirección. 02 Diseño conceptual y estudios económicos. 03 Operaciones de campo y logística. 04 Tratamiento de la información.
	02 Censos y Encuestas Agropecuarias.	01 Dirección. 02 Diseño conceptual. 03 Operaciones de campo. 04 Tratamiento de la información.
	03 Directorio Nacional de Unidades Económicas.	01 Dirección. 02 Concertación y seguimiento. 03 Estrategias de actualización. 04 Verificación de unidades económicas. 05 Demografía de establecimientos.
	04 Sistemas, Procesamiento Informático y Capacitación.	01 Diseño de sistemas. 02 Soporte informático a captura y codificación. 03 Soporte informático a requerimientos especiales. 04 Soporte informático a procesos finales. 05 Capacitación.
	05 Registro de Negocios.	01 Dirección. 02 Diseño conceptual y generación de indicadores. 03 Procedimientos y métodos de registros. 04 Vinculación. 05 Base de datos y sistematización. 06 Actualización del RENEM mediante los establecimientos más importantes del país.
08 Encuestas Económicas y Registros Administrativos	01 Encuestas del Sector Secundario.	01 Dirección. 02 Encuestas manufactureras. 03 Encuestas de la construcción y de opinión empresarial. 04 Encuesta mensual de opinión empresarial del sector de servicios – 2017.
	02 Encuestas del Sector Terciario.	01 Dirección. 02 Encuestas del sector comercio. 03 Encuestas de servicios.
	03 Estadísticas de Comercio Exterior y Registros Administrativos.	01 Dirección. 02 Estadísticas de comercio exterior. 03 Estadística de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) y estadística de la industria minerometalúrgica. 04 Concertación, aprovechamiento y procesamiento de registros administrativos. 05 Funcionamiento de CATI y registros administrativos.

		06 Estadísticas de comercio exterior para el estudio de la globalización económica.
	04 Estadísticas de Ciencia y Tecnología y Sociedad de la Información.	01 Estadísticas de ciencia y tecnología y sociedad de la información.
	05 Desarrollo Informático, Operaciones de Campo y Capacitación y Encuestas Especiales.	01 Operaciones de campo y capacitación. 02 Sistemas. 03 Encuestas especiales. 04 Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares 2017 (ENDUTIH). 05 Actualización de las muestras de las encuestas económicas nacionales - 2017
09 Cuentas Nacionales	01 Contabilidad Nacional.	01 Cuentas de bienes y servicios y sus productos derivados. 02 Cuentas por sectores institucionales y sus productos derivados.
	02 Cuentas Satélite.	01 Cuentas económicas y ecológicas. 02 Cuentas satélite de las instituciones sin fines de lucro. 03 Cuenta satélite del turismo y sus indicadores relacionados. 04 Cuentas satélite de la salud. 05 Actualización de las cuentas satélite.
	03 Insumo Producto.	01 Cuadros de oferta y utilización y matrices simétricas. 02 Cuadros de oferta y utilización extendidos – medición del comercio en términos de valor agregado.
	04 Cuentas de Corto Plazo Nacionales y Regionales.	01 Cuentas de corto plazo nacionales y sus indicadores. 02 Cuentas regionales y sus indicadores. 03 Estimación oportuna del PIB trimestral. 04 Cuentas por sectores institucionales trimestrales.
	05 Procesamiento, Mantenimiento y Actualización de los Sistemas Informáticos para el Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM).	01 Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el SCNM.
	06 Cambio de Año Base (CAB) del SCNM a 2013.	01 Cambio de Año Base (CAB) del SCNM a 2013.
10 Índice de Precios	01 Diseño Conceptual.	01 Diseño conceptual.
	02 Operaciones de Campo.	01 Operaciones de campo. 02 Supervisión.
	03 Tratamiento de la Información.	01 Tratamiento de la información. 02 Producción anual de estudios especiales de paridades de poder de compra del programa EUROSTAT-OCDE.
	04 Documentación y Certificación.	01 Documentación y certificación. 02 Auditorías de calidad.
	05 Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (CAB INPC).	01 Cambio de Año Base del INPC. 02 Seguimiento a la ampliación del INPC.
	06 Cotizaciones de las ampliaciones de la muestra del Índice Nacional de Precios al Productor.	01 Cotizaciones de las ampliaciones de la muestra del INPP. 02 Cambios de base del INPP.

Proceso 07 Censos Económicos y Agropecuarios

En el curso de 2017 este Proceso permitirá coordinar el diseño y planeación de los censos nacionales económicos, así como el diseño, planeación, levantamiento, tratamiento y procesamiento de la información, generación, así como la difusión de resultados, documentación, evaluación y controles de calidad, de las encuestas en el sector primario. El proceso permitirá a su vez dirigir las actividades de actualización del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).

Los objetivos para este año son:

- Definir lineamientos, procedimientos y estrategia general a aplicar durante la realización de los Censos Económicos 2019.
- Incorporar y actualizar la información del sector agropecuario en el marco de información estadística y geográfica generada por diferentes instituciones.
- Participar, en calidad de miembro del Comité Ejecutivo Regional, en las actividades orientadas al mejoramiento de las estadísticas agropecuarias en los países de América Latina y el Caribe.
- Actualizar y mejorar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).
- Actualizar y consolidar el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) como la columna vertebral de los procesos de generación de estadísticas económicas.
- Realizar el diseño, desarrollo e implementación de sistemas, procedimientos automatizados y la capacitación para operativos de campo, así como la captura, validación y tratamiento de la información y la integración de las bases de datos del Marco Censal Agropecuario, el DENUE y el RENEM.

Con base a estos objetivos, en 2017, y con el primer Subproceso Censos Económicos, se determinará la cobertura sectorial del universo de establecimientos a la vez que se definirán las temáticas y los lineamientos, procedimientos y la estrategia general que se operará en los Censos Económicos 2019. De manera complementaria se iniciarán trabajos de diseño del instrumento de captación para la verificación de los establecimientos

grandes (SEG) como el instructivo de llenado respectivo. Con este Subproceso también se evaluarán y redefinirán los aspectos operativos, logísticos y de tratamiento de la información y la clasificación de las unidades económicas. El Subproceso también definirán los aspectos operativos y logísticos asociados al tratamiento de la información y clasificación de las unidades económicas.

Con el Subproceso Censos y Encuestas Agropecuarias se incorporarán los nuevos métodos y tecnologías así como experiencias internacionales, a las estrategias para captar información agropecuaria mediante censos y encuestas. Como parte de estas tareas se investigarán y analizarán los distintos métodos, recomendaciones y herramientas aplicadas en los proyectos de captación de información agropecuaria. Con este Subproceso también se evaluarán y actualizarán los aspectos operativos logísticos.

En el transcurso del año se participará también, como parte del Proyecto de Bienes Públicos Regionales, en la continuación del proyecto “Desarrollo de una Metodología para la Implementación de Sistemas Estadísticos Agropecuarios en América Latina y el Caribe”, para lo cual, se llevarán a cabo dos cursos, un taller y una prueba piloto.

Con el tercer Subproceso, Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se mejorará y actualizará el DENUE Interactivo con información de las unidades económicas nuevas, provenientes de los registros administrativos de la Unidades del Estado que hayan sido incorporadas en el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM), previa verificación en campo o gabinete así como con los datos que proporcionan los propios informantes del DENUE Interactivo, para ofrecer al público información actualizada. Por otro lado, se elaborarán nuevos indicadores para incorporarlos al Sistema de Indicadores sobre Demografía Económica.

Con el Subproceso Sistemas, Procesamiento Informático y Capacitación se coordinará tanto la revisión y actualización del diseño, desarrollo y operación de los sistemas, procedimientos automatizados y la capacitación para los operativos de campo como de los sistemas de captura, codificación, validación, tratamiento de la información, gestión de las bases de datos, actualización cartográfica, explotación, aprovechamiento y, finalmente, los resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario, el DENUE y el Registro Estadístico de Negocios de México. Lo anterior se complementará con la integración de las bases de datos respectivas, la atención a las solicitudes de información de las y los usuarios y el diseño y coordinación de las actividades de capacitación asociados a estos proyectos estadísticos.

Con el último Subproceso, Registro de Negocios, se actualizará el Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM) para el segmento de los establecimientos y empresas más grandes del país, así como con los establecimientos de nueva creación más importantes proporcionados por fuentes externas, entre las que se encuentran el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE); dicha actualización se efectuará a través de un operativo de campo. Asimismo, se continuarán las actividades de homologación y vinculación de los registros del RENEM con los registros administrativos de las Unidades del Estado integrantes del Comité Técnico Especializado del Directorio Nacional de Unidades Económicas (CTEDINUE) como el SAT, CFE, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), entre otras. Todo lo anterior con el propósito de mantener actualizado el RENEM para que sea la columna vertebral de los procesos de generación de estadísticas económicas. Además, utilizando la vinculación de los registros del RENEM con los registros administrativos de fuentes externas, se continuarán las actividades de construcción de modelos econométricos para estimar indicadores adelantados, combinando datos del INEGI y del SAT, y se continuará con el cálculo mensual del Índice de Consumo de Energía Eléctrica (ICEE) y la estimación del Indicador Mensual de la Actividad Industrial para el sector manufacturero, utilizando datos del INEGI y de la CFE.

Proceso 08 Encuestas Económicas y Registros Administrativos

Con este Proceso se garantiza la producción, tratamiento y difusión de la estadística básica y derivada de los sectores secundario y terciario, del comercio exterior y de ciencia y tecnología. Las fuentes primordiales de esta información son el levantamiento de encuestas y la explotación de los registros administrativos del sector público federal, estatal y municipal.

En 2017 sus cinco objetivos son los siguientes:

- Coordinar y planear el desarrollo y cumplimiento de las actividades asociadas a la validación, análisis, tratamiento y presentación de resultados de la información de las estadísticas básicas, tanto de coyuntura como de estructura, de los sectores secundario y terciario de la economía, así como del comercio exterior del país.
- Coordinar la producción de información estadística a partir del aprovechamiento de registros administrativos, para generar estadísticas económicas y coadyuvar en la integración de las Cuentas Nacionales.

- Fortalecer la generación de estadísticas en ciencia, tecnología, innovación y Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), así como en temas emergentes planteados por lineamientos internacionales en el ámbito de la estadística derivada.
- Establecer y monitorear la planeación y elaboración de manuales e instructivos, el seguimiento de levantamiento de información, el control de recuperación de cuestionarios, el procesamiento y validación de la información mediante sistemas informáticos y la generación oportuna de resultados.
- Desarrollar, en colaboración con las Unidades del Estado y las Unidades Administrativas del Instituto, un Sistema Integrado de Encuestas en Unidades Económicas que sirva como base para la generación de Indicadores Clave.

Este Proceso cuenta con cinco Subprocesos. Con el primero, Encuestas del sector secundario, se coordinará la generación de la estadística básica -mensual y anual- del sector manufacturero y de la industria de la construcción del país, estadística que se incorpora al Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Este Subproceso permitirá también la generación de información relativa a la opinión empresarial en tres sectores económicos claves (construcción, manufacturas y comercio) en relación a las expectativas de la economía nacional, así como la generación de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra.

En 2017 se integrará la base de datos, los informes ejecutivos y los reportes de índices, variaciones e indicadores de noviembre de 2016 a octubre de 2017 de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM). Se integrará a su vez el reporte de entrega de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007 Resumen Anual 2016, así como de los metadatos, conservación y resguardo de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera 2016.

En cuanto a las actividades de construcción, en 2017 se elaborarán los reportes de entrega de los cuadros estadísticos con los resultados oportunos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC) de noviembre de 2016 a octubre de 2017 y los cuadros estadísticos con los resultados preliminares de la ENEC de noviembre de 2016 a octubre de 2017. Se prepararán a su vez los reportes de la entrega de los metadatos de la Información de Interés Nacional (IIN) de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras de 2016 y los referidos a la conservación y resguardo de esta misma, IIN.

En 2017 se desarrollará un proyecto adicional de gran relevancia. Se trata de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Servicios que tiene como objetivo generar mensualmente indicadores compuestos de carácter cualitativo sobre la Confianza y Tendencia de la actividad económica y de los Servicios Privados no Financieros.

Con el segundo Subproceso, Encuestas del sector terciario se produce, se dará tratamiento y se difundirá información sobre el comercio y los servicios según el comportamiento de 40 ramas y 9 sectores de actividad económica respectivamente.

En cuanto a las actividades comerciales, en 2017 se realizarán la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC) y se integrarán y difundirán los resultados correspondientes a noviembre y diciembre de 2016 en octubre de 2017. Se prepararán también los reportes con la información de coyuntura del sector comercio que se incorpora al Sistema de Cuentas Nacionales México y, finalmente, en 2017 se elaborarán los reportes de la entrega de los metadatos de la Información de Interés Nacional de la EMEC y los referidos a la conservación y resguardo de esta misma información.

Para las actividades del sector servicios se diseñarán y generarán diversos productos también con información estadística estructural y de coyuntura relativa a los servicios privados no financieros y apegándose a la clasificación de nueve sectores de actividad económica. Esta información también se incorporará al SCNM. Así, en 2017 se realizará la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y el procesamiento y difusión de resultados, indicadores y variaciones de noviembre y diciembre de 2016 y de enero a octubre de 2017.

Como resultado de estos proyectos en 2017 se integrarán los reportes mensuales de información coyuntural del sector servicios. Finalmente, en 2017 se integrará el reporte de los metadatos de la Información de Interés Nacional de la Encuesta Mensual de Servicios y los relativos al resguardo de esta información.

Con el tercer Subproceso Estadísticas de comercio exterior y registros administrativos, se coordinará la producción y difusión de la información relacionada con la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) de noviembre 2016 a octubre 2017 y la correspondiente a la estadística anual de 2016. Esta información es un insumo importante para los cálculos de la Balanza de Pagos y la integración del SCNM.

Una parte central de este Subproceso es el de generar la estadística sobre la Industria Manufacturera. Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), así como la Industria -

Minerometalúrgica. Esta información se genera del aprovechamiento de registros administrativos cuya explotación se basa en las recomendaciones internacionales y las mejores prácticas en materia de generación de estadística básica. Como resultado de este aprovechamiento se integrarán la estadística del Programa IMMEX y la Estadística mensual de la producción minera y minerometalúrgica, así como el reporte de la Evolución mensual del volumen de la producción minerometalúrgica.

Asimismo, con este Subproceso se coordinará la producción y difusión de la información mensual de las estadísticas de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales, de Transporte Urbano de Pasajeros, así como la información del Sector de Comunicaciones y Transportes. Para la información anual correspondiente a 2016, se liberarán los resultados definitivos de la Balanza Comercial de Mercancías de México, y de las Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica; asimismo, las correspondientes a las Finanzas Públicas Estatales y Municipales; también se ofrecerán resultados preliminares de estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación, de Accidentes de Tránsito Terrestre e Zonas Urbanas y Suburbanas, y se actualizará la base de datos de las Estadísticas de Transporte de América del Norte (ETAN).

Con este mismo Subproceso, se integrarán las bases de datos resultantes de los proyectos desarrollados a partir del Centro de Encuestas Telefónicas del INEGI (CATI) y se generarán estadística de Otros Sectores IMMEX, además de que se actualizará el Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación y de las Exportaciones por Entidad Federativa y se atenderán los requerimientos especiales relacionados con la medición del comercio internacional bajo el esquema de las Cadenas Globales de Valor.

Este mismo Subproceso permitirá, a través del análisis de las estadísticas que contribuyan a los cálculos del Comercio Internacional en Términos del Valor Agregado (CIVA) y en seguimiento del Acuerdo para el Uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN), generar estadística básica y derivada que enriquezca la información disponible sobre el comercio exterior y la globalización económica.

Con el cuarto Subproceso, Estadísticas de Ciencia y Tecnología y Sociedad de la Información, se coordina la producción, integración y actualización de las estadísticas, índices e indicadores sobre ciencia y tecnología, las tecnologías de información y comunicación y la relevancia social asociado a ello. En el curso de 2017 se llevará a cabo la

Encuesta Nacional Sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017. Asimismo se elaborarán y difundirán los resultados y tabulados principales de la ENDUTIH 2016. Esta encuesta recoge información que permite conocer en detalle no sólo la disponibilidad de las tecnologías de la información y comunicación en los hogares mexicanos, sino también los hábitos de su uso por parte de los integrantes del hogar.

Se actualizará además la información sobre ciencia, tecnología e innovación y sociedad de la información y el conocimiento que se difunde en el sitio del INEGI en Internet, así como los tabulados de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2014, y los tabulados de la Encuesta sobre la Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología 2015. Con este Subproceso se desarrollará también el documento Síntesis metodológica de la Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2014 y la primera versión del documento de metadatos de esta misma encuesta bajo el estándar de la Iniciativa de la Documentación de Datos del Banco Mundial (DDI).

Con el quinto Subproceso, Desarrollo Informático, Operaciones de Campo y Capacitación y Encuestas Especiales se coordinará el seguimiento y control del levantamiento de cuestionarios de las encuestas económicas nacionales procurando garantizar los mayores porcentajes de recuperación de los operativos mensuales y anuales. Ello permitirá generar los informes de captación de información de las unidades económicas que forman parte de la actualización de las muestras de las encuestas económicas nacionales por Dirección Regional, Coordinación Estatal y por sector económico. Con este Subproceso también se consolidarán la sistematización de procesos en sus diferentes fuentes y se impulsará el desarrollo de sistemas para la codificación automatizada de las variables que se captan y para el procesamiento general de la información. Se prepararán a su vez el informe final y la entrega de resultados de la Encuesta Nacional de la Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental de Empresas 2016 (ENCRIGE 2016).

Dentro de este mismo Proceso se han incorporado algunas actividades adicionales a realizar en el curso de 2017. Entre ellas está la desestacionalización de las series de tiempo de las encuestas económicas nacionales, en especial a las series estadísticas originales de corto plazo, filtrando las fluctuaciones estacionales habituales y los efectos típicos de calendario dentro de los movimientos de la serie de tiempo analizada. En 2017 las series sujetas a estos ajustes serán la correspondiente a las Empresas Manufactureras, las Empresas Constructoras, el Sector Comercio, el Sector Servicios, las Encuestas de Opinión

Empresarial y los Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra del Sector Manufacturero y Construcción.

Proceso 09 Cuentas Nacionales

La Contabilidad Nacional comprende los procesos y procedimientos estadísticos que, mediante su integración a un esquema teórico-contable, permite la medición anual de las variables macroeconómicas, la generación de las cuentas macroeconómicas por actividades económicas y por sectores institucionales anuales, de corto plazo, regionales, cuadros de oferta y utilización, la matriz de insumo producto y las cuentas satélite temáticas consideradas como Información de Interés Nacional. En las mediciones se hace uso del marco conceptual y metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), versión elaborada conjuntamente por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), y el Banco Mundial (BM).

La actualización del SCNM incluye seis Subprocesos: Contabilidad Nacional; Cuentas Satélite; Insumo Producto; Cuentas de corto plazo nacionales y regionales; Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el SCNM, y Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013.

Para 2017 los objetivos de este Proceso son:

Contabilidad Nacional

- Generar y difundir oportunamente las Cuentas Anuales de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción, por Finalidad 2016, versión preliminar.
- Actualizar los resultados de la contabilidad del crecimiento que integran los servicios de capital, servicios laborales y de la Productividad Total de los Factores.
- Elaborar las mediciones del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG), 2016 versión preliminar, con el propósito de contar con una medición neta de la contribución de las exportaciones en el sector manufacturero y del valor agregado que éstas generan en la economía.

Cuentas Satélite:

- Generar y difundir oportunamente la actualización al año 2015 de la Cuenta Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México, la Cuenta Satélite del sector salud de México, la Cuenta Satélite de la Cultura de México y la Cuenta Satélite de Vivienda de México, todas con Año base 2008.
- Generar y difundir oportunamente la información de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017 (2008=100).

Insumo Producto:

- Elaborar los cuadros de Ofertas y Utilización para realizar el cambio de año base de las series del SCNM y la Matriz Simétrica de Insumo-Producto.
- Generar y difundir información sobre las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y sobre la mediación de la Economía Informal.

Cuentas de Corto Plazo Nacionales y Regionales:

- Elaborar estadística derivada de corto plazo nacional y por entidad federativa bajo el marco conceptual y metodológico del SCN2008 y del Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales. Conceptos, Fuentes de Datos y Compilación (CNT) del Fondo Monetario Internacional (FMI), referida a las actividades económicas con periodicidad trimestral y mensual, cuantificando y verificando el comportamiento de las principales variables macroeconómicas.
- Elaborar estadística derivada por entidad federativa bajo el marco conceptual y metodológico del SCN2008 y del Manual de Métodos de Contabilidad Regional 2013 (MCR2013) de Eurostat relacionada con el valor agregado bruto, con periodicidad anual, cuantificando y verificando el comportamiento de la variable macroeconómica más importante.
- Elaborar la estimación oportuna del PIB trimestral con una oportunidad de 30 días después de concluido el trimestre de referencia, con base en las series de información estadística disponibles, proyecciones mecánicas y estimaciones econométricas, con apego a las recomendaciones internacionales vigentes en la materia.

Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el SCNM:

- Sistematizar y modernizar los procesos del Sistema de Cuentas Nacionales de México aprovechando las TIC's para procesar los grandes volúmenes de información que le son inherentes; apoyar el uso e intercambio de información y de archivos de trabajo compartidos.

Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013:

- Fortalecer y actualizar la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), dando una perspectiva más adecuada al acontecer económico actual, aprovechando las estadísticas económicas para mostrar las nuevas estructuras productivas de las actividades económicas.

Para el logro de este conjunto de objetivos se pondrán en marcha seis Subprocesos que además de actualizar al propio SCNM, permitirán actualizar el Catálogo Nacional de Indicadores Clave del SNIEG y los que correspondan al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, las bases de datos de diversas Unidades pertenecientes al Estado, la Academia y el Sector Privado, así como las de organismos internacionales (OCDE, ONU, FMI, BM, entre otros).

Con el primer Subproceso, Contabilidad Nacional, se coordina la preparación de los resultados, en su versión revisada, de las Cuentas de Bienes y Servicios 2015 y en su versión preliminar 2016, ambas con año base 2013, y de los Indicadores Macroeconómicos del Sector Público en versión revisada para 2015 y preliminar para 2016, ambas también con año base 2013. También en 2017 se prepararán, tanto en versión revisada 2015 y versión preliminar 2016 y con año base 2013, la información del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG) y la correspondiente a la Productividad Total de los Factores-Modelo KLEMS. En adición a ello, se fomentará el conocimiento, uso y aprovechamiento del SCNM.

Con este mismo Subproceso se prepararán los resultados revisados 2015, año base 2008 y año 2013, de la Cuenta por Sectores Institucionales, la de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, las Cuentas Corrientes y de Acumulación y las Cuentas de Producción por Finalidad. Adicional a ello se elaborarán, en su versión preliminar, la Cuenta por Sectores Institucionales 2016, año base 2013 y las de Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, las Cuentas Corrientes y de Acumulación y las Cuentas de Producción por Finalidad 2016, año base 2013.

Con el segundo Subproceso, Cuentas Satélites, se prepararán y difundirán los resultados de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2016, año base 2013 y de la Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro, 2015 año base 2013. Se elaborarán también los resultados de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística del segundo trimestre de 2017 año base 2013. En cuanto a la Cuenta Satélite del Sector Salud de México, se prepararán y difundirán los resultados al año 2015, con año base 2013, Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2015, año base 2013, Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, año base 2013, Cuenta Satélite del Turismo de México, 2015, año base 2013, Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015, año base 2013.

El tercer Subproceso, Insumo-Producto, se ocupará fundamentalmente de la integración de la Matriz de Insumo-Producto 2013, con año base 2013 y de los Cuadros de Oferta y Utilización 2013, también con año base 2013. Se integrarán también las Tablas de Origen-destino de la Formación Bruta de Capital Fijo, 2003-2016, año base 2013 y la Medición de la Economía Informal, 2016, versión preliminar y con año base 2013, que incluye el Sector Informal y la Medición de las Otras Modalidades del Sector Informal, 2016, versión preliminar y año base 2013.

En este mismo ámbito, en 2017, y con el propósito de consolidar y ampliar los Cuadros de Oferta y Utilización (COU) así como los indicadores del Comercio Internacional en Términos de Valor Agregado (CIVA), 2013, se realizarán dos informes que den cuenta del avance en cuanto a la identificación de los flujos fuera de las estadísticas del comercio internacional convencional y se generarán indicadores e información que permitirá la comparabilidad analítica de las estimaciones en el comercio tanto con América del Norte como con el Asean Pacific Economic Countries (APEC).

Por su parte con el Subproceso de Cuentas de corto plazo nacional y regional, en 2017 se elaborarán los productos de corto plazo nacionales y regionales en concordancia con los cálculos de las variables del SCNM, con año base 2008, para periodos actuales utilizando los ponderadores del COU2008. Esta información permitirá el análisis de la coyuntura y la elaboración de modelos económicos y de pronóstico. Así, en 2017 se elaborarán el Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Mensual de la Actividad Industrial, ambos de noviembre de 2016 a agosto de 2017 y con año base 2008, así como el Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior, de octubre de 2016 a julio de 2017, con año base 2008 y el Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital

Fijo, de octubre de 2016 a julio de 2017 y año base 2008. En este mismo ámbito se integrarán el Indicador Global de la Actividad Económica y el Indicador Mensual de la Actividad Industrial (IMAI), ambos en serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017, con año base 2013.

Se preparará a su vez el cálculo del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008 y a precios corrientes, del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017, así como el del Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013, serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017, con año base 2013. Finalmente, en 2017 se prepararán la información de Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008 y a precios corrientes, que corresponde al cuarto trimestre de 2016 y hasta el segundo trimestre de 2017, con año base 2008.

Con relación a la actividad económica por entidad federativa, se generarán el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, de septiembre de 2016 a junio de 2017, con año base 2008 y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal, del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017, con año base 2008. En este mismo sentido se elaborará el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa, correspondiente a la serie de enero de 2003 a junio de 2017, julio de 2017 y agosto de 2017, con año base 2013 y el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal en su serie del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2017, también con año base 2013.

Igualmente con este Subproceso se integrarán el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015, versión revisada y con año base 2008, el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, en su serie de 2003 a 2015 y el 2016 en su versión preliminar con año base 2013 y, finalmente se realizarán las estimaciones oportunas del Producto Interno Bruto Trimestral del cuarto trimestre de 2016 al tercer trimestre de 2017, con base 2008.

Otra actividad de este Subproceso será la elaboración de las cuentas institucionales trimestrales a partir de la compilación, evaluación y homogeneización de la información relativa a grupos de datos susceptible de integrarse a las cuentas de generación de ingresos y a las transacciones distributivas del ingreso, el consumo y la acumulación de activos no financieros, activos financieros y pasivos. Para 2017 se tendrán avances significativos en el PIB trimestral por categorías del ingreso, las Cuentas de la economía total, las Cuentas sectoriales, la Sucesión de Cuentas, los Balances Sectoriales, y las Cuentas por Sectores Institucionales.

Con el Subproceso Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos se realizarán el procesamiento y mantenimiento de los módulos de fuentes y procesos informáticos, a la vez que se actualizará y dará mantenimiento al sitio web "INEGI-PIB y CN": Componentes Turista, granjero y minero. Se desarrollarán a su vez los módulos de fuentes y procesos de información y se actualizará la documentación con metodología Integration Definition for Function Modeling (IDEF0) para gestionar los procesos de tratamiento y cálculo de las variables del SCNM de acuerdo a las necesidades específicas de las y los usuarios. Se pondrán al día también los Catálogos Maestros con los conceptos y transacciones económicas del SCNM.

Finalmente, con el Subproceso, Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013, en el curso de 2017 se integrarán los Informes relativos a los Cuadros de Oferta y Utilización 2013, la Matriz de Insumo Producto 2013, los Cálculos de Coyuntura base 2013, las Cuentas Anuales base 2013 y las Cuentas Satélite base 2013. En la gestión del cambio de año base se tomarán en cuenta las recomendaciones del Sistema de Cuentas Nacional 2008 y del Report of the Observance of Standards and Codes (ROSC) 2014 del Fondo Monetario Internacional (FMI), a la vez que se actualizarán las mediciones de los cálculos de corto plazo regionales en concordancia con la modernización de las variables del SCNM, para series históricas y periodos más actuales sobre los ponderadores basados en el Cuadro de Oferta y utilización (COU) 2013. En el desarrollo de estas actividades se incluyen la actualización del procesamiento de la información y la generación de lineamientos para la reducción de tiempos y de mejora de la base conceptual, técnica y operativa del SCNM. Con estas actividades se elaborarán entonces los Cuadros de Oferta y Utilización 2013, la Matriz Insumo-Producto 2013, los Cálculos de Coyuntura, base 2013, las Cuentas Anuales, base 2013 y las Cuentas Satélite, base 2013.

Con este Subproceso a su vez se ordenará la información estadística desde la aplicación de los nuevos codificadores del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2013, para actividades económicas y Clasificación de Control de Productos (CCP) 2.0 para productos, lo que permitirá alinear el SCNM a un marco de nuevas actividades y productos. Esta aplicación actualizará a su vez la Clasificación de las Funciones de Gobierno (COFOG), la Clasificación del Consumo Individual por Finalidades (CCIF), la Clasificación de las Finalidades de las ISFLH (CFISFL) y la Clasificación de los Gastos de los Productores por Finalidades (CGPF).

Proceso 10 Índice de Precios

En este Proceso se coordina la planeación, ejecución, el levantamiento de datos y la generación, explotación y difusión de resultados del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) y el de Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), así como la realización de los estudios de precios que se vinculan a la participación de México, por medio del INEGI, en el Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra (PPPC) y en el Programa de Comparación Internacional coordinado y promovido por la Comisión de Estadísticas de Naciones Unidas.

En 2017 son seis los objetivos:

- Asegurar la calidad de la información revisando y actualizando el diseño conceptual y metodológico de los índices nacionales de precios e incorporando las mejores prácticas internacionales.
- Mejorar la calidad y representatividad de la información de precios a través de su recopilación conforme a la metodología y criterios establecidos y el control del producto.
- Mejorar los procesos de tratamiento, análisis y difusión oportuna de los índices nacionales de precios a través del desarrollo de nuevas herramientas y mejoras a los sistemas de captura y cálculo.
- Mejorar la operación del Sistema de Gestión de la Calidad, para mantener la calidad de los estudios de precios de Paridades de Poder de Compra, así como su certificación ISO 9001: 2008.
- Asegurar la representatividad de la canasta de consumo de bienes y de la base y ponderaciones del INPC para que reflejen de manera adecuada y oportuna las modificaciones que han tenido lugar la estructura del consumo de los hogares.
- Disponer de la muestra adecuada de establecimientos económicos en el INPP con la finalidad de asegurar la calidad de las cotizaciones de precios de cada genérico. Asimismo, asegurar la representatividad de la canasta, la base y las ponderaciones del

INPP que reflejen las modificaciones que han tenido lugar la estructura de la producción, producto de los cambios económicos que ocurren a través del tiempo.

Este Proceso cuenta con seis Subprocesos. Con el primero, Diseño conceptual, una vez revisadas las mejores prácticas internacionales en la materia, se actualizará el marco conceptual y metodológico de los Índices de Precios, a su vez se determinará una nueva canasta de bienes y servicios del INPC y del INPP, y de los nuevos ponderadores de bienes y servicios de la canasta de genéricos de ambos índices. Se actualizará también el Marco Muestral para la selección de fuentes de información para ambos Índices. Con el segundo Subproceso, Operaciones de Campo, se realizarán los cálculos correspondientes al INPP, por tipo de bien y genéricos, con base en la realización de 110 mil cotizaciones mensuales en promedio para 567 productos genéricos. Se realizarán también los cálculos del INPC, para siete regiones y 46 ciudades y el INPC por genérico, con base, en promedio, de 235 mil cotizaciones mensuales para 283 productos genéricos y 48 variedades.

El Subproceso Tratamiento de la información se ocupa de dar soporte e inducir la innovación en el cálculo de los sistemas de los INPC, INPP y de las Paridades de Poder de Compra. En 2017 se realizarán los estudios de precios de bienes y servicios derivados del Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra. El programa permitirá estimar dichas paridades en diferentes niveles de agregación, así como elaborar las estadísticas de comparación internacionales tanto de los precios como de los niveles de bienestar, realizar el cálculo de los INPC para 7 regiones y 46 ciudades y los cálculos del INPP en general y por tipo de bien. Como parte de este programa se desarrollarán a su vez los estudios de precios de Remuneración a los Empleados del Gobierno General, de Alquiler de Vivienda, de Construcción, de Bienes de Equipo y de Servicios Hospitalarios.

El Subproceso Documentación y Certificación coordinará la implementación, revisión y mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos de generación de los Índices Nacionales de Precios y estudios del Programa de Paridades de Poder de Compra. Ello permitirá conservar el certificado ISO9001:2008, lo que implica, además, la actualización de la documentación del proceso de generación de los índices nacionales de precios y el seguimiento puntual de las auditorías de calidad.

Con el quinto Subproceso, Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor, se asegurará la representatividad de la canasta, la base y las ponderaciones del INPC, de modo tal que reflejen con mayor fidelidad las modificaciones que ha tenido la

estructura de consumo de los hogares. En 2017 se integrará una nueva Canasta de Productos Genéricos, la Estructura del Nuevo Sistema de Ponderaciones por componentes de la inflación subyacente y la no subyacente, el Documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del marco muestral.

Con este mismo Subproceso se elaborará una muestra ampliada de establecimientos económicos que proporcionan información para el cálculo del INPC, asegurándose así una mayor calidad en la recolección de cotizaciones de precios de cada genérico en función del tamaño de los establecimientos. Este proyecto permitirá disponer de una muestra adecuada de establecimientos económicos, con base a la utilización de diseños de muestra probabilísticos, que proporcionen información con la finalidad de asegurar la calidad de las cotizaciones de precios de cada genérico para distintos tamaños de establecimientos. En virtud de ello se realizarán las cotizaciones de precios del seguimiento a la ampliación de muestra del INPC por genérico y para 7 regiones y 46 ciudades. Los resultados del proyecto se sintetizarán en tres informes: uno referido a la conformación y actualización de las bases de datos de las muestras del INPC, para su aprovechamiento en los cálculos; un segundo será el análisis de productos bajo el nuevo catálogo e inventario de genéricos y, el tercero se concentrará en el seguimiento y validación de la actualización de la muestra de puntos de venta (establecimientos) para las cotizaciones del INPC.

Con el sexto y último Subproceso, Cotizaciones de la Ampliación de la Muestra del INPP, es factible completar el proceso de mejora iniciado con el cambio de canasta, ponderadores y base de cálculo, a efecto de elevar la calidad, precisión y confiabilidad del INPP. Las Cotizaciones de la Ampliación de la Muestra del INPP derivan de la aplicación de un nuevo diseño del marco muestral que combina procedimientos de selección determinísticos y probabilísticos que se ajustan a las mejores prácticas internacionales.

En este mismo ámbito en 2017 se elaborará el cambio de año base del INPP, para la cual se generará una Canasta preliminar de productos genéricos del INPP, una Estructura preliminar del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor, el documento Metodológico preliminar del Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor y el Informe preliminar sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del INPP.

Dentro del Proceso 11 de Dirección se incluyen el Subproceso de Tecnologías de la información y comunicaciones, el de Normatividad y metodología conceptual. Con el

primero de ellos se garantizará la atención oportuna y eficiente de las demandas de bienes y servicios de tecnologías de información y comunicaciones asociadas a la gestión de la información estadística económica, en tanto que con el segundo se dará asesoría y capacitación en torno al Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) a las Unidades del Estado integrantes del SNIEG productoras de información económica. Adicional a ello se llevará a cabo el proceso de actualización nacional del SCIAN por medio de una segunda consulta pública para elaborar la versión 2018 de éste clasificador. En esta misma línea, en 2017 se desarrollarán propuestas del Clasificador de Productos con Enfoque de Oferta y del Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte (SICPAN), y se actualizará el Catálogo de Especies y Productos Agropecuarios, Forestales y Pesqueros (CEPAFOP).

Con este mismo Proceso, por medio del Subproceso Marcos y muestreo, se definirán y elaborarán los diseños muestrales requeridos, cálculo de factores de expansión y de indicadores de precisión estadística para el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), el rediseño del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) y las Encuestas Económicas Continuas y Especiales.

Finalmente con el Subproceso Publicaciones temáticas se elaborarán diversos productos que ofrecen un panorama en torno a la estructura macroeconómica de varios sectores de actividad manufacturera.

El Cuadro 7 muestra que la generación de estadísticas económicas recibirá 943.1 mdp. De estos recursos, 174 mdp (18.4%) se asignaron al Proceso Censos Económicos y Agropecuarios, 395.3 mdp (42%) al de Encuestas Económicas y Registros Administrativos, 113.3 mdp (12%) al de Cuentas Nacionales, 132.6 mdp (14%) al de Índice de Precios, 79.1 mdp (8.4%) a Dirección, 20.4 mdp (2.2%) y a Gastos Centralizados y por ultimo 28.4 mdp (3%) se asignaron a Administración.

Cuadro 7

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Estadísticas Económicas
(Pesos)

Programa Presupuestario	Unidad Responsable	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
	106			Dirección General de Estadísticas Económicas	943,164,106
P02				Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		07		CENSOS ECONÓMICOS Y AGROPECUARIOS	174,034,371
		01		Censos Económicos	36,512,933
		02		Censos y Encuestas Agropecuarias	74,280,608
		03		Directorio Nacional de Unidades Económicas	24,834,307
		04		Sistemas, Procesamiento Informático y Capacitación	19,735,512
		05		Registro de Negocios	18,671,011
		08		ENCUESTAS ECONÓMICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS	395,233,392
		01		Encuestas del sector secundario	48,066,684
		02		Encuestas del sector terciario	30,192,583
		03		Estadísticas de comercio exterior y registros administrativos	34,471,216
		04		Estadísticas de ciencia y tecnología y sociedad de la información	6,354,464
		05		Desarrollo informático, operaciones de campo, capacitación y encuestas especiales	276,148,443
		09		CUENTAS NACIONALES	113,340,612
		01		Contabilidad nacional	23,518,492
		02		Cuentas satélite	11,402,457
		03		Insumo producto	10,572,736
		04		Cuentas de corto plazo nacionales y regionales	27,825,409
		05		Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el Sistema de Cuentas Nacionales de México.	20,236,534
		06		Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013	19,784,982

Continúa....

Continuación...

<i>Programa Presupuestario</i>	<i>Unidad Responsable</i>	<i>Proceso</i>	<i>Subproceso</i>	<i>Denominación</i>	<i>Monto</i>
10				ÍNDICES DE PRECIOS	132,602,426
	01			Diseño conceptual	6,364,942
	02			Operaciones de campo	50,816,121
	03			Tratamiento de la información	14,419,222
	04			Documentación y certificación	6,890,070
	05			Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (CAB INPC)	43,526,611
	06			Cotizaciones de las ampliaciones de la muestra del INPP	10,585,460
11				DIRECCIÓN	79,082,006
	01			<i>Dirección</i>	79,082,006
12				GASTOS CENTRALIZADOS	20,387,060
	01			<i>Gastos centralizados</i>	20,387,060
13				ADMINISTRACIÓN	28,484,239
	01			Administración	28,484,239

4.3 Geografía y Medio Ambiente

En los últimos años la información geográfica y en torno al medio ambiente se ha vuelto cada vez más relevante conforme se ha reconocido que el desarrollo del país habrá de ser necesariamente sustentable, es decir un desarrollo con la capacidad para conservar y aprovechar prudente los recursos naturales y velar por un medio ambiente sano. Un país con la riqueza y diversidad ecológica como con la que cuenta México, requiere contar con la información más amplia y detallada posible en aspectos críticos como el territorio, los mares e islas, los recursos naturales y la calidad del medio ambiente. Producir y poner a disposición de la sociedad y el Estado mexicano dicha información es una de las mayores tareas del INEGI. Para cumplirlas, en 2017, el Instituto cuenta con 4 Procesos, 13 Subprocesos y 57 Macroactividades y sustantivas:

Dirección General de Geografía y Medio Ambiente		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
14 Información Geográfica Básica	01 Marco Geodésico	01 Dirección. 02 Marcos de referencia. 03 Control de operaciones geodésicas.
	02 Integración de Datos de Percepción Remota	01 Dirección. 02 Estaciones terrenas de datos de percepción remota. 03 Gestión, control y diseminación de datos de percepción remota.
	03 Modelado Topográfico	01 Dirección. 02 Ortorrectificación. 03 Relieve continental y submarino.
	04 Límites y Marco Geoestadístico	01 Dirección. 02 Límites. 03 Georreferenciación de rasgos. 04 Marco geoestadístico. 05 Nombres geográficos. 06 Actualización de rasgos del marco geoestadístico.
15 Recursos Naturales y Medio Ambiente	01 Recursos Naturales	01 Dirección. 02 Vegetación y suelos. 03 Geohidrología. 04 Regionalización. 05 Modelo de sistemas dinámicos. 06 Actualización de humedades.
	02 Estadísticas de Medio Ambiente	01 Dirección. 02 Acopio de información. 03 Estadísticas ambientales en actividades económicas y hogares. 04 Estadísticas ambientales de recursos naturales. 05 Explotación de registros administrativos.
16 Información Catastral y Registral	01 Generación y Actualización de Información Catastral	01 Dirección. 02 Operaciones y control catastral. 03 Definición de estándares e inscripción de Información catastral. 04 Captación y actualización catastral.

	02 Integración de Datos Catastrales y Registrales	01 Dirección. 02 Estructuración e integración de datos catastrales y registrales. 03 Tecnificación y diseño conceptual.
	03 Sistema Nacional de Información Catastral y Registral	01 Infraestructura de información catastral y registral. 02 Integración y gestión de información catastral y registral.
17 Integración de Información Geoespacial	01 Soluciones Geomáticas	01 Dirección. 02 Desarrollo de sistemas. 03 Soluciones geomáticas. 04 Verificación y registro. 05 Generación de base de datos. 06 Administración de base de datos. 07 Mapa digital de México.
	02 Edición de Información Geográfica	01 Dirección. 02 Edición analógica. 03 Edición digital. 04 Integración de información geográfica y del medio ambiente. 05 Enlace y gestión de la información geoespacial. 06 Red nacional de caminos
	03 Desarrollo Tecnológico	01 Dirección. 02 Integración de normas. 03 Innovación tecnológica. 04 Soporte informático.
18 Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano	01 Base Cartográfica única en el ámbito urbano	01 Geodesia. 02 Adquisición de imágenes. 03 Procesamiento de imágenes. 04 Integración cartográfica. 05 Edición de información geográfica.

Proceso 14 Información Geográfica Básica

Con este Proceso se establece la comparabilidad espacial de los datos geoespaciales, considerando que la información que se produce, es el insumo para los otros Procesos que se reportan. En este sentido, la información que se produce, se elabora siguiendo las mejores prácticas internacionales y en la normatividad publicada por el Instituto.

Los objetivos de este Proceso para 2017 son:

- Generar, incorporar, validar, mantener, difundir y explotar los datos, sistemas y marcos geodésicos considerando la normatividad aplicable, integrando los datos geodésicos de otros productores y usuarios de este tipo de información.
- Dirigir la planeación y ejecución de estrategias de producción para la consecución de datos de percepción remota (satelitales y aéreos), provenientes ya sea de las estaciones receptoras en las que participa el INEGI, de licitaciones institucionales, firma de convenios y de autorizaciones de vuelo otorgadas a terceros, para proveer los insumos requeridos en la generación de ortoimágenes, modelos digitales del terreno.

- Coordinar la generación y conservación de la información geográfica básica correspondiente a imágenes digitales; rectificación de imágenes del territorio; de los datos del relieve continental, insular y submarino; así como los datos para la delimitación de espacios marítimos mexicanos conforme a las mejores prácticas y a la normatividad establecida para su incorporación al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.
- Generar y actualizar la información topográfica del marco geoestadístico y del Archivo Histórico de Localidades, así como registrar los límites estatales y municipales, de acuerdo con la normatividad establecida para su incorporación al Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente para contribuir al Servicio Público de Información.

Con el Subproceso Marco Geodésico, se coordinará la actualización del Marco Geodésico que es parte de la Infraestructura de Datos Espaciales de México. Ello implica mantener y actualizar la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA) y la Red Geodésica Nacional_Pasiva (RGNP) con el propósito de, por un lado, asegurar el acceso continuo y abierto a los datos geodésicos de las estaciones de ésta Red y, por el otro asegurar también que la información incorporada cumpla con los requerimientos técnicos, conceptuales y metodológicos de las Normas Técnicas de Sistema Geodésico Nacional, los Estándares de Exactitud Posicional, sobre la Elaboración de Metadatos Geográficos, de Domicilios Geográficos, para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.

La RGNA tiene cobertura nacional y actualmente la conforman 26 estaciones del Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS por sus siglas en inglés: Global Navigation Satellite System), que producen un archivo geodésico cada hora –acumulando al año 7,884 horas de operación-, lo que significa una actualización permanente del marco de referencia geodésico horizontal del país. En el curso de 2017 se realizarán, de manera complementaria, estudios para la actualización y mantenimiento del marco de referencia y para la mejora del Geoide Gravimétrico Mexicano.

La operación regular de la Red Geodésica Nacional Pasiva (RGNP) –red que consta de 146,253 estaciones geodésicas (proporcionando datos de latitud y longitud en la red horizontal, -altitud, para la red vertical y valores de gravedad, para la red gravimétrica) demanda la operación cotidiana de un sistema de control geodésico terrestre que asegure

la provisión de los insumos para llevar a cabo la ortorrectificación de imágenes satelitales, el ajuste de nubes de puntos provenientes de la percepción remota activa y pasiva y el control de calidad de los productos cartográficos generados. Este sistema de control es indispensable para fijar las líneas de nivelación y, en su parte gravimétrica, realizar las mediciones de los valores de gravedad, de las líneas de calibración gravimétricas y las ligas entre estaciones y las bases de gravedad absoluta.

El Subproceso Integración de Datos de Percepción Remota coordina la Operación de las Estaciones Terrenas —en la Ciudad de México y Chetumal- de datos de percepción remota, así como la gestión, captación, integración y difusión de datos de percepción remota aérea y satelitales. Estas actividades apoyan la actualización de la cartografía topográfica, el inventario de recursos naturales del país y el conjunto de datos vectoriales, ortofotos y representaciones gráficas diversas de la superficie del territorio nacional, además de que se ampliará el acervo del Mapa Digital de México y la sección Imágenes del Territorio del sitio del INEGI en Internet.

Entre otras actividades ligadas a la captación de datos e imágenes de percepción remota están la actualización de la normatividad en materia de imágenes de percepción remota, la captación continua de imágenes satelitales, el seguimiento a los compromisos convenidos con las instituciones administradoras de estas estaciones, y la asesoría y capacitación tanto a los servidores públicos del Instituto como de las Unidades del Estado incorporadas al SNIEG y a las instancias del sector privado y académico. Con este Subproceso también se gestiona, valida y se elaboran informes técnicos sobre las autorizaciones concedidas para levantamientos aéreos (con aeronaves tripuladas y no tripuladas) y exploraciones geográficas y sus resultados (fotografías aéreas, datos de altimetría Lidar/Radar y datos de magnetometría, entre otros).

El Subproceso de Modelado Topográfico coordina la generación y conservación de la rectificación de las imágenes del territorio y de los datos del relieve continental, insular y submarino. Para 2017 se tendrá un universo a trabajar de 783 formatos 1:20 000 para la detección de cambios de rasgos urbanos en el marco del proyecto de actualización de la Base de Datos Cartográfica Única Urbana; el escaneo de 54 000 negativos de fotografías aéreas del Acervo Aerofotográfico histórico; 1 000 ortoimágenes de muy alta resolución y 900 nubes de puntos fotogramétricos en formatos en escala 1: 20 000.

Adicional a ello se realiza el resguardo de información de los rollos de negativos aerofotográficos, la información de los parámetros de orientación, de ortoimágenes, las

ortoimágenes en formato cartográfico a escala 1:10 000 que son el insumo básico para el Marco Geoestadístico y para la actualización de la Cartografía Topográfica a escala 1:20 000; así como de los metadatos o especificaciones concretas de la aplicación de las metodologías que se hubiesen utilizado en la elaboración de los productos geográficos, entre otras actividades.

En 2017 con este Subproceso se actualizará también la información relacionada a los datos de relieve, lo que permitirá la actualización de 4 cartas Batimétricas de la Zona Económica Exclusiva de México y 2 del proyecto de la Carta Batimétrica del Mar Caribe y Golfo de México (IBCCA), 600 modelos 1: 20 000 para el continuo de Elevaciones y 704 modelos de Terreno y Superficie con resolución 5m. Se generarán datos digitales de 165 archivos vectoriales de altimetría en formato cartográfico escala 1:20 000. Este año se actualizarán, y en apego a los protocolos de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Mar (CONVEMAR), los datos vectoriales requeridos para la delimitación de espacios marítimos de la plataforma continental y del Golfo de México y Mar Caribe.

El cuarto Subproceso Límites y Marco Geoestadístico coordina la compilación, actualización y transcripción a la cartográfica de los límites político-administrativos internacionales, estatales, municipales y de carácter espacial del país con el propósito mantener actualizadas las áreas estatales y municipales del Marco Geoestadístico Nacional; también se continuará con la actualización del Archivo Histórico de Localidades -que implica la actualización de datos en 2,458 municipios, así como el Catálogo Único de Claves Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, el Catálogo de Asentamientos y el Catálogo de Vialidades, y se continuará con la estructuración de la Capa de Números Exteriores.

Por lo que respecta a la información Topográfica, se actualizarán 393 archivos digitales de la escala 1:50 000. Asimismo, en el curso de 2017 se llevarán a cabo visitas a campo para realizar y verificar la clasificación de los elementos geográficos y la extracción de rasgos vectoriales en formato digital considerados en el Diccionario de Datos para la Carta Topográfica a escala 1:20 000 con nombres geográficos actualizados, además de actualizar el conjunto de datos vectoriales en formato de 10 condensados estatales a escala 1:250 000. Otras actividades son la estructuración de la información de la capa de números exteriores en 8,924 localidades del país.

Proceso 15 Recursos Naturales y Medio Ambiente

Trabajar con seriedad y rigor a favor de la sustentabilidad del desarrollo del país demanda contar con información detallada, oportuna y actualizada en torno a la situación, distribución y evolución de los recursos naturales y del estado del medio ambiente. Esta información es indispensable en el diseño, operación y evaluación de las políticas públicas en temas como el cambio climático, prevención de desastres naturales, desarrollo energético y suficiencia alimentaria, así como para el diseño y operación de proyectos del sector privado, social y académico.

En 2017 los dos objetivos son:

- Actualizar la información del Inventario Nacional de Recursos Naturales Terrestres, del Territorio Insular y del Sistema de Información sobre Cambio Climático (SICC), fundamentada en metodologías que permitan actualizar y mantener análisis confiables, para la elaboración de información geográfica de recursos naturales.
- Generar estadísticas ambientales a partir de la información captada en los Censos y Encuestas del INEGI, con la finalidad de integrar un acervo de estadísticas básicas que al dimensionarlas y fortalecerlas con un enfoque ambiental, permitan la construcción de estadísticas e indicadores ambientales y de desarrollo sustentable.

Para el cumplimiento de estos dos objetivos se cuenta con dos Subprocesos: Recursos naturales y Estadísticas del medio ambiente. El primero coordina la generación, validación y difusión de información sobre el estado de los recursos naturales: vegetación y suelos y geohidrología. En 2017 se actualizará la información sobre la Cobertura del Suelo de América del Norte y la información geoespacial de la Serie VI relativa al Uso del Suelo y Vegetación a una escala 1:250 000, información referida, entre otras variables, a las capas de la cubierta vegetal y el uso agrícola, pecuario y forestal. De manera complementaria se actualizará el Diccionario de Datos de Cambio de Uso del Suelo y Vegetación, escala 1:250 000 y los Metadatos respectivos. Se realizará también la Carta Edafológica Serie III, escala 1:250 000, junto con los Metadatos. Se actualizará a su vez el Herbario del INEGI.

También con este Subproceso, en 2017 se elaborará, actualizada, la Cartografía Geológica, escala 1:50 000 y se actualizará la información Hidrológica Aguas Superficiales, serie III (Estudios de Información Hidrológica de las Cuencas Hidrográficas de México) e

Hidrológica Aguas Subterráneas, serie III (Zonas Hidrológicas). Adicional a ello, se realizarán diversos análisis físicos-químicos de muestras de suelo y agua. En este mismo ámbito, en el curso del año se realizarán análisis de información petrográfica, paleontológica y granulométrica, y se actualizarán los Mapas de Susceptibilidad del Fenómeno Movimiento en Masa, del Fenómeno Subsistencia y del Fenómeno Erosión Costera. En el ámbito de la regionalización, en 2017 se continuará con la Cartografía de Uso Potencial escala 1:250 000 y se incursionará en la elaboración de fichas descriptivas de las islas prioritarias de la región marina del Golfo de California, se continuará con la Cartografía de Síndrome de Sobreexplotación en México, el cual es determinado con factores ecológicos y socioeconómicos, además de ello se enriquecerá el Sistema de Información sobre Cambio Climático, el Análisis de Valores Extremos de Temperatura y Precipitación, y el Sistema de Validación, Diseño y Modelado de Bases de Datos de Información de Recursos Naturales.

Finalmente, este Subproceso permitirá a su vez la actualización del Modelo Cartográfico de Humedades a escala 1:50 000 y el desarrollo y operación de un modelo de simulación funcional bajo el enfoque de Dinámica de Sistemas, tomando como base de exploración el Valle de Aguascalientes. Este modelo analizará el comportamiento e interacción de los principales procesos biofísicos, económicos, agrícolas y demográficos de esta área y, en esa medida, servirá de laboratorio para el ensayo de diferentes políticas públicas y soluciones técnicas en el manejo de los recursos hídricos, susceptibles de ser probados en futuros escenarios climáticos.

Con el segundo Subproceso, Estadísticas del medio ambiente, se coordina el acopio, explotación y difusión de información georreferenciada de elementos ambientales, así como la elaboración y actualización de un inventario nacional y de indicadores de medio ambiente y de Indicadores Clave para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores. En 2017, como parte del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017, se levantará, procesará y difundirá información relativa a los Módulos Ambientales de Residuos Sólidos Urbanos, de Hogares y Medio Ambiente y de Agua Potable y Saneamiento. También se levantará información relativa al Módulo 4 Medio Ambiente del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales 2017.

En cuanto al uso de registros administrativos en 2017 se explotará la información incorporada en estos registros, se actualizará el Inventario de la Disponibilidad de Registros

Administrativos sobre Medio Ambiente generados por las Unidades de Estado, se realizará el diagnóstico de los Registros de Usuarios con Patrones de Alto Consumo (UPAC); Inmuebles, instalaciones de industrias y flota vehicular y se inicializara con los Registros sobre Auditoría Ambiental cuyo objetivo es establecer mecanismos idóneos para asegurar la calidad de los datos para su aprovechamiento estadístico.

Proceso 16 Información Catastral y Registral

Gracias a este Proceso se coordina y norma el diseño, captación, producción, actualización, organización, procesamiento, integración, compilación, divulgación y conservación de la información catastral y registral que generan tanto las Unidades del Estado como los Catastros Estatales y Municipales. Con este proceso también se realiza la concertación entre las instituciones públicas involucradas en la modernización de los Catastros y los Registros Públicos de la Propiedad.

En 2017 los objetivos para este Proceso son los siguientes:

- Coordinar la planeación, programación, diseño e implementación de estrategias de concertación y coordinación con las Unidades del Estado catastrales y registrales, para apoyarlos en la organización y modernización de sus Catastros, mediante la realización de diagnósticos y proyectos catastrales, así como con proyectos de capacitación sobre la normatividad técnica vigente.
- Coordinar la estructuración, integración y mantenimiento de los datos catastrales y registrales, mediante la generación y aplicación de metodologías, normas y lineamientos, que coadyuven al desarrollo de productos y servicios y con ello contribuir a la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Promover el desarrollo de la infraestructura de información catastral y registral, así como la adecuada integración y gestión de la información catastral y registral por parte de las autoridades estatales y municipales correspondientes.

Con el primer Subproceso, Generación y actualización de información catastral, se actualizarán los manuales y guías operativas relativas a los procedimientos y normas técnicas del registro y control catastral con el propósito de que dicha información se integre con la calidad requerida al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).

Además se proporcionará asesoría y capacitación técnica y operativa a las oficinas de catastros estatales y municipales que se encuentren en la fase de ejecución de sus proyectos de modernización catastral. A estas mismas instancias estatales y municipales se les dará apoyo en la definición y generación de indicadores catastrales y sus tabulados. En este mismo ámbito se actualizarán el Directorio de Instituciones Catastrales y Registrales y el Inventario con Características de Productos Catastrales inscritos. Se actualizarán a su vez los instrumentos de captación de información catastral, los indicadores y estadísticas de información catastral y registral y la información catastral captada de los catastros estatales y municipales. Finalmente, en el curso del año se elaborarán también los resultados y tabulados de la aplicación de la sección catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017 y del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.

Por su parte, con el Subproceso Integración de datos catastrales y registrales se coordinará la generación y observancia de la normatividad relativa a la estructuración, homologación e integración de datos en el Sistema de Información Catastral y Registral. Para ello se procurará la aplicación de metodologías y procedimientos que aseguren la calidad de datos, así como su óptima integración y explotación. Así, se actualizarán los lineamientos y normas de calidad para la elaboración y validación de los datos tabulares y vectoriales y se promoverá el uso de catálogos, reglas de higiene y estandarización (para la parte tabular) y la definición de reglas topográficas (para la parte vectorial).

Atención especial se dará en 2017, en coordinación con la Dirección Regional Occidente y la Coordinación Estatal de Nayarit, al diseño y operación de una metodología que permita identificar predios omisos del padrón catastral a través del uso de imágenes de satélite y de una herramienta informática de representación espacial del predio en el catastro de Bahía de Banderas. Este ejercicio permitirá diseñar y proporcionar posteriormente a los municipios una herramienta de trabajo para la identificación de predios omisos del padrón.

En esta misma dirección se actualizarán los acervos de información jurídica catastral y registral, los catálogos geográfico-catastrales y el Registro Administrativo Catastral. Se promoverá también la realización de diagnósticos y proyectos de modernización, armonización y homologación de los catastros estatales y municipales y las oficinas registrales y, en apoyo a ello, se promoverá la capacitación, la supervisión y asesoría técnica en las entidades catastrales y registrales de las entidades federativas que lo

demanden. De manera complementaria en 2017 se actualizarán los Catálogos Geográfico-Catastrales y el Modelo Catastral de Registro Administrativo.

Una última serie de actividades de este Subproceso se orientarán a fomentar tanto el desarrollo de la infraestructura con que operan los sistemas estatales y municipales, catastrales y registrales, como el apego a la normatividad y a los criterios de calidad en la integración y gestión de la información catastral y registral por parte de estas mismas instancias de gobierno.

Proceso 17 Integración de Información Geoespacial

Este Proceso coordina la integración de la información geoespacial, tarea que incluye desde el diseño y desarrollo de esquemas de estandarización y homologación de cada una de las fases del ciclo de generación, integración y difusión de la información geográfica y del medio ambiente hasta la realización de proyectos de desarrollo de los sistemas informáticos y de soluciones geomáticas, la verificación y registro de información geoespacial y la administración de las bases de datos geoespaciales y del Registro Nacional de Información Geográfica.

Los objetivos para 2017 son:

- Coordinar las actividades de integración y administración del acervo de información geográfica (base de datos geoespacial), así como las tareas de desarrollo de sistemas informáticos y soluciones geomáticas, para la atención a las necesidades de los procesos productivos y la diseminación de información geográfica.
- Realizar el diseño y edición de la cartografía topográfica y temática en medios analógicos y digitales, del termoformado de cartografía en relieve y cartografía táctil, de la generación de información altamente estructurada (Red Nacional de Caminos), con la finalidad de garantizar la calidad y oportunidad de los productos y servicios.
- Desarrollar las actividades de integración de normas técnicas y de inserción de nuevas tecnologías y metodologías de información, para regular la captación, producción, representación y resguardo de la información geográfica que elaboren las Unidades del Estado.

Estos objetivos se cumplirán a lo largo de 2017 con el apoyo de tres Subprocesos: Soluciones geomáticas, Edición de información geográfica y Desarrollo tecnológico. Con el primero se coordinará la integración, verificación y registro del acervo de información geográfica (bases de datos geoespaciales) y el desarrollo de sistemas informáticos y soluciones geomáticas. Así, se desarrollarán sistemas informáticos web y para dispositivos móviles que, además de estar basadas en metodologías de diseño de software y en aplicación de arquitecturas cliente-servidor y web, se orientan a promover el uso, análisis, interpretación e integración de la información geográfica y que proporcionen servicios en línea de acceso. Además de ello en el curso del año se mantendrá actualizada la sección de geografía en el sitio de Internet.

En el ejercicio 2017 se desarrollarán y operarán también soluciones geomáticas, además se instrumentarán servicios web a fin de atender requerimientos de los distintos usuarios de los censos, encuestas e información geográfica y del medio ambiente. Destaca aquí la actualización del Mapa Digital de México para Escritorio y el desarrollo del Sistema para Personalizar las Soluciones Geomáticas.

Otras dos actividades asociadas a este Proceso serán, por un lado, la verificación de la información geográfica para su adecuada integración al Acervo de Información Geoespacial y al Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG), tomando en cuenta su cobertura, integridad y apego a la normatividad vigente y, por el otro lado, la generación y administración de la Base de Datos Geoespaciales y de la Base de Datos Geográficos, en las que se almacena, estandariza, actualiza, valida y distribuye la información geoespacial y geográfica. Para un uso adecuado y un mayor aprovechamiento de esta información se generarán modelos de explotación final donde se representen los tipos de entidad, relaciones y restricciones de integridad a la vez que se actualizarán el sistema para la atención de la base cartográfica de información geoestadística Urbana y Rural Amanzanada, la Guía Metodológica para Generar e Integrar Metadatos Geográficos, esta última conforme a la Norma Técnica para Elaborar Metadatos Geográficos (NTM).

En 2017 se dará también soporte y mantenimiento al Sistema para la Extracción Vectorial de la Información Topográfica, escala 1:20 000, 1:50 000 y 1:250 000, el Sistema para la Verificación de Información Vectorial Respecto a Normatividad Institucional (NormatyVe)

para la Información Topográfica escala 1:20 000, 1:50 000, 1:250 000 y geodésica y al Sistema para la Documentación de Límites Político-Administrativos Municipales, Estatales e Internacionales. Finalmente, en 2017 se actualizará también el Catálogo de Información Tabular, el Sistema de Consulta de Estadísticas Ambientales y la Plataforma Mapa Digital con el propósito de mejorar el acceso, uso, análisis, interpretación e integración de la información estadística y geográfica georreferenciada.

En 2017 se actualizarán a su vez los sistemas de extracción y verificación de la información del Mapa Digital de México, versión 6.3 (en línea y para escritorio), el Módulo de Planeación Operativa, el Módulo de Cartografía y el Módulo de Seguimiento, Avance y Cobertura Geográfica.

El Subproceso Edición de información geográfica coordinará la generación de productos como las Cartas Topográfica a escala 1:20 000, 1:50 000 y 1:250 000, mapas de Susceptibilidad de Fenómenos de Subsistencia y erosión costera, Carta de Zonas Geohidrológicas y los Mapas y productos táctiles. El Subproceso también coordinará la elaboración digital del Mapa hipsográfico y batimétrico de la República Mexicana escala 1:2 000 000 y el Mapa hipsográfico y batimétrico de la República Mexicana escala 1:1 000 000

En 2017 se coordinará a su vez la actualización de los capítulos geográficos, del Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, y de cada uno de los 32 Anuarios Estadísticos y Geográficos de las entidades federativas.

Con este Subproceso se coordinará, por último, la actualización de la estructura y modelado de la Red Nacional de Caminos –que incluye carreteras, caminos rurales y vialidades- modelada con topología de redes geométricas a partir de datos vectoriales topográficos, escala 1:50 000 y el Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas (SIATL), así como el SAKBÉ Ruteador de México y diversas aplicaciones informáticas para la producción cartográfica. El Subproceso permitirá también el diseño, integración, edición, digitalización, pre prensa, y termoformado de ortofotomapas, mapas en relieve y mapas táctiles, la georreferenciación de imágenes cartográficas digitales, GeoPDFs, visualización, impresión y publicación de productos geográficos en medios analógicos y digitales para su divulgación a usuarios.

Por su parte, con el Subproceso Desarrollo Tecnológico se fomentará el aprovechamiento del software y las nuevas tecnologías en la construcción de sistemas de información geográfica para la generación y captación de datos geoespaciales y se actualizarán la metodología y las normas para regular la producción y difusión de la información de éstas materias, en especial en lo referente al Marco Geoestadístico y los Nombres Geográficos Continentales e Insulares. En 2017 se actualizarán el Diccionario de Datos Geográficos y el Glosario de Términos Geográficos.

En cuanto al fomento de la innovación, en 2017 la atención se centrará en la evaluación de nuevos métodos y procedimientos institucionales, así como la adopción de tecnologías y mejores prácticas que optimicen los procesos de captación, producción, procesamiento, almacenamiento, presentación, acceso e intercambio de información geográfica. Se coordinará también la actualización del Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0), que incluye las elevaciones del territorio de todo el país y del Observatorio Tecnológico. Con este Subproceso se generarán a su vez los informes referidos a la explotación de temas geográficos, la exploración de nuevos modelos de representación cartográfica y al desarrollo de prototipos de soluciones informáticas, para facilitar el acceso e intercambio de información geográfica.

Proceso 18 Base Cartográfica Única en el ámbito urbano.

El modelo y dinámica de desarrollo urbano que se ha dado en los últimos años en el país se distinguen por un acelerado crecimiento de los proyectos residenciales y comerciales descentralizados. Ello ha generado la necesidad de mantener actualizada la Base Cartográfica Única, lo cual es indispensable, a efecto de promover un ordenamiento territorial equilibrado y sustentable, las coberturas cartográficas censales in-situ tanto en áreas urbanas como rurales. Mantener esta actualización es posible por medio de la detección e interpretación de los crecimientos urbanos y de viviendas de manera automatizada por procesos fotogramétricos en imágenes ópticas ortorrectificadas y el almacenamiento de datos de detección de cambios en formato digital. De ahí, entonces, el imperativo de introducir este Proceso en el programa de trabajo de 2017.

El objetivo de este Proceso es:

- Desarrollar, validar y mantener actualizada la Base Cartográfica Única en el ámbito urbano para coadyuvar en el desarrollo regional y el ordenamiento territorial proporcionando a los diferentes órdenes de gobierno y a la sociedad, información cartográfica amplia, confiable, homogénea y oportuna .

Para cumplir este objetivo central se cuenta con el Subproceso Base Cartográfica Única en el ámbito urbano. Las actividades involucradas van desde la geodesia hasta la integración cartográfica y edición de información geográfica, pasando por la adquisición y procesamiento de imágenes. Así, en el transcurso del año se coordinará la generación y operación de 710 Estaciones geodésicas con las cuales se actualizará, densificará y dará mantenimiento a la Red Geodésica Nacional Pasiva (RGNP), así como el establecimiento de control geodésico terrestre para proveer insumos a la ortorrectificación de imágenes satelitales, y en su caso, para el ajuste de nubes de puntos provenientes de la percepción remota pasiva y activa. El Proceso incluye a su vez la aplicación de procesos fotogramétricos y de detección de los crecimientos urbanos a las imágenes de satélite provenientes de distintos sensores, para la generación de las ortoimágenes y de los archivos digitales con la detección de cambios de las áreas del ámbito urbano que se generarán a partir de 783 formatos a escala 1:20 000.

Estas tareas se apoyarán a su vez con la actualización, validación y edición de la cartografía de las localidades urbanas, por un lado, mediante trabajos de extracción de objetos geográficos, y, por el otro, con el análisis e interpretación de imágenes de alta resolución y la captación de información en campo y de fuentes internas y externas de los objetos geográficos; finalmente, con la elaboración de los fotomapas correspondientes.

El desarrollo de actividades de producción y difusión de información geográfica y de medio ambiente recibirá en 2017 un monto de 912.7 mdp. El Cuadro 8, muestra su distribución por Proceso: 496 mdp (54.3%) son para el Proceso Información Geográfica Básica, 92.2 mdp (10.1%) para Recursos Naturales y Medio Ambiente, 45.7 mdp (5%) a Información Catastral y Registral, 118.3 mdp (13%), a Integración de Información Geoespacial, 85.6 mdp (9.4%) a Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano, 28.7 mdp (3.1%) a Administración y los restantes 46.2 mdp (5.1%) a los Procesos de Dirección y de Gastos Centralizados.

Cuadro 8

**Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Geografía y Medio Ambiente
(Pesos)**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
107				Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	912,753,617
	P02			Producción y difusión de información	
	14			INFORMACIÓN GEOGRÁFICA BÁSICA	496,090,862
		01		Marco geodésico	157,930,644
		02		Integración de datos de percepción remota	20,208,304
		03		Modelado topográfico	33,549,117
		04		Límites y marco geoestadístico	284,402,797
	15			RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	92,189,676
		01		Recursos naturales	75,347,742
		02		Estadísticas de medio ambiente	16,841,934
	16			INFORMACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL	45,667,438
		01		Generación y actualización de información catastral	25,023,410
		02		Integración de datos catastrales y registrales	7,694,948
		03		Sistema nacional de información catastral y registral	12,949,080
	17			INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN GEOESPACIAL	118,255,448
		01		Soluciones geomáticas	42,826,442
		02		Edición de información geográfica	51,244,452
		03		Desarrollo tecnológico	24,184,554
	18			BASE CARTOGRÁFICA ÚNICA EN EL ÁMBITO URBANO	85,563,268
		01		Base cartográfica única en el ámbito urbano	85,563,268
	19			DIRECCIÓN	40,537,688
		01		Dirección	40,537,688
	20			GASTOS CENTRALIZADOS	5,727,733
		01		Gastos Centralizados	5,727,733
	21			Administración	28,721,504
		01		Administración	28,721,504

4.4 Vinculación y Servicio Público de Información – Comunicación

El Servicio Público de Información (SPI) es el medio clave con que la sociedad y el Estado mexicano son provistos, por parte del INEGI y el SNIEG, de la información estadística y geográfica que requiere su desarrollo. Por medio del funcionamiento del SPI se asegura el acceso, uso y aprovechamiento de esta información por lo que es indispensable asegurar no sólo su óptimo funcionamiento técnico sino también el mayor grado de cobertura y diversidad de usuarios en todo el territorio nacional. En este sentido uno de los desafíos básicos que el SPI ha asumido es aprovechar al máximo el desarrollo que se ha observado recientemente en los medios de comunicación y redes sociales y, derivado de ello, en las modalidades de acceso y uso de la información y tipos de usuarios.

Para la operación del SPI, la Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información cuenta en 2017 con el Proceso Comunicación que se integra por ocho Subprocesos:

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información Comunicación		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
22 Comunicación	01 Investigación del Servicio a Usuarios.	01 Investigación y estrategias de mercado.
	02 Divulgación.	01 Dirección. 02 Contenido. 03 Diseño. 04 Recursos educativos. 05 Seguimiento a ferias y productos promocionales. 06 Diseño multimedia.
	03 Servicios de Información.	01 Dirección. 02 Organización de recursos electrónicos. 03 Difusión por Internet. 04 Atención a usuarios.
	04 Proceso Editorial.	01 Proceso editorial.
	05 Comunicación Social.	01 Comunicación social.
	06 Microdatos.	01 Microdatos.
	07 Producción.	01 Producción.
	08 Comunicación Organizacional	01 Comunicación organizacional.

Proceso 22 Comunicación

Con este Proceso se coordinan las diferentes actividades asociadas al funcionamiento del Servicio Público de Información, la promoción del conocimiento, uso y aprovechamiento de la información y el fomento de la cultura estadística y geográfica en la sociedad.

Sus objetivos para 2017 son:

- Diseñar y coordinar la implementación de las estrategias de comunicación que promuevan una mayor y mejor difusión y uso de la información estadística y geográfica y de los productos y servicios del INEGI, a partir de la identificación de las necesidades de las y los usuarios y de su grado de satisfacción en cuanto a la información y su accesibilidad; así mismo se integrarán y coordinarán las estrategias para promover la participación de la sociedad, en los operativos de levantamiento de información para los diferentes proyectos institucionales.
- Proporcionar el Servicio Público de Información, así como el servicio de orientación, asesoría y venta de información estadística y geográfica generada por el Instituto a los usuarios de los diversos sectores de la sociedad, a través de los distintos canales de atención.
- Integrar y dar seguimiento al Programa Anual de Productos de publicaciones impresas y digitales dirigidas al público y a la edición, impresión y distribución de materiales de apoyo a los operativos de campo y materiales de capacitación y promoción que requieran las Unidades Administrativas del INEGI.
- Proveer de información estadística y geográfica a los medios de comunicación e implementar acciones que fomenten su conocimiento, uso y aprovechamiento.
- Apoyar el desarrollo de la investigación científica asociada a la definición, operación y evaluación de las políticas públicas, facilitando el acceso a microdatos, en especial por medio del Laboratorio de microdatos de acuerdo a la normatividad establecida en esta materia.
- Fomentar entre los diversos sectores de la sociedad por medio de productos promocionales, por medios digitales y por la participación en ferias y eventos especiales tanto el uso y aprovechamiento de la información como la cultura estadística y geográfica y fortalecer, ante la opinión pública y las y los usuarios, el posicionamiento del INEGI como una institución confiable.

Para cumplir esta amplia variedad de objetivos se cuenta con ocho Subprocesos. Con el primero, Investigación del Servicio a Usuarios, se actualizará la identificación de las necesidades de información de las y los usuarios –distinguiendo las audiencias, segmentos, el tipo de usuario, el producto y el canal de difusión- para diseñar y operar estrategias de comunicación focalizadas que sean pertinentes y que se orienten a informar a las diferentes audiencias y satisfacer los requerimientos reales de los diversos usuarios. Como parte de estas actividades se identificará y evaluará el nivel de satisfacción de las y los usuarios en relación a la calidad de la información y los productos y servicios que proporciona el INEGI y los medios de acceso, difusión y aprovechamiento de la información.

Con el Subproceso de Divulgación se coordinarán las acciones dirigidas a promover entre los diferentes sectores de la sociedad el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica. Entre las acciones a realizar en 2017, destaca la generación de productos promocionales impresos y digitales del Programa Anual de Productos (PAP), así como el diseño y contenido de stands para el Programa Anual de Ferias (PAF) y la generación de contenido y diseño gráfico para redes sociales –Twitter y Facebook. Asimismo, destaca el diseño de imagen institucional para eventos.

Con este mismo Subproceso también se enriquecerán los contenidos incluidos en la sección Cuéntame de México del Sitio del INEGI en Internet y se generarán los materiales educativos para libros de texto gratuitos

Con el tercer Subproceso, Servicios de Información, se brindará el Servicio Público de Información (SPI) así como los servicios de orientación, asesoría y venta al público. En este ámbito, una primera tarea será revisar y actualizar la normatividad incluida en las Reglas para la Prestación de Servicio Público de Información Estadística y Geográfica, el Manual de Implementación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional y los Lineamientos de Atención a Usuarios de la Información Estadística y Geográfica del Instituto.

En el curso de 2017 con este Subproceso se coordinará también la integración de la información que se incorpora en sitio del INEGI en Internet y se mejorará la organización temática y el registro de metadatos a la información estadística y geográfica, a la vez que se incorporarán a este mismo sitio los nuevos productos de difusión estadística y geográfica que vayan generándose en el año, así como los productos con interés histórico.

En 2017, al igual que en años anteriores, se dará prioridad a mejorar la orientación, asesoría y atención a las y los usuarios, así como al funcionamiento de los servicios de comercialización de los productos y servicios del Instituto. Ello incluye la atención que se brinda en la Biblioteca del Edificio Sede en Aguascalientes, los Centros de Información, la Red de Consulta Externa, el Internet, los correos electrónicos, las conversaciones en línea y/o redes sociales y, finalmente, la comunicación telefónica por medio del Centro de Atención de Llamadas (CALL). Además, con el CALL, se continuará proporcionando orientación y apoyo a los informantes y entrevistadores del INEGI que participen en los diferentes operativos de campo.

En 2017 se actualizará y mejorará la difusión y promoción de la información estadística de coyuntura intensificando el uso de las distintas modalidades de comunicación inmediata como el SMS, RSS, el correo electrónico y las redes sociales. La oportunidad está en incrementar sensiblemente el número de seguidores de las redes sociales y fomentar su interés en las actividades del Instituto. Se realizará también un monitoreo permanente de las opiniones, sugerencias y comentarios que los usuarios hagan en estas redes.

El cuarto Subproceso, Proceso Editorial, coordina las actividades editoriales del Instituto que se condensan en el Programa Anual de Productos (PAP). Este programa supone la planeación y programación de tareas de revisión ortotipográfica y editorial, diseño, edición, pre prensa básica, impresión, encuadernación y distribución de productos que o bien se dirigen al público general y especializado, o bien atienden requerimientos específicos de las Unidades Administrativas del Instituto. El PAP se integra por una amplia variedad de productos impresos y digitales dirigidos a los usuarios externos como por diversos productos de apoyo a los operativos de campo y capacitación como son los cartográficos, mapas táctiles, los manuales e instructivos, cuestionarios, formatos, folletos, trípticos, carteles promocionales, documentos metodológicos, cartografía, imágenes de territorio, bases de datos, aplicaciones, entre otros.

El quinto Subproceso, Comunicación Social, se dedica a difundir, por los medios de comunicación masiva, el conocimiento, uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica que produce el INEGI, así como una imagen pública institucional que redunde en un alto grado de confianza y credibilidad de la ciudadanía en el Instituto.

En 2017 se atenderán los requerimientos de los medios de comunicación y se coordinará la presencia del INEGI en estos medios, así como la relación de las autoridades y funcionarios del INEGI con los representantes de los mismos.

En 2017 se dará continuidad a la difusión de boletines y video boletines de prensa y de la serie Estadísticas a propósito de... además de los videos para giras Presidenciales al interior de la República Mexicana denominados “Proyectos de Usos de la Información” y paquetes gráficos para Conferencias de Prensa... A la vez se otorgará el Reconocimiento INEGI al aprovechamiento periodístico de la información estadística y geográfica, se continuarán elaborando contenidos digitales como respaldo a eventos organizados por Instituto de talla Internacional y se pondrán en marcha campañas de promoción y difusión de alcance nacional, regional y estatal para procurar el mayor grado de incidencia entre la población.

Con el Subproceso, microdatos, se coordinará entre las Unidades del Estado integrantes del SNIEG y a las Unidades Administrativas del INEGI, la prestación de los servicios de acceso a los microdatos. Este servicio da apoyo al diseño, operación y evaluación de políticas públicas, así como al desarrollo de la investigación académica y científica. El apoyo se otorga mediante una sección especializada en el sitio del INEGI en Internet que incluye toda la oferta de proyectos estadísticos, de los cuales el Instituto brinda acceso a microdatos. En particular destacan el acceso indirecto que se da a proyectos estadísticos en establecimientos y para los microdatos de los censos de población y vivienda, mediante el Laboratorio de Microdatos, así como el procesamiento remoto con el que se atiende a usuarios especializados de instituciones académicas y de investigaciones nacionales e internacionales, así como a organismos del Estado Mexicano.

Con el Subproceso Producción se coordinará la producción de contenidos digitales en formato de video que, al tiempo que promuevan entre diferentes sectores sociales la cultura estadística y geográfica, procurará fortalecer la imagen institucional del INEGI y a fomentar la confianza en la institución entre sus usuarios. Lo anterior haciendo un uso intensivo de medios como la televisión, Internet, radio, redes sociales, YouTube, etc.

Finalmente, en el proceso Comunicación Organizacional se diseñará, ejecutará y evaluará una estrategia general de comunicación a través de los canales de comunicación internos, que contribuya a fortalecer la cultura organizacional, el sentido de pertenencia y la identidad institucional. La estrategia se apoyará con productos impresos, digitales, así como la cuenta de correo institucional.

Los recursos financieros en 2017 para al Proceso Comunicación son 233.4 mdp tal como se muestra en el Cuadro 9. De estos recursos, 132.7 mdp (56.8%) apoyarán las actividades asociadas a los Servicios de Información, 30.5 mdp (13.1%) a Proceso Editorial, 11.1 mdp

(4.8%), a Investigación del servicio a usuarios, 21.6 mdp (9.2%) a las de Divulgación, 18.8 mdp (8%) a las de Comunicación Social, 3 mdp (1.3%) a las de microdatos, 8.1 mdp (3.5%), a Comunicación organizacional y 7.6 mdp (3.3%) a la de Productos.

Cuadro 9

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación
(Pesos)

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
117				Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación	233,487,267
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
	22			COMUNICACIÓN	233,487,267
		01		Investigación del servicio a usuarios.	11,149,682
		02		Divulgación.	21,632,066
		03		Servicios de información.	132,731,966
		04		Proceso editorial.	30,459,716
		05		Comunicación Social.	18,779,758
		06		Microdatos.	2,983,051
		07		Productos.	7,591,810
		08		Comunicación organizacional.	8,159,215

4.5 Integración, Análisis e Investigación

Suministrar información estadística y geográfica a la sociedad y el Estado mexicano, razón de ser del INEGI y el SNIEG, implica que una vez recolectada la información, esta deba ser sujeto de un tratamiento conceptual, analítico, estadístico e informático de tal modo que los más diversos usuarios puedan acceder, usarla y aprovecharla de acuerdo a sus intereses y necesidades. Esta es una de las tareas fundamentales del Instituto. Igualmente importante es que el Instituto cuente con un Programa de Investigación que opere de manera integral y sistemática, sobre temas emergentes y sobre los procesos de producción, difusión y conservación de la Información, que acerque temas novedosos y relevantes. Así, las tareas de integración, análisis e investigación se orientan a cubrir estas necesidades y se apoyan en 4 Procesos, 10 Subprocesos y 11 Macroactividades sustantivas:

Dirección General de Integración, Análisis e Investigación		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
23 Integración de Información	01 Estadísticas Socioeconómicas.	01 Estadísticas socioeconómicas.
	02 Estadísticas Económicas.	01 Estadísticas económicas.
	03 Bases de Datos.	01 Bases de datos.
24 Análisis y Estudios Económicos	01 Análisis Económico.	01 Análisis económico.
	02 Estudios Económicos.	01 Estudios económicos.
	03 Estudios Econométricos	01 Estudios econométricos.
25 Investigación	01 Vinculación con Instituciones Académicas.	01 Vinculación con instituciones académicas.
	02 Investigación.	01 Investigación.
	03 Seminarios de Información Estadística y Geográfica.	01 Seminarios de información estadística y geográfica.
26 Dirección	01 Dirección.	01 Dirección.
		02 Innovación y seguridad de la información.

Proceso 23 Integración de Información

El proceso de Integración de Información coordina la integración de la información estadística sociodemográfica, económica, de gobierno, seguridad pública y de impartición de justicia. Coordina a la vez la elaboración de productos de temática amplia y cobertura nacional, sectorial, estatal, municipal y regional. Con este Proceso también se integra el banco de información del INEGI, y se asegura la consistencia de la información estadística y la comparabilidad y consolidación de las estadísticas estatales integradas central y localmente.

En 2017 los objetivos de este Proceso son:

- Coordinar la ejecución de proyectos de integración de estadísticas socioeconómicas e información geográfica bajo esquemas centralizado y descentralizado, así como los de actualización de la plataforma normativa y de soporte metodológico y técnico para la evaluación y conciliación de las estadísticas centrales y estatales, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de las estadísticas que se integran para satisfacer las necesidades de información.
- Coordinar la actualización e integración de estadísticas económicas para su difusión a través de la página del INEGI en internet, y sistemas de consulta, así como la administración del Sistema de Información de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).
- Dirigir y administrar los diseños de las bases de datos de series de tiempo y desarrollo de procesos de integración de la información y paquetes de información estadística, con la finalidad de contribuir a la difusión de la información estadística.

Para cumplir estos objetivos se tienen tres Subprocesos. Con el primero de ellos, Estadísticas Socioeconómicas, se integrarán proyectos centralizados y descentralizados de difusión de información estadística socioeconómica. Ello permitirá generar las ediciones 2017 de productos de cobertura nacional como el Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, México en el Mundo y Mujeres y Hombres en México. Con cobertura estatal o municipal, el Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa, los Anuarios Estadísticos y Geográficos de los Estados y la Ciudad de México; y las Síntesis Estadísticas Municipales (para los 2, 457 municipios del país) y cuya base de datos se incluye en México en Cifras, BIINEGI, SIMBAD y Analice las Cifras; otra actividad importante la representan las actualizaciones continuas, para internet, de los diferentes Anuarios y de México en el mundo, así como la actualización de las bases de datos de estos productos en BIINEGI.

En 2017 se revisarán y actualizarán la normatividad y el diseño conceptual para los proyectos de integración de estadísticas, y se dará atención a las cerca de 2 mil consultas que se espera recibir a lo largo del año en el Sitio de Colaboración para Proyectos Descentralizados de Integración. Se continuarán las actividades de conciliación de doce

líneas temáticas mediante la evaluación y conciliación estadística, así como las de actualización de los catálogos utilizados para dicha conciliación de estadísticas de fuente local. Se participará a su vez en el desarrollo del flujo SDMX de Índices de Precios, así como en las actividades para la atención de requerimientos relacionados con aspectos estadísticos de la implementación de la iniciativa SDMX en el INEGI, para el intercambio de información estadística con organismos internacionales.

Con el segundo Subproceso, Estadísticas Económicas, se coordinará la publicación oportuna de los indicadores contenidos en el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI, 2017, así como la actualización, revisión y difusión de cuadros estadísticos y gráficos con información económica de coyuntura y de mediano plazo en el sitio del INEGI en Internet. Además, se realizará la actualización permanente del Banco de Información Económica (BIE), el cual incluye, entre otros, el tema Sector Alimentario a la vez que, paulatinamente, se incorporará la Serie Estadísticas Sectoriales. También, en el marco del SNIEG se dará atención a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a través del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS), y en coordinación con la Oficina de la Presidencia de la República se desarrollará el Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS) para difundir la documentación técnica y el monitoreo de los indicadores globales definidos en el ámbito de la ONU, los regionales que se establecerán en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y los nacionales que se acuerden en el seno del CTEODS.

El desarrollo de estos proyectos requiere el mantenimiento y actualización de los sistemas y las bases de datos que resguardan la información y que ofrecen un acceso confiable y sencillo de los usuarios. Para ello se cuenta con el Subproceso Bases de Datos con el que en 2017 se supervisará y establecerá el diseño de las bases de datos así como la elaboración de paquetes de información estadística y series de tiempo. Se desarrollará la programación de la segunda etapa del Sistema de Productos Estadísticos (SIPrE), la segunda etapa del Sistema de integración y mantenimiento de los ODS, de los Servicios RESTfull(API) BACK-END, y la segunda etapa del SIODS FRONT-END.

Proceso 24 Análisis y Estudios Económicos

Dar seguimiento analítico a una economía tan dinámica como la mexicana, es una tarea compleja, pero indispensable. Con este proceso el INEGI participa en esta tarea integrando

el Calendario Anual de Indicadores Económicos de Coyuntura y el Calendario Anual de Publicación de Información de Interés Nacional, realizando regularmente estudios y análisis estadísticos, económicos y econométricos y generando diversos productos enfocados en la evolución macroeconómica y sectorial del país.

En 2017 los objetivos de este Proceso son:

- Desarrollar el análisis económico conforme al Calendario de Difusión de Información de Coyuntura, para facilitar la difusión de los resultados de los indicadores económicos de corto plazo derivados de las encuestas, registros administrativos y del Sistema de Cuentas Nacionales de México.
- Coordinar el desarrollo de estudios económicos que apoyen a la interpretación de la información económica y social del país y que promuevan su uso.
- Generar indicadores económicos mediante la aplicación de métodos econométricos y normar el proceso de ajuste estacional, con el fin de complementar la información producida por otras áreas del Instituto y brindar a los diversos usuarios un mejor conocimiento del comportamiento de la economía mexicana.

Este proceso cuenta con tres Subprocesos. El primero, Análisis Económico, coordinará la integración y seguimiento del Calendario de Difusión de Información de Coyuntura y del Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional, así como la preparación de las notas técnicas e informativas relativas a esta información. En el curso del año se elaborarán a su vez notas técnicas e informativas relativas al Sistema de Cuentas Nacionales México (SCNM) referidas a los indicadores de corto plazo, las Cuentas Satélite, el Producto Interno Bruto por entidad federativa y las publicaciones anuales de las Cuentas de Bienes y Servicios, las Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y las Cuentas Corrientes de Acumulación. Se prepararán notas también para acompañar a la difusión de los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor, así como de los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (mensuales y trimestrales), de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera, de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (mensual), de la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales, de la Encuesta

Mensual de Servicios y de la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas, mensual). Se realizará la integración y revisión de los cuadros con los indicadores económicos para la colaboración mensual del Instituto a la revista Este País.

Todo ello se complementará con la validación de la información económica que se incorpora al apartado de tendencias económicas del sitio del INEGI en Internet, así como el cálculo de indicadores de competitividad de la industria manufacturera. Con este mismo Subproceso se integrará la información estadística que el Instituto prepara para el Informe de Gobierno de la Presidencia de la República, así como para el Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Con el Subproceso Estudios Económicos se diseñarán estudios sobre temas económicos específicos que apoyen la mejor interpretación de la información económica y demográfica del país, con el propósito de promover su uso. Con el Subproceso Estudios Econométricos se calcularán las Series Desestacionalizadas, tendencia-ciclo y series originales corregidas por efecto del calendario de los indicadores de Estadística Básica, y de los indicadores de corto plazo y regionales del SCNM. Adicional a ello se generarán los indicadores cíclicos compuestos con enfoque del Ciclo de Crecimiento y Metodología de la OCDE y con enfoque del Ciclo de Negocios, además se actualizará la metodología del proceso de ajuste estacional.

Proceso 25 Investigación

Este Proceso coordina la integración y ejecución del Programa Anual de Investigación del Instituto, gestiona la vinculación del Instituto con el sector académico, promueve la generación de proyectos de investigación en materia estadística y geográfica y fomenta la participación de los servidores públicos en seminarios y encuentros entre especialistas para propiciar el debate sobre las mejores prácticas internacionales, mediante la presentación de desarrollos y trabajos de investigación y las alternativas metodológicas de interés para el SNIEG entre otros, de tal forma que se amplíen las perspectivas y se apoye el trabajo del Instituto.

Sus objetivos en 2017 son:

- Fortalecer la cooperación del Instituto con el sector académico y promover la integración y difusión de trabajos de investigación y de divulgación relevantes para los generadores y/o para los usuarios de la información estadística y geográfica.
- Integrar y llevar a cabo el Programa Anual de Investigación del Instituto y promover la generación de proyectos de investigación orientados a fortalecer las capacidades del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Coordinar la organización de eventos nacionales o internacionales –seminarios, coloquios, talleres y similares- para promover el conocimiento de trabajos de investigación, las mejores prácticas o alternativas metodológicas de interés para el SNIEG.

Con el Subproceso Vinculación con instituciones académicas se realizarán acciones para fomentar la cooperación del INEGI con instituciones de educación superior y organizaciones de profesionistas en materia de capacitación, investigación y difusión. En el año se dará continuidad a la edición y difusión de la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía y a las actividades del Consejo Consultivo Académico del INEGI.

El Subproceso, Investigación impulsará el diseño y ejecución de los proyectos del Programa Anual de Investigación del INEGI 2017, con el cual se busca fortalecer las capacidades del Instituto en el desempeño de sus funciones y promover la realización de investigaciones que, mediante la innovación y mejora técnica y metodológica, agreguen valor a la información estadística y geográfica que produce el INEGI. Con este Subproceso se integrarán propuestas temáticas para el Fondo Sectorial Conacyt-INEGI y el Programa Anual de Investigación del INEGI 2018.

Con el Subproceso Seminarios de información estadística y geográfica, se coordinará la participación y realización de seminarios, talleres, coloquios, etc., en los que se atiendan temas de interés para la generación y/o uso de información estadística y geográfica, encaminado a fomentar el conocimiento y evaluación sobre las mejores prácticas internacionales, mediante la presentación de desarrollos y trabajos de investigación y de alternativas metodológicas de interés para el SNIEG.

Proceso 26 Dirección

Si bien este Proceso cubre actividades administrativas y de dirección, incluye también el Subproceso Dirección y la Macroactividad Innovación y seguridad de la información con la cual emprenden acciones para fortalecer la Seguridad de la Información a partir de tres ejes rectores: Gobernabilidad del Sistema de Seguridad de la Información; Seguridad de la Información en las Operaciones, y Personal comprometido con la Seguridad de la Información, los cuales se desagregan en siete líneas estratégicas que están enfocadas en hacer operativa la coordinación del Sistema de Seguridad de la Información y con ello coadyuvar en el logro de los objetivos institucionales. Además, con este Subproceso se pondrá en marcha y dará seguimiento al Programa Anual de Aseguramiento de la Calidad Institucional 2017 y a las actividades del Comité de Aseguramiento de la Calidad.

Con la Macroactividad Innovación y Seguridad de la Información se coordinará la implementación y administración del Sistema de Seguridad de la Información del Instituto dentro de un entorno de mejora continua y de apego y actualización del marco normativo vigente en esta materia.

En 2017 el presupuesto para estas tareas es de 161.8 mdp. El Cuadro 10 muestra que de estos recursos, 80 mdp (49.4%) apoyarán la Integración de Información, 18.5 mdp (11.4%) el Análisis y Estudios Económicos y 24 mdp (15%) la Investigación, 14.5 mdp (9%) a Administración, en tanto para las actividades de Dirección y Gastos Centralizados se dedicarán el restante 24.8 mdp (15.2%).

Cuadro 10

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Integración, Análisis e Investigación
(Pesos)

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
118				DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	161,885,252
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		23		INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	80,047,660
			01	Estadísticas socioeconómicas	61,697,902
			02	Estadísticas económicas	12,523,445
			03	Bases de datos	5,826,311
		24		ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	18,523,677
			01	Análisis económico	6,115,061
			02	Estudios económicos	2,541,386
			03	Estudios econométricos	9,867,228
		25		INVESTIGACIÓN	24,071,260
			01	Vinculación con instituciones académicas	3,965,839
			02	Investigación	14,929,115
			03	Seminarios de información estadística y geográfica	5,176,304
		26		DIRECCIÓN	22,806,168
			01	Dirección	22,806,168
		27		GASTOS CENTRALIZADOS	1,929,484
			01	Gastos centralizados	1,929,484
		28		ADMINISTRACIÓN	14,507,003
			01	Administración	14,507,003

4.6 Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

La consolidación de una gobernabilidad democrática requiere instituciones públicas que se caractericen por tener procesos eficientes, eficaces, transparentes, entre otros principios de trabajo asociados al buen gobierno. Requiere también contar con servidores públicos que se guíen por estándares de profesionalismo y honestidad en el ejercicio del servicio público, todo ello en el marco de un Estado de Derecho plenamente vigente. Ello no sólo porque ahí se condensa una legítima exigencia de los ciudadanos, sino también porque son una condición indispensable para promover el desarrollo del país. Así, es esencial para el país el contar con información estadística de calidad que le permita conocer tanto el desempeño de las instituciones públicas del Estado Mexicano, así como las perspectivas y experiencia de los ciudadanos en esta materia.

Para 2017 se establecieron 4 Procesos de actividades sustantivas que incluyen 13 Subprocesos y 46 Macroactividades:

Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
29 Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno	01 Políticas de Información Gubernamental.	01 Dirección. 02 Políticas de información gubernamental. 03 Diseño de instrumentos regulatorios de información gubernamental. 04 Investigación y resguardo de información gubernamental.
	02 Censos Nacionales de Gobierno.	01 Dirección. 02 Procesamiento de Información de censos nacionales de gobierno. 03 Administración de información de censos nacionales de gobierno.
	03 Censos Nacionales de Gobierno en el Ámbito Municipal.	01 Censo nacional de gobiernos municipales y delegacionales 2017.
	04 Censos Nacionales de Gobierno en el Ámbito Estatal.	01 Censo nacional de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario estatales 2017. 02 Censo nacional de procuración de justicia estatal 2017. 03 Censo nacional de impartición de justicia estatal 2017. 04 Censo nacional de poderes legislativos estatales 2017. 05 Censo nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos estatal 2017. 06 Censo nacional de derechos humanos estatal 2017.
	05 Censos Nacionales de Gobierno en el Ámbito Federal.	01 Censo nacional de impartición de justicia federal 2017. 02 Censo nacional de procuración de justicia federal 2017. 03 Censo nacional de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos federal 2017.

		04 Censo nacional de gobierno federal 2017. 05 Censo nacional de derechos humanos federal 2017.
30 Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia	01 Modelos de Información Gubernamental.	01 Dirección. 02 Diseño e implementación de modelos de información gubernamental. 03 Análisis y evaluación de modelos de información gubernamental.
	02 Encuestas Nacionales de Gobierno.	01 Dirección. 02 Diseño estadístico e implementación de encuestas nacionales de gobierno. 03 Procesamiento de encuestas nacionales de gobierno.
	03 Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Victimización.	01 Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2017). 02 Análisis y explotación de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE 2016). 03 Planeación de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018. 04 Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG 2017). 05 Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU 2017) 06 Integración y explotación de la ENDIREH 2016. 07 Integración, explotación y análisis de la ENCRIGE 2016. 08 Integración, explotación y análisis de la ENPOL, 2016. 09 Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia (ECOPRED) 2017.
31 Desarrollo de Información Gubernamental, Índice e Indicadores	01 Indicadores y análisis de información gubernamental.	01 Dirección. 02 Indicadores de información gubernamental. 03 Análisis de información gubernamental.
	02 Desarrollo de Información Gubernamental.	01 Desarrollo de información gubernamental.
	03 Estadísticas Sociales y de Violencia Contra las Mujeres.	01 Estadísticas sociales y de violencia contra las mujeres.
	04 Diseño, desarrollo y análisis de estadísticas de gobierno, seguridad pública, violencia y acceso a la justicia.	01 Resultados y análisis de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones de los hogares 2016. 02 Sistema Integrado de información de violencia contra las mujeres. 03 Análisis de información sobre consumo, demanda y oferta de drogas. 04 Desarrollo de estadísticas sobre trata y tráfico de personas.
32 Dirección	01 Dirección	01 Dirección 02 Mejora de la gestión y coordinación 03 Centro de Excelencia INEGI – UNODC

Proceso 29 Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno

Este Proceso coordina las acciones conducentes al establecimiento de políticas para la generación de información estadística en materia de gobierno, seguridad y justicia, así como las acciones relativas a todas las etapas de los censos nacionales de gobierno. Sus objetivos a cumplir en 2017 son:

- Establecer los instrumentos, mecanismos y normatividad que permita planear, regular, generar y resguardar información, índices e indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, para optimizar su desempeño integral.
- Coordinar las actividades de procesamiento y administración de la información derivada de Censos Nacionales de Gobierno, para producir la información pertinente, veraz y oportuna.
- Coordinar la planeación, levantamiento, procesamiento y administración de la información derivada de Censos Nacionales de Gobierno en el ámbito municipal, estatal y federal para producir información pertinente, veraz y oportuna.

Para el cumplimiento de estos objetivos se cuenta con cuatro Subprocesos. Con el primero, Políticas de Información Gubernamental, se establecerán, aplicarán y dará seguimiento a las políticas de información y la regulación y normatividad que aseguren un suministro de información de calidad, pertinente, veraz y oportuna. En este sentido se generará el documento Política General de Información 2017 y una versión preliminar para 2018. También, dentro de este Subproceso se incluyen actividades orientadas a la generación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos con Fines Estadísticos, misma que vendrá a sustituir a la vigente que únicamente consideraba a los del fuero común. De igual forma se llevarán a cabo los trabajos para la generación del proyecto de la Norma Técnica para la Clasificación de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos.

Se coordinará además la planeación, administración, generación, resguardo, verificación, investigación y explotación de la información, índices e indicadores del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia (SNIGSPIJ). De igual forma se actualizará el Registro Estadístico Nacional (REN) en los

capítulos asociados al SNIGSPIJ y se actualizará el Esquema de Resguardo de Información Gubernamental 2017.

Con el segundo Subproceso, Censos Nacionales de Gobierno, se coordinará la planeación, levantamiento, procesamiento, administración, monitoreo, resguardo y explotación de la información de los censos nacionales de gobierno. Una de las actividades que resaltan para 2017, es la publicación de tabulados que se llevará a cabo en octubre, dejando para el cierre del año la publicación de los microdatos y la consulta interactiva de datos, así como las versiones preliminares de los criterios y requerimientos para la generación de la documentación de metadatos bajo la metodología Data Documentación Initiative (DDI).

Este mismo Subproceso permitirá el desarrollo de instrumentos de verificación y aprovechamiento de los registros administrativos que tiene que ver con información estadística de gobierno, crimen, seguridad, victimización, justicia y sistemas penitenciarios. En este sentido en 2017 se trabajará en la homologación de registros susceptibles de explotación, para su posterior homologación conceptual y metodológica de acuerdo a lo establecido en los programas de trabajo de cada uno de los Comités Técnicos Especializados de Información del SNIGSPIJ.

Con los siguientes tres Subprocesos se coordinará el registro, compilación, procesamiento y difusión de la información proporcionada por los Censos Nacionales de Gobierno del ámbito municipal, estatal y federal. De manera específica con el tercer Subproceso, Censos Nacionales de Gobierno en el ámbito municipal, se realizará el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales (CNGMD) 2017. Este censo recolecta información estadística sobre las materias de Ayuntamiento, Administración Pública Municipal y Delegacional, seguridad pública, justicia municipal, agua potable y saneamiento y residuos sólidos urbanos.

Con el cuarto Subproceso, Censos Nacionales de Gobierno en el ámbito estatal, incluyendo a la Ciudad de México, se trabajará en seis censos nacionales de gran importancia: el de Gobierno, Seguridad Pública y Sistemas Penitenciarios Estatales (CNGSPSE) 2017, el de Procuración de Justicia Estatal (CNPJE) 2017, el de Impartición de Justicia Estatal (CNIJE) 2017, el correspondiente a los Poderes Legislativos Estatales (CNPLE) 2017, el de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos

Estatal (CNTAIPD) 2017 y el de Derechos Humanos Estatal (CNDH) 2017. Finalmente, con el quinto Subproceso, Censos Nacionales de Gobierno en el ámbito federal, se realizarán tanto el Censo de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2017, como el Nacional de Procuración de Justicia Federal (CNPJF) 2017, el de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Federal 2017, el Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017 y el Censo Nacional de Gobierno Federal (CNGF) 2017.

Proceso 30 Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia

Este Proceso coordina el diseño, análisis, implementación y evaluación de modelos técnicos matemáticos de información gubernamental y de las acciones relativas a todas las etapas de las Encuestas Nacionales en materia de gobierno, seguridad pública y victimización.

Los objetivos a cumplir en 2017 son:

- Dirigir y coordinar el establecimiento de modelos para la generación, actualización y/o mejora de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que permitan atender los objetivos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
- Diseñar e implementar la integración y evaluación de las encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y victimización acorde con los modelos establecidos, para contar con instrumentos que respondan a los objetivos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
- Coordinar las actividades y etapas de los procesos que requieren las encuestas nacionales de gobierno en hogares, unidades económicas u otra unidad de observación acorde con los modelos conceptuales y estadísticos establecidos.

El proceso cuenta con tres Subprocesos. Con el primero, Modelos de información gubernamental, se consolidará el diseño, aplicación, análisis y seguimiento de los modelos técnico matemáticos de información gubernamental de las Encuestas Nacionales que se llevan a cabo en el marco de las actividades del SNIGSPIJ, sistema con el cual se procura la actualización y aplicación de herramientas técnicas y conceptuales que garanticen la consistencia y validez de la información derivada de las encuestas en la materia. En 2017

se dará también continuidad a la elaboración de modelos predictivos con los cuales sea posible anticipar conductas de riesgo tales como son los homicidios dolosos o el robo de vehículos (con y sin violencia). Así, en este mismo año se elaborarán los productos relacionados al análisis de resultados de las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia.

Por su parte el Subproceso Encuestas Nacionales de Gobierno dirige las actividades orientadas a establecer, por un lado el diseño estadístico y el desarrollo de las encuestas nacionales en hogares, unidades económicas u otra unidad de observación en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario y, por el otro en coordinar, establecer y dar seguimiento a las aplicaciones electrónicas, así como a la integración y al procesamiento de la información generada en estas materias.

Con el subproceso que agrupa los proyectos estadísticos referidos a las Encuestas Nacionales en las materias de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, en el curso de 2017 se llevará a cabo la elaboración del marco conceptual, se coordinará la planeación, capacitación y levantamiento, integración, así como el procesamiento de la información tanto de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017, como de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2017. Por otra parte durante el año coordinará la planeación, capacitación y levantamiento tanto de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017, como de la Encuesta de Cohesión Social para la prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2017.

Además de ello, se coordinará la realización de materiales, documentación y necesidades de información de la Encuesta de Victimización de Empresas (ENVE) 2016. Con lo que respecta a la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, se coordinarán las actividades de generación de tabulados y resultados, mejoras y resguardo de productos. En lo correspondiente a la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas (ENCRIGE) 2016, y a la Encuesta Nacional a Población Penitenciaria (ENPOL) 2016, se coordinarán las actividades de integración de la base de datos, generación de tabulados y resultados, mejoras y resguardo de productos.

En este mismo ámbito en 2017 se desarrollarán las fases iniciales –actividades propias de la planeación y de la generación del instrumento de captación - de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018.

Proceso 31 Desarrollo de Información Gubernamental, Índices e Indicadores

Este proceso coordina y supervisa la producción, integración, administración, conservación y difusión de información estadística, índices e indicadores que se generan en el marco de las actividades al SNIGSPIJ. Procura que la información suministrada sea de calidad y permita, por un lado el diseño, operación y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad y gobernabilidad y, por el otro lado fomente una perspectiva de género en la presentación y difusión de la información relativa a la incidencia y modalidades de la violencia.

Los objetivos a cumplir en 2017 son:

- Contribuir a la producción, integración, administración, conservación y difusión de información estadística, índices e indicadores correspondientes al SNIGSPIJ para suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna y apoyar los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas públicas en estas materias.
- Coordinar la integración y supervisión del Programa Anual de Productos y desarrollar la formación editorial de publicaciones especiales y materiales conceptuales y metodológicos y de apoyo a levantamientos, así como la elaboración de contenidos y la edición de productos de promoción a fin de apoyar la divulgación de la información del SNIGSPIJ que propicie la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas con base en datos oportunos y confiables.
- Definir las estrategias y metodologías orientadas a la generación de estadísticas sociales y el análisis de la información, desde una perspectiva de género, en las temáticas de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, así como diseñar instrumentos para la captación de información sobre violencia contra las mujeres y derechos humanos y desarrollar análisis específicos en estas materias, para brindarle a los usuarios, actores y organizaciones relevantes del SNIGSPIJ información confiable en estos temas.
- Elaborar un marco conceptual y metodológico para la investigación empírica sobre las modalidades y tipos de violencia contra las mujeres, que apoye el diseño de los instrumentos de recolección de información para la encuesta ENDIREH y desarrollar un

sistema integrado de información sobre violencia contra las mujeres que contemple la inclusión de la información de las principales fuentes.

A partir del Subproceso Indicadores y análisis de información gubernamental se establecen las herramientas informáticas, y los instrumentos operativos y mecanismos para la planeación, captación, integración, actualización, validación, actualización y resguardo de la información, índices e indicadores del SNIGSPIJ, así como el sistema de índices e indicadores derivados de los Censos Nacionales de Gobierno, las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia, y de los registros administrativos. Así, en el curso del año, y con la información disponible hasta 2016, se realizará el análisis, la explotación de los resultados y la generación de índices e indicadores de los Censos Nacionales de Gobierno en los ámbitos Federal (Poder Ejecutivo y Poder Judicial), Estatal (Poder Ejecutivo y Poder Judicial) y Municipal (Ayuntamientos y Administraciones Públicas), así como de las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia en temas de Gobierno, Crimen, Seguridad Pública, Victimización, Justicia y Sistema Penitenciario.

En el curso del año también se delimitarán nuevos Indicadores Clave y se actualizará el Catálogo Nacional de Indicadores del propio Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional y se dará atención de los compromisos de información solicitada por organismos internacionales al Estado Mexicano y se apoyará la participación del país en los foros internacionales dedicados a las temáticas de gobierno, seguridad y justicia, en especial con los indicadores respectivos de los Objetivos de Desarrollo Sustentable de las Naciones Unidas.

Con el Subproceso Desarrollo de Información Gubernamental se coordina la integración y seguimiento del Programa Anual de Productos en materia de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, así como la referida a la violencia contra la mujer y los derechos humanos. El programa incluye cuatro categorías de productos. Los primeros son las publicaciones que recogen el desarrollo y resultados de análisis de la información de las encuestas y censos; los segundos son las publicaciones sobre aspectos conceptuales y metodológicos, así como los manuales de capacitación y los instrumentos de captura, las memorias de actividades y los informes operativos y la estructura de la base de datos; los terceros son los productos promocionales que apoyan el levantamiento de la información y la divulgación de resultados como son la publicación

“En Números” y diversos folletos, trípticos, carteles, infografías y materiales para las redes sociales; los cuartos son, finalmente, los productos o materiales incorporados al Internet y a los dispositivos móviles que difunden los resultados de los censos y encuestas. Adicionalmente, se realizarán los Boletines de Estadísticas referentes tanto a la Administración Pública como a la Corrupción.

Los dos últimos Subprocesos concentran su atención en las estadísticas sociales, de derechos humanos y sobre violencia contra las mujeres. Con el Subproceso Estadísticas sociales y de violencia contra las mujeres, se definen y desarrollan lineamientos y metodologías para la generación de estadísticas sociales desde una perspectiva de género, la incidencia y modalidades de la violencia contra las mujeres y los derechos humanos. En 2017 se dará continuidad al desarrollo de propuestas conceptuales, metodológicas y técnicas, mecanismos de administración, explotación, análisis y divulgación de la información, así como a la elaboración de instrumentos para la captación específica sobre la violencia contra las mujeres y derechos humanos que consideren los lineamientos y normas éticas y de seguridad establecidas por organismos internacionales.

En el curso de 2017 se elaborarán documentos de análisis de la información y generarán índices, indicadores y estadísticas derivadas con un enfoque de género de la información provista por los Censos Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, de Procuración de Justicia Estatal, de Impartición de Justicia Estatal, de Gobiernos Municipales y Delegacionales y del de Impartición de Justicia Federal, Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, así como de las Estadísticas de mortalidad por causas y de las ENDRIEH de 2003, 2006, 2011. Adicional a lo anterior se elaborarán boletines sobre temas específicos como las Estadísticas a propósito del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y Estadísticas a propósito del Día Internacional de los derechos humanos.

Por su parte con el Subproceso, Diseño, desarrollo y análisis de estadísticas de gobierno seguridad pública, violencia y acceso a la justicia se integrará los resultados de la ENDIREH 2016 y se preparará la versión final del Marco Conceptual y metodológico para la investigación empírica sobre todas y cada una de las modalidades y tipos de violencia contra las mujeres, a la vez que se evaluará la calidad y consistencia de la información de la ENDIREH-2016 y se integrarán las bases de datos finales de esta misma encuesta. De manera complementaria se elaborarán los principales resultados de la encuesta, así como

sus indicadores estratégicos, tabulados básicos nacionales y tabulados por entidad federativa.

Con relación al diseño y operación del Sistema Integrado de Información de Violencia Contra las Mujeres (SIIVCM), en 2017 se desarrollará la segunda etapa de definición y carga de indicadores, se actualizarán sus contenidos e indicadores anuales. Se diseñarán además nuevos instrumentos para registrar de manera homologada la información sobre violencia contra las mujeres, instrumentos que sirva de apoyo para promover el registro electrónico de información con fines estadísticos en los Centros de Justicia para las Mujeres y los Centros de Atención Telefónica (CAT).

En este mismo sentido se fortalecerán los mecanismos de cooperación y trabajo interinstitucional para que las Procuradurías de Justicia proporcionen información de manera sistemática y continua, a través del SIIVCM. También se promoverá en este ámbito el diseño y desarrollo del registro electrónico de carpetas de investigación abiertas y determinadas en las Procuraduría General de Justicia (PGJ) en materia de violencia contra las mujeres, que contemple información sobre las víctimas, agresores y situaciones en que ocurrió el delito. Finalmente se promoverá la investigación cualitativa sobre el registro de información en las PGJ y los TSJ.

Con relación al análisis de información sobre consumo, demanda y oferta de drogas, en el curso de 2017 se realizará un diagnóstico en torno a la información disponible en México en distintas fuentes sobre esta problemática, diagnóstico que mostrará los alcances de dicha información, su consistencia y calidad, el nivel de institucionalización y desarrollo tecnológico con que se cuenta para generarla en los distintos sectores y entidades. El diagnóstico deberá ser útil también para determinar las limitaciones para su utilización, así como los riesgos para recabar rutinariamente la información. Un segundo documento a realizarse en 2017 se dedicará, por un lado a describir estadísticamente la información disponible en encuestas y registros administrativos sobre la demanda, consumo y oferta de drogas en México y, por el otro lado a revisar la literatura nacional e internacional sobre el tema. Finalmente un tercer documento permitirá delinear las bases conceptuales y metodológicas para el desarrollo de un sistema estadístico integrado, basado principalmente en registros administrativos, sobre el consumo, demanda y oferta de drogas en México. Este sistema deberá proponer las temáticas, definiciones, categorías de análisis, variables y catálogos a integrar, así como sus características operativas y de uso.

Finalmente en lo que se refiere al desarrollo de estadísticas sobre trata y tráfico de personas en 2017 se elaborará un estudio exploratorio sobre la información disponible en distintas fuentes, el alcance de los datos e identificación de vacíos, carencias y limitaciones, así como las dificultades para recabar información sobre esta materia. Se preparará a su vez un documento que describa las bases conceptuales y metodológicas para el desarrollo de un esquema de generación de información estadística sobre la trata y tráfico de personas en México. Además de ello se revisarán los marcos normativos y legislativos nacionales e internacionales relativos a la trata y tráfico de personas.

Proceso 32 Dirección

El cuarto Proceso, Dirección, en este caso de la Unidad Administrativa responsable de los temas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, además de la coordinación de la misma y de las actividades de mejora de la gestión, se coordinarán trabajos con el Centro de Excelencia INEGI-UNODOC. Es en el seno de este Centro que, desde su apertura, el Instituto gestiona en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se promueve el desarrollo de programas de cooperación y capacitación técnica, así como la difusión por medios de publicaciones, talleres, cursos, y conferencias de alcance internacional dedicados a los temas inscritos en el SNIGSPIJ. Se elaborará también el Catálogo de Actos y Delitos de Violencia contra las Mujeres, así como la Plataforma del SIIVCM.

De acuerdo a los datos del Cuadro 11 para la realización de estas actividades se han asignado a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia 247.6 mdp, de los cuales 93.8 mdp (37.8%), son para el Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno, 113.9 mdp (45.9%) a Modelos de Información Gubernamental y Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimization, Seguridad y Justicia, 16.6 mdp (7%) a Desarrollo de Información Gubernamental, Índice e Indicadores, 4.8 mdp (1.9%) a Administración y 17.6 mdp, (7.1%) de dirigirán a la Dirección y los restantes 0.9 mdp. (0.3%) a Gastos Centralizados.

Cuadro 11

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia
(Pesos)

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	
119				Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	247,629,185
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		29		POLÍTICAS DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y CENSOS NACIONALES DE GOBIERNO	93,761,424
			01	Políticas de Información Gubernamental	4,556,005
			02	Censos Nacionales de Gobierno	3,688,875
			03	Censos Nacionales de Gobierno en el Ámbito Municipal	21,443,600
			04	Censos Nacionales de Gobierno en el Ámbito estatal	55,302,614
			05	Censos nacionales de Gobierno en el Ámbito Federal	8,770,330
		30		MODELOS DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y ENCUESTAS NACIONALES DE GOBIERNO, VICTIMIZACIÓN, SEGURIDAD Y JUSTICIA	113,853,710
			01	Modelo de Información Gubernamental	2,279,373
			02	Encuestas Nacionales de Gobierno	2,344,030
			03	Encuestas Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Victimización	109,230,307
		31		DESARROLLO DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, ÍNDICES E INDICADORES	16,558,707
			01	Indicadores y análisis de Información Gubernamental	3,017,846
			02	Desarrollo de Información Gubernamental	1,221,589
			03	Estadísticas Sociales y de Violencia Contra las Mujeres	1,761,167
			04	Diseño y Desarrollo y Análisis de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública, Violencia y Acceso a la Justicia	10,558,103
		32		DIRECCIÓN	17,630,779
			01	Dirección	17,630,779
		33		GASTOS CENTRALIZADOS	996,459
			01	Gastos Centralizados	996,459
		34		ADMINISTRACIÓN	4.828.106
			01	Administración	4.828.106

4.7 Operación Regional

El pleno cumplimiento de las responsabilidades del INEGI implica que debe garantizarse una cobertura nacional a sus actividades, ello implica trabajar en tres aspectos centrales. El primero es asegurarse el levantar información estadística y geográfica de cada región del país. El segundo, procurar que la información que se genera bajo la responsabilidad de las diferentes instancias públicas de las entidades y municipios del país en todos los ámbitos y órdenes de gobierno- satisfaga los requerimientos de calidad que los usuarios de la información esperan y exigen; y en tercer lugar, fomentar de manera sistemática en todas las entidades del país el mayor conocimiento, uso y aprovechamiento de la información que el INEGI y el SNIEG producen.

Desarrollar estas tareas en un país con la dinámica y diversidad geográfica, social, económica e institucional como México, le exige al Instituto contar con una estructura territorial que cubra todas las entidades federativas de manera eficiente y eficaz. En este sentido es que, como parte de las reformas al RIINEGI del 23 de Noviembre de 2016, se conforma la Coordinación General de Operación Regional asumiendo, entre otras, las atribuciones que previamente correspondían a la Dirección General Adjunta de Operación Regional adscrita a la Dirección General de Coordinación del SNIEG. Con esta modificación se atenderá la agenda de trabajo de las estructuras regionales, se fortalecerá la vinculación directa con la Presidencia del INEGI, así como el quehacer estadístico y geográfico realizado desde las entidades federativas y los municipios, adquiriendo una mayor relevancia en la agenda del INEGI y el SNIEG,.

Para el desarrollo de sus actividades la Coordinación General de Operación Regional cuenta con un Proceso, seis Subprocesos y seis Macro actividades sustantivas:

Coordinación General de Operación Regional		
Procesos	Subprocesos	Macro actividades
35 Operación Regional	01 Coordinación de Operativos en el Ámbito Regional.	01 Coordinación de operativos en el ámbito regional.
	02 Coordinación de Promoción en el Ámbito Regional.	01 Coordinación de Promoción en el ámbito regional.
	03 Coordinación del SNIEG en el Ámbito Regional.	01 Coordinación del SNIEG en el ámbito regional.
	04 Gestión de Proyectos en el Ámbito Regional.	01 Gestión de Proyectos en el ámbito regional.
	05 Integración y Apoyo a la Calidad.	01 Integración y apoyo a la calidad.
	06 Coordinación General	01 Coordinaciones Generales

Proceso 35 Operación Regional

Con este Proceso se procura el cumplimiento de los programas del SNIEG y el INEGI en lo relativo a las tareas que desempeñan las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales del Instituto. Su aspecto central es establecer una coordinación y comunicación entre las Unidades y Áreas Administrativas del INEGI y las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales que permita una mayor eficiencia en los operativos de levantamiento de la información, que promueva un mayor y mejor uso de la información en las entidades federativas y que asegure un cumplimiento de los objetivos y metas del SNIEG y el INEGI en aquellas tareas cuya ejecución corresponda a la estructura territorial.

Para 2017 los objetivos son los siguientes:

- Consolidar el proceso de seguimiento y control para fortalecer los operativos de campo y asegurar la calidad de la información estadística y geográfica a nivel nacional.
- Coordinar la capacitación de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales, a partir de un diagnóstico de necesidades y el diseño y seguimiento de un programa anual de capacitación de las y los servidores públicos de las Unidades del Sistema en el ámbito territorial.
- Coadyuvar en el establecimiento de estrategias, programas y actividades de promoción del uso de la información estadística y geográfica en sectores estratégicos de las entidades federativas.

- Establecer y coordinar lineamientos y acciones para la ejecución de proyectos interinstitucionales que promuevan el uso y aprovechamiento de información estadística y geográfica del SNIEG, del INEGI, y de las entidades federativas.
- Establecer y coordinar acciones para la consolidación territorial del SNIEG, a través de la operación de los Comités Estatales de información estadística y geográfica.
- Promover dentro de las entidades federativas la generación e integración de información estadística y geográfica de calidad.
- Armonizar las actividades para la ejecución de los proyectos de las Unidades Administrativas, que se llevan a cabo en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales.

Con el primer Subproceso, Coordinación de operativos en el ámbito regional, se procurará asegurar la calidad de la información captada en los operativos desarrollados en las entidades del país. Para ello se gestionará el Tablero de Control con el cual se dará monitoreo de los operativos de levantamiento de información que tiene lugar en las diferentes regiones del país, a la vez que se facilitará la sistematización del intercambio de experiencias, a nivel regional y estatal, de las experiencias, acciones, materiales y aplicaciones informáticas entre las Direcciones Regionales, las Coordinaciones Estatales y las Direcciones Generales del INEGI. Con esta misma orientación se diseñará, se pondrá en marcha y se dará seguimiento a un programa de capacitación enfocado al desarrollo del capital humano del INEGI en las Direcciones Regionales, Coordinaciones Estatales, así como a las Unidades del Sistema. En 2017 se prepararán los respectivos informes de resultados de los operativos de levantamiento de información como del programa de capacitación.

Con el siguiente Subproceso, Coordinación de Promoción en el ámbito regional, se impulsará, en primer lugar, la identificación de necesidades de información estadística y geográfica que presentan las distintas regiones y entidades federativas y el desarrollo de proyectos específicos con los que sea susceptible cubrir tales necesidades y apoyar la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. Asimismo se dará seguimiento a la réplica de proyectos interinstitucionales de uso de la información en las entidades federativas aprovechando las mejores experiencias regionales y estatales. En

esta misma dirección se estandarizarán herramientas, guías, indicadores, reportes, etc., que faciliten el seguimiento de las acciones de promoción del uso y aprovechamiento de la información entre las entidades federativas.

En segundo término, con este mismo Subproceso se promoverá el uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica entre los principales actores sociales, económicos, educativos y políticos de las entidades federativas enfatizando la introducción de proyectos de las y los Usuarios Innovadores, al tiempo que se diseñarán, operarán y monitoreará de manera sistemática las Estrategias Regionales y Estatales de Promoción. En tercer lugar, a través de las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales, durante el año se fortalecerán los vínculos con las entidades federativas a partir de tres vías: la continua asesoría y apoyo técnico, el monitoreo de la estratégica y acciones de fortalecimiento de vínculos con las entidades federativas y, finalmente, de seguimiento de los compromisos y acuerdos establecidos en las giras de trabajo de las y los servidores públicos del INEGI en las entidades federativas.

El conjunto de estas actividades apoyará, por un lado, el uso y aprovechamiento de la información estadística y geográfica entre las Pequeñas y Medianas Empresas así como de parte de los gobiernos estatales y municipales y, por el otro, la continuidad del proyecto de generación de indicadores de interés estatal por medio del Proyecto Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico-Entidades Federativas-INEGI. En este mismo ámbito se actualizará el Directorio de Actores de los Sectores Estratégicos de las entidades federativas incorporados a los programas del INEGI y el Directorio de las y los Usuarios Innovadores.

El Subproceso Coordinación del SNIEG en el ámbito regional se orienta a la consolidación de la presencia y relevancia del SNIEG en las entidades federativas. En particular se promoverán en todas las entidades federativas la observancia precisa y oportuna de la LSNIIEG y de los documentos programáticos y la normatividad del SNIEG. El aspecto central en ello será la renovación de los Convenios de Constitución y Operación de los Comités Estatales de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) y el apoyo que en el curso del año se dará a estos Comités en la elaboración, evaluación y actualización de sus Programas Estatales y Anuales de Trabajo. En este sentido se ofrecerá asesoría continua a la

aplicación, dentro de los Comités Estatales, de la normatividad técnica, el uso de la información estadística y geográfica y la modernización de los registros administrativos.

Un segundo factor clave en este ámbito será el seguimiento de las actividades y operación de los Comités Estatales, así como el monitoreo en cuanto a su nivel de observancia de la normatividad del SNIEG y su aportación en el cumplimiento de los objetivos del SNIEG.

Con el Subproceso Gestión de Proyectos en el ámbito regional se consolidará la integración de las actividades y/o proyectos de las unidades administrativas, que se lleven a cabo en las Direcciones regionales y Coordinaciones estatales, para lograr una armonización de los proyectos que permita un mejor uso de los recursos.

Finalmente, con el Subproceso Integración y apoyo a la calidad se promoverá de manera sistemática y decidida en cada una de las entidades federativas la calidad en cada una de las actividades y proyectos a desarrollar por parte de las direcciones regionales y coordinaciones estatales del Instituto.

La Coordinadora General de Operación Regional contará en 2017 con un presupuesto de 27.5 mdp tal como se aprecia en el Cuadro 12. De estos recursos, 4.2 mdp (15.3%) se asignaron al Subproceso de Coordinación de Operativos en el Ámbito Regional, 6.4 mdp (23.3%) al Subproceso de Coordinación de Promoción en el Ámbito Regional, 5.6 mdp (20.4%) al de Coordinación del SNIEG en el Ámbito Regional, 4.7 mdp (17.1%) al de Gestión de Proyectos en el Ámbito Regional, 4.2 mdp (15.2%) al de Integración y Apoyo a la Calidad y, finalmente, 2.4 mdp (8.7%) se han asignado a las tareas de Coordinación General.

Cuadro 12

Producción y difusión de información estadística y geográfica
Coordinación General de Operación Regional
(Pesos)

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
131				Coordinación General de Operación Regional	27,562,358
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		35		OPERACIÓN REGIONAL	27,562,358
			01	Coordinación de operativos en el ámbito regional	4,173,613
			02	Coordinación de Promoción en el ámbito regional	6,459,021
			03	Coordinación del SNIEG en el ámbito regional	5,554,627
			04	Gestión de Proyectos en el ámbito regional	4,720,648
			05	Integración y apoyo a la calidad	4,248,501
			06	Coordinación general	2,405,946

4.8 Informática

Proporcionar información estadística y geográfica de calidad de manera continua requiere no sólo tener en óptima operación una plataforma e infraestructura informática y de comunicaciones, sino también el promover la innovación y actualización de esta infraestructura. Demanda, a su vez, la actualización del marco normativo y de planeación del desarrollo de las capacidades informáticas, así como la resolución eficaz y expedita de las muchas y muy complejas necesidades que en esta materia realizan las y los usuarios y las Unidades Administrativas del Instituto. Para atender todos estos aspectos, a partir de 2017 operará la Coordinación General de Informática quien contará para ello con el Proceso Informática, que está integrado por 8 Subprocesos y 8 Macroactividades sustantivas.

Coordinación General de Informática		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
36 Informática	01 Innovación y Desarrollo.	01 Innovación y desarrollo.
	02 Desarrollo de Sistemas de Información.	01 Desarrollo de sistemas de información.
	03 Integración de la Información de Base de Datos.	01 Integración de la información de base de datos.
	04 Investigación y desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	01 Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones.
	05 Planeación y Normatividad Informática.	01 Planeación y normatividad informática.
	06 Cómputo y Comunicaciones.	01 Cómputo y comunicaciones.
	07 Servicios Informáticos enlace Ciudad de México.	01 Servicios informáticos enlace Ciudad de México.
	08 Provisión de Bienes y Servicios Informáticos.	01 Provisión de bienes y servicios informáticos
	09 Coordinación General.	01 Coordinaciones generales.

Proceso 36 Informática

Para 2017 los objetivos de este Proceso son los siguientes:

- Coordinar los servicios orientados a promover la innovación y desarrollo en materia de Tecnologías de Información a través de la construcción de sistemas de información con el fin de automatizar y mejorar los procesos a través de herramientas de software.

- Coordinar y supervisar los procesos de planeación, análisis, desarrollo, mantenimiento y actualización de los sistemas de información para los proyectos estadísticos de Encuestas Sociodemográficas, Encuestas Económicas, Registros Administrativos y Eventos Censales.
- Planear, organizar y estandarizar los esquemas tecnológicos para establecer un ambiente de sistemas informáticos que optimicen los procesos de captación, integración y procesamiento de la información, así como para integrar bases de datos y metadatos estadísticos y geoespaciales en un repositorio único que permitan ponerlos a disposición de los usuarios a través de herramientas informáticas que faciliten su consulta, uso y difusión.
- Coordinar la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicaciones mediante la evaluación de soluciones y procedimientos informáticos, así como el desarrollo de sistemas informáticos para la captación, validación, generación, consulta, intercambio y difusión de información.
- Planear, diseñar, normar y coordinar el desarrollo de la función informática institucional, propiciando la administración racional y eficiente de los recursos tecnológicos y de comunicaciones del Instituto.
- Brindar los servicios de cómputo, de red, bases de datos, comunicación de datos, telefonía y soporte y desarrollo técnico de sistemas, así como de la ejecución de las políticas y lineamientos, para establecer una plataforma que facilite el desempeño del proceso y proyectos institucionales.
- Coordinar los servicios y soporte informático en materia de implantación de herramientas de soporte técnico operativo, de administración de correo electrónico, de servicios de intranet e internet, de asistencia en software al usuario, de redes y de comunicaciones del INEGI.
- Coordinar las acciones en materia de adquisiciones, contratos y servicios informáticos que sean necesarios, para proveer de los bienes y servicios requeridos en las actividades informáticas, así como el otorgamiento de los servicios de videoconferencia, captura de

datos y administración de licencias de software a fin de soportar los procesos y proyectos en esta materia a usuarios del Instituto.

Para el cumplimiento de estos ocho objetivos este Proceso cuenta con nueve Subprocesos. Con el primero, Innovación y Desarrollo, se realizará el análisis, diseño, desarrollo, integración, mantenimiento y soporte a los sistemas informáticos demandados por la automatización de la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto. Así, en 2017 se actualizará y mejorará la plataforma de los Sistemas de Administración de Recursos Humanos, Materiales y Financieros, así como de servicios institucionales para facilitar el uso de las aplicaciones de software y la incorporación de componentes en los proyectos estadísticos y geográficos del Instituto. Con ello se tendrá más eficacia y eficiencia a la depuración y validación de la información censal así como a la generación y análisis de la información generada por las encuestas y la explotación de los registros administrativos. También serán sujetos de mejoras los Sistemas informáticos para el Servicio Profesional de Carrera (SPC) y el Sistema de Control de la Producción y Ventas (CONPROVE) y los Sistemas de Administrativos, Contables y Financieros, además de que se dará atención a las demandas de desarrollo de modelos de datos, componentes de software y sistemas de información que realicen las Unidades Administrativas del INEGI o que sean necesarios para el desarrollo de los proyectos especiales del Instituto.

Con el segundo Subproceso, Desarrollo de Sistemas de Información, se dará seguimiento al desarrollo de sistemas informáticos por medio del análisis de los proyectos y la aplicación de pruebas modulares a los sistemas informáticos para su posterior operación y liberación. Con este Subproceso también se desarrollarán y actualizarán el software y las herramientas técnicas que apoyan y dan soporte a la captura, procesamiento y tratamiento de la información estadística sociodemográfica, económica y geoestadística que se realiza por medio de encuestas, censos y/o explotación de registros administrativos. Entre otras cosas ello implica la aplicación de cuestionario electrónicos, el seguimiento y control de operativos de campo, la codificación de variables de los proyectos estadísticos, la implementación de criterios de validación, el desarrollo de sistemas especiales, el mantenimiento y soporte a sistema en producción y la creación de un banco de documentación sobre los desarrollos informáticos realizados.

Con el tercer Subproceso, Integración de la información de base de datos, se coordinará el desarrollo de estructuras de base de datos mediante el desarrollo de sistemas informáticos y la implementación de estándares metodológicos relativos a la administración y

mantenimiento de bases de datos estadísticos procurando conservar la operatividad de los modelos de herramientas de análisis y minería de datos. Así, en 2017 se actualizará y mejorará el Almacén Integral de Datos Estadísticos y Geográficos de México y el Banco de Información Sociodemográfica y Económica. Además de ello se mejorará la calidad de los servicios y soportes informáticos que apoyan la operación del Portal de difusión de metadatos y del Sistema Integral de Administración (SIA) de Inventarios de Bienes, del SIA de Inventarios de Licencias de Software en Producción, de la Plataforma Institucional de Datos, del Catálogo Nacional de Indicadores, de los Servicios de Calidad de Datos y del Sistema de Integración y Mantenimiento de los Indicadores de los Objetivos del Milenio. Con este Subproceso también se coordinará el desarrollo, operación y mantenimiento de los sistemas informáticos que permitan realizar la captación e integración de información en bases de datos, así como la aplicación de procesos de análisis y minería de datos para el control de calidad de los mismos.

Con el cuarto Subproceso, Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones, se incorporarán innovaciones y soluciones tecnológicas asociadas a la captación, procesamiento, explotación y difusión de la información estadística y geográfica procurando en especial promover su uso y aprovechamiento entre los usuarios ampliando y diversificando el menú de herramientas de consulta y visualización con que las y los usuarios acceden a la información desde Internet, Intranet y Extranet. Así, en 2017 se realizarán estudios sobre las mejores prácticas para promover el uso de la información estadística y geográfica y en torno a las mejores opciones en materia de tecnologías informáticas y de comunicaciones asociadas a la aplicación de consultas, visualización e intercambio de información. Con el Subproceso se actualizarán también tanto los sistemas de soporte de los servicios de Internet, Intranet y tecnologías móviles, como los soportes de los servicios o herramientas para la captación, procesamiento, generación, explotación, publicación y visualización de la información estadística y geográfica. Se actualizará asimismo los elementos visuales de los sitios del Instituto y del SNIEG y se desarrollarán sistemas y soluciones informáticas que agilicen la revisión y depuración de información.

El quinto Subproceso, Planeación y normatividad informática, permitirá la integración y seguimiento del Programa de Trabajo Informático 2017 y la integración y alineamiento de la cartera de proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) con el Programa Operativo Informático Anual (POIA). El Subproceso también permitirá revisar, actualizar, integrar y difundir las normas informáticas del Instituto, así como monitorear su aplicación y atender los requerimientos

de capacitación del personal y coordinar la distribución de los activos informáticos entre los diversos proyectos del Instituto. En 2017 se actualizarán el Marco de Normas y Estándares de la Tecnología de Información y Comunicaciones, la Normatividad en Tecnologías de Información y Comunicaciones, el Esquema de Administración de la Función Informática del Instituto y el SIA-Indicadores de Gestión Actualizado. Finalmente con el subproceso Coordinación General se asesora la coordinación y eficiente ejecución de todas estas actividades.

Con este Subproceso se consolidarán la seguridad informática del Instituto por medio del fortalecimiento técnico y operativo del Esquema de Protección de Datos para Apoyo a la Seguridad de la Información Electrónica Sensible, del Sistema de Prevención de Pérdida de Datos y de la Plataforma de Autenticación, Administración y Seguridad. Además de lo anterior, en 2017 se coordinará y supervisará la integración de tecnologías de información y comunicación por medio de la planeación y operación de las actividades de soporte, operación y desarrollo que requiere el sitio de intercambio internacional, y de manera especial la Plataforma Institucional Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX). Finalmente con este Subproceso, se coordinarán las actividades de registro y análisis de los proyectos informáticos propuestos por las Unidades Administrativas y se atenderán las demandas de servicios informáticos a través de una mesa de ayuda explícitamente dispuesta para ello.

El sexto Subproceso Cómputo y comunicaciones, asegurará la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica del Instituto. Así sus responsabilidades son: proporcionar los servicios de cómputo, bases de datos, comunicación de datos, telefonía y soporte técnico las Unidades Administrativas del INEGI, y supervisar el funcionamiento de los programas de software instalados en estas Unidades, como son antivirus, web, correo electrónico, mensajería instantánea, así como el inventarios electrónico remoto.

Con este Subproceso también se administra el buen funcionamiento de la plataforma e infraestructura informática, en particular la infraestructura de redes locales y la red de área amplia del Instituto y su conectividad con otras redes públicas y privadas. Ello implica la gestión de los servicios de la Red de Voz y Datos, así como la ampliación de capacidad del Sistema de Almacenamiento y la administración de Sistemas Manejadores de Bases de Datos.

Con el Subproceso, Servicios Informáticos enlace Ciudad de México, se coordinará y operará la prestación de servicios informáticos y de comunicación de la sede del INEGI en

la Ciudad de México, lo que incluye la operación y mantenimiento de la conexión de los servicios de cómputo y comunicaciones, del Esquema de Administración de la Función Informática, la introducción de adecuaciones a los servicios de red para la transmisión de red de voz, datos y video, el soporte técnico a nivel de hardware y software, entre otras actividades. En este mismo sentido, y con el último Subproceso Provisión de bienes y servicios informáticos, se coordinará la adjudicación, formalización y administración de contratos en materia de informática para los procesos de licitación pública y los procesos no licitatorios, y se administrará la provisión de servicios de digitalización de información, videoconferencias, captura de datos, administración de licencias de software, integración de sitios y servicios generales, entre otros. En 2017 se monitoreará el cumplimiento de los contratos de mantenimiento informático.

El Cuadro 13 muestra que los recursos asignados a las actividades de informática alcanzarán el monto de 278.9 mdp, de los cuales se dirigirán a Cómputo y comunicaciones, 136.1 mdp (48.8%) a la Provisión de bienes y servicios informáticos, 23.5 mdp (8.5%) a Desarrollo de sistemas de información, 27.1 mdp (9.8%) a Planeación y normatividad informática, 22.4 mdp (8%) a Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones, 20.1 mdp (7.2%) a Integración de la información de base de datos, 19.4 mdp (6.9%) a Innovación y desarrollo 19.8 mdp (7.1%) y, finalmente, 7.5 mdp (2.7%) a Servicios informáticos Enlace Ciudad de México y 3 mdp (1%) a Coordinación general.

Cuadro 13

**Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica
Coordinación General de Informática
(Pesos)**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
132				Coordinación General de Informática	278,957,135
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		36		INFORMÁTICA	278,957,135
			01	Innovación y desarrollo	19,817,595
			02	Desarrollo de sistemas de información	27,137,985
			03	Integración de la información de base de datos	19,382,588
			04	Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones	20,138,762
			05	Planeación y normatividad informática	22,404,044
			06	Cómputo y comunicaciones	136,115,576
			07	Servicios informáticos enlace CDMX	7,517,717
			08	Provisión de bienes y servicios informáticos	23,537,473
			09	Coordinación general	2,905,391

4.9 Direcciones Generales y Regionales

Las diferentes Macroactividades que realiza el INEGI tienen un alcance nacional, regional y estatal. De ahí que sea esencial para el Instituto contar con una estructura territorial que, además de funcionar de manera óptima, le permita mantener una línea de cooperación con los más diversos agentes sociales, políticos, económicos e institucionales en cada una de las entidades federativas y los municipios del país. El procurar que se mantenga este vínculo es tarea de las 10 Direcciones Regionales y de cada una de las Coordinaciones Estatales.

Direcciones Regionales	
Dirección Regional	Entidades federativas
• Noroeste	• Nuevo León (sede), Coahuila y Tamaulipas.
• Norte	• Durango (sede) Chihuahua y Zacatecas.
• Noroeste	• Sonora (sede) Baja California, Baja California Sur y Sinaloa.
• Occidente	• Jalisco, (sede) Colima, Michoacán y Nayarit.
• Centro-Norte	• San Luis Potosí (sede), Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro.
• Centro-Sur	• Estado de México (sede), Guerrero y Morelos.
• Oriente	• Puebla (sede), Hidalgo, Tlaxcala y Veracruz.
• Sur	• Oaxaca (sede), Chiapas y Tabasco.
• Sureste	• Yucatán (sede), Campeche y Quintana Roo.
• Centro	• Ciudad de México (sede).

En 2017 esta estructura territorial permitirá, además, solventar la realización de encuestas y proyectos especiales por convenio con diferentes instituciones y cuyo propósito es generar información sociodemográfica y económica. En el ámbito sociodemográfico se realizarán siete proyectos bajo esta modalidad: Según se aprecia en el Cuadro 14 se ha destinado un presupuesto para las Direcciones Regionales por un total de 1,231.1 mdp, de los cuales 902.9 mdp (73.3%) apoyarán las actividades del Proceso Dirección y Administración Regional y 328.2 mdp (26.7%) al Proceso Gastos Centralizados. Y en adición a lo anterior y, de acuerdo al Cuadro 14a, se asignaron 296.8 mdp, de los cuales 88.3 mdp son para Gastos Centralizados (29.7% del total) y 208.5 mdp para Infraestructura Informática (70.3%), recursos que, si bien serán administrados de manera centralizada, se dirigen a cubrir los requerimientos de las Direcciones Regionales y las Coordinaciones Estatales.

Cuadro 14		Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica Direcciones Generales y Regionales (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
121-130				Direcciones Regionales	1,231,108,889
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		37		DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL	902,891,090
			01	Dirección	85,273,360
			02	Áreas sustantivas	398,792,752
			03	Administración	418,824,978
		38		GASTOS CENTRALIZADOS	328,217,798
			01	Gastos centralizados Dirección y Administración Regional	328,217,798

Cuadro 14a		Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica Direcciones Generales y Regionales - Gastos Centralizados Institucionales (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
105-132				Direcciones Generales y Regionales	296,861,970
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		39		GASTOS CENTRALIZADOS INSTITUCIONALES	296,861,970
			01	Gastos Centralizados	88,349,807
			02	Infraestructura informática	208,512,163

Finalmente, el Cuadro 14b registra el total que se asignó a las Direcciones Generales y Regionales y que habrán de cubrir, por un lado, la Inversión y Obra Pública y, por el otro el desarrollo de encuestas y proyectos especiales por convenio.

Entre los proyectos especiales a desarrollar en 2017 se encuentra la Encuesta Origen-Destino en Hogares de la Ciudad de México, la Encuesta Origen-Destino en Hogares de los Municipios del Estado de México (EOD-EdoMex), la Encuesta Nacional de Confianza al

Consumidor (ENCO, 2017); el Módulo Respecto de las Percepciones, Actitudes y Conductas sobre Servicios de Agua Potable y la Ampliación de la Muestra de la ENOE, 2017 en el Área Metropolitana de la Laguna. Con respecto al ámbito económico se realizarán dos proyectos: la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Manufacturero 2017 (EMOE, 2017) y el Levantamiento del Módulo sobre el Mercado de Vehículos Pesados en México. Con relación al ámbito geográfico y de medio ambiente se llevarán a cabo los Proyectos de Modernización Catastral INEGI-BANOBRAS y el de Infraestructura de Datos Espaciales del Caribe.

Como se observa en el Cuadro 14b, del total de 69.9 mdp, 23.6 mdp (33.8%) son para la inversión y obra pública y 46.3 mdp (66.2%) para las encuestas y proyectos especiales. Entre estos últimos 41.6 mdp (90% del total asignado a encuestas y proyectos especiales) son para las estadísticas sociodemográficas, 1.9 mdp (4%) son para económicas, 2.8 mdp (6%) son para los proyectos geográficos y ambientales.

Cuadro 14b		Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica Direcciones Generales y Regionales – Inversión y Obra Pública y Encuestas y Proyectos Especiales por Convenio (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
101-130				Direcciones Generales y Regionales	69,981,703
	P02			Producción y difusión de información estadística y geográfica	
		40		INVERSIÓN Y OBRA PUBLICA	23,625,324
			01	Inversión y Obra Pública	
		41		ENCUESTAS Y PROYECTOS ESPECIALES POR CONVENIO	46,356,379
			01	Encuestas y proyectos por convenio de Estadísticas Sociodemográficas	41,589,019
			02	Encuestas y proyectos por convenio de Estadísticas Económicas	1,955,113
			03	Encuestas y proyectos por convenio de Geografía y Medio Ambiente	2,812,246

Agregando el total de los recursos que han sido asignado a las diferentes Unidades Administrativas para la producción y difusión de información estadística y geográfica, objetivo del Programa Presupuestario P02 ascienden a 5, 998 mdp, que lo que representa 85.3% del total de presupuesto 2017.

5. P03: Censo Agropecuario

5.1 Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario

En 2012 el INEGI realizó por primera vez la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) cuyos resultados se difundieron en 2013. Un año después, en octubre y noviembre de 2014, se realizó un segundo levantamiento. Para 2017 se ha programado, dentro del Programa Presupuestario P03, integrar los Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario y realizar la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017. Para ello se cuenta con 2 Procesos, 11 Subprocesos y 24 Macroactividades sustantivas.

Dirección General de Estadísticas Económicas		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
01 Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario	01 Dirección	01 Dirección. 02 Operaciones de campo. 03 Publicación de resultados. 04 Tratamiento de la información. 05 Procesamiento informático. 06 Tecnologías de la información.
	02 Seguimiento y Control	01 Seguimiento y Control.
	03 Infraestructura Informática	01 Soporte y operación de sistemas informáticos.
	04 Cartografía censal	01 Sistemas de información cartográfica.
	05 Difusión	01 Difusión de Resultados.
	06 Administración	01 Soporte Administrativo.
02 Encuesta Nacional Agropecuaria 2017	01 Dirección	01 Dirección 02 Operaciones de campo 03 Diseño conceptual 04 Tratamiento de la información 05 Capacitación 06 Procesamiento informático 07 Tecnologías de la información
	02 Operativo de campo	01 Prueba de campo 02 Capacitación del operativo 03 Levantamiento de la información
	03 Infraestructura Informática	01 Soporte y operación de sistemas informáticos
	04 Cartografía censal	01 Sistemas de información cartográfica
	05 Difusión	01 Difusión y concertación

Proceso 01 Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario

En 2016 se concluyó la Actualización del Marco Censal Agropecuario, que permite identificar quién, dónde y que se está generando en la actividad agrícola, ganadera y forestal del país, así como las características de las unidades productoras y el terreno en que se desarrollan dichas actividades económicas. En 2017 se integrará y dará tratamiento a la información generada y se preparará la difusión de resultados, particularmente entre los sectores productivos y sociales e institucionales vinculados directamente a las actividades agropecuarias en el país.

Así, los objetivos de este Proceso son los dos siguientes:

- Integrar, procesar y preparar para su difusión los resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario.
- Definir y operar una estrategia de difusión, a nivel nacional, de los resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario.

Para atender estos objetivos se operarán seis Subprocesos que incluyen el análisis, procesamiento y revisión de la información obtenida en el operativo de 2016, la definición y puesta en marcha de una estrategia de difusión, entre otras.

Proceso 02 Encuesta Nacional Agropecuaria 2017

En el curso del año se realizará la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017 con los tres objetivos siguientes:

- Obtener estadísticas actualizadas y oportunas de los principales cultivos, especies pecuarias y especies forestales del país,
- Actualizar la información estadística básica relativa a las características de las unidades de producción agropecuaria y forestal del país, y
- Generar información estadística sobre las características demográficas y sociales de los productores agropecuarios y forestales y de sus familias.

Con el primer Subproceso se realizarán aquellas Macroactividades dedicadas a establecer el esquema general de la Encuesta que habrá de orientar las diversas actividades asociadas al levantamiento, control, tratamiento y procesamiento de la información, así como a los

trabajos de elaboración de la cartografía y las labores de concertación y difusión. Así, el Subproceso incluye el diseño conceptual de la Encuesta, la definición de los lineamientos y procedimientos para captar la información en campo, la elaboración de la estrategia, programas y materiales didácticos para la capacitación, así como el diseño y desarrollo del sistema de captura de información, del sistema de normalización, validación y procesamiento de los datos, así como de la estructura de base de datos.

Por su parte el segundo Subproceso, Operativo de campo, se concentrará en la realización de la prueba piloto, la aplicación y evaluación del programa de capacitación del personal operativo y la coordinación, seguimiento y evaluación del proceso de levantamiento de la información. Con el Subproceso Infraestructura informática se asegurará que se brinde de manera oportuna y eficiente el soporte técnico e informático requerido en cada una de las regiones del país donde se aplicará la Encuesta, además de que se asegurará el buen desempeño de los sistemas informáticos instalados.

El Subproceso Cartografía Censal permitirá desarrollar el sistema de verificación de superficies de campo, elaborar los materiales cartográficos requeridos para las actividades de operación y actualizar el Marco Geoestadístico Nacional. Finalmente el Subproceso Difusión apoyará tanto las acciones de difusión de la Encuesta en todo el territorio nacional como las actividades de concentración que han de realizarse en los ámbitos central, estatal y operativo.

En el Cuadro 15 indica que se han asignado a este Programa Presupuestal 204.4 mdp, de los cuales corresponden 39 mdp (19.1% del total) para los resultados de la actualización del Marco Censal Agropecuario y 104.4 mdp (51.1%) para la realización de la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017, en tanto los restantes 60.9 mdp se reservan para Previsiones (29.8%).

Cuadro 15

**Censo Agropecuario
Censo Agropecuario 2016
(Pesos)**

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
100	P03			INEGI	
		00		Previsiones	60,959,119
			01	Previsiones	60,959,119
106				Dirección General de Estadísticas Económicas	143,492,195
	P03			Censo Agropecuario	
		01		RESULTADOS DE LA ACTUALIZACION DEL MARCO CENSAL AGROPECUARIO	39,092,195
			01	Dirección	13,186,524
			02	Seguimiento y Control	15,145,281
			03	Infraestructura informática	2,939,112
			04	Cartografía Censal	7,337,718
			05	Difusión	117,538
			06	Administración	366,021
			07	Auditoria	—
		02		Encuesta Nacional Agropecuaria 2017	104,400,000
			01	Dirección	14,406,917
			02	Operativo de Campo	77,151,424
			03	Infraestructura informática	2,568,233
			04	Cartografía Censal	10,145,202
			05	Difusión	128,224
Total P03 CENSO AGROPECUARIO					204,451,314

6 P04: Censo General de Población y Vivienda

6.1 Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020

Para estar en condiciones de atender lo dispuesto en los artículos 22 y 59 de la Ley del SNIEG, en 2017 el INEGI iniciará la planeación integral del Censo de Población y Vivienda 2020. Son varias las actividades relevantes a desarrollar: desde la Consulta con los usuarios, -como se establece en el artículo 88 de la Ley del SNIEG- y el establecimiento de los objetivos y estrategias generales hasta el diseño de las modalidades de divulgación y explotación censal. Adicional a ello en 2017 se concluirán las actividades de evaluación, documentación y difusión de la Encuesta Intercensal 2015, y seguir proporcionando asesoría técnica a las Unidades de Estado en lo que respecta al uso y explotación de la base de datos de los Censos, Conteos de Población y Vivienda y la Encuesta Intercensal.

En 2017 los objetivos del Proceso Planeación del Censo General de Población y Vivienda 2020 son los siguientes:

- Establecer los objetivos y estrategias generales del Censo de Población y Vivienda 2020 y construir la estructura de atención a las necesidades del proyecto, proponer el anteproyecto presupuestal y fijar las medidas de resguardo de la información.
- Coordinar el diseño de la estrategia de operaciones de campo del Censo de Población y Vivienda 2020, así como integrar el paquete conceptual del Censo dando prioridad al seguimiento a las observaciones recibidas durante la ronda de consulta con usuarios desarrollada en el curso del año.
- Coordinar el diseño de las estrategias de tratamiento, divulgación y evaluación del Censo de Población y Vivienda 2020.
- Concluir la evaluación del diseño conceptual, tratamiento a la información y de las actividades de difusión de la Encuesta Intercensal 2015, así como dar atención a las solicitudes de información y asesoría de los diferentes usuarios de la misma.
- Analizar la consistencia demográfica de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 con respecto a los censos, encuestas en hogares y registros administrativos.

El cumplimiento de estos objetivos se dará por medio del Planeación del Censo General de Población y Vivienda 2020, al que están integrados siete Subprocesos y siete Macroactividades sustantivas:

Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas		
Proceso	Subprocesos	Macroactividades
01 Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020	01 Seguimiento Central.	01 Seguimiento central.
	02 Operaciones de Campo.	01 Diseño y seguimiento operativo.
	03 Diseño Conceptual.	01 Diseño conceptual.
	04 Tratamiento de la información.	01 Tratamiento de la información.
	05 Explotación de la Información.	01 Diseño del plan de divulgación de resultados.
	06 Evaluación Censal.	01 Diseño de la evaluación.
	07 Análisis Demográfico.	01 Diseño de análisis de los resultados.

Con el primer Subproceso, Seguimiento Central, se definirán los objetivos y estrategias generales del Censo de Población y Vivienda 2020 y se delimitarán el programa de trabajo y el anteproyecto de presupuesto para 2018 y se actualizarán los Manuales de Organización y Procedimientos asociados al desarrollo del Censo. Con el Subproceso Operaciones de campo se coordinará el diseño de la estrategia de captación de la información a seguir en el Censo 2020 para lo cual se revisarán a detalle las experiencias censales previas y el levantamiento de la Encuesta Intercensal 2015.

Por su parte con el Subproceso Diseño Conceptual se integrará, por un lado, el paquete conceptual del Censo 2020 y se llevará a cabo la Consulta Pública del Censo de Población y Vivienda 2020 entre usuarios estratégicos, lo que permitirá elaborar la propuesta metodológica y conceptual de la Primera Prueba Conceptual del Censo 2020. Con el Subproceso Tratamiento de la Información se coordinará el diseño de la estrategia de tratamiento de la información que se efectúa durante los procesos de captura, validación automática, generación de tabulados básicos y proceso de codificación del Censo 2020. Con los Subprocesos de Explotación de la Información y Evaluación Censal se coordina, respectivamente, la búsqueda de nuevas formas de difusión de la información estadística censal y la introducción de estrategias que innoven las metodologías y actividades de evaluación del Censo de Población y Vivienda 2020.

Finalmente, con el Subproceso Análisis demográfico se revisará la consistencia demográfica de los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 en relación a la información

del Censo de Población y Vivienda 2010, las encuestas de hogares y los registros administrativos. Además de ello se fijarán los lineamientos de integración de los metadatos de la encuesta bajo los estándares DDI para facilitar su publicación en el Sitio del INEGI en Internet.

El Cuadro 16, para la Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020 se contarán con 65.6 mdp. De estos recursos 9.3 mdp (14.1%) se dedicarán a Seguimiento Central, 21.1mdp (32.1%) a Operaciones de Campo, 16.2 mdp (24.7%), a Diseño Conceptual, 9.1 mdp (14%), a la Dirección Técnica, 3.9 mdp (6%) a Explotación de la Información, 5.7 mdp (8.7%) a Análisis Demográfico y el restante 0.2 mdp (0.3%) a los Gastos Administrativos. En total para este Programa Presupuestario se han asignado 78.1 mdp.

Cuadro 16		Censo General de Población y Vivienda Estadísticas Sociodemográficas (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
100	P01		INEGI		
		01	Previsiones		12,434,044
		01	Previsiones		12,434,044
105			Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas		
	P04		Censo General de Población y Vivienda		
		01	Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020		65,684,458
		01	Seguimiento Central		9,279,442
		02	Operaciones de Campo		21,116,681
		03	Diseño Conceptual		16,226,864
		04	Tratamiento de la Información		9,208,730
		05	Explotación de la Información		3,894,919
		06	Evaluación Censal		—
		07	Análisis Demográfico		5,681,748
		08	Gastos Administrativos		276,072
Total P04 CENSO GENERALDE POBLACIÓN Y VIVIENDA					78,118,502

7. Administración

El desarrollo de las actividades sustantivas que realizan las Unidades Administrativas del Instituto requiere de la participación de un gran número de servidores públicos, una eficiente gestión de recursos financieros y materiales, la prestación de diversos servicios generales, así como la promoción de la administración de riesgos, el Control Interno, una cultura de la legalidad y el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Es responsabilidad de la Dirección General de Administración proporcionar estos apoyos y servicios a las Unidades Administrativas, con base en los Procesos 01, 02, 03, 04 y 05, del Programa Presupuestal M01.

En 2017 se ha introducido una innovación en lo que respecta a la modalidad de gestión de los recursos humanos, financieros y materiales con que opera el conjunto de las Unidades Administrativas del Instituto. A partir de enero de 2017 las áreas administrativas responsables de estas funciones forman parte de la estructura de organización de la Dirección General de Administración. El propósito de este cambio es elevar el grado de coordinación, eficiencia y eficacia administrativa en virtud de que el INEGI y cada una de las Unidades Administrativas cuenten ahora con un marco de planeación, operación, supervisión y normatividad más homogéneo, simplificado y coordinado. Todo ello se realizó sin incrementar la plantilla laboral ni el costo de esta.

Los Subprocesos y Macroactividades de estos Procesos son las siguientes:

Dirección General de Administración		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
01 Dirección General	01 Dirección.	01 Dirección. 02 Mejora de la gestión.
02 Recursos Humanos	01 Administración de Personal.	01 Administración de Personal.
	02 Servicios al Personal y Vinculación Laboral.	01 Servicios al Personal.
	03 Administración de Sueldos.	01 Administración de Sueldos.
	04 Profesionalización Institucional.	01 Profesionalización Institucional.
	05 Capacitación y Calidad.	01 Capacitación y Calidad.
	06 Control de Gestión y Apoyo Administrativo.	01 Control de Gestión y Apoyo Administrativo.
03 Programación, Organización y Presupuesto	01 Análisis y Control Presupuestario.	01 Análisis y Control Presupuestario.
	02 Contabilidad Institucional.	01 Contabilidad Institucional.
	03 Tesorería.	01 Tesorería.
	04 Organización.	01 Organización.
04 Recursos Materiales y Servicios Generales	01 Recursos Materiales.	01 Recursos Materiales.
	02 Servicios Generales.	01 Servicios Generales.
	03 Obras, Mantenimiento, Medio Ambiente y Control de Inmobiliarios.	01 Obras, Mantenimiento, Medio Ambiente y Control de Inmobiliarios.
	04 Sistema Institucional de Archivos.	01 Sistema Institucional de Archivos.
05 Administración de Riesgos y Transparencia	01 Control y Evaluación.	01 Control y Evaluación.
	02 Normatividad e Información Administrativa.	01 Normatividad e Información Administrativa.

Proceso 01 Dirección General

En 2017 el objetivo básico de este Proceso es:

- Coordinar el conjunto de actividades de apoyo para asegurar la atención a los asuntos que son competencia de la Oficina de la Dirección General de Administración.

Con el Subproceso Dirección, se tramitarán los diversos asuntos de la DGA por medio de un sistema de controles y reportes de gestión diseñada explícitamente para asegurar el adecuado seguimiento de dichos asuntos. Con este mismo Subproceso se coordinará y se documentará y dará seguimiento a la atención de los asuntos turnados por la Junta de Gobierno y la Presidencia del Instituto.

Proceso 02 Recursos Humanos

Algo que distingue la vida institucional del INEGI es procurar que los servidores públicos que laboran en él cuenten con óptimas condiciones laborales, económicas y formativas para el desempeño de sus tareas y su satisfacción profesional.

Para 2017 los objetivos de este Proceso son:

- Fortalecer la administración de los recursos humanos mediante el análisis de los mecanismos y estándares de operación, así como con la homologación y simplificación de las estructuras orgánicas.
- Dar cumplimiento a los ordenamientos laborales en relación a la política salarial y de prestaciones al personal, así como cubrir puntualmente las remuneraciones del personal y pago a terceros.
- Promover entre las servidoras y servidores públicos del INEGI la cultura organizacional, el sentido de pertenencia, la identidad y el liderazgo institucional.
- Fomentar entre el personal el compromiso en favor de la formación y el desarrollo de la capacitación.
- Fortalecer el funcionamiento del Servicio Profesional de Carrera dando seguimiento a la evaluación de desempeño de las servidoras y servidores profesionales de carrera y la introducción de mejoras de su operación.

Con el Subproceso Administración de Personal se analizarán, validarán y registrarán en su caso las solicitudes de rediseño de las Estructuras Organizacionales y Movimientos de Personal del Instituto y de sus Unidades Administrativas de modo tal que éstas tengan una estructura organizativa ágil y acorde con sus funciones. Durante 2017 se dará seguimiento puntual a la transición en la Estructura Organizacional del Instituto que se origina a partir de las reformas al RIINEGI de noviembre de 2016.

Con el Subproceso Servicios al Personal y Vinculación Laboral se aplicará, siguiendo la normatividad en la materia, cada una de las prestaciones laborales de que gozan los servidores públicos del Instituto, en tanto con el Subproceso, Administración de Sueldos se

integrará y procesará la información requerida para cubrir las percepciones salariales del personal del INEGI y los pagos a terceros.

Con el Subproceso Profesionalización Institucional se operará el Servicio Profesional de Carrera (SPC) del INEGI y se fortalecerá su diseño y desempeño por medio de modificaciones normativas. Dentro de la operación del SPC se llevará a cabo la evaluación del desempeño de las servidoras y servidores profesionales de carrera. Por su parte, con el Subproceso Capacitación y Calidad se incentivará la formación y capacitación del capital humano del Instituto por medio del Programa Anual de Capacitación con el cual se actualizarán conocimientos, habilidades técnicas y liderazgo del personal.

Proceso 03 Programación, Organización y Presupuesto

Este Proceso procura que las Unidades Administrativas del INEGI cuenten de manera oportuna y suficiente con los recursos financieros para el desempeño de sus actividades. Además con este Proceso se asegura que el uso de los recursos se apegue a los lineamientos contables, financieros, de planeación y de programación establecidos en la normatividad vigente. De manera complementaria con este Proceso se apoya la revisión y actualización de los Manuales de Organización y los Manuales de Procedimientos de las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto.

Los objetivos para 2017 son:

- Proporcionar a las Unidades Administrativas los recursos financieros y las herramientas necesarias para la ejecución y control del presupuesto institucional.
- Coordinar la integración, consolidación y emisión del estado Financiero Consolidado Institucional y del Estado Financiero de Ingresos Excedentes a través del sistema SIA-Contabilidad, así como asegurar el pago oportuno de las obligaciones contraídas por las Unidades Administrativas del INEGI.
- Coordinar la actualización del Manual de Organización General del INEGI y de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las Unidades y Áreas Administrativas.

Con el Subproceso Análisis y Control Presupuestal se integrará y dará seguimiento al Programa de Presupuesto Institucional con base al cual proporcionará a las Unidades Administrativas tanto los recursos financieros que demandan sus actividades como los instrumentos para la ejecución y control de su presupuesto. Adicionalmente se dará continuidad a los proyectos de mejora de las pautas de programación, control, ejercicio y evaluación del gasto de modo tal que se eleve el grado de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos financieros. En este sentido destacan las innovaciones incorporadas al SIA-Metas que permitirán dar un seguimiento de los costos de los proyectos estadísticos y geográficos de acuerdo a sus diferentes etapas de desarrollo.

La finalidad del Subproceso, Contabilidad Institucional es generar la información de las operaciones financieras, presupuestales y patrimoniales del Instituto y sus servidores públicos. En 2017 se integrará, consolidará y emitirá el Estado Financiero Consolidado Institucional y el Estado Financiero de Ingresos Excedentes siguiendo las disposiciones legales y normativas en la materia que sean aplicables al Instituto. Estos reportes habrán de representar fielmente tanto el ejercicio del presupuesto como la situación financiera y patrimonial del Instituto. Con el Subproceso, Tesorería se administrarán y controlarán los recursos financieros del Instituto a la vez que se efectuarán con eficacia y oportunidad todos los pagos de las obligaciones contraídas a lo largo del año por las Unidades Administrativas del INEGI.

Por su parte el Subproceso Organización garantizará la revisión, actualización y documentación del Manual de Organización General del INEGI y de los Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos de las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto en función de la normatividad vigente y de los cambios que se observen en la estructura organizacional, funciones, objetivos y política de estas Unidades o Áreas.

Proceso 04 Recursos Materiales y Servicios Generales

Con este Proceso se dirige la política en materia administración de recursos materiales, servicios generales, obra pública, mantenimiento a inmuebles e instalaciones, organización y conservación de archivos del Instituto, así como de adquisiciones, sistemas de manejo ambiental y protección civil, con apego a la normatividad aplicable y a los criterios de transparencia, racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal en el ejercicio de los recursos, para contribuir al desarrollo de los programas sustantivos del Instituto.

Los objetivos en 2017 de este Proceso son los siguientes:

- Diseñar y coordinar tanto la aplicación de la política institucional en materia de adquisiciones, de administración y aseguramiento de bienes, como la operación de los órganos colegiados en materia de adquisiciones y de bienes muebles.
- Brindar el conjunto de servicios generales que requieran las distintas unidades administrativas centrales en Aguascalientes, llevar el control del Parque Vehicular Institucional (PVI) y coordinar la política institucional en materia de Protección Civil.
- Mantener y conservar los espacios, instalaciones y equipos de los inmuebles del Instituto, así como realizar la Jornada Institucional de Medio Ambiente.
- Coordinar la política y acciones en materia de organización y conservación de archivos a nivel institucional, asimismo, la actuación del Comité de Valoración Documental.

Con el Subproceso Recursos Materiales se busca que las unidades y áreas administrativas del Instituto cuenten con oportunidad con las investigaciones de mercado y con los bienes y servicios que requieran sus programas y proyectos comprometidos para el ejercicio 2017; que se cumplan en tiempo las acciones de levantamiento físico y consolidación de cifras del inventario de los bienes de consumo e instrumentales; asimismo, que los órganos colegiados en materia de adquisiciones, y de bienes muebles funcionen con apego a la normatividad aplicable.

Así, en 2017, se dará énfasis a los programas anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y de Servicios y de Necesidades (tanto de material eléctrico como de oficina).

Se promoverá que las unidades y áreas administrativas del Instituto, que intervienen en los procedimientos de adquisición, observen de manera rigurosa en todo momento las Normas en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del INEGI. En apoyo a lo anterior, se coordinará la operación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como la del Subcomité de Revisión de Bases.

El Subproceso Servicios Generales coordina la atención de los servicios necesarios para el desempeño regular de la actividad institucional en los inmuebles del INEGI en Aguascalientes, así como para el desarrollo de eventos institucionales en el Salón de Usos Múltiples y en el Auditorio del Edificio Sede en Aguascalientes. En el curso del año se realizará el levantamiento físico del inventario del PVI, así como la enajenación de

vehículos no útiles para el servicio, en apego a la normatividad aplicable. En materia de protección civil, en 2017, se ejecutará un programa de visitas de verificación y de capacitación a las unidades internas de protección civil y se llevará a cabo la Jornada Institucional de Protección Civil.

El Subproceso Obras, Mantenimiento, Medio Ambiente y Control de Inmobiliarios coordina el mantenimiento y conservación de los espacios, equipos e instalaciones del Instituto. En este ámbito serán de especial atención el mantenimiento que se dará a los inmuebles que ocupa el Instituto en la ciudad de Aguascalientes, a los sistemas y equipos de aire acondicionado a nivel nacional, a los elevadores de los edificios Sede y Parque Héroes en la ciudad de Aguascalientes y a las plantas de emergencia y equipos de energía ininterrumpida en el ámbito nacional. Con este Subproceso se realizará también la Jornada Institucional de Medio Ambiente, que, entre otras cosas, promueve el uso eficiente de la energía eléctrica y del agua, así como el consumo responsable de materiales de oficina.

Con el Subproceso Sistema Institucional de Archivos se coordinan las políticas y acciones en materia de organización y conservación de archivos. En este marco, se brindará asesoría continua en esta materia a las unidades y áreas administrativas del Instituto; se integrará el catálogo de expedientes tipo de los procesos relativos a la realización de estudios de mercado; se dará seguimiento a la instrumentación de transferencias primarias de expedientes del Archivo de Trámite; coordinarán y gestionarán las bajas documentales y los dictámenes de reconocimiento de valor histórico ante el Comité de Valoración Documental; por último, destaca la implementación del Plan Anual de Digitalización del Acervo Histórico.

Proceso 05 Administración de Riesgos y Transparencia

Debido a la creciente relevancia que en la gestión administrativa del Instituto han adquirido los temas asociados al control de riesgos y los relativos a transparencia ha sido necesarios para el Instituto contar con una Área Administrativa que atienda de manera específica a estos dos aspectos. A ello obedece la creación de la Dirección General Adjunta de Administración de Riesgos y Transparencia que en 2017 contará, para el desempeño de sus funciones con el Proceso Administración de Riesgos y Transparencia.

En 2017 los objetivos de este Proceso son:

- Promover las políticas y programas de Control Interno institucional y asesorar a las Unidades y Áreas Administrativas en su implementación en particular en lo que respecta a la identificación de riesgos que afecten el logro de los objetivos institucionales y las medidas requeridas para su administración.
- Fomentar la cultura de administración de riesgos entre las y los servidores públicos de las Unidades y Áreas Administrativas.
- Contribuir al cumplimiento de metas y objetivos institucionales por parte de las Unidades Administrativas, a la eficiencia y eficacia de los procesos institucionales y que éstos se lleven a cabo con transparencia y conforme a la normatividad aplicable.
- Garantizar y fomentar el apego del Instituto, las Unidades Administrativas y las y los servidores públicos a los valores de transparencia, rendición de cuentas, mejora regulatoria, así como atender con eficiencia los requerimientos en materia de transparencia y acceso a la información pública.
- Promover dentro de todas las Unidades Administrativas del Instituto la igualdad de género y una cultura de respeto y cordialidad.

Para el cumplimiento de estos objetivos se cuentan con dos Subprocesos: el de Control y evaluación y el de Normatividad e información administrativa. Con el Subproceso de Control y evaluación se dará especial énfasis a la promoción, implementación y seguimiento, dentro de las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto, de los programas de Control Interno de tal modo que las servidoras y servidores públicos incorporen como parte sustantiva de su cultura y hábitos laborales los principios y normas relativos a la administración de riesgos. De este modo se espera estar en posibilidades no sólo de prevenir oportunamente situaciones que comprometan el cumplimiento de los objetivos institucionales, sino también de introducir oportuna y eficazmente las medidas necesarias para la adecuada gestión de dichos riesgos. Adicionalmente a ello se procurará en 2017 el funcionamiento adecuado del Comité de Administración de Riesgos del Instituto, así como el cumplimiento de sus acuerdos y la integración de su informe anual de su gestión.

Por su parte con el Subproceso Normatividad e Información Administrativa se coordinará y dará seguimiento a la atención que demandan las solicitudes de información que se presenten en el curso a la vez que se garantizará el cabal cumplimiento de las disposiciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, así como la coordinación de la difusión de información pública de oficio.

Con este Subproceso, se impulsará también el cumplimiento de las acciones en Materia Regulatoria y del proceso de Calidad Regulatoria Institucional. Finalmente, se coordinará el desarrollo y atención del Programa Institucional de Igualdad de Género en todas las Unidades y Áreas del Instituto. Igualmente con este Subproceso se dará seguimiento a las actividades y acuerdos de los organismos colegiados del Instituto responsables de la gestión de transparencia, mejora regulatoria e igualdad de género.

En el Cuadro 17 se aprecia la distribución de los recursos aprobados a la Dirección General de Administración ascienden a 409.8 mdp. De estos recursos se destinaron 100.6 mdp (24.5%) al Proceso de Recursos Humanos, 84 mdp (20.5%) al de Recursos Materiales y Servicios Generales, 19.2 mdp (4.6%) al de Administración de Riesgos y Transparencia, 40 mdp (10%) al de Programación, Organización y Presupuesto. Al Proceso de Dirección General se han asignado 24 mdp (5.8%) y a Administración 36.9 mdp (9.0 %) y al de Gastos Centralizados 105.1 mdp (25.6%).

El Programa presupuestario M01 incluye una asignación por 20.3 mdp en previsiones, así el total para este programa presupuestario es de 430.2 mdp.

Cuadro 17		Actividades de Apoyo Administrativo Administración (Pesos)			
Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
100	M01		INEGI		
		00		PREVISIONES	20,352,000
			01	Previsiones	20,352,000
109	M01			Dirección General de Administración	
		01		DIRECCIÓN GENERAL	24,079,877
			01	Dirección	24,079,877

02	RECURSOS HUMANOS	100,567,149
01	Administración de personal	21,939,419
02	Servicios al personal y vinculación laboral	22,832,517
03	Administración de sueldos	15,447,798
04	Profesionalización institucional	11,702,961
05	Capacitación y calidad	26,941,011
06	Control de gestión y apoyo administrativo	1,703,441
03	PROGRAMACIÓN, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	39,917,446
01	Análisis y control presupuestal	15,002,962
02	Contabilidad institucional	11,663,850
03	Tesorería	8,215,985
04	Organización	5,034,646
04	RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	84,026,137
01	Recursos materiales	28,413,258
02	Servicios generales	26,157,883
03	Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios	18,730,826
04	Sistema institucional de archivos	10,724,168
05	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y TRANSPARENCIA	19,243,380
01	Control y Evaluación	10,473,461
02	Normatividad e Información Administrativa.	8,769,919
06	GASTOS CENTRALIZADOS	105,091,688
01	Servicios	8,053,968
02	Licitación y aseguramiento de bienes	1,068,750
03	Mantenimiento	9,153,547
04	Otras adquisiciones y servicios	2,684,428
05	Prestaciones	75,539,887
06	Infraestructura informáticas	91,108
07	ADMINISTRACIÓN DE DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE INFORMÁTICA	36,968,071
01	Administración	36,968,071
Total M01		430,245,751

O01 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

8.1 Contraloría Interna

La buena administración de recursos humanos, financieros y materiales ha sido una constante en la trayectoria del INEGI. Parte del mérito ha correspondido a la Contraloría Interna (CI), ya que, ha monitoreado y evaluado oportunamente el desempeño sustantivo y administrativo del Instituto. En 2017 la CI mantendrá estos atributos en las auditorías que realizará, en el seguimiento y atención a las quejas y denuncias que se presenten y en el diseño y desarrollo de estrategias instruidas por su Titular.

Para cumplir estos objetivos se operarán cuatro Procesos sustantivos:

Contraloría Interna		
Procesos	Subprocesos	Macroactividades
01 Auditoría Interna	01 Auditoría Interna.	01 Auditoría Interna.
02 Quejas y Responsabilidades	01 Quejas y Responsabilidades.	03 Quejas y Responsabilidades
03 Dirección	01 Dirección.	01 Dirección. 02 Proyectos especiales.

Proceso 01 Auditoría Interna

Este proceso coordina la realización de auditorías de desempeño y específicas en las diferentes Unidades Administrativas del INEGI.

Sus dos objetivos básicos en 2017 son:

- Verificar el logro eficiente, eficaz, económico y transparente de las metas y objetivos de las Unidades Administrativas del INEGI, así como la observancia plena de la normatividad vigente.
- Verificar que la información contable y presupuestal del Instituto refleje en forma razonable su situación financiera conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normativa aplicable.

La realización de las auditorías de desempeño es de gran importancia ya que atienden tres aspectos centrales en la operación y administración del Instituto. El primero se refiere a la estructura operacional de las Unidades Administrativas, mismas que son sujetas de un diagnóstico detallado donde se evalúan los objetivos, atribuciones, cumplimiento de proyectos y programas, así como el aprovechamiento de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. El segundo se centra en la verificación del grado de cumplimiento de la normatividad por parte de las Unidades Administrativas, cumplimiento que va desde su apego a manuales de organización, políticas, lineamientos o procedimientos institucionales, programas de trabajo, metodologías, legislación federal, etc., hasta el nivel de eficiencia y eficacia alcanzado en el uso y asignación de sus recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos. El tercer aspecto consiste en la evaluación del desempeño de las Unidades Administrativas, con base a la verificación del grado de cumplimiento de sus objetivos y metas.

Las auditorías específicas pueden ser de dos tipos: por un lado están las auditorías presupuestales que básicamente evalúan y verifican la razonabilidad en el ejercicio presupuestal de las Unidades Administrativas, el nivel de cumplimiento de la normatividad aplicable en las operaciones de gasto, pago, registro, así como en los procesos de adquisiciones, obra pública y contrataciones de bienes y servicios. Esta modalidad de auditorías permite también comprobar el apego a los criterios de legalidad, probidad y transparencia. Por otro lado están las auditorías financieras que principalmente tienen por objeto verificar y evaluar si la información contable refleja de manera razonable y transparente la situación financiera y de activos con los que cuentan las Unidades Administrativas, conforme a la normatividad aplicable en cada caso.

En el curso de 2017 se delimitará un programa de auditorías que contemple ambas modalidades, la de desempeño y las específicas. Adicional a ello, en el curso del año se realizará un monitoreo de operaciones institucionales que permitirá realizar un análisis objetivo y sistemático de diversas operaciones institucionales con el propósito de identificar variaciones relevantes en la administración de los recursos, aportar elementos que expliquen dichas variaciones y para que se tomen las decisiones y medidas a que haya lugar.

Proceso 02 Quejas y Responsabilidades

Este Proceso investiga y da seguimiento al conjunto de quejas y denuncias de hechos presuntamente irregulares cometidos por servidores públicos del Instituto hasta su resolución.

Los objetivos para 2017 son:

- Investigar, y en su caso sancionar conductas irregulares de los servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas del Instituto, así como inhibir su recurrencia y en su caso, asegurar la firmeza y cumplimiento de las resoluciones administrativas emitidas.
- Asegurar la transparencia de los procedimientos en materia de adquisiciones y obras públicas, mediante la substanciación de los procedimientos de inconformidades.
- Promover y verificar el cumplimiento por parte de los servidores públicos, de sus obligaciones relacionadas con la presentación de las declaraciones patrimoniales y de conflictos de intereses.

Para lograr lo anterior se resolverán y se hará seguimiento puntual y riguroso a cada una de las quejas, denuncias e inconformidades que se presenten en el año. Cuando sea necesario, se impondrán las sanciones que procedan con resoluciones debidamente fundadas y motivadas y en su caso, se llevará a cabo la defensa jurídica ante las diversas instancias jurisdiccionales, para ratificar la validez de las resoluciones. De igual manera se mantendrá actualizado el registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos del INEGI, mediante el Sistema de Detección de Inconsistencias.

Proceso 03 Dirección

Con este Proceso la Contraloría Interna asegura el cabal cumplimiento de sus responsabilidades y atribuciones. Para ello se apoya en el programa especial de Seguimiento al Programa Anual de Trabajo de la Contraloría Interna (CI), las revisiones y monitoreo sobre normatividad, consumo responsable de servicios multifuncionales, y en la calidad y coordinación del programa de capacitación del personal.

Para 2017 el objetivo es:

- Coordinar las actividades de la Contraloría Interna con objeto de garantizar el cumplimiento íntegro de su programa de trabajo anual, bajo los estándares de calidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y rendición de cuentas.

Con el Subproceso Dirección tendrá cinco actividades centrales: La primera es el Seguimiento al Programa Anual de Trabajo de la CI, mismo que asegurará el cumplimiento de los objetivos de la CI previstos para 2017 y el apego en todo momento a la normatividad aplicable en cada caso. La segunda son las revisiones de calidad a las áreas de la CI mediante la verificación de expedientes y documentación soporte de sus intervenciones, para asegurarse que cumplen con la normatividad vigente. Una tercera actividad será la integración y coordinación del Programa Integral de Capacitación por medio del cual se actualizará y desarrollará el conocimiento y las habilidades técnicas del personal de la CI, para promover su mejor desempeño. La cuarta actividad se concentrará en las tareas de monitoreo de la normatividad aplicable al INEGI y/o la CI emitida por autoridades oficiales de gobierno, para promover su cumplimiento oportuno y riguroso. La última actividad será apoyar el desarrollo y mantenimiento de sistemas informáticos que requieren las actividades regulares de la CI y brindar soporte y apoyo técnico al personal de la CI.

El Cuadro 18 muestra que para las actividades de la Contraloría Interna se asignaron 62.5 mdp de los cuales el Proceso de Auditoría Interna recibirá 26.6 mdp (43%), Quejas y Responsabilidades 16.9 mdp (27%), 6.5 mdp (10.4%) a Administración, Dirección 7.2 mdp (11.3%) y los Gastos Centralizados los restantes 5.3 mdp. (8.3%). Así, el total del Programa Presupuestario O01 es de 62.5 mdp.

Cuadro 18

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno
Contraloría Interna
(Pesos)

Unidad Responsable	Programa Presupuestario	Proceso	Subproceso	Denominación	Monto
102	O01			Contraloría Interna	62,598,166
		00		Previsiones	-
			01	Previsiones	---
		01		AUDITORÍA INTERNA	26,644,295
			01	Auditoría interna	26,644,295
		02		QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	16,879,486
			01	Quejas y responsabilidades	16,879,486
		03		DIRECCIÓN	7,197,921
			01	Dirección	7,197,921
		04		GASTOS CENTRALIZADOS	5,356,172
			01	Gastos centralizados	3,622,270
			02	Infraestructura informática	1,733,902
		05		ADMINISTRACIÓN	6,520,292
			01	Administración	6,520,292
				TOTAL O01	62,598,164

Anexo 1

Presupuesto por Estructura Programática del Programa Anual de Trabajo 2017

INEGI Presupuesto 2017

157 Cuadro A.1.1 INEGI Presupuesto Consolidado 2017

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)

158 Cuadro A.1.2 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI

159 Cuadro A.1.3 Dirección General de Coordinación General del SNIEG

160 Cuadro A.1.4 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

161 Cuadro A.1.5 Coordinación General de Asuntos Jurídicos

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica

162 Cuadro A.1.6 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

164 Cuadro A.1.7 Dirección General de Estadísticas Económicas

168 Cuadro A.1.8 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

171 Cuadro A.1.9 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación

172 Cuadro A.1.10 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

173 Cuadro A.1.11 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

175 Cuadro A.1.12 Coordinación General de Operación Regional

176 Cuadro A.1.13 Coordinación General de Informática

177 Cuadro A.1.14 Direcciones Regionales

179 Cuadro A.1.14a Direcciones Generales y Regionales - Gastos Centralizados Institucionales

181 Cuadro A.1.14b Direcciones Generales y Regionales – Inversión y Obra Pública / Encuestas y Proyectos Especiales por Convenio

180 Cuadro A.1.15 Dirección General de Estadísticas Económicas- Censo Agropecuario -
Encuesta Nacional Agropecuaria 2017

181 Cuadro A.1.16 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas - Censo de
Población y Vivienda - Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020

Actividades de Apoyo Administrativo

182 Cuadro A.1.17 Dirección General de Administración

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

184 Cuadro A.1.18 Contraloría Interna

INEGI Presupuesto 2017

Cuadro A.1.1 INEGI Presupuesto Consolidado 2017

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
CONSOLIDADO INEGI													
O01 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno						53,844,020.96	378,879.00	7,378,101.00	997,165.18	0.00	0.00	0.00	62,598,166.14
M01 Actividades de apoyo administrativo						376,882,164.00	13,900,313.00	32,720,883.00	6,742,391.15	0.00	0.00	0.00	430,245,751.15
P01 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información						210,284,198.30	2,470,628.00	41,703,719.00	4,914,059.80	573,083.00	0.00	0.00	259,945,688.10
P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica						4,702,078,849.56	72,373,830.00	1,069,576,188.00	90,376,599.00	1,923,310.00	38,390,981.00	23,625,324.00	5,998,345,082.36
P03 Censo de Agropecuario						145,629,393.00	10,950,742.00	45,995,540.00	1,875,639.00	0.00	0.00	0.00	204,451,314.00
P04 Censo de Población y Vivienda						70,150,153.74	733,620.00	5,979,829.00	1,254,900.00	0.00	0.00	0.00	78,118,502.74
TOTAL CONSOLIDADO INEGI						5,558,868,780	100,808,012	1,203,354,260	106,160,754	2,496,393	38,390,981	23,625,324	7,033,704,504.49

Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).

Cuadro A.1.2 Junta de Gobierno y Presidencia del INEGI

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
P01 Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación del sistema nacional de información estadística y geográfica						210,284,198.30	2,470,628.00	41,703,719.00	4,914,059.80	573,083.00	0.00	0.00	259,945,688.10
100 INEGI						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00 PREVISIONES						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
00 Previsiones						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01 Previsiones													0.00
101 JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA						79,900,808.22	1,192,780.00	9,110,882.00	2,030,210.85	0.00	0.00	0.00	92,234,681.07
01 JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENCIA						63,189,481.00	490,420.00	6,212,962.00	1,653,421.56	0.00	0.00	0.00	71,546,284.56
01 Presidencia						27,834,137.00	117,500.00	1,589,713.00	699,045.42	0.00	0.00	0.00	30,240,395.42
01 Presidencia						27,834,137.00	117,500.00	1,589,713.00	699,045.42				30,240,395.42
02 Junta de Gobierno						35,355,344.00	372,920.00	4,623,249.00	954,376.14	0.00	0.00	0.00	41,305,889.14
01 Información demográfica y social						9,179,438.00	80,720.00	764,995.00	240,762.23				10,265,915.23
02 Información económica						9,360,816.00	97,500.00	1,044,522.00	261,542.92				10,764,380.92
03 Información geográfica y del medio ambiente						8,693,419.00	87,500.00	1,522,697.00	223,814.62				10,527,430.62
04 Información de gobierno, seguridad publica e impartición de justicia						8,121,671.00	107,200.00	1,291,035.00	228,256.37				9,748,162.37
02 GASTOS CENTRALIZADOS						346,639.04	13,260.00	2,358,671.00	8,006.73	0.00	0.00	0.00	2,726,576.77
01 Gastos centralizados						346,639.04	13,260.00	887,466.00	8,006.73	0.00	0.00	0.00	1,255,371.77
01 Servicios básicos													0.00
02 Prestaciones						346,639.04			8,006.73				354,645.77
03 Gastos institucionales							13,260.00	887,466.00					900,726.00
02 Infraestructura Informática						0.00	0.00	1,471,205.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,471,205.00
01 Servicios de cómputo y comunicaciones								1,471,205.00					1,471,205.00
03 ADMINISTRACIÓN DE PRESIDENCIA						16,364,688.18	689,100.00	539,249.00	368,782.56	0.00	0.00	0.00	17,961,819.74
01 Administración						16,364,688.18	689,100.00	539,249.00	368,782.56	0.00	0.00	0.00	17,961,819.74
01 Administración						7,282,750.00	596,100.00	387,993.00	165,904.76				8,432,747.76
02 Sistemas						4,256,611.18	90,300.00	44,528.00	83,726.44				4,475,165.62
03 Control de gestión						4,825,327.00	2,700.00	106,728.00	119,151.36				5,053,906.36
04 Archivos													0.00

Cuadro A.1.3 Dirección General de Coordinación del SNIEG

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					103 DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION ESTADISTICA Y GEOGRAFICA	56,939,229.23	654,638.00	7,701,755.00	1,207,525.96	0.00	0.00	0.00	66,503,148.19
				04	PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	22,049,505.39	124,576.00	809,232.00	401,751.33	0.00	0.00	0.00	23,385,064.72
				01	Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG y catálogo nacional de indicadores	4,728,163.39	42,727.00	249,150.00	85,611.39	0.00	0.00	0.00	5,105,651.78
				01	Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG	2,731,633.11	33,727.00	145,050.00	50,022.39				2,960,432.50
				02	Catálogo nacional de indicadores	1,996,530.28	9,000.00	104,100.00	35,589.00				2,145,219.28
				02	Coordinación de los programas del SNIEG	9,863,223.00	26,965.00	25,200.00	182,324.94	0.00	0.00	0.00	10,097,712.94
				01	Coordinación de los programas del SNIEG	9,863,223.00	26,965.00	25,200.00	182,324.94				10,097,712.94
				03	Coordinación de los registros nacionales	0.00	36,031.00	373,122.00	0.00	0.00	0.00	0.00	409,153.00
				01	Coordinación de los registros nacionales		36,031.00	373,122.00					409,153.00
				04	Red nacional de información	7,458,119.00	18,853.00	161,760.00	133,815.00	0.00	0.00	0.00	7,772,547.00
				01	Red nacional de información	7,458,119.00	18,853.00	161,760.00	133,815.00				7,772,547.00
				05	COORDINACION DE LOS SUBSISTEMAS NACIONALES DE INFORMACION	13,421,272.04	64,528.00	447,650.00	341,080.00	0.00	0.00	0.00	14,274,530.04
				01	Coordinación de la normatividad del SNIEG	5,094,961.00	34,522.00	135,000.00	137,847.94	0.00	0.00	0.00	5,402,330.94
				01	Coordinación de la normatividad del SNIEG y seguimiento al Consejo Consultivo Nacional	5,094,961.00	34,522.00	135,000.00	137,847.94				5,402,330.94
				02	Seguimiento a los subsistemas nacionales de información	5,542,213.00	30,006.00	135,000.00	150,297.54	0.00	0.00	0.00	5,857,516.54
				01	Seguimiento a los subsistemas nacionales de información	5,542,213.00	30,006.00	135,000.00	150,297.54				5,857,516.54
				03	Coordinación de capacitación a las Unidades del Estado	2,784,098.04	0.00	177,650.00	52,934.52	0.00	0.00	0.00	3,014,682.56
				01	Coordinación de capacitación a las Unidades del Estado	2,784,098.04		177,650.00	52,934.52				3,014,682.56
				06	DIRECCIÓN	11,325,003.00	161,519.00	987,094.00	269,002.66	0.00	0.00	0.00	12,742,618.66
				01	Dirección	11,325,003.00	161,519.00	987,094.00	269,002.66	0.00	0.00	0.00	12,742,618.66
				01	Dirección	9,224,886.00	29,090.00	853,744.00	230,783.69				10,338,503.69
				02	Evaluación de proyectos y procesos	2,100,117.00	132,429.00	133,350.00	38,218.97				2,404,114.97
				07	GASTOS CENTRALIZADOS	850,166.67	9,180.00	5,166,029.00	19,205.46	0.00	0.00	0.00	6,044,581.13
				01	Gastos centralizados	850,166.67	9,180.00	3,001,825.00	19,205.46	0.00	0.00	0.00	3,880,377.13
				01	Servicios básicos								0.00
				02	Prestaciones	850,166.67			19,205.46				869,372.13
				03	Gastos institucionales		9,180.00	3,001,825.00					3,011,005.00
				02	Infraestructura Informática	0.00	0.00	2,164,204.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,164,204.00
				01	servicios de cómputo y comunicaciones			2,164,204.00					2,164,204.00
				08	ADMINISTRACIÓN DE COORDINACIÓN DEL SNIEG Y DE OPERACIÓN REGIONAL	9,293,282.13	294,835.00	291,750.00	176,486.51	0.00	0.00	0.00	10,056,353.64
				01	Administración	9,293,282.13	294,835.00	291,750.00	176,486.51	0.00	0.00	0.00	10,056,353.64
				01	Administración	3,306,535.00		104,700.00	69,705.42				3,480,940.42
				02	Recursos humanos	1,987,914.00	2,700.00	29,550.00	35,388.00				2,055,552.00
				03	Recursos financieros	1,623,185.66	4,950.00	52,500.00	28,936.88				1,709,572.54
				04	Recursos materiales y servicios generales	1,944,052.71	287,185.00	88,200.00	34,735.46				2,354,173.17
				05	Archivos	431,594.76		16,800.00	7,720.75				456,115.51

Cuadro A.1.4 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	4000 Otros	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					117 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACION Y SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN	44,593,019.99	588,147.00	11,012,521.00	1,035,843.74	573,083.00	0.00	0.00	57,802,614.73
					09 VINCULACION CON LOS PODERES LEGISLATIVO	2,656,553.09	43,735.00	57,900.00	70,825.50	0.00	0.00	0.00	2,829,013.59
					01 Vinculación con el poder Legislativo	2,656,553.09	43,735.00	57,900.00	70,825.50	0.00	0.00	0.00	2,829,013.59
				01	Vinculación con el Poder Legislativo	2,656,553.09	43,735.00	57,900.00	70,825.50				2,829,013.59
					10 DIRECCION	22,197,589.99	176,221.00	1,250,740.00	549,371.67	573,083.00	0.00	0.00	24,747,005.66
					01 Dirección	22,197,589.99	176,221.00	1,250,740.00	549,371.67	573,083.00	0.00	0.00	24,747,005.66
				01	Dirección	9,782,957.00	92,131.00	830,908.00	275,127.56				10,981,123.56
				02	Mejora de la gestión	3,147,619.18	3,800.00	95,825.00	76,237.00				3,323,481.18
				03	Asuntos internacionales	6,220,268.00	25,290.00	285,038.00	114,873.11	573,083.00			7,218,552.11
				04	Seguimiento de acuerdos de la Junta de Gobierno								0.00
				05	Vinculación con sectores estratégicos	3,046,745.81	55,000.00	38,969.00	83,134.00				3,223,848.81
					11 GASTOS CENTRALIZADOS	5,084,514.00	23,256.00	8,852,256.00	104,898.53	0.00	0.00	0.00	14,064,924.53
					01 Gastos centralizados	5,084,514.00	23,256.00	5,124,902.00	104,898.53	0.00	0.00	0.00	10,337,570.53
				01	Servicios básicos			67,500.00					67,500.00
				02	Prestaciones	5,084,514.00			104,898.53				5,189,412.53
				03	Gastos institucionales		23,256.00	5,057,402.00					5,080,658.00
					02 Infraestructura Informática	0.00	0.00	3,727,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,727,354.00
				01	Servicios de cómputo y comunicaciones			3,727,354.00					3,727,354.00
					12 ADMINISTRACIÓN DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN	14,654,362.91	344,935.00	851,625.00	310,748.04	0.00	0.00	0.00	16,161,670.95
					01 Administración	14,654,362.91	344,935.00	851,625.00	310,748.04	0.00	0.00	0.00	16,161,670.95
				01	Administración	505,429.00	6,493.00	172,075.00	11,502.72				695,499.72
				02	Recursos financieros	3,078,234.70	10,842.00	118,725.00	70,676.00				3,278,477.70
				03	Recursos humanos	3,260,757.21	28,797.00	169,375.00	69,835.22				3,528,764.43
				04	Recursos materiales y servicios generales	7,809,942.00	298,803.00	391,450.00	158,734.10				8,658,929.10
				05	Archivos								0.00

Cuadro A.1.5 Coordinación General de Asuntos Jurídicos

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					133 COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	28,851,140.86	35,063.00	13,878,561.00	640,479.25	0.00	0.00	0.00	43,405,244.11
				13	ASUNTOS JURÍDICOS	28,851,140.86	35,063.00	13,878,561.00	640,479.25	0.00	0.00	0.00	43,405,244.11
				01	Asuntos contenciosos	12,687,446.00	13,287.00	12,349,800.00	306,678.56	0.00	0.00	0.00	25,357,211.56
				01	Asuntos contenciosos	12,687,446.00	13,287.00	12,349,800.00	306,678.56				25,357,211.56
				02	Consultoría jurídica	9,438,860.00	21,776.00	1,528,761.00	183,757.85	0.00	0.00	0.00	11,173,154.85
				01	Consultoría jurídica	9,438,860.00	21,776.00	1,528,761.00	183,757.85				11,173,154.85
				03	Control de gestión	2,691,616.00	0.00	0.00	59,879.74	0.00	0.00	0.00	2,751,495.74
				01	Control de gestión	2,691,616.00			59,879.74				2,751,495.74
				04	Coordinación general	4,033,218.86	0.00	0.00	90,163.10	0.00	0.00	0.00	4,123,381.96
				01	Coordinaciones generales	4,033,218.86			90,163.10				4,123,381.96

Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica

Cuadro A.1.6 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (1 de 2)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					P02 Producción y difusión de información estadística y geográfica	4,702,078,849.56	72,373,830.00	1,069,576,188.00	90,376,599.80	1,923,310.00	38,390,981.00	23,625,324.00	5,998,345,082.36
				100	INEGI	603,870,315.00	0.00	175,191,489.00	9,176,889.00	0.00	0.00	0.00	788,238,693.00
				00	PREVISIONES	603,870,315.00	0.00	175,191,489.00	9,176,889.00	0.00	0.00	0.00	788,238,693.00
				00	Previsiones	603,870,315.00	0.00	175,191,489.00	9,176,889.00	0.00	0.00	0.00	788,238,693.00
				01	Previsiones	603,870,315.00	0.00	175,191,489.00	9,176,889.00				788,238,693.00
				105	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	718,180,735.22	7,695,789.00	67,253,757.00	13,584,620.12	0.00	0.00	0.00	806,714,901.34
				01	ENCUESTAS SOCIODEMOGRAFICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS	556,898,374.30	6,523,123.00	55,988,230.00	10,534,340.02	0.00	0.00	0.00	629,944,067.32
				01	Encuestas regulares en hogares	354,793,603.42	4,572,023.00	39,974,127.00	6,682,237.30	0.00	0.00	0.00	406,021,990.72
				01	Dirección	11,300,082.00			216,562.26				11,516,644.26
				02	Encuesta nacional de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH)	15,556,461.00	830,550.00	668,650.00	275,308.24				17,330,969.24
				03	Encuesta nacional sobre la confianza del consumidor (ENCO)	19,696,144.00	18,800.00	507,290.00	383,198.95				20,605,432.95
				04	Encuesta nacional de ocupación y empleo (ENOE)	203,337,171.00	3,034,373.00	21,131,517.00	3,869,300.80				231,372,361.80
				05	Módulos de la ENCO								0.00
				06	Encuesta nacional de hogares	100,067,019.00	688,300.00	17,666,670.00	1,848,585.08				120,270,574.08
				07	Prueba de evidencias del módulo de condiciones socioeconómicas 2015-2016	539,182.38			9,580.00				548,762.38
				08	Doble captura ENIGH 2016	4,297,544.04			79,701.97				4,377,246.01
				02	Encuestas especiales	12,922,519.00	0.00	124,150.00	228,794.29	0.00	0.00	0.00	13,275,463.29
				01	Encuestas especiales	12,922,519.00		124,150.00	228,794.29				13,275,463.29
				03	Registros administrativos	109,226,184.88	1,119,080.00	9,098,403.00	2,132,544.68	0.00	0.00	0.00	121,576,212.56
				01	Dirección	1,653,110.29	720.00	269,975.00	30,692.51				1,954,497.80
				02	Estadísticas vitales	86,558,031.00	807,010.00	6,355,328.00	1,715,834.17				95,436,203.17
				03	Estadísticas sociales	16,268,674.00	304,465.00	2,359,475.00	302,208.00				19,234,822.00
				04	Apoyo técnico	4,746,369.59	6,885.00	113,625.00	83,810.00				4,950,689.59
				04	Diseño y marcos estadísticos	58,639,986.00	828,300.00	6,791,550.00	1,109,294.23	0.00	0.00	0.00	67,369,130.23
				01	Dirección	2,144,532.00		24,700.00	39,365.65				2,208,597.65
				02	Marco nacional de vivienda	48,764,944.00	764,100.00	6,748,650.00	931,727.18				57,209,421.18
				03	Diseño muestral de viviendas	7,730,510.00	64,200.00	18,200.00	138,201.40				7,951,111.40
				05	Diseño conceptual de encuestas regulares y especiales	10,731,924.00	3,720.00	0.00	192,500.88	0.00	0.00	0.00	10,928,144.88
				01	Diseño conceptual de encuestas regulares y especiales	10,731,924.00	3,720.00		192,500.88				10,928,144.88
				06	Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros	10,584,157.00	0.00	0.00	188,968.64	0.00	0.00	0.00	10,773,125.64
				01	Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros	10,584,157.00			188,968.64				10,773,125.64

Cuadro A.1.6 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas (2 de 2)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
					02 INFRAESTRUCTURA ESTADISTICA	33,742,009.00	16,635.00	141,880.00	652,575.09	0.00	0.00	0.00	34,553,099.09
				01 Infraestructura estadística sociodemográfica	33,742,009.00	16,635.00	141,880.00	652,575.09	0.00	0.00	0.00	0.00	34,553,099.09
				01 Desarrollo de procesos estadísticos		6,275,164.00		4,240.00	114,310.37				6,393,714.37
				02 Estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos		17,773,563.00	16,635.00	112,580.00	354,906.02				18,257,684.02
				03 Diseño de productos sociodemográficos y atención de requerimientos		5,710,114.00		11,180.00	112,935.70				5,834,229.70
				04 Contenidos sociodemográficos en internet y atención a usuarios		3,983,168.00		13,880.00	70,423.00				4,067,471.00
				03 CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA	49,060,356.38	0.00	9,992,135.00	937,159.96	0.00	0.00	0.00	0.00	59,989,651.34
				01 Diseño conceptual	10,223,371.00	0.00	0.00	196,542.69	0.00	0.00	0.00	0.00	10,419,913.69
				01 Diseño conceptual		10,223,371.00		196,542.69					10,419,913.69
				02 Operaciones de campo	17,557,928.00	0.00	0.00	314,785.39	0.00	0.00	0.00	0.00	17,872,713.39
				01 Operaciones de campo		17,557,928.00		314,785.39					17,872,713.39
				03 Tratamiento de la información	11,061,317.00	0.00	0.00	201,088.38	0.00	0.00	0.00	0.00	11,262,405.38
				01 Tratamiento de la información		11,061,317.00		201,088.38					11,262,405.38
				04 Explotación censal	6,417,067.00	0.00	0.00	155,338.50	0.00	0.00	0.00	0.00	6,572,405.50
				01 Explotación censal		6,417,067.00		155,338.50					6,572,405.50
				05 Inventario nacional de viviendas	3,800,673.38	0.00	9,992,135.00	69,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,862,213.38
				01 Inventario nacional de viviendas		3,800,673.38		9,992,135.00	69,405.00				13,862,213.38
				04 DIRECCIÓN	41,969,706.00	152,042.00	332,581.00	782,836.95	0.00	0.00	0.00	0.00	43,237,165.95
				01 Dirección	41,969,706.00	152,042.00	332,581.00	782,836.95	0.00	0.00	0.00	0.00	43,237,165.95
				01 Dirección		21,971,009.00	120,000.00	278,800.00	413,138.45				22,782,947.45
				02 Soporte informático		5,878,058.00	17,318.00	32,801.00	102,965.05				6,031,142.05
				03 Mejora de la gestión		14,120,639.00	14,724.00	20,980.00	266,733.45				14,423,076.45
				05 GASTOS CENTRALIZADOS	5,034,827.76	11,832.00	449,531.00	103,251.32	0.00	0.00	0.00	0.00	5,599,442.08
				01 Gastos centralizados	5,034,827.76	11,832.00	449,531.00	103,251.32	0.00	0.00	0.00	0.00	5,599,442.08
				01 Servicios básicos			11,832.00	449,531.00					461,363.00
				02 Prestaciones		5,034,827.76			103,251.32				5,138,079.08
				06 ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	31,475,461.78	992,157.00	349,400.00	574,456.78	0.00	0.00	0.00	0.00	33,391,475.56
				01 Administración	31,475,461.78	992,157.00	349,400.00	574,456.78	0.00	0.00	0.00	0.00	33,391,475.56
				01 Administración		3,311,334.00		15,300.00	63,566.77				3,390,200.77
				02 Recursos financieros		8,925,577.00	10,018.00		160,579.00				9,096,174.00
				03 Recursos humanos		6,525,394.00	573.00		121,379.77				6,647,346.77
				04 Recursos materiales y servicios generales		12,083,152.00	981,566.00	334,100.00	217,701.03				13,616,519.03
				05 Archivos		630,004.78			11,230.21				641,234.99

Cuadro A.1.7 Dirección General de Estadísticas Económicas (1 de 4)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total		
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública			
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica															
		106 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONOMICAS				817,305,204.32	6,907,828.00	95,812,473.00	17,138,601.54	0.00	6,000,000.00	0.00	943,164,106.86		
		07	CENSOS ECONOMICOS Y AGROPECUARIOS				161,558,605.75	502,979.00	9,068,108.00	2,904,678.05	0.00	0.00	0.00	174,034,370.80	
			01	Censos económicos				34,712,997.00	427,629.00	755,838.00	616,468.72	0.00	0.00	0.00	36,512,932.72
				01	Dirección				8,556,217.00	427,629.00	755,838.00	154,767.31			9,894,451.31
				02	Diseño conceptual y estudios económicos				6,013,445.00			106,261.64			6,119,706.64
				03	Operaciones de campo y logística				8,314,775.00			146,407.69			8,461,182.69
				04	Tratamiento de la información				11,828,560.00			209,032.08			12,037,592.08
			02	Censos y encuestas agropecuarias				72,027,600.00	71,850.00	855,284.00	1,325,873.54	0.00	0.00	0.00	74,280,607.54
				01	Dirección				47,895,497.00	16,050.00	442,992.00	903,707.34			49,258,246.34
				02	Diseño conceptual				7,479,360.00	16,800.00	58,200.00	130,318.80			7,684,678.80
				03	Operaciones de campo				11,065,405.00	26,400.00	295,892.00	193,247.63			11,580,944.63
				04	Tratamiento de la información				5,587,338.00	12,600.00	58,200.00	98,599.77			5,756,737.77
			03	Directorio nacional de unidades económicas				23,733,222.15	0.00	685,200.00	415,885.11	0.00	0.00	0.00	24,834,307.26
				01	Dirección				10,371,222.00		685,200.00	180,831.58			11,237,253.58
				02	Concertación y seguimiento				4,600,645.00			79,519.00			4,680,164.00
				03	Estrategias de actualización				4,761,829.00			81,924.00			4,843,753.00
				04	Verificación de unidades económicas				1,076,772.00			22,932.20			1,099,704.20
				05	Demografía de establecimientos				2,922,754.15			50,678.33			2,973,432.48
			04	Sistemas, procesamiento informático y capacitación				19,330,023.24	3,500.00	58,750.00	343,238.85	0.00	0.00	0.00	19,735,512.09
				01	Diseño de sistemas				7,032,906.00	3,500.00	58,750.00	125,106.82			7,220,262.82
				02	Soporte informático a captura y codificación				3,323,568.00			59,162.37			3,382,730.37
				03	Soporte informático a requerimientos especiales				4,860,361.80			86,395.66			4,946,757.46
				04	Soporte informático a procesos finales				4,113,187.44			72,574.00			4,185,761.44
				05	Capacitación										0.00
			05	Registro de negocios				11,754,763.36	0.00	6,713,036.00	203,211.83	0.00	0.00	0.00	18,671,011.19
				01	Dirección				1,925,210.00		420,289.00	35,079.60			2,380,578.60
				02	Diseño conceptual y generación de indicadores				916,036.28			16,280.42			932,316.70
				03	Procedimientos y métodos del registro				1,013,291.01			17,579.50			1,030,870.51
				04	Vinculación				3,908,548.35			66,912.34			3,975,460.69
				05	Base de datos y sistematización				3,991,677.72			67,359.97			4,059,037.69
				06	Actualización del RENEM mediante los establecimientos más importantes del país						6,292,747.00				6,292,747.00

Cuadro A.1.7 Dirección General de Estadísticas Económicas (2 de 4)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
					08 ENCUESTAS ECONOMICAS Y REGISTROS ADMINISTRATIVOS	350,577,123.16	3,681,401.00	33,833,398.00	7,141,470.09	0.00	0.00	0.00	395,233,392.25
				01 Encuestas del sector secundario	44,894,079.41	427,629.00	1,959,774.00	785,201.91	0.00	0.00	0.00	0.00	48,066,684.32
				01 Dirección	2,793,045.00	427,629.00	146,100.00	50,917.78					3,417,691.78
				02 Encuestas manufactureras	29,964,863.00		149,000.00	522,749.71					30,636,612.71
				03 Encuestas de la construcción y de opinión empresarial	9,108,544.00		155,980.00	159,098.18					9,423,622.18
				04 Empresas perforadoras de pozos petroleros - 2017									0.00
				05 Encuesta mensual de opinión empresarial del sector servicios - 2017	3,027,627.41		1,508,694.00	52,436.24					4,588,757.65
				06 Encuesta mensual sobre precios de gas lp - 2017									0.00
				02 Encuestas del sector terciario	29,262,300.31	4,160.00	409,955.00	516,168.29	0.00	0.00	0.00	0.00	30,192,583.60
				01 Dirección	1,975,098.31	4,160.00	66,381.00	36,284.00					2,081,923.31
				02 Encuestas del sector comercio	12,739,304.00		132,000.00	223,109.85					13,094,413.85
				03 Encuestas de servicios	14,547,898.00		211,574.00	256,774.44					15,016,246.44
				03 Estadísticas de comercio exterior y registros administrativos	32,018,338.32	210,200.00	1,511,205.00	731,473.26	0.00	0.00	0.00	0.00	34,471,216.58
				01 Dirección	1,516,553.41		226,800.00	41,672.60					1,785,026.01
				02 Estadísticas de comercio exterior	1,772,785.78		31,470.00	47,193.62					1,851,449.40
				03 Estadística de la industria manufacturera, maquiladora y de servicios de exportación (IMMEX) y estadística de la industria minerometalúrgica	8,733,753.00	52,000.00	374,715.00	202,035.63					9,362,503.63
				04 Concertación, aprovechamiento y procesamiento de registros administrativos	15,210,917.00	158,200.00	327,200.00	344,152.93					16,040,469.93
				05 Funcionamiento del CATI y registros administrativos	4,784,329.13		551,020.00	96,418.48					5,431,767.61
				06 Estadísticas del comercio exterior para el estudio de la globalización económica									0.00
				04 Estadísticas de ciencia y tecnología y sociedad de la información	5,917,151.00	908.00	308,642.00	127,763.52	0.00	0.00	0.00	0.00	6,354,464.52
				01 Estadísticas de ciencia y tecnología y sociedad de la información	5,917,151.00	908.00	308,642.00	127,763.52					6,354,464.52
				05 Desarrollo informático, operaciones de campo y capacitación y encuestas especiales	238,485,254.12	3,038,504.00	29,643,822.00	4,980,863.11	0.00	0.00	0.00	0.00	276,148,443.23
				01 Operaciones de campo y capacitación	224,605,582.00	2,816,937.00	24,294,261.00	4,727,154.00					256,443,934.00
				02 Sistemas	2,166,410.34	1,000.00	23,400.00	38,772.69					2,229,583.03
				03 Encuestas especiales	771,508.78	1,600.00	71,100.00	13,966.88					858,175.66
				04 Encuesta nacional sobre disponibilidad y uso de las tecnologías de la información en hogares 2017 (ENDUTIH)	10,941,753.00	218,967.00	5,255,061.00	200,969.54					16,616,750.54
				05 Actualización de las muestras de las encuestas económicas nacionales - 2017									0.00

Cuadro A.1.7 Dirección General de Estadísticas Económicas (3 de 4)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
				09	CUENTAS NACIONALES	95,063,715.81	1,063,154.00	11,707,769.00	2,505,973.29	0.00	3,000,000.00	0.00	113,340,612.10
				01	Contabilidad nacional	22,217,399.00	491,249.00	212,550.00	597,294.16	0.00	0.00	0.00	23,518,492.16
				01	Cuentas de bienes y servicios y sus productos derivados	14,641,539.00	442,529.00	76,800.00	394,024.87				15,554,892.87
				02	Cuentas por sectores institucionales y sus productos derivados	7,575,860.00	48,720.00	135,750.00	203,269.29				7,963,599.29
				02	Cuentas satélite	10,806,354.60	4,600.00	303,201.00	288,301.80	0.00	0.00	0.00	11,402,457.40
				01	Cuentas económicas y ecológicas	4,289,098.96	2,200.00	142,857.00	117,374.95				4,551,530.91
				02	Cuentas satélite de las instituciones sin fines de lucro	1,120,608.00		16,200.00	29,735.88				1,166,543.88
				03	Cuenta satélite del turismo y sus indicadores relacionados	1,670,323.09	2,400.00	75,376.00	44,787.00				1,792,886.09
				04	Cuentas satélite de la salud	1,201,199.20		68,768.00	32,444.58				1,302,411.78
				05	Actualización de las cuentas satélite	2,525,125.35			63,959.39				2,589,084.74
				06	Cuenta satélite del transporte de México								0.00
				03	Insumo producto	10,197,264.00	0.00	100,625.00	274,847.45	0.00	0.00	0.00	10,572,736.45
				01	Cuadros de oferta y utilización y matrices simétricas	10,197,264.00		100,625.00	274,847.45				10,572,736.45
				02	Cuadros de oferta y utilización extendidos-medición del comercio en términos								0.00
				04	Cuentas de corto plazo nacionales y regionales	26,435,706.21	122,959.00	568,661.00	698,082.88	0.00	0.00	0.00	27,825,409.09
				01	Cuentas de corto plazo nacionales y sus Indicadores	9,992,882.00	750.00	129,100.00	268,544.00				10,391,276.00
				02	Cuentas regionales y sus indicadores	11,014,562.00	9,000.00	60,800.00	289,078.27				11,373,440.27
				03	Estimación oportuna del PIB trimestral	2,702,172.50	50,400.00	363,461.00	70,606.39				3,186,639.89
				04	Cuentas por sectores institucionales trimestrales	2,726,089.71	62,809.00	15,300.00	69,854.22				2,874,052.93
				05	Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el SCNM	6,738,615.00	0.00	10,330,180.00	167,739.51	0.00	3,000,000.00	0.00	20,236,534.51
				01	Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el SCNM	6,738,615.00		10,330,180.00	167,739.51		3,000,000.00		20,236,534.51
				06	Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013	18,668,377.00	444,346.00	192,552.00	479,707.49	0.00	0.00	0.00	19,784,982.49
				01	Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013	18,668,377.00	444,346.00	192,552.00	479,707.49				19,784,982.49

Cuadro A.1.7 Dirección General de Estadísticas Económicas (4 de 4)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
					10 INDICE DE PRECIOS	102,857,270.50	427,629.00	23,903,188.00	2,414,338.26	0.00	3,000,000.00	0.00	132,602,425.76
				01	Diseño conceptual	5,564,579.00	427,629.00	221,450.00	151,283.94	0.00	0.00	0.00	6,364,941.94
				01	Diseño conceptual	5,564,579.00	427,629.00	221,450.00	151,283.94				6,364,941.94
				02	Operaciones de campo	43,479,309.00	0.00	6,368,209.00	968,602.40	0.00	0.00	0.00	50,816,120.40
				01	Operaciones de campo	28,673,176.00		5,064,453.00	572,748.34				34,310,377.34
				02	Supervisión	14,806,133.00		1,303,756.00	395,854.06				16,505,743.06
				03	Tratamiento de la información	13,134,786.57	0.00	926,992.00	357,443.75	0.00	0.00	0.00	14,419,222.32
				01	Tratamiento de la información	12,221,496.00		858,292.00	333,452.00				13,413,240.00
				02	Producción anual de estudios especiales de paridades de poder de compra	913,290.57		68,700.00	23,991.75				1,005,982.32
				04	Documentación y certificación	5,765,142.37	0.00	966,350.00	158,577.75	0.00	0.00	0.00	6,890,070.12
				01	Documentación y certificación	2,974,114.00		300,750.00	82,089.23				3,356,953.23
				02	Auditorías de calidad	2,791,028.37		665,600.00	76,488.52				3,533,116.89
				05	Cambio de año base índice nacional de precios al consumidor (CAB	28,167,299.00	0.00	14,741,827.00	617,485.13	0.00	0.00	0.00	43,526,611.13
				01	Cambio de año base índice nacional de precios al consumidor (CAB INPC)	18,009,019.00		8,493,827.00	384,466.88				26,887,312.88
				02	Seguimiento a la ampliación del INPC	10,158,280.00		6,248,000.00	233,018.25				16,639,298.25
				06	Cotización de la ampliación de la muestra del INPP	6,746,154.56	0.00	678,360.00	160,945.29	0.00	3,000,000.00	0.00	10,585,459.85
				01	Cotización de la ampliación de la muestra del INPP	2,055,069.72		382,500.00	48,034.88				2,485,604.60
				02	Cambio base del índice nacional de precios productor (CAB INPP)	4,691,084.84		295,860.00	112,910.41	3,000,000.00			8,099,855.25
				11	DIRECCION Y ADMINISTRACION DE ESTADISTICAS ECONOMICAS	74,318,564.57	466,939.00	2,789,460.00	1,507,042.72	0.00	0.00	0.00	79,082,006.29
				01	Dirección	74,318,564.57	466,939.00	2,789,460.00	1,507,042.72	0.00	0.00	0.00	79,082,006.29
				01	Dirección	28,927,831.00	443,379.00	1,702,650.00	640,944.00				31,714,804.00
				02	Tecnologías de información y comunicaciones	15,798,492.00	1,920.00	271,350.00	317,461.68				16,389,223.68
				03	Mejora de la gestión	8,484,673.00		155,450.00	170,299.83				8,810,422.83
				04	Normatividad y metodología conceptual	14,087,704.00	21,640.00	565,660.00	251,372.69				14,926,376.69
				05	Marcos y muestreo	4,262,154.57		94,350.00	76,508.00				4,433,012.57
				06	Publicaciones temáticas	2,757,710.00			50,456.52				2,808,166.52
				12	GASTOS CENTRALIZADOS DE ESTADISTICAS ECONOMICAS	5,231,259.00	764,976.00	14,274,940.00	115,885.32	0.00	0.00	0.00	20,387,060.32
				01	Gastos centralizados	5,231,259.00	764,976.00	14,274,940.00	115,885.32	0.00	0.00	0.00	20,387,060.32
				01	Servicios básicos		764,976.00	14,274,940.00					15,039,916.00
				02	Prestaciones	5,231,259.00			115,885.32				5,347,144.32
				13	ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	27,698,665.53	750.00	235,610.00	549,213.81	0.00	0.00	0.00	28,484,239.34
				01	Administración	27,698,665.53	750.00	235,610.00	549,213.81	0.00	0.00	0.00	28,484,239.34
				01	Administración	2,874,651.00	750.00	143,850.00	62,354.36				3,081,605.36
				02	Recursos financieros	6,231,913.00		40,700.00	121,460.03				6,394,073.03
				03	Recursos humanos	6,486,842.00		15,600.00	129,247.33				6,631,689.33
				04	Recursos materiales y servicios generales	11,280,656.00		25,800.00	221,553.61				11,528,009.61
				05	Archivos	824,603.53		9,660.00	14,598.48				848,862.01

Cuadro A.1.8 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (1 de 3)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
		107			DIRECCIÓN GENERAL DE GEOGRAFIA Y MEDIO AMBIENTE	774,417,184.50	12,334,470.00	109,178,699.00	14,284,758.52	0.00	2,538,505.00	0.00	912,753,617.02
		14			INFORMACION GEOGRAFICA BASICA	438,040,928.18	6,905,103.00	40,339,740.00	8,266,585.65	0.00	2,538,505.00	0.00	496,090,861.83
			01		Marco geodésico	136,213,643.42	4,945,222.00	14,148,892.00	2,622,886.28	0.00	0.00	0.00	157,930,643.70
				01	Dirección	1,260,760.00		14,850.00	23,431.98				1,299,041.98
				02	Marcos de referencia	3,974,603.42	22,403.00	146,700.00	70,250.30				4,213,956.72
				03	Control de operaciones geodésicas	130,978,280.00	4,922,819.00	13,987,342.00	2,529,204.00				152,417,645.00
			02		Integración de datos de percepción remota	8,368,396.07	32,830.00	11,648,182.00	158,895.69	0.00	0.00	0.00	20,208,303.76
				01	Dirección	222,798.40	2,240.00	28,575.00	3,959.44				257,572.84
				02	Estaciones terrenas de datos de percepción remota	4,865,428.25	27,240.00	11,511,457.00	96,508.91				16,500,634.16
				03	Gestión, control y diseminación de datos de percepción remota	3,280,169.42	3,350.00	108,150.00	58,427.34				3,450,096.76
			03		Modelado topográfico	24,312,322.69	214,453.00	8,604,130.00	418,211.19	0.00	0.00	0.00	33,549,116.88
				01	Dirección	1,506,419.69	10,554.00	39,638.00	27,838.64				1,584,450.33
				02	Ortorectificación	14,336,640.00	165,882.00	4,616,090.00	240,802.02				19,359,414.02
				03	Relieve continental y submarino	8,469,263.00	38,017.00	3,948,402.00	149,570.53				12,605,252.53
			04		Límites y marco geoestadístico	269,146,566.00	1,712,598.00	5,938,536.00	5,066,592.49	0.00	2,538,505.00	0.00	284,402,797.49
				01	Dirección	1,653,599.00	2,440.00	124,450.00	30,670.03				1,811,159.03
				02	Límites	17,883,236.00	116,015.00	1,017,260.00	369,332.14				19,385,843.14
				03	Georreferenciación de rasgos	38,556,015.00	1,565,503.00	4,171,886.00	676,250.30		2,538,505.00		47,508,159.30
				04	Marco geoestadístico	173,153,155.00			3,304,219.70				176,457,374.70
				05	Nombres geográficos	12,052,102.00	3,840.00		243,038.24				12,298,980.24
				06	Actualización de rasgos del marco geoestadístico	25,848,459.00	24,800.00	624,940.00	443,082.08				26,941,281.08
		15			RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	83,905,710.30	1,321,801.00	5,502,375.00	1,459,789.41	0.00	0.00	0.00	92,189,675.71
			01		Recursos naturales	69,446,353.95	1,222,518.00	3,474,680.00	1,204,189.57	0.00	0.00	0.00	75,347,741.52
				01	Dirección	1,475,727.95	273,100.00	314,800.00	27,264.04				2,090,891.99
				02	Vegetación y suelos	51,249,347.00	347,650.00	1,374,530.00	883,614.03				53,855,141.03
				03	Geohidrología	9,669,462.00	491,282.00	1,359,425.00	166,908.00				11,687,077.00
				04	Regionalización	5,599,453.00	110,486.00	425,925.00	101,030.64				6,236,894.64
				05	Modelo de sistemas dinámicos	1,452,364.00			25,372.86				1,477,736.86
				06	Actualización de humedales								0.00
			02		Estadísticas del medio ambiente	14,459,356.35	99,283.00	2,027,695.00	255,599.84	0.00	0.00	0.00	16,841,934.19
				01	Dirección	1,784,636.00	14,614.00	216,000.00	32,479.92				2,047,729.92
				02	Acopio de información	4,865,717.54	27,000.00	143,000.00	84,944.20				5,120,661.74
				03	Estadísticas ambientales en actividades económicas y hogares	3,063,756.00	5,300.00	778,825.00	54,334.54				3,902,215.54
				04	Estadísticas ambientales de recursos naturales	2,271,991.62	5,593.00	629,800.00	40,359.83				2,947,744.45
				05	Explotación de registros administrativos	2,473,255.19	46,776.00	260,070.00	43,481.35				2,823,582.54

Cuadro A.1.8 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (2 de 3)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
					16 INFORMACION CATASTRAL Y REGISTRAL	43,108,694.19	402,438.00	1,370,488.00	785,817.55	0.00	0.00	0.00	45,667,437.74
					01 Generación y actualización de información catastral	23,385,168.00	329,658.00	862,069.00	446,514.77	0.00	0.00	0.00	25,023,409.77
					01 Dirección	1,450,040.00	4,680.00	71,000.00	27,090.91				1,552,810.91
					02 Operaciones y control catastral	5,104,985.00	70,063.00	168,000.00	90,680.15				5,433,728.15
					03 Definición de estándares e inscripción de información catastral	9,421,986.00	242,600.00	477,900.00	175,980.40				10,318,466.40
					04 Captación y actualización catastral	7,408,157.00	12,315.00	145,169.00	152,763.31				7,718,404.31
					02 Integración de datos catastrales y registrales	7,126,928.79	44,040.00	396,419.00	127,560.26	0.00	0.00	0.00	7,694,948.05
					01 Dirección	1,490,624.79	6,285.00	72,269.00	27,526.38				1,596,705.17
					02 Estructuración e integración de datos catastrales y registrales	2,580,340.00	9,765.00	84,400.00	45,593.52				2,720,098.52
					03 Tecnificación y diseño conceptual	3,055,964.00	27,990.00	239,750.00	54,440.36				3,378,144.36
					03 Sistema nacional de información catastral y registral	12,596,597.40	28,740.00	112,000.00	211,742.52	0.00	0.00	0.00	12,949,079.92
					01 Infraestructura de información catastral y registral	8,641,165.00	28,740.00	112,000.00	146,179.72				8,928,084.72
					02 Integración y gestión de la información catastral y registral	3,955,432.40			65,562.80				4,020,995.20
					17 INTEGRACION DE INFORMACION GEOESPACIAL	105,077,607.71	695,725.00	10,635,044.00	1,847,071.01	0.00	0.00	0.00	118,255,447.72
					01 Soluciones geomáticas	41,158,014.93	295,960.00	632,400.00	740,066.62	0.00	0.00	0.00	42,826,441.55
					01 Dirección	2,003,781.20	76,200.00	512,400.00	36,202.11				2,628,583.31
					02 Desarrollo de sistemas	4,473,793.00	21,000.00	120,000.00	78,176.13				4,692,969.13
					03 Soluciones geomáticas	4,706,073.01	36,000.00		82,528.00				4,824,601.01
					04 Verificación y registro	13,283,710.00	51,360.00		254,837.21				13,589,907.21
					05 Generación de base de datos	5,043,489.00	16,800.00		88,330.27				5,148,619.27
					06 Administración de base de datos	4,918,627.72	94,600.00		85,806.46				5,099,034.18
					07 Mapa digital de México	6,728,541.00			114,186.44				6,842,727.44
					02 Edición de información geográfica	49,185,978.99	364,994.00	847,225.00	846,253.84	0.00	0.00	0.00	51,244,451.83
					01 Dirección	1,881,313.99	3,150.00	10,350.00	34,726.65				1,929,540.64
					02 Edición analógica	20,978,819.00	307,854.00	230,800.00	356,556.49				21,874,029.49
					03 Edición digital	8,461,651.00	14,780.00	328,575.00	142,428.10				8,947,434.10
					04 Integración de información geográfica y del medio ambiente	4,570,706.00	33,840.00	270,300.00	79,569.00				4,954,415.00
					05 Enlace y gestión de la información geoespacial	2,018,157.00	5,370.00	7,200.00	35,861.00				2,066,588.00
					06 Red nacional de caminos	11,275,332.00			197,112.60				11,472,444.60
					03 Desarrollo tecnológico	14,733,613.79	34,771.00	9,155,419.00	260,750.55	0.00	0.00	0.00	24,184,554.34
					01 Dirección	2,143,775.00	8,400.00	29,745.00	39,185.82				2,221,105.82
					02 Integración de normas	4,057,897.86	6,400.00	32,870.00	71,993.00				4,169,160.86
					03 Innovación tecnológica	3,692,314.19	6,000.00	38,406.00	64,636.19				3,801,356.38
					04 Soporte informático	4,839,626.74	13,971.00	9,054,398.00	84,935.54				13,992,931.28

Cuadro A.1.8 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente (3 de 3)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
					18 BASE CARTOGRÁFICA ÚNICA EN EL ÁMBITO URBANO	35,742,527.85	1,604,351.00	47,566,686.00	649,702.73	0.00	0.00	0.00	85,563,267.58
				01	Base cartográfica única en el ámbito urbano	35,742,527.85	1,604,351.00	47,566,686.00	649,702.73	0.00	0.00	0.00	85,563,267.58
				01	Geodesia	10,860,498.00	1,033,265.00	2,473,400.00	200,841.18				14,568,004.18
				02	Adquisición de imágenes			28,623,078.00					28,623,078.00
				03	Procesamiento de imágenes	4,047,917.01	20,710.00	240,000.00	81,363.00				4,389,990.01
				04	Integración cartográfica	18,090,053.00	500,376.00	15,958,144.00	321,208.00				34,869,781.00
				05	Edición de información geográfica	2,744,059.84	50,000.00	272,064.00	46,290.55				3,112,414.39
				19 DIRECCIÓN	DIRECCIÓN	37,149,688.00	310,731.00	2,368,762.00	708,506.84	0.00	0.00	0.00	40,537,687.84
				01	Dirección	37,149,688.00	310,731.00	2,368,762.00	708,506.84	0.00	0.00	0.00	40,537,687.84
				01	Dirección	19,715,396.00	195,696.00	2,040,243.00	390,562.61				22,341,897.61
				02	Mejora de la gestión	17,434,292.00	115,035.00	328,519.00	317,944.23				18,195,790.23
				20 GASTOS CENTRALIZADOS	GASTOS CENTRALIZADOS	5,262,389.09	116,400.00	243,300.00	105,644.64	0.00	0.00	0.00	5,727,733.73
				01	Gastos centralizados	5,262,389.09	116,400.00	243,300.00	105,644.64	0.00	0.00	0.00	5,727,733.73
				01	Servicios básicos		116,400.00	243,300.00					359,700.00
				02	Prestaciones	5,262,389.09			105,644.64				5,368,033.73
				21 ADMINISTRACIÓN DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	ADMINISTRACIÓN DE GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	26,129,639.18	977,921.00	1,152,304.00	461,640.69	0.00	0.00	0.00	28,721,504.87
				01	Administración	26,129,639.18	977,921.00	1,152,304.00	461,640.69	0.00	0.00	0.00	28,721,504.87
				01	Administración	2,264,056.00	15,675.00	31,500.00	41,888.94				2,353,119.94
				02	Recursos financieros	6,346,306.00	9,340.00	62,100.00	111,218.01				6,528,964.01
				03	Recursos humanos	4,539,308.18	18,345.00	81,300.00	80,026.00				4,718,979.18
				04	Recursos materiales y servicios generales	12,979,969.00	934,561.00	977,404.00	228,507.74				15,120,441.74
				05	Archivos								0.00

Cuadro A.1.9 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					117 DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PÚBLICO DE INFORMACIÓN	199,398,916.72	10,315,694.00	19,761,454.00	4,011,203.14	0.00	0.00	0.00	233,487,267.86
				22	COMUNICACIÓN	199,398,916.72	10,315,694.00	19,761,454.00	4,011,203.14	0.00	0.00	0.00	233,487,267.86
				01	Investigación del servicio a usuarios	10,596,872.00	31,852.00	332,565.00	188,393.93	0.00	0.00	0.00	11,149,682.93
				01	Investigación y estrategias de mercado	10,596,872.00	31,852.00	332,565.00	188,393.93				11,149,682.93
				02	Divulgación	18,722,914.15	320,632.00	2,209,300.00	379,220.39	0.00	0.00	0.00	21,632,066.54
				01	Dirección	1,260,760.00	200.00	88,800.00	35,148.00				1,384,908.00
				02	Contenidos	3,481,512.00	4,385.00	35,450.00	61,418.68				3,582,765.68
				03	Diseño	5,453,621.00	262,270.00	469,400.00	103,561.46				6,288,852.46
				04	Recursos educativos	2,313,326.44	34,328.00	119,650.00	61,509.93				2,528,814.37
				05	Seguimiento a ferias y productos promocionales	3,485,079.08	5,569.00	1,403,500.00	62,149.45				4,956,297.53
				06	Diseño multimedia	2,728,615.63	13,880.00	92,500.00	55,432.87				2,890,428.50
				03	Servicios de información	123,904,066.00	3,907,179.00	2,442,502.00	2,478,219.46	0.00	0.00	0.00	132,731,966.46
				01	Dirección	1,663,407.00	5,279.00	370,596.00	30,863.91				2,070,145.91
				02	Organización de recursos electrónicos	4,737,162.00	3,000.00	54,450.00	86,938.66				4,881,550.66
				03	Difusión por internet	3,286,224.00	2,000.00	102,300.00	66,578.89				3,457,102.89
				04	Atención a usuarios	114,217,273.00	3,896,900.00	1,915,156.00	2,293,838.00				122,323,167.00
				04	Proceso editorial	21,382,702.00	4,751,295.00	3,947,188.00	378,531.86	0.00	0.00	0.00	30,459,716.86
				01	Proceso editorial	21,382,702.00	4,751,295.00	3,947,188.00	378,531.86				30,459,716.86
				05	Comunicación social	9,003,377.00	596,284.00	8,950,424.00	229,673.50	0.00	0.00	0.00	18,779,758.50
				01	Comunicación social	9,003,377.00	596,284.00	8,950,424.00	229,673.50				18,779,758.50
				06	Microdatos	2,712,578.57	13,361.00	181,250.00	75,862.00	0.00	0.00	0.00	2,983,051.57
				01	Microdatos	2,712,578.57	13,361.00	181,250.00	75,862.00				2,983,051.57
				07	Producción	5,253,170.00	639,091.00	1,557,225.00	142,324.00	0.00	0.00	0.00	7,591,810.00
				01	Producción	5,253,170.00	639,091.00	1,557,225.00	142,324.00				7,591,810.00
				08	Comunicación organizacional	7,823,237.00	56,000.00	141,000.00	138,978.00	0.00	0.00	0.00	8,159,215.00
				01	Comunicación organizacional	7,823,237.00	56,000.00	141,000.00	138,978.00				8,159,215.00

Cuadro A.1.10 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					118 DIRECCIÓN GENERAL DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	150,781,788.28	692,255.00	5,501,385.00	2,986,514.34	1,923,310.00	0.00	0.00	161,885,252.62
				23	INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN	76,599,906.00	192,339.00	1,830,450.00	1,424,965.06	0.00	0.00	0.00	80,047,660.06
				01	Estadísticas socioeconómicas	58,936,106.00	170,383.00	1,481,900.00	1,109,513.50	0.00	0.00	0.00	61,697,902.50
					01 Estadísticas socioeconómicas	58,936,106.00	170,383.00	1,481,900.00	1,109,513.50				61,697,902.50
				02	Estadísticas económicas	12,036,523.00	16,556.00	255,600.00	214,766.90	0.00	0.00	0.00	12,523,445.90
					01 Estadísticas económicas	12,036,523.00	16,556.00	255,600.00	214,766.90				12,523,445.90
				03	Bases de datos	5,627,277.00	5,400.00	92,950.00	100,684.66	0.00	0.00	0.00	5,826,311.66
					01 Bases de datos	5,627,277.00	5,400.00	92,950.00	100,684.66				5,826,311.66
				24	ANÁLISIS Y ESTUDIOS ECONÓMICOS	17,357,704.98	71,100.00	729,900.00	364,972.37	0.00	0.00	0.00	18,523,677.35
				01	Análisis económico	5,810,152.00	16,570.00	145,875.00	142,464.99	0.00	0.00	0.00	6,115,061.99
					01 Análisis económico	5,810,152.00	16,570.00	145,875.00	142,464.99				6,115,061.99
				02	Estudios económicos	2,414,526.98	5,600.00	68,075.00	53,184.53	0.00	0.00	0.00	2,541,386.51
					01 Estudios económicos	2,414,526.98	5,600.00	68,075.00	53,184.53				2,541,386.51
				03	Estudios econométricos	9,133,026.00	48,930.00	515,950.00	169,322.85	0.00	0.00	0.00	9,867,228.85
					01 Estudios econométricos	9,133,026.00	48,930.00	515,950.00	169,322.85				9,867,228.85
				25	INVESTIGACIÓN	21,085,950.46	120,090.00	456,600.00	485,309.69	1,923,310.00	0.00	0.00	24,071,260.15
				01	Vinculación con instituciones académicas	3,734,821.00	61,500.00	65,700.00	103,818.94	0.00	0.00	0.00	3,965,839.94
					01 Vinculación con instituciones académicas	3,734,821.00	61,500.00	65,700.00	103,818.94				3,965,839.94
				02	Investigación	14,227,423.00	48,040.00	352,900.00	294,752.75	6,000.00	0.00	0.00	14,929,115.75
					01 Investigación	14,227,423.00	48,040.00	352,900.00	294,752.75	6,000.00			14,929,115.75
				03	Seminarios de información estadística y geográfica	3,123,706.46	10,550.00	38,000.00	86,738.00	1,917,310.00	0.00	0.00	5,176,304.46
					01 Seminarios de información estadística y geográfica	3,123,706.46	10,550.00	38,000.00	86,738.00	1,917,310.00			5,176,304.46
				26	DIRECCIÓN	20,188,306.00	83,661.00	2,116,340.00	417,860.67	0.00	0.00	0.00	22,806,167.67
				01	Dirección	20,188,306.00	83,661.00	2,116,340.00	417,860.67	0.00	0.00	0.00	22,806,167.67
					01 Dirección	11,396,583.00	16,060.00	1,483,940.00	252,518.38				13,149,101.38
					02 Innovación y seguridad de la información	8,791,723.00	67,601.00	632,400.00	165,342.29				9,657,066.29
				27	GASTOS CENTRALIZADOS	1,797,104.84	68,160.00	25,000.00	39,219.42	0.00	0.00	0.00	1,929,484.26
				01	Gastos centralizados	1,797,104.84	68,160.00	25,000.00	39,219.42	0.00	0.00	0.00	1,929,484.26
					01 Servicios básicos		68,160.00	25,000.00					93,160.00
					02 Prestaciones	1,797,104.84			39,219.42				1,836,324.26
				28	ADMINISTRACIÓN DE INTEGRACIÓN, ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN	13,752,816.00	156,905.00	343,095.00	254,187.13	0.00	0.00	0.00	14,507,003.13
				01	Administración	13,752,816.00	156,905.00	343,095.00	254,187.13	0.00	0.00	0.00	14,507,003.13
					01 Administración	1,874,802.00	31,663.00	117,475.00	37,000.93				2,060,940.93
					02 Recursos financieros	3,290,938.00	12,455.00	34,600.00	58,345.94				3,396,338.94
					03 Recursos humanos	2,671,697.00	10,200.00	22,800.00	48,173.72				2,752,870.72
					04 Recursos materiales y servicios generales	5,915,379.00	102,587.00	168,220.00	110,666.54				6,296,852.54
					05 Archivos								0.00

Cuadro A.1.11 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (1 de 2)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					119 DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	172,706,229.54	10,703,274.00	60,367,945.00	3,851,737.34	0.00	0.00	0.00	247,629,185.88
				29	POLITICAS DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL Y CENSOS NACIONALES DE GOBIERNO	70,013,689.43	3,372,012.00	18,870,777.00	1,504,945.86	0.00	0.00	0.00	93,761,424.29
				01	Políticas de información gubernamental	3,969,988.88	0.00	473,850.00	112,166.50	0.00	0.00	0.00	4,556,005.38
				01	Dirección	1,595,284.72		66,125.00	45,640.45				1,707,050.17
				02	Políticas de información gubernamental	751,420.08		163,375.00	20,981.69				935,776.77
				03	Diseño de instrumentos regulatorios de información gubernamental	751,420.08		106,275.00	20,981.69				878,676.77
				04	Investigación y resguardo de información gubernamental	871,864.00		138,075.00	24,562.67				1,034,501.67
				02	Censos nacionales de gobierno	3,204,548.74	2,750.00	403,425.00	78,151.15	0.00	0.00	0.00	3,688,874.89
				01	Dirección	1,054,519.53	850.00	147,100.00	29,692.69				1,232,162.22
				02	Procesamiento de información de Censos Nacionales de Gobierno	1,019,114.00	1,200.00	133,900.00	21,710.12				1,175,924.12
				03	Administración de información de Censos Nacionales de Gobierno	1,130,915.21	700.00	122,425.00	26,748.34				1,280,788.55
				03	Censos nacionales de gobierno en el ámbito municipal	6,951,303.00	3,104,700.00	11,238,707.00	148,890.00	0.00	0.00	0.00	21,443,600.00
				01	Censo nacional de de gobiernos municipales y delegacionales 2017	6,951,303.00	3,104,700.00	11,238,707.00	148,890.00				21,443,600.00
				04	Censos nacionales de gobierno en el ámbito estatal	48,896,195.00	261,312.00	5,151,798.00	993,309.27	0.00	0.00	0.00	55,302,614.27
				01	Censo nacional de gobierno, seguridad pública y sistema penitenciario estatales 2017	9,148,171.00	145,512.00	1,708,025.00	166,262.94				11,167,970.94
				02	Censo nacional de procuración de justicia estatal 2017	9,762,379.00	22,700.00	912,700.00	195,371.67				10,893,150.67
				03	Censo nacional de impartición de justicia estatal 2017	9,935,531.00	24,100.00	902,350.00	196,423.62				11,058,404.62
				04	Censo nacional de poderes legislativos estatales 2017	6,941,020.00	21,700.00	479,749.00	122,597.22				7,565,066.22
				05	Censo nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos estatal 2017	6,690,123.00	15,100.00	482,749.00	156,472.82				7,344,444.82
				06	Censo nacional de derechos humanos humanos 2017	6,418,971.00	32,200.00	666,225.00	156,181.00				7,273,577.00
				05	Censos nacionales de gobierno en el ámbito federal	6,991,653.81	3,250.00	1,602,997.00	172,428.94	0.00	0.00	0.00	8,770,329.75
				01	Censo nacional de impartición de justicia federal 2017	2,000,680.07	2,000.00	356,698.00	49,856.91				2,409,234.98
				02	Censo nacional de procuración de justicia estatal 2017	1,980,232.69	1,250.00	365,299.00	49,148.35				2,395,930.04
				03	Censo nacional de transparencia, acceso a la información y protección de datos estatal 2017	1,912,099.44		281,000.00	47,289.45				2,240,388.89
				04	Censo nacional de gobierno federal 2017	542,305.22		292,000.00	14,103.48				848,408.70
				05	Censo nacional de derechos humanos humanos 2017	556,336.39		308,000.00	12,030.75				876,367.14
				30	MODELOS DE INFOMARCIÓN GUBERNAMENTAL Y ENCUESTAS NACIONALES DE GOBIERNO, VICTIMIZACIÓN, SEGURIDAD Y JUSTICIA	67,445,223.66	7,184,042.00	37,835,928.00	1,388,515.98	0.00	0.00	0.00	113,853,709.64
				01	Modelos de información gubernamental	2,191,931.53	2,500.00	24,100.00	60,841.43	0.00	0.00	0.00	2,279,372.96
				01	Dirección	1,054,519.53	2,500.00		29,692.69				1,086,712.22
				02	Diseño e implementación de modelos de información gubernamental	568,706.00		24,100.00	15,574.37				608,380.37
				03	Análisis y evaluación de modelos de información gubernamental	568,706.00			15,574.37				584,280.37
				02	Encuestas nacionales de gobierno	2,093,120.10	19,400.00	182,525.00	48,984.96	0.00	0.00	0.00	2,344,030.06
				01	Dirección	955,708.10	19,400.00	139,725.00	17,836.22				1,132,669.32
				02	Diseño estadístico e implementación de encuestas nacionales de gobierno	568,706.00			15,574.37				584,280.37
				03	Procesamiento de encuestas nacionales de gobierno	568,706.00		42,800.00	15,574.37				627,080.37

Cuadro A.1.11 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia (2 de 2)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	4000 Otros	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
				03	Encuestas nacionales de gobierno, seguridad pública y victimización	63,160,172.03	7,162,142.00	37,629,303.00	1,278,689.59	0.00	0.00	0.00	109,230,306.62
				01	Encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública (ENVIPE 2017)	27,165,765.00	3,474,138.00	16,962,688.00	527,155.50				48,129,746.50
				02	Análisis y explotación de la Encuesta Nacional de victimización de empresas ENVE 2016	2,013,640.63		65,500.00	48,266.97				2,127,407.60
				03	Planeación de la Encuesta Nacional de victimización de empresas ENVE 2018			1,033,000.00					1,033,000.00
				04	Encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental ENCIG 2017		1,219,040.00	6,748,100.00					7,967,140.00
				05	Encuesta nacional de seguridad pública urbana (ENSU 2017)	16,643,321.00	2,442,850.00	11,432,840.00	326,484.00				30,845,495.00
				06	Integración y explotación de la ENDIREH 2016	6,054,882.00		922,775.00	144,571.12				7,122,228.12
				07	Integración, explotación y análisis de la ENCRIGE 2016	8,440,035.00	26,114.00	464,400.00	162,712.00				9,093,261.00
				08	Integración, explotación y análisis de la ENPOL2016	2,842,528.40			69,500.00				2,912,028.40
				09	Encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia ECOPRED 2017								0.00
				31	DESARROLLO DE INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL, INDICES E INDICADORES	15,677,415.92	16,910.00	454,051.00	410,330.18	0.00	0.00	0.00	16,558,707.10
				01	Indicadores y análisis de información gubernamental	2,862,985.89	0.00	75,450.00	79,410.80	0.00	0.00	0.00	3,017,846.69
				01	Dirección	1,231,902.00		39,400.00	34,835.35				1,306,137.35
				02	Indicadores de información gubernamental	589,902.53		30,050.00	16,204.54				636,157.07
				03	Análisis de información gubernamental	1,041,181.36		6,000.00	28,370.91				1,075,552.27
				02	Desarrollo de información gubernamental	1,130,915.21	6,910.00	52,750.00	31,013.84	0.00	0.00	0.00	1,221,589.05
				01	Desarrollo de información gubernamental	1,130,915.21	6,910.00	52,750.00	31,013.84				1,221,589.05
				03	Estadísticas sociales y de violencia contra las mujeres	1,654,301.00	500.00	60,950.00	45,416.84	0.00	0.00	0.00	1,761,167.84
				01	Estadísticas sociales y de violencia contra las mujeres	1,654,301.00	500.00	60,950.00	45,416.84				1,761,167.84
				04	Diseño, desarrollo y análisis de estadísticas de gobierno, seguridad pública, violencia y acceso a la justicia	10,029,213.82	9,500.00	264,901.00	254,488.70	0.00	0.00	0.00	10,558,103.52
				01	Resultados y análisis de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones de los hogares 2016	4,374,268.82	9,500.00	96,875.00	115,416.70				4,596,060.52
				02	Sistema integrado de información de violencia contra las mujeres	5,654,945.00		168,026.00	139,072.00				5,962,043.00
				03	Análisis de información sobre consumo, demanda y oferta de drogas								0.00
				04	Desarrollo de estadísticas sobre trata y tráfico de personas								0.00
				32	DIRECCIÓN	14,757,167.53	71,110.00	2,386,067.00	416,435.00	0.00	0.00	0.00	17,630,779.53
				01	Dirección	14,757,167.53	71,110.00	2,386,067.00	416,435.00	0.00	0.00	0.00	17,630,779.53
				01	Dirección	9,826,322.00	71,110.00	2,175,517.00	279,407.00				12,352,356.00
				02	Mejora de la gestión y coordinación	4,930,845.53		210,550.00	137,028.00				5,278,423.53
				03	Centro de excelencia INEGI - UNODC								0.00
				33	GASTOS CENTRALIZADOS	292,349.00	45,900.00	649,872.00	8,337.89	0.00	0.00	0.00	996,458.89
				01	Gastos centralizados	292,349.00	45,900.00	649,872.00	8,337.89	0.00	0.00	0.00	996,458.89
				01	Servicios básicos		45,900.00	649,872.00					695,772.00
				02	Prestaciones	292,349.00			8,337.89				300,686.89
				34	ADMINISTRACIÓN DE ESTADÍSTICAS DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA	4,520,384.00	13,300.00	171,250.00	123,172.43	0.00	0.00	0.00	4,828,106.43
				01	Administración	4,520,384.00	13,300.00	171,250.00	123,172.43	0.00	0.00	0.00	4,828,106.43
				01	Administración	4,520,384.00	13,300.00	171,250.00	123,172.43				4,828,106.43

Cuadro A.1.12 Coordinación General de Operación Regional

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
		131			COORDINACIÓN GENERAL DE OPERACIÓN REGIONAL	24,469,473.00	909,500.00	1,689,400.00	493,985.55	0.00	0.00	0.00	27,562,358.55
		35			OPERACIÓN REGIONAL	24,469,473.00	909,500.00	1,689,400.00	493,985.55	0.00	0.00	0.00	27,562,358.55
				01	Coordinación de operativos en el ámbito regional	4,098,645.00	0.00	0.00	74,968.12	0.00	0.00	0.00	4,173,613.12
				01	Coordinación de operativos en el ámbito regional	4,098,645.00			74,968.12				4,173,613.12
				02	Coordinación de promoción en el ámbito regional	4,751,398.00	365,500.00	1,213,400.00	128,723.34	0.00	0.00	0.00	6,459,021.34
				01	Coordinación de promoción en el ámbito regional	4,751,398.00	365,500.00	1,213,400.00	128,723.34				6,459,021.34
				03	Coordnación del SNIEG en el ámbito regional	4,453,993.00	544,000.00	476,000.00	80,634.87	0.00	0.00	0.00	5,554,627.87
				01	Coordinación del SNIEG en el ámbito regional	4,453,993.00	544,000.00	476,000.00	80,634.87				5,554,627.87
				04	Gestión de proyectos en el ámbito regional	4,636,702.00	0.00	0.00	83,946.86	0.00	0.00	0.00	4,720,648.86
				01	Gestión de proyectos en el ámbito regional	4,636,702.00			83,946.86				4,720,648.86
				05	Integración y apoyo a la calidad	4,167,829.00	0.00	0.00	80,672.02	0.00	0.00	0.00	4,248,501.02
				01	Integración y apoyo a la calidad	4,167,829.00			80,672.02				4,248,501.02
				06	Coordinación general	2,360,906.00	0.00	0.00	45,040.34	0.00	0.00	0.00	2,405,946.34
				01	Coordinaciones generales	2,360,906.00			45,040.34				2,405,946.34

Cuadro A.1.13 Coordinación General de Informática

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
			132		COORDINACIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA	265,140,873.00	3,241,181.00	5,599,990.00	4,975,091.68	0.00	0.00	0.00	278,957,135.68
			36		INFORMÁTICA	265,140,873.00	3,241,181.00	5,599,990.00	4,975,091.68	0.00	0.00	0.00	278,957,135.68
				01	Innovación y desarrollo	18,882,797.00	0.00	562,370.00	372,428.15	0.00	0.00	0.00	19,817,595.15
				01	Innovación y desarrollo	18,882,797.00		562,370.00	372,428.15				19,817,595.15
				02	Desarrollo de sistemas de información	26,138,144.00	0.00	540,146.00	459,695.57	0.00	0.00	0.00	27,137,985.57
				01	Desarrollo de sistemas de información	26,138,144.00		540,146.00	459,695.57				27,137,985.57
				03	Integración de la información de base de datos	18,493,517.00	0.00	562,370.00	326,701.51	0.00	0.00	0.00	19,382,588.51
				01	Integración de la información de base de datos	18,493,517.00		562,370.00	326,701.51				19,382,588.51
				04	Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones	18,716,555.00	550,000.00	540,146.00	332,061.93	0.00	0.00	0.00	20,138,762.93
				01	Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones	18,716,555.00	550,000.00	540,146.00	332,061.93				20,138,762.93
				05	Planeación y normatividad informática	20,487,491.00	0.00	1,552,304.00	364,249.01	0.00	0.00	0.00	22,404,044.01
				01	Planeación y normatividad informática	20,487,491.00		1,552,304.00	364,249.01				22,404,044.01
				06	Cómputo y comunicaciones	132,940,901.00	0.00	640,142.00	2,534,533.40	0.00	0.00	0.00	136,115,576.40
				01	Cómputo y comunicaciones	132,940,901.00		640,142.00	2,534,533.40				136,115,576.40
				07	Servicios informáticos enlace CDMX	6,776,682.00	0.00	562,370.00	178,665.93	0.00	0.00	0.00	7,517,717.93
				01	Servicios informáticos enlace CDMX	6,776,682.00		562,370.00	178,665.93				7,517,717.93
				08	Provisión de bienes y servicios informáticos	19,853,706.00	2,691,181.00	640,142.00	352,444.88	0.00	0.00	0.00	23,537,473.88
				01	Provisión de bienes y servicios informáticos	19,853,706.00	2,691,181.00	640,142.00	352,444.88				23,537,473.88
				09	Coordinacion general	2,851,080.00	0.00	0.00	54,311.30	0.00	0.00	0.00	2,905,391.30
				01	Coordinaciones generales	2,851,080.00			54,311.30				2,905,391.30

Cuadro A.1.14 Direcciones Regionales

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total	
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública		
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica														
		121 - 130 DIRECCIONES REGIONALES				930,492,256.86	10,181,078.00	270,020,438.00	18,832,691.93	0.00	1,582,425.00	0.00	1,231,108,889.79	
		37	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL				881,006,021.86	1,184,536.00	1,475,137.00	17,642,971.12	0.00	1,582,425.00	0.00	902,891,090.98
		01	Dirección				82,948,290.00	167,996.00	419,211.00	1,737,863.45	0.00	0.00	0.00	85,273,360.45
			01	Dirección				26,000,697.00	35,834.00	140,923.00				26,740,306.87
			02	Coordinaciones estatales				53,086,161.00	132,162.00	278,288.00				54,583,010.50
			03	Apoyos				3,861,432.00			88,611.08			3,950,043.08
		02	Áreas sustantivas				390,980,393.00	0.00	0.00	7,812,359.28	0.00	0.00	0.00	398,792,752.28
			01	Estadística				137,383,771.00			2,687,007.75			140,070,778.75
			02	Geografía				102,514,038.00			2,040,020.56			104,554,058.56
			03	Servicio público de información				55,498,377.00			1,136,781.69			56,635,158.69
			04	Informática				62,327,096.00			1,315,155.74			63,642,251.74
			05	Sistema nacional de información estadística y geográfica				33,257,111.00			633,393.54			33,890,504.54
		03	Administración				407,077,338.86	1,016,540.00	1,055,926.00	8,092,748.39	0.00	1,582,425.00	0.00	418,824,978.25
			01	Administración				37,019,635.00	30,976.00	70,910.00	727,615.55			37,849,136.55
			02	Recursos financieros				98,853,367.00	43,240.00	99,205.00	1,944,432.04			100,940,244.04
			03	Recursos humanos				109,084,809.00	55,841.00	66,833.00	2,187,743.00			111,395,226.00
			04	Recursos materiales y servicios generales				158,418,198.00	884,223.00	766,816.00	3,167,244.84	1,582,425.00		164,818,906.84
			05	Apoyo jurídico				3,488,023.00	2,260.00	52,162.00	60,055.26			3,602,500.26
			06	Archivos										0.00
			07	Capacitación y calidad				213,306.86			5,657.70			218,964.56
		38	GASTOS CENTRALIZADOS				49,486,235.00	8,996,542.00	268,545,301.00	1,189,720.81	0.00	0.00	0.00	328,217,798.81
		01	Gastos centralizados Dirección y Administración Regional				49,486,235.00	8,996,542.00	268,545,301.00	1,189,720.81	0.00	0.00	0.00	328,217,798.81
			01	Servicios básicos					2,542,815.00	259,999,033.00				262,541,848.00
			02	Informática					6,453,727.00	8,546,268.00				14,999,995.00
			03	Prestaciones				49,486,235.00			1,189,720.81			50,675,955.81

Cuadro A.1.14a Direcciones Generales y Regionales – Gastos Centralizados Institucionales

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
		105 - 132			DIRECCIONES GENERALES Y REGIONALES	0.00	9,392,761.00	259,199,158.00	0.00	0.00	28,270,051.00	0.00	296,861,970.00
		39			GASTOS CENTRALIZADOS INSTITUCIONALES	0.00	9,392,761.00	259,199,158.00	0.00	0.00	28,270,051.00	0.00	296,861,970.00
			01		Gastos centralizados	0.00	0.00	88,349,807.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88,349,807.00
			01		Gastos institucionales			88,349,807.00					88,349,807.00
			02		Infraestructura informática	0.00	9,392,761.00	170,849,351.00	0.00	0.00	28,270,051.00	0.00	208,512,163.00
			01		Servicios de cómputo y comunicaciones		9,392,761.00	170,849,351.00			28,270,051.00		208,512,163.00

Cuadro A.1.14b Direcciones Generales y Regionales – Inversión y Obra Pública / Encuestas y Proyectos Especiales por Convenio

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
		101 - 130			DIRECCIONES GENERALES Y REGIONALES	45,315,873.12	0.00	0.00	1,040,506.64	0.00	0.00	23,625,324.00	69,981,703.76
		40			INVERSION Y OBRA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,625,324.00	23,625,324.00
			01		Inversión y obra pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,625,324.00	23,625,324.00
			01		Inversión								0.00
			02		Obra pública							23,625,324.00	23,625,324.00
		41			ENCUESTAS Y PROYECTOS ESPECIALES POR CONVENIO	45,315,873.12	0.00	0.00	1,040,506.64	0.00	0.00	0.00	46,356,379.76
			01		Encuestas y proyectos por convenio de Estadísticas Sociodemográficas	40,629,511.85	0.00	0.00	959,507.72	0.00	0.00	0.00	41,589,019.57
			01		Encuesta origen-destino en hogares de la Ciudad de México	16,472,471.00			392,877.67				16,865,348.67
			02		Encuesta nacional de inserción laboral de los egresados de la educación media superior (ENILEMS 2016)	662,197.50			15,591.71				677,789.21
			03		Encuesta origen-destino en hogares de los municipios del Estado de México (EOD EdoMex)	21,281,970.00			507,320.55				21,789,290.55
			04		Ampliación de la muestra de la ENOE 2017 en el área metropolitana de la Laguna	844,304.90			14,718.93				859,023.83
			05		Módulo respecto de las percepciones, actitudes y conductas sobre servicios de agua potable								0.00
			06		Encuesta nacional de confianza del consumidor (ENCO 2017)	1,368,568.45			28,998.86				1,397,567.31
			02		Encuestas y proyectos por convenio de Estadísticas Económicas	1,923,308.73	0.00	0.00	31,805.17	0.00	0.00	0.00	1,955,113.90
			01		Encuesta mensual de opinión empresarial del sector manufacturero 2017 (EMOE 2017)	1,567,129.17			25,626.34				1,592,755.51
			02		Levantamiento del módulo sobre el mercado de vehículos pesados en México	356,179.56			6,178.83				362,358.39
			03		Encuestas y proyectos por convenio de Geografía y Medio Ambiente	2,763,052.54	0.00	0.00	49,193.75	0.00	0.00	0.00	2,812,246.29
			01		Modernización catastral INEGI-BANOBAS	1,837,604.80			31,821.75				1,869,426.55
			02		Infraestructura de datos especiales de países del Caribe	925,447.74			17,372.00				942,819.74
		42			PROCESO DE APOYO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			01		Apoyos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			01		Reclamos								0.00
													0.00

Cuadro A.1.15 Dirección General de Estadísticas Económicas – Censo Agropecuario – Encuesta Nacional Agropecuaria 2017

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	4000 Otros	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					P03 Censo Agropecuario	145,629,392.96	10,950,742.00	45,995,539.90	1,875,639.14	0.00	0.00	0.00	204,451,314.00
				00	PREVISIONES	37,145,693.77	10,142,142.00	13,671,283.23	0.00	0.00	0.00	0.00	60,959,119.00
				00	Previsiones	37,145,693.77	10,142,142.00	13,671,283.23	0.00	0.00	0.00	0.00	60,959,119.00
				01	Previsiones	37,145,693.77	10,142,142.00	13,671,283.23					60,959,119.00
				106	DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS	108,483,699.19	808,600.00	32,324,256.67	1,875,639.14	0.00	0.00	0.00	143,492,195.00
				01	RESULTADOS DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CENSAL AGROPECUARIO	34,723,161.96	518,100.00	3,250,600.68	600,332.36	0.00	0.00	0.00	39,092,195.00
				01	Dirección	12,599,504.04	6,300.00	372,500.68	208,219.74	0.00	0.00	0.00	13,186,524.46
				01	Dirección	1,260,986.17			20,807.35				1,281,793.52
				02	Operaciones de campo	2,374,885.60	6,300.00	372,500.68	39,376.78				2,793,063.06
				03	Publicación de Resultados	2,318,158.80			37,948.55				2,356,107.35
				04	Tratamiento de la información	3,073,943.74			50,987.48				3,124,931.22
				05	Procesamiento informático	1,175,776.12			19,798.73				1,195,574.85
				06	Tecnologías de la información	2,395,753.61			39,300.85				2,435,054.46
				02	Operativo de campo	11,546,692.82	511,800.00	2,878,100.00	208,688.19	0.00	0.00	0.00	15,145,281.01
				01	Seguimiento y Control	11,546,692.82	511,800.00	2,878,100.00	208,688.19				15,145,281.01
				03	Infraestructura informática	2,885,993.15	0.00	0.00	53,119.40	0.00	0.00	0.00	2,939,112.55
				01	Soporte y operación de sistemas informáticos	2,885,993.15			53,119.40				2,939,112.55
				04	Cartografía censal	7,215,011.93	0.00	0.00	122,705.82	0.00	0.00	0.00	7,337,717.75
				01	Sistemas de información cartográfica	7,215,011.93			122,705.82				7,337,717.75
				05	Difusión	115,599.75	0.00	0.00	1,938.77	0.00	0.00	0.00	117,538.52
				01	Difusión de resultados	115,599.75			1,938.77				117,538.52
				06	Administración	360,360.27	0.00	0.00	5,660.44	0.00	0.00	0.00	366,020.71
				01	Soporte administrativo	360,360.27			5,660.44				366,020.71
				02	ENCUESTA NACIONAL AGROPECUARIA 2017	73,760,537.23	290,500.00	29,073,655.99	1,275,306.78	0.00	0.00	0.00	104,400,000.00
				01	Dirección	14,173,571.63	0.00	0.00	233,345.19	0.00	0.00	0.00	14,406,916.82
				01	Dirección	1,814,382.01			30,053.92				1,844,435.93
				02	Operaciones de Campo	2,763,794.30	0.00	0.00	45,567.57				2,809,361.87
				03	Diseño Conceptual	2,318,158.80			37,948.54				2,356,107.34
				04	Tratamiento de la Información	1,448,524.48			23,758.49				1,472,282.97
				05	Capacitación	1,037,991.84			16,733.95				1,054,725.79
				06	Procesamiento Informático	2,142,035.13			35,765.72				2,177,800.85
				07	Tecnologías de la Información	2,648,685.07			43,517.00				2,692,202.07
				02	Operativo de Campo	46,966,742.85	290,500.00	29,073,655.99	820,525.55	0.00	0.00	0.00	77,151,424.39
				01	Prueba de Campo	0.00		641,800.00					641,800.00
				02	Capacitación del Operativo	5,612,568.97	0.00	0.00	96,545.90				5,709,114.87
				03	Levantamiento de la Información	41,354,173.88	290,500.00	28,431,855.99	723,979.65				70,800,509.52
				03	Infraestructura informática	2,524,326.77	0.00	0.00	43,905.96				2,568,232.73
				01	Soporte y operación de sistemas informáticos	2,524,326.77			43,905.96				2,568,232.73
				04	Cartografía Censal	9,969,787.18	0.00	0.00	175,415.04				10,145,202.22
				01	Sistemas de Información cartográfica	9,969,787.18	0.00	0.00	175,415.04				10,145,202.22
				05	Difusión	126,108.80	0.00	0.00	2,115.04				128,223.84
				01	Difusión y concertación	126,108.80		0.00	2,115.04				128,223.84
				06	Administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				01	Soporte administrativo								

Censo General de Población y Vivienda

Cuadro A.1.16 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas – Censo de Población y Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales Impuesto sobre la nómina		4000 Otros	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
			P04		Censo General de Población y Vivienda	70,150,153.74	733,620.00	5,979,829.00	1,254,900.00	0.00	0.00	0.00	78,118,502.74
				00	PREVISIONES	12,242,990.00	0.00	0.00	191,054.20	0.00	0.00	0.00	12,434,044.20
				00	Previsiones	12,242,990.00	0.00	0.00	191,054.20	0.00	0.00	0.00	12,434,044.20
				01	Previsiones	12,242,990.00	0.00	0.00	191,054.20				12,434,044.20
			105		DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	57,907,163.74	733,620.00	5,979,829.00	1,063,845.80	0.00	0.00	0.00	65,684,458.54
				01	PLANEACIÓN DEL CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2020	57,907,163.74	733,620.00	5,979,829.00	1,063,845.80	0.00	0.00	0.00	65,684,458.54
				01	Seguimiento central	5,084,560.54	424,570.00	3,681,604.00	88,707.77	0.00	0.00	0.00	9,279,442.31
				01	Seguimiento central	5,084,560.54	424,570.00	3,681,604.00	88,707.77				9,279,442.31
				02	Operación de campo	20,193,697.00	125,250.00	445,000.00	352,734.52	0.00	0.00	0.00	21,116,681.52
				01	Diseño y seguimiento operativo	20,193,697.00	125,250.00	445,000.00	352,734.52				21,116,681.52
				03	Diseño conceptual	15,017,339.00	63,000.00	858,600.00	287,925.07	0.00	0.00	0.00	16,226,864.07
				01	Diseño conceptual	15,017,339.00	63,000.00	858,600.00	287,925.07				16,226,864.07
				04	Tratamiento de la información	8,809,876.00	69,500.00	175,250.00	154,104.74	0.00	0.00	0.00	9,208,730.74
				01	Tratamiento de la información	8,809,876.00	69,500.00	175,250.00	154,104.74				9,208,730.74
				05	Explotación de la información	3,257,127.30	31,200.00	525,750.00	80,842.02	0.00	0.00	0.00	3,894,919.32
				01	Diseño de plan de divulgación de resultados	3,257,127.30	31,200.00	525,750.00	80,842.02				3,894,919.32
				06	Evaluación censal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				01	Diseño de la evaluación								0.00
				07	Análisis demográfico	5,273,205.46	20,100.00	293,625.00	94,817.73	0.00	0.00	0.00	5,681,748.19
				01	Diseño del análisis de los resultados	5,273,205.46	20,100.00	293,625.00	94,817.73				5,681,748.19
				08	Gastos administrativos	271,358.44	0.00	0.00	4,713.95	0.00	0.00	0.00	276,072.39
				01	Apoyo administrativo central	271,358.44			4,713.95				276,072.39

Actividades de Apoyo Administrativo

Cuadro A.1.17 Dirección General de Administración (1 de 2)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	4000 Otros	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
01 Sistema nacional de información estadística y geográfica													
					M01 Actividades de apoyo administrativo	376,882,164.00	13,900,313.00	32,720,883.00	6,742,391.15	0.00	0.00	0.00	430,245,751.15
					109 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION	376,882,164.00	13,900,313.00	32,720,883.00	6,742,391.15	0.00	0.00	0.00	430,245,751.15
					00 PREVISIONES	20,352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,352,000.00
				00	Previsiones	20,352,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,352,000.00
				01	Previsiones	20,352,000.00							20,352,000.00
					01 DIRECCION GENERAL	22,927,388.00	30,243.00	678,901.00	443,345.71	0.00	0.00	0.00	24,079,877.71
				01	Dirección	22,927,388.00	30,243.00	678,901.00	443,345.71	0.00	0.00	0.00	24,079,877.71
				01	Dirección	18,391,153.00	30,243.00	671,699.00	346,253.99				19,439,348.99
				02	Mejora de la gestión	4,536,235.00		7,202.00	97,091.72				4,640,528.72
					02 RECURSOS HUMANOS	89,560,279.00	1,522,528.00	7,864,996.00	1,619,346.31	0.00	0.00	0.00	100,567,149.31
				01	Administración de personal	21,304,395.00	42,000.00	213,000.00	380,024.04	0.00	0.00	0.00	21,939,419.04
				01	Administración de personal	21,304,395.00	42,000.00	213,000.00	380,024.04				21,939,419.04
				02	Servicios al personal y vinculación laboral	22,253,512.00	94,999.00	89,000.00	395,006.18	0.00	0.00	0.00	22,832,517.18
				01	Servicios al personal	22,253,512.00	94,999.00	89,000.00	395,006.18				22,832,517.18
				03	Administración de sueldos	14,538,517.00	22,000.00	626,996.00	260,285.86	0.00	0.00	0.00	15,447,798.86
				01	Administración de sueldos	14,538,517.00	22,000.00	626,996.00	260,285.86				15,447,798.86
				04	Profesionalización institucional	10,184,828.00	35,000.00	1,279,000.00	204,133.03	0.00	0.00	0.00	11,702,961.03
				01	Profesionalización institucional	10,184,828.00	35,000.00	1,279,000.00	204,133.03				11,702,961.03
				06	Capacitación y calidad	20,263,983.00	828,596.00	5,487,000.00	361,432.24	0.00	0.00	0.00	26,941,011.24
				01	Capacitación y calidad	20,263,983.00	828,596.00	5,487,000.00	361,432.24				26,941,011.24
				07	Control de gestión y apoyo administrativo	1,015,044.00	499,933.00	170,000.00	18,464.96	0.00	0.00	0.00	1,703,441.96
				01	Control de gestión y apoyo administrativo	1,015,044.00	499,933.00	170,000.00	18,464.96				1,703,441.96
					03 PROGRAMACION, ORGANIZACIÓN Y PRESUPUESTO	38,841,303.00	37,142.00	336,709.00	702,292.04	0.00	0.00	0.00	39,917,446.04
				01	Análisis y control presupuestal	14,608,944.00	12,774.00	117,999.00	263,245.99	0.00	0.00	0.00	15,002,962.99
				01	Análisis y control presupuestal	14,608,944.00	12,774.00	117,999.00	263,245.99				15,002,962.99
				02	Contabilidad institucional	11,329,381.00	13,680.00	116,940.00	203,849.81	0.00	0.00	0.00	11,663,850.81
				01	Contabilidad institucional	11,329,381.00	13,680.00	116,940.00	203,849.81				11,663,850.81
				03	Tesorería	7,968,103.00	9,900.00	92,570.00	145,412.87	0.00	0.00	0.00	8,215,985.87
				01	Tesorería	7,968,103.00	9,900.00	92,570.00	145,412.87				8,215,985.87
				04	Organización	4,934,875.00	788.00	9,200.00	89,783.37	0.00	0.00	0.00	5,034,646.37
				01	Organización	4,934,875.00	788.00	9,200.00	89,783.37				5,034,646.37

Cuadro A.1.17 Dirección General de Administración (2 de 2)

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000	2000	3000		4000	5000	6000	Total
						Servicios Personales	Materiales y Suministros	Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	Otros	Inversión	Obra pública	
					04 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	80,404,250.00	91,065.00	2,098,173.00	1,432,649.17	0.00	0.00	0.00	84,026,137.17
					01 Recursos materiales	27,517,539.00	34,960.00	370,421.00	490,338.03	0.00	0.00	0.00	28,413,258.03
					01 Recursos materiales	27,517,539.00	34,960.00	370,421.00	490,338.03				28,413,258.03
					02 Servicios generales	25,275,076.00	6,600.00	426,276.00	449,931.67	0.00	0.00	0.00	26,157,883.67
					01 Servicios generales	25,275,076.00	6,600.00	426,276.00	449,931.67				26,157,883.67
					03 Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios	17,386,946.00	17,000.00	1,017,976.00	308,904.55	0.00	0.00	0.00	18,730,826.55
					01 Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios	17,386,946.00	17,000.00	1,017,976.00	308,904.55				18,730,826.55
					04 Sistema institucional de archivos	10,224,689.00	32,505.00	283,500.00	183,474.92	0.00	0.00	0.00	10,724,168.92
					01 Sistema institucional de archivos	10,224,689.00	32,505.00	283,500.00	183,474.92				10,724,168.92
					05 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y TRANSPARENCIA	16,917,079.00	28,448.00	1,997,526.00	300,327.82	0.00	0.00	0.00	19,243,380.82
					01 Control y evaluación	9,506,672.00	22,500.00	777,325.00	166,964.82	0.00	0.00	0.00	10,473,461.82
					01 Control y evaluación	9,506,672.00	22,500.00	777,325.00	166,964.82				10,473,461.82
					02 Normatividad e información administrativa	7,410,407.00	5,948.00	1,220,201.00	133,363.00	0.00	0.00	0.00	8,769,919.00
					01 Normatividad e información administrativa	7,410,407.00	5,948.00	1,220,201.00	133,363.00				8,769,919.00
					06 GASTOS CENTRALIZADOS	74,048,008.00	10,435,831.00	19,115,970.00	1,491,879.28	0.00	0.00	0.00	105,091,688.28
					01 Servicios	0.00	2,272,947.00	5,781,021.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,053,968.00
					01 Limpieza, fumigación y mantenimientos vehiculares		2,031,755.00	565,227.00					2,596,982.00
					02 Seguridad y protección civil		120,460.00	1,333,308.00					1,453,768.00
					03 Apoyos y eventos institucionales		120,732.00	3,882,486.00					4,003,218.00
					02 Licitación y aseguramiento de bienes	0.00	868,750.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,068,750.00
					01 Licitación y aseguramiento de bienes patrimoniales		868,750.00	200,000.00					1,068,750.00
					03 Mantenimientos	0.00	6,046,693.00	3,106,854.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,153,547.00
					01 Instalaciones y equipos		2,755,600.00	1,149,854.00					3,905,454.00
					02 Inmuebles y arrendamientos		2,509,866.00	1,957,000.00					4,466,866.00
					03 Infraestructura electromecánica		781,227.00						781,227.00
					04 Otras adquisiciones y servicios	0.00	1,073,508.00	1,610,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,684,428.00
					01 Otros servicios		1,073,508.00	1,610,920.00					2,684,428.00
					05 Prestaciones	74,048,008.00	0.00	0.00	1,491,879.28	0.00	0.00	0.00	75,539,887.28
					01 Prestaciones	74,048,008.00			1,491,879.28				75,539,887.28
					06 Infraestructura informática	0.00	173,933.00	8,417,175.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,591,108.00
					01 Servicios de cómputo y comunicaciones		173,933.00	8,417,175.00					8,591,108.00
					07 ADMINISTRACIÓN DE DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE INFORMÁTICA	33,831,857.00	1,755,056.00	628,608.00	752,550.82	0.00	0.00	0.00	36,968,071.82
					01 Administración	33,831,857.00	1,755,056.00	628,608.00	752,550.82	0.00	0.00	0.00	36,968,071.82
					01 Administración	1,837,518.00			34,315.00				1,871,833.00
					02 Recursos financieros	8,829,592.00			156,951.87				8,986,543.87
					03 Recursos humanos	6,084,396.00			107,923.31				6,192,319.31
					04 Enlace en la CDMX	17,080,351.00	1,755,056.00	628,608.00	453,360.64				19,917,375.64

Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno

Cuadro A.1.18 Contraloría Interna

AI	PP	Unidad	PC	SP	Macroactividad / Denominación	1000 Servicios Personales	2000 Materiales y Suministros	3000 Servicios Generales	Impuesto sobre la nómina	4000 Otros	5000 Inversión	6000 Obra pública	Total
					01 Sistema nacional de información estadística y geográfica								
					001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	53,844,020.96	378,879.00	7,378,101.00	997,165.18	0.00	0.00	0.00	62,598,166.14
					102 CONTRALORIA INTERNA	53,844,020.96	378,879.00	7,378,101.00	997,165.18	0.00	0.00	0.00	62,598,166.14
					00 PREVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					00 Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					01 Previsiones								0.00
					01 AUDITORIA INTERNA	24,128,778.00	11,500.00	2,046,775.00	457,241.66	0.00	0.00	0.00	26,644,294.66
					01 Auditoría interna	24,128,778.00	11,500.00	2,046,775.00	457,241.66	0.00	0.00	0.00	26,644,294.66
					01 Auditoría interna	24,128,778.00	11,500.00	2,046,775.00	457,241.66				26,644,294.66
					02 QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	16,148,722.00	18,800.00	418,784.00	293,180.00	0.00	0.00	0.00	16,879,486.00
					01 Quejas y responsabilidades	16,148,722.00	18,800.00	418,784.00	293,180.00	0.00	0.00	0.00	16,879,486.00
					01 Quejas y responsabilidades	16,148,722.00	18,800.00	418,784.00	293,180.00				16,879,486.00
					03 DIRECCION	6,805,600.00	149,760.00	117,160.00	125,401.42	0.00	0.00	0.00	7,197,921.42
					01 Dirección	6,805,600.00	149,760.00	117,160.00	125,401.42	0.00	0.00	0.00	7,197,921.42
					01 Dirección	6,805,600.00	149,760.00	117,160.00	125,401.42				7,197,921.42
					02 Proyectos especiales								0.00
					04 GASTOS CENTRALIZADOS	555,339.96	119,375.00	4,669,882.00	11,575.28	0.00	0.00	0.00	5,356,172.24
					01 Gastos centralizados	555,339.96	3,744.00	3,051,611.00	11,575.28	0.00	0.00	0.00	3,622,270.24
					01 Servicios básicos			1,670,500.00					1,670,500.00
					02 Prestaciones	555,339.96			11,575.28				566,915.24
					03 Gastos institucionales		3,744.00	1,381,111.00					1,384,855.00
					02 Infraestructura Informática	0.00	115,631.00	1,618,271.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,733,902.00
					01 Servicios de cómputo y comunicaciones		115,631.00	1,618,271.00					1,733,902.00
					05 ADMINISTRACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	6,205,581.00	79,444.00	125,500.00	109,766.82	0.00	0.00	0.00	6,520,291.82
					01 Administración	6,205,581.00	79,444.00	125,500.00	109,766.82	0.00	0.00	0.00	6,520,291.82
					01 Administración	6,205,581.00	79,444.00	125,500.00	109,766.82				6,520,291.82
					02 Archivos								0.00

Anexo 2

Programa Anual de Trabajo 2017. Las Tareas Sustantivas

Las Fichas Técnicas que a continuación se presentan incorporan información sobre las principales las Macroactividades que las Unidades Administrativas del INEGI realizarán en el curso del 2017. En el siguiente cuadro se resumen el número de Fichas Técnicas de acuerdo al Programa Presupuestario y la Unidad Administrativa a la que corresponden.

INEGI
Programa Anual de Trabajo 2017
Anexo 2: Fichas Técnicas de las Principales Macroactividades de las Unidades Administrativas

Unidad Administrativa	Total
P01 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del SNIEG	
Dirección General de Coordinación del SNIEG	10
Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información	4
Coordinación General de Asuntos Jurídicos	2
P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica	
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas	18
Dirección General de Estadísticas Económicas	49
Dirección General de Geografía y Medio Ambiente	44
Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información - Comunicación	16
Dirección General de Integración, Análisis e Investigación	10
Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	45
Coordinación General de Informática	8
Coordinación General de Operación Regional	3
P03 Censo Agropecuario	
Dirección General de Estadísticas Económicas – Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario	2
P04 Censo General de Población y Vivienda	
Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas – Planeación del Censo de Planeación y Vivienda 2020	1
M01 Actividades de Apoyo Administrativo	
Dirección General de Administración	19
O01 Actividades de Apoyo al Buen Gobierno	
Contraloría Interna	2
Total	233

Las Fichas Técnicas agrupadas en el Programa Presupuestario P01 Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica se refieren a las Macroactividades que corresponden directamente a tres conjunto de atribuciones que la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) confiere al INEGI: la planeación, coordinación o seguimiento del SNIEG, la vinculación que el SNIEG y el INEGI debe mantener de manera regular con actores públicos, sociales y privados estratégicos del país y la comunidad estadística y

geográfica internacional, y la prestación del Servicio Público de Información. Se incluye aquí también las actividades de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos

Con relación a las Fichas Técnicas incluidas en el **Programa Presupuestario P02 Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica**, éstas registran las Macroactividades que realizan las Unidades Administrativas que corresponden directamente a la producción y difusión de información estadística y geográfica. Incluyen Macroactividades que generan productos o servicios finales estadísticos y geográficos, así como el conjunto de Macroactividades de apoyo conceptual, técnico u operativo de la Coordinación General de Informática.

Para los Programas Presupuestarios **P03 Censo Agropecuario** y el **P04 Censo General de Población y Vivienda**, se incluyeron dos y una ficha técnica respectivamente.

Para los Programas Presupuestarios **M01 Actividades de Apoyo Administrativo** y **O01 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno**, el presente Anexo incluye las Macroactividades de apoyo administrativo y a la función pública y buen gobierno que las Unidades Administrativas correspondientes ofrecen al INEGI en general y a las Unidades y Áreas Administrativas en particular.

La información incorporada en las Fichas Técnicas se ha organizado de la siguiente manera:

Alineación con el Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018/PAEG 2017.

Refiere a la vinculación que la Macroactividad de la Unidad Administrativa tiene con alguno de los diez Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 (PNEG 2013-2018) y con una o más de las Actividades específicas registradas en el Programa Anual de Estadística y Geografía 2017 (PAEG 2017) del SNIEG. En caso de que la Macroactividad no se corresponda directamente con alguna Actividad específica del PAEG 2016, ello se indica cómo No Aplica, NA.

Los Objetivos del Programa Nacional de Estadística y Geografía 2013-2018 son los siguientes:

- **Objetivo I. Consolidación del Sistema**

Impulsar la consolidación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica mediante el fortalecimiento y orientación del trabajo coordinado de las Unidades del Estado, con base en los documentos programáticos del Sistema, la operación de los Órganos Colegiados previstos en la Ley, el desarrollo y funcionamiento de la Red Nacional de Información y una interlocución permanente con organismos internacionales.

- **Objetivo II. Normatividad**

Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al contar con la normatividad técnica y las metodologías requeridas por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así como para la coordinación del propio Sistema.

- **Objetivo III. Infraestructura**

Desarrollar la infraestructura de información del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, mediante el trabajo coordinado de los integrantes de los Subsistemas Nacionales de Información.

- **Objetivo IV. Propuestas de Información de Interés Nacional**

Enriquecer la disponibilidad de Información de Interés Nacional, mediante la presentación de propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

- **Objetivo V. Propuestas de Indicadores Clave**

Ampliar el conjunto de Indicadores Clave disponibles para la sociedad y el Estado, mediante la presentación de las propuestas elaboradas por las Unidades del Estado y por los Órganos Colegiados del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para su aprobación por parte de la Junta de Gobierno.

- **Objetivo VI. Producir la Información de Interés Nacional**

Atender las necesidades de información de los diferentes sectores de la sociedad, mediante la producción de la Información de Interés Nacional prevista en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como la determinada como tal por la Junta de

Gobierno, mediante la participación coordinada y corresponsable de las Unidades del Estado.

- **Objetivo VII. Catálogo Nacional de Indicadores**

Promover el conocimiento del territorio, la realidad económica, social, del medio ambiente, el gobierno, la seguridad pública y la impartición de justicia en el país poniendo a la disposición de la sociedad y el Estado Indicadores Clave actualizados en el Catálogo Nacional de Indicadores del SNIEG.

- **Objetivo VIII. Servicio Público de Información Estadística y Geográfica**

Proporcionar la Información de Interés Nacional generada por el Sistema, así como promover su conocimiento y uso, mediante la prestación del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica.

- **Objetivo IX. Capacitación a las Unidades del Estado**

Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema.

- **Objetivo X. Investigación SNIEG**

Impulsar la mejora en la producción y análisis de la Información de Interés Nacional mediante la implementación de agendas de investigación en estadística y geografía, con la colaboración de centros de educación superior e investigación, así como con las Unidades del Estado.

Datos Programáticos.

Señala el Proceso, Subproceso y nombre de la Macroactividad, así como la Clave Programática, el Programa Presupuestal, el Área Responsable y el Responsable del Proceso. Incluye a su vez la noción de Status que se refiere a si la Macroactividad genera, produce o difunde Información de Interés Nacional. En caso de no hacerlo se señala como No Aplica, NA.

Datos Técnicos

Registra el Objetivo y Descripción de la Macroactividad, así como el Universo de Cobertura que tiene, la Periodicidad con que se realiza, así como la designación y número absoluto de Productos Finales que resultan y, en caso que se considere pertinente, de los Subproductos que se generan en el diseño, generación y difusión de los Productos Finales. De proceder se incluye información sobre la Adopción de Estándares Internacionales (EI) y Normas Nacionales (NN) en la generación de los Productos Finales y sobre la Fecha de Publicación de los Productos Finales. En caso de no proceder en alguno de estos casos se señala como No Aplica, NA.

Indicadores de Seguimiento

Registra el Tipo de Indicador, la Unidad de Medida, Fórmula, Descripción y Cuantificación que se observarán para realizar el seguimiento financiero y operativo de las Macroactividades. Se incluye a su vez el Umbral Mínimo y Umbral Máximo con el que se clasificará dicho seguimiento.

Observaciones

Registra cualquier tipo de observación pertinente para clarificar el contenido, alcances o condicionantes de realización de la Macroactividad.

La información se presenta de acuerdo al siguiente índice:

Índice

P01 - Planeación, Coordinación, Seguimiento y Evaluación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, 193

Dirección General de Coordinación del SNIEG, 195

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información, 203

Coordinación de Asuntos Jurídicos, 209

P02 - Producción y Difusión de Información Estadística y Geográfica, 213

Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas, 215

Dirección General de Estadísticas Económicas, 229

Dirección General de Geografía y Medio Ambiente, 261

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información – Comunicación, 283

Dirección General de Integración, Análisis e Investigación, 293

Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, 303

Coordinación General de Informática, 329

Coordinación General de Operación Regional, 335

P03 – Censo Agropecuario, 339

Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario, 341

P04 – Censo General de Población y Vivienda, 343

Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020, 345

M01 - Actividades de Apoyo Administrativo, 347

Dirección General de Administración, 349

O01 - Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, 359

Contraloría Interna, 361

**P01 - PLANEACIÓN, COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA**

Dirección General de Coordinación del SNIEG


Programa Anual de Trabajo 2017
103 Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Monitoreo y evaluación de los programas del SNIEG	I	I.1.1.2 Dar seguimiento a la ejecución de los Programas Anuales de Estadística y Geografía y contar con los Informes de Actividades y Resultados del PAEG (Art. 86 Fracc. I, LSNIEG).	H.I.1.1.2.1 Integrar el informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016.	Conocer el avance en la ejecución de las Actividades específicas registradas en los Programas Anuales de Estadística y Geografía por parte de las Unidades de Estado, con el fin de detectar desviaciones respecto a su programación y promover la aplicación de medidas que permitan generar los entregables comprometidos e impulsar el cumplimiento de las metas del Programa Nacional de Estadística y Geografía y del Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).	NA	NA	Informe con los resultados de la ejecución del Programa Anual de Estadística y Geografía 2016 Informe 2016 de Actividades y Resultados, versión preliminar 3 Informes trimestrales sobre el monitoreo del Programa Anual de Estadística y Geografía 2017, 1º, 2º y 3er trimestres Periodicidad: Trimestral
Catálogo Nacional de Indicadores	VII	VII.1.1.1 Mantener actualizado el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.	H.VII.1.1.1.1 Administrar el Sitio del Catálogo Nacional de Indicadores.	Apoyar en el conocimiento de la realidad sociodemográfica, económica, geográfica, del medio ambiente, gobierno, seguridad pública e impartición de justicia del país a través de la actualización de los Indicadores Clave que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores, mismos que se ponen a disposición del público en general en el Sitio del CNI.	NA	NA	4 Informes trimestrales sobre la administración del Sitio del CNI (1º, 2º, 3er y 4to. trim. 2017) Periodicidad: Trimestral
Coordinación de los programas del SNIEG	I	I.1.1.1 Integrar los Programas Anuales de Estadística y Geografía para su aprobación por la Junta de Gobierno. I.1.4.1 Actualizar el Programa Nacional de Estadística y Geografía	H.I.1.1.1.1 Integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía 2018. H.I.1.4.1.1 Actualizar el Programa Nacional de Estadística y Geografía conforme lo establece la	Actualizar el PNEG 2013-2018 al año 2016 e integrar el Programa Anual de Estadística y Geografía (PAEG) 2018, en cumplimiento a la Ley del SNIEG.	NA	NA	PNEG 2013-2018 actualización 2016, versión preliminar PAEG 2018, versión preliminar Periodicidad: Semestral


Programa Anual de Trabajo 2017
103 Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		conforme lo establece la LSNIEG	LSNIEG.				
Coordinación de los registros nacionales	III	III.1.5.1 Mantener actualizado el REN. III.1.6.1 Mantener actualizado el RNIG.	H.III.1.5.1.1 Coordinar la actualización del Registro Estadístico Nacional (REN). H.III.1.6.1.1 Coordinar la actualización del Registro Nacional de Información Geográfica (RNIG).	Mantener actualizados los componentes de los Registros Nacionales de Información Estadística y Geográfica (RNIEG), REN y RNIG, mediante el trabajo coordinado con las UE integrantes de los SNI y la coordinación de actividades con sus unidades generadoras de información estadística y geográfica para la aportación y/o actualización de información, conforme al marco conceptual, normatividad y lineamientos establecidos, para apoyar el desarrollo del SNIEG.	NA	NA	4 Informes trimestrales sobre la actualización del REN y la información disponible 4 Informes trimestrales sobre la actualización del RNIG y la información disponible Sitio de Consulta de los RNIEG actualizado Periodicidad: Trimestral
Red Nacional de Información	I	I.5.1.1 Mantener actualizado y en operación el Portal del SNIEG en Internet. I.5.2.1 Promover la creación de las comunidades de trabajo de los órganos colegiados del Sistema en el Sitio de Intercambio del SNIEG. I.5.4.1 Identificar cuál es la Información de Interés Nacional histórica por Subsistema Nacional de Información y llevar a cabo su resguardo conforme a la normatividad establecida.	H.I.5.1.1.1 Administrar el Portal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. H.I.5.2.1.1 Administrar el Sitio de Intercambio del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. H.I.5.4.1.1 Administrar el Acervo de Información de Interés Nacional.	Coordinar, administrar y promover el desarrollo de la Red Nacional de Información como un instrumento de la infraestructura del Sistema, mediante la actualización y difusión del Portal del SNIEG; Sitio de Intercambio del SNIEG; y Acervo de IIN.	NA	Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos. Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de generación de Información Estadística Básica y de los componentes estadísticos derivados de proyectos geográficos	4 Informes trimestrales sobre la actualización del Portal del SNIEG. 4 Informes trimestrales sobre la administración y promoción del Sitio de Intercambio del SNIEG. Informe anual sobre la integración y administración del Acervo de IIN. Periodicidad: Trimestral

Programa Anual de Trabajo 2017

103 Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Coordinación de la normatividad del SNIEG y seguimiento al Consejo Consultivo Nacional	I	I.2.1.1 Operar Consejo Consultivo Nacional y dar respuesta a las solicitudes y recomendaciones emitidas por el mismo, así como elaborar los informes anuales correspondientes.	H.I.2.1.1.1 Dar seguimiento a la operación del Consejo Consultivo Nacional.	Contar con las disposiciones normativas que faciliten el trabajo organizado de las Unidades del Estado y sus procesos de producción de Información, así como apoyar el cumplimiento de las funciones del CCN para contribuir al fortalecimiento del SNIEG.	NA	NA	Informe anual de la operación del CCN
	II	II.5.1.1 Generar la normatividad requerida para la coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y revisarla.	H.II.5.1.1.1 Integrar las disposiciones normativas del SNIEG al Sistema de Compilación Normativa, difundir su contenido y conocer las disposiciones utilizadas por las UE. H.II.5.1.1.2 Realizar el análisis, elaboración y actualización de las disposiciones normativas para regular el SNIEG. H.II.5.1.1.3 Actualizar la normatividad de Coordinación del SNIEG. H.II.5.1.1.4 Elaborar un informe sobre avances en la medición de la implementación de principios y buenas prácticas estadísticas y geográficas en el ámbito internacional.				2 Actas de las sesiones. Reglas para la integración y funcionamiento del CCN (actualizadas) Reglas para la integración y operación de los Comités Ejecutivos de los SIN (actualizadas) Informe de avances en la implementación de los Principios y Buenas Prácticas estadísticas y geográficas 2 Informe de resultados de actividades para la promoción y difusión de la normatividad del SNIEG a través de medios institucionales Informe del uso de la normatividad técnica en la producción de IIN Reglas para la determinación de IIN (actualizadas) Criterios de coordinación para la operación del SNIEG 4 Informe de análisis realizados sobre la normatividad de y para el SNIEG Periodicidad: Trimestral
Seguimiento a los subsistemas nacionales de información	I	I.2.2.1 Operar y dar seguimiento a los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales	H.I.2.2.1.1 Elaborar el informe anual 2016 de las actividades de los órganos colegiados de los	Elaborar el Informe 2016 de los órganos colegiados de los Subsistemas Nacionales de Información para dar	NA	NA	Documento con el Informe 2016 de las actividades de los Comités de los Subsistemas Nacionales de Información

**Programa Anual de Trabajo 2017****103 Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		de Información y elaborar los informes anuales correspondientes.	Subsistemas Nacionales de Información; así como analizar el avance de las actividades reportadas durante el año 2016 por los Comités Técnicos Especializados. H.I.2.2.1.2 Dar seguimiento a los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información.	cumplimiento a la Fracc. II del Art. 86 de la LSNIEG y elaborar un análisis de cumplimiento de las actividades que durante el año 2016 llevaron a cabo los Comités Técnicos Especializados. Así como realizar el seguimiento de los acuerdos derivados de la operación de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas Nacionales de Información para fortalecer el desarrollo del SNIEG.			Documento de Análisis del cumplimiento de las actividades de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información 2 Reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIDS 2 Reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIE 2 Reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGMA 2 Reportes sobre el estatus de los acuerdos del CE SNIGSPIJ Informe sobre el grado de cumplimiento de los acuerdos de los Comités Ejecutivos de los Subsistemas. Periodicidad: Trimestral
Coordinación de capacitación a las unidades del estado	IX	X.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG.	H.IX.1.1.1.2 Coordinar la integración de las acciones de capacitación y actualización de los servidores públicos de las Unidades del Estado.	Coordinar la integración e implementación de un programa de capacitación, mediante la participación de la DGCSNIEG con las unidades y áreas administrativas del INEGI, para el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las UE.	NA	NA	Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017 Reporte del monitoreo sobre la implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2017 Informe sobre la Implementación del Programa de Capacitación dirigido a los Servidores Públicos de las Unidades del Estado 2016 Periodicidad: Trimestral

**Programa Anual de Trabajo 2017****103 Dirección General de Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geografía**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Dirección	NA	NA	NA	Coordinar el cumplimiento oportuno de los proyectos a cargo de la Unidad Administrativa.	NA	NA	Informe Anual Periodicidad: Anual
Evaluación de proyectos y procesos	NA	NA	NA	Fortalecer los procesos y proyectos en los que participan las Direcciones Generales Adjuntas, de Administración y de la Dirección General mediante el diagnóstico e identificación de mejoras que incrementen su eficacia y eficiencia.	NA	NA	4 Informes Trimestrales Periodicidad: Trimestral

Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

**Programa Anual de Trabajo 2017****117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Vinculación con el Poder Legislativo	NA	NA	NA	Fortalecer la vinculación con el Poder Legislativo.	NA	NA	Realizar actividades para fortalecer las relaciones con la LXIII Legislatura, llevar a cabo reuniones de trabajo con integrantes de las Comisiones Ordinarias de mayor relación con el INEGI, con contactos estratégicos y participar en los eventos convocados por el H. Congreso de la Unión. Realizar presentaciones de INEGI a la Mano orientadas a los ramos específicos de las Comisiones Ordinarias, 6 en la Cámara de Diputados y 4 en el Senado de la República, adicionalmente se impartirán 7 Talleres de Minería de datos. Realizar las gestiones necesarias durante los meses de julio a noviembre de 2017 para la aprobación del PEF 2018, en línea con lo solicitado por el INEGI. Coordinar y atender las comparecencias, presentaciones, foros y reuniones de trabajo convocadas por el H. Congreso de la Unión o por el INEGI en las que se requiere la participación de los servidores públicos del INEGI. Gestión y atención de los requerimientos de información de los diputados y senadores durante el Ejercicio 2017. Gestión y seguimiento de las iniciativas, proposiciones y en general todos los proyectos legislativos de interés del INEGI, durante los periodos ordinarios de en la Cámara de Diputados. Gestión y seguimiento de las iniciativas, proposiciones y en general todos los proyectos legislativos de interés del INEGI, durante los periodos ordinarios en el Senado de la República. Gestión


Programa Anual de Trabajo 2017
117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							y seguimiento de las iniciativas, proposiciones y en general todos los proyectos legislativos de interés del INEGI, durante las sesiones de la Comisión Permanente en el H. Congreso de la Unión. Periodicidad: Mensual
Mejora de la gestión	NA	NA	NA	Coadyuvar al cumplimiento de las metas de la DGVSPI	NA	NA	Reportes sobre el avance en la atención de los asuntos. Controles de gestión. Periodicidad: Mensual
Asuntos internacionales	VIII	VIII.1.1.5 Atender las solicitudes de IIN provenientes del extranjero.	H.VIII.1.1.5.1 Dar seguimiento a la Atención a las Solicitudes Oficiales de Información provenientes del extranjero.	Dar seguimiento a la atención de requerimientos de interés nacional provenientes del extranjero así como evaluar y canalizar a las diferentes áreas del Instituto, la oferta y la demanda de cooperación técnica internacional con diversos países y organismos internacionales.	NA	NA	Reportes de seguimiento de atención de Requerimientos Internacionales de Información de Interés Nacional Reportes de cooperación internacional. Periodicidad: Mensual
Vinculación con sectores estratégicos	VIII	VIII.1.1.1 Poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas en su elaboración.	H.VIII.1.1.1.2 Fortalecer la relación con los usuarios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad para promover el conocimiento y uso de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional.	Fortalecer la relación con los usuarios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad, a través del programa INEGI A LA MANO y el Diplomado de Minería de Datos, para promover el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica de Interés Nacional, así como de los productos y servicios que ofrece el Instituto.	NA	NA	12 reportes de acciones de vinculación (por ejemplo asesorías, atención de solicitudes de información, difusión de las herramientas y productos generados por el Instituto, etc.) con usuarios estratégicos. 12 Reportes de la capacitación a los usuarios estratégicos de los diferentes sectores para fomentar el uso y facilitar la consulta de la información estadística y geográfica de Interés Nacional, así

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA				SIA METAS			2017	
Programa Anual de Trabajo 2017								
117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información								
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)			
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN		
							como de productos y servicios, fortaleciendo la relación con dichos usuarios. Periodicidad: Mensual	

Coordinación General de Asuntos Jurídicos

**Programa Anual de Trabajo 2017****133 Coordinación General de Asuntos Jurídicos**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Asuntos contenciosos	NA	NA	NA	Crear nuevas estrategias de defensa en favor de los intereses del INEGI, que contribuyan a la disminución del 10.00% del universo de los juicios y procedimientos en materia Civil, laboral, Administrativa, Agrario, Fiscal y de Amparo.	NA	NA	Documentos o escritos de Contestaciones de Demandas, Actas de audiencias, Actas sobre Producto Generado Desahogo de Pruebas, escritos de Alegatos e Interposición de recursos legales. Periodicidad: Mensual
Consultoría jurídica	NA	NA	NA	Brindar certeza jurídica en los distintos actos jurídicos en los que el Instituto es Parte, así como respecto de los procedimientos administrativos internos propios de su naturaleza jurídica, así como realizar la validación jurídica de los instrumentos normativos que éste emite en ejercicio de sus atribuciones.	NA	Resulta aplicable la legislación y normatividad administrativa que conforma el marco jurídico de referencia del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Reportes mensuales de seguimiento al cumplimiento de la meta. Periodicidad: Mensual

P02 - PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas



Programa Anual de Trabajo 2017

105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Dirección	VI	VI.4.3.1 Realizar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.	E.VI.4.1.1.1 Realizar la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. E.VI.4.1.2.1 Generar la IIN resultante de la ENOE y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN. E.VI.4.3.1.1 Producir los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2016.	Dirigir los esquemas de organización, de trabajo y de procedimientos de las Encuestas Regulares en Hogares y de los módulos que se les asocian, con el propósito de que los usuarios internos y externos dispongan de la información que a partir de ellas se genera, con oportunidad y calidad. Incorporar los metadatos de la información de interés nacional de encuestas en hogares al formato estándar DDI. Resguardar la información de interés nacional de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, Módulo de Condiciones Socioeconómicas y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.	NA	NA	2 Sistemas de seguimiento y procesamiento 18 Bases de datos 6 Informes operativos 10 Materiales de captación de información 28 Publicaciones electrónicas de resultados (tabulados básicos, indicadores estratégicos, pruebas estadísticas) 12 Manuales operativos 4 Base de datos de la ENOE 2016-2017 4 IIN derivada de la ENOE a disposición de los diferentes sectores de la sociedad, conforme al calendario de difusión de IIN. (Indicadores de la ENOE incluidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, generados con periodicidad trimestral) 1 Base de Datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2016) Periodicidad: Mensual
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	II	VI.4.3.1 Realizar la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.	E.II.7.1.1.1 Incorporar los metadatos de la Información de Interés Nacional al formato Estándar DDI.	Proporcionar un panorama estadístico del comportamiento de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y	OIT. Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. Informe III Índices de precios al consumidor. Decimoséptima Conferencia	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	1 Formato electrónico DDI "Ficha de metadatos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016" 1 Archivo con los Resultados de la


Programa Anual de Trabajo 2017
105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
			E.VI.4.3.1.1 Producir los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2016.	distribución; adicionalmente ofrecer información sobre las características ocupacionales y sociodemográficas de los integrantes del hogar, así como las características de la infraestructura de la vivienda y el equipamiento del hogar.	Internacional de Estadísticos del Trabajo. Ginebra, 3 de diciembre de 2003. Grupo de expertos sobre estadísticas del ingreso de los hogares. Grupo de Canberra. Informe final y recomendaciones. Santiago de Chile, marzo de 2002. Segunda edición 2011.		Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2016 1 Base de datos Periodicidad: Mensual
Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO)	NA	NA	NA	Generar información estadística cualitativa y cuantitativa, con la finalidad de obtener indicadores sobre la percepción actual y las expectativas a futuro que tiene la población acerca de su situación económica, la de su familia y la del país; de las posibilidades de compra de bienes de consumo duradero y no duradero, así como de otras variables económicas importantes como el empleo, la inflación y el ahorro; todo lo cual, pronostique un comportamiento determinado al corto y mediano plazo de la demanda agregada, y en sí del crecimiento económico.	OCDE. Encuestas del consumidor: metodología, uso analítico y presentación de resultados. Universidad de Michigan. Encuestas de consumidores. Comisión Europea. Encuestas del consumidor: metodología, uso analítico y presentación de resultados.	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	12 Bases de datos 12 Tabulados básicos 12 Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) Periodicidad: Mensual
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)	NA	NA	NA	Contar con información para los ámbitos nacional, rural, urbano bajo, urbano medio, urbano alto, para las 32 entidades federativas del país y para 32 ciudades autorrepresentadas, sobre las principales características sociodemográficas y laborales de la población en	OIT. Resolución sobre estadísticas de la población económicamente activa, del empleo, del desempleo y del subempleo. La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal. OCDE. Resolución sobre Tasas estandarizadas de desocupación (SUR).	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	4 base de datos 4 indicadores estratégicos sobre ocupación y empleo 4 pruebas de significancia estadística de los indicadores estratégicos 4 tabulados básicos

**Programa Anual de Trabajo 2017****105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				general, así como de la que está en edad de trabajar, la económicamente activa, la ocupada, la desocupada y la no económicamente activa.			4 ordenamientos de las entidades federativas de acuerdo a su problemática de ocupación y acceso al empleo 4 consultas interactivas de los indicadores estratégicos (Infolaboral) 4 consultas interactivas de datos (cubos dinámicos) e indicadores de informalidad laboral 4 indicadores de información laboral 4 archivos (12 indicadores sobre ocupación y empleo para el catálogo nacional de indicadores) Periodicidad: Mensual
Módulos de la ENCO	NA	NA	NA	Dado que esta macroactividad corresponde a la realización de los módulos adicionados a la ENCO, a continuación se presentan los objetivos de cada uno de éstos: BIARE: generar una sólida estadística de bienestar subjetivo de manera regular, garantizando comparabilidad con otras naciones integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), cubriendo la temática básica de dicha medición y haciéndolo dentro del alto estándar de calidad de la	NA	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	12 Bases de datos Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				estadística del INEGI, todo ello para consolidar, con datos oficiales, la valoración que está haciendo la propia población adulta en México de su calidad de vida y lo que importa en ella. MOPRADEF: este proyecto tiene la finalidad de generar información estadística que permita visualizar la participación de hombres y mujeres de 18 años y más en la práctica de algún deporte o la realización de ejercicio físico en su tiempo libre, así como otras características de interés sobre estas actividades físicas para la formulación de políticas públicas encaminadas a mejorar la salud y la calidad de vida de los mexicanos, toda vez que su práctica contribuye a la prevención de algunas enfermedades crónicas y psicológicas. Por lo Tanto, la información estadística sobre el tema, será un insumo para las instituciones vinculadas con la salud y el deporte. MOLEC: este proyecto tiene como objetivo el de generar Información estadística sobre el comportamiento lector de la población mexicana de 18 años y más, con la finalidad de proporcionar datos útiles para conocer las características de dicha			

**Programa Anual de Trabajo 2017****105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				población y proporcionar elementos para el fomento de la lectura. MODECULT: Generar información estadística sobre la asistencia de hombres y mujeres de 18 y más, a eventos y lugares culturales; así como características de interés sobre su participación en los citados eventos y lugares, para la formulación de políticas públicas encaminadas al fomento cultural de la población.			
Encuesta Nacional de Hogares	III	III.2.1.1 Integrar y operar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.	E.III.2.1.1.2 Realizar la Encuesta Nacional de Hogares.	Conocer la situación de los hogares y de la población, con relación a aspectos demográficos, de educación, salud, vivienda, patrimonio y tecnologías de la información. Esta encuesta continua permitirá complementar la información demográfica y social, alimentar las cuentas satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y facilitar la generación de información para las Unidades del Estado.	NA	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	4 Informes trimestrales del operativo de campo Periodicidad: Mensual
Encuestas Especiales	NA	NA	NA	Coordinar el seguimiento al diseño, planeación y desarrollo del levantamiento de las encuestas especiales, captadas a través de la aplicación de cuestionarios en los hogares del territorio nacional para la obtención de información estadística	Manual de Encuestas sobre Hogares de Naciones Unidas	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	1 sistema de seguimiento 3 informes operativos 1 Documento de la parte operativa del Manual del entrevistador 1 Manual del Jefe de entrevistadores


Programa Anual de Trabajo 2017
105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				sociodemográfica del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).			1 Manual del Responsable Estatal Periodicidad: Mensual
Registros Administrativos	II	VIII.1.1.1 Poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas en su elaboración.	E.II.7.1.1.1 Incorporar los metadatos de la Información de Interés Nacional al formato Estándar DDI.	Dirigir los proyectos de estadística de hechos vitales y sociales, mediante el aprovechamiento de los registros administrativos generados por otras instituciones y la modernización de los procesos de generación estadística, con el propósito de brindar Información para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas y contribuir al desarrollo del SNIEG y proporcionar el servicio público de información.	Principios y Recomendaciones para un Sistema de Estadísticas Vitales, Revisión 2 ONU: 2003 ST/ESA/STAT/SER.M/19/rev2 ONU: Manual de Sistemas y Métodos de Estadísticas Vitales, Volumen II Examen de las Prácticas nacionales Serie F No.35	INEGI: Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Proceso aprovechamiento de registros administrativos Captación en registros administrativos, Diseño conceptual para la generación de estadística básica	1 reporte anual de soporte técnico al proceso de generación de las estadísticas vitales y sociales
	VI	VI.8.1.1.1 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIDS y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	E.VI.8.1.1.1 Generar la información estadística de las defunciones registradas y la de defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016.				1 Base de datos de las estadísticas vitales 1 Base de datos de las estadísticas sociales
	VIII	VIII.1.1.1.1 Poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas en su elaboración.	E.VIII.1.1.1.1 Difundir la IIN de la estadística de defunciones registradas y defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016.				1 Formato electrónico DDI: Ficha de metadatos sobre la estadística de defunciones registradas correspondiente al año estadístico 2016 1 Formato electrónico DDI: Ficha de metadatos de sobre la estadística de defunciones fetales correspondiente al año estadístico 2016 1 Acervo de IIN: Información sobre defunciones registradas correspondientes al año estadístico 2016 1 Acervo de IIN: Información sobre defunciones fetales correspondientes al año estadístico 2016 1 Archivo: Microdatos de la estadísticas de defunciones registradas 2016 1 Archivo: Microdatos de las estadísticas de defunciones fetales 2016

**Programa Anual de Trabajo 2017****105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							1 Archivo: Consulta interactiva de la estadística de defunciones registradas 2016 1 Archivo: Consulta interactiva de la estadística de defunciones fatales 2016 1 Archivo: Tabulados básicos de defunciones generales Periodicidad: Mensual
Diseño y marcos estadísticos	NA	NA	NA	Dirigir las acciones para integrar el diseño estadístico requerido en la captación de información básica de viviendas de los proyectos tradicionales y especiales, así como conformar los marcos de muestreo mediante la aplicación de técnicas estadísticas para la selección de muestras con el fin de realizar la captación de información sociodemográfica de las encuestas que levanta el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	NA	INEGI: Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	258 Bases de Datos con Distribución de Muestra, con Selección de Muestras, con Factores de Expansión, con Validación de Listados, con Verificación de Viviendas Seleccionadas, e Integración de Muestras en la Web 39 Archivos con Precisiones Estadísticas, con Verificación de Control de Calidad Cartográfica de Listados 7 Documentos con Notas Metodológicas 57 Reportes con Control de Crítica de Listados de Vivienda por Segmento e Intervalo y de Reportes de Planeación en Campo. Periodicidad: Mensual
Diseño conceptual de encuestas regulares y especiales	NA	NA	NA	Dirigir y coordinar las actividades relativas al diseño conceptual y de capacitación, de los módulos adicionados a las encuestas tradicionales, así como en las encuestas especiales	ONU (1987). Manual de Encuestas sobre Hogares (Edición revisada) Serie F #31 ONU (2007). Encuestas de hogares en los países en desarrollo y en transición. Serie F #96	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. INEGI (2014). Principios y Buenas Prácticas para las Actividades	1 informe del seguimiento de la Dirección de Diseño Conceptual de Encuestas Tradicionales y Especiales 1 documento integrado de la Homologación de variables Socio demográficas comunes a distintos


Programa Anual de Trabajo 2017
105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				para contribuir en la producción de estadísticas sociodemográficas		Estadísticas y Geográficas del SNIEG.	proyectos 1 documento integrado de la estandarización de materiales de capacitación y criterios de validación para Encuestas Especiales. Periodicidad: Mensual
Procesamiento y bases de datos de encuestas y registros	NA	NA	NA	Dirigir el procesamiento de la información que se recabe de las encuestas Especiales, regulares y registros administrativos, para la generación de resultados y Entrega de productos, mediante la planeación, diseño y desarrollo del plan de procesamiento, procedimientos, aplicaciones informáticas, validación automática y explotación de la Información, con el propósito de coadyuvar en la generación de información estadística.	NA	INEGI: Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	18 Sistemas informáticos 5 Manuales operativos 9 Bases de datos 5 Eventos de capacitación 5 Listas de asistencia 2 Reportes de Codificación 5 Descripciones de archivos (FD) 2 Grupos de Tabulados 5 modelos de Datos Periodicidad: Mensual
Desarrollo de procesos estadísticos	III	III.2.1.1 Integrar y operar el Sistema Integrado de Encuestas Nacionales de los Hogares.	E.III.2.1.1.1 Desarrollar las recomendaciones técnicas para la observancia de los criterios de calidad e innovación para la mejora de las Encuestas en Hogares.	Desarrollar nuevas opciones técnicas y metodológicas de estadística, aplicadas a los procesos de generación, análisis, evaluación y uso de la información, sustentadas en el conocimiento teórico y en las mejores prácticas, para el fortalecimiento de la infraestructura del Sistema Nacional de Información	NA	INEGI: Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	5 documentos, 2 documentos técnicos 1 Reporte final 1 Documento con recomendaciones técnicas para la observancia de criterios de calidad e innovación de las encuestas en hogares



Programa Anual de Trabajo 2017

105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Estadística y Geográfica.			1 Cuestionario de niveles de efectividad de criterios de calidad e innovación. Periodicidad: Mensual
Estandarización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos	IX	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG.	E.IX.1.1.1.1 Capacitar en la Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	Efectuar la estandarización y actualización de clasificaciones y contenidos sociodemográficos mediante la generación y difusión de información que promueva la armonización de las estadísticas sociodemográficas y contribuya al fortalecimiento del Sistema Nacional de información Estadística y Geográfica.	OIT: Informe 2 Estadísticas y Gastos en los Hogares ONU: Grupo Camberra y Los principios fundamentales de las Estadísticas Oficiales.	INEGI: Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica	41 Informes-reportes 3 Documentos conceptuales 6 Documentos técnicos 1 Folleto 1 Instructivo 4 Documentos de clasificaciones 3 Curso-Taller 1 Archivo Power Point 10 Archivos de Excel 4 Bases de Datos 17 Boletines de prensa 2 Estudios sociodemográficos 25 Tabulados 1 Informe de Capacitación Periodicidad: Mensual
Diseño de productos sociodemográficos y atención de requerimientos	NA	NA	NA	Verificar el cumplimiento de cada una de las etapas en el seguimiento del proceso editorial y la aplicación de lineamientos normativos en redacción y congruencia; así como, diseñar las	NA	INEGI: Manual de directrices editoriales y bibliográficas para la generación de publicaciones, mapas, formatos y cuestionarios en el	4 informes de actividades anuales Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				publicaciones, impresos, productos electrónicos y en medios ópticos usados en la capacitación, levantamiento y divulgación de los proyectos sociodemográficos; además, de capacitar y asesorar al personal de áreas involucradas en la elaboración de productos editoriales; apoyar el diseño y actualización de documentos normativos para el trabajo editorial, estadístico y de presentación de cuadros y gráficas, así como su aplicación en el trabajo editorial.		Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	
Contenidos sociodemográficos en internet y atención a usuarios	NA	NA	NA	Publicar en el sitio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en internet los productos generados por los proyectos de estadísticas sociodemográficas; dar respuesta a las solicitudes de información de usuarios del sitio del INEGI en internet; mantener actualizado el portal de la Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas con información de interés sobre temas sociodemográficos, mediante la coordinación con áreas del instituto para contribuir con el servicio público de información.	NA	NA	3 informes de actividades anuales Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Explotación censal. Tratamiento de la información. Operaciones de campo. Diseño conceptual	NA	NA	NA	Dar inicio con la planeación del Censo de Población y Vivienda 2020, para garantizar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 y 59 de la Ley del SNIEG, los cuales establecen que: El Instituto elaborará, con la colaboración de las Unidades, los indicadores a que se refiere el artículo anterior, a partir de la información básica que se obtenga de: I. El censo nacional de población y vivienda y El Instituto tendrá las siguientes facultades exclusivas: Realizar los censos nacionales.	EUROSTAT. European Statistics Code of Practice ONU. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Revisión 2). UNECE. Conference of European Statisticians Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing. CEPAL. Guía para la elaboración de un proyecto censal. OECD. What dissemination policy for statistics at national and international level. The OECD Dissemination Policy for Statistics. STD/HLG (2002) OIT. Organización Internacional del Trabajo UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. INEGI. Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG. INEGI. Norma para el aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica.	Reporte de escenarios presupuestales del Censo de Población y Vivienda 2010. 1 Anteproyecto de presupuesto 2018 1 Actualización de los manuales de organización y procedimientos 1 Programa de trabajo 2018 1 Documento con la estrategia para la captación de datos del Censo de Población y Vivienda 2020 1 Documento de lecciones aprendidas de la Encuesta Intercensal 2015 Propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020 1 Informe de los resultados de la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020 1 Reporte de la atención de Requerimientos Especiales 1 Documento con la estrategia del Procesamiento del Censo de Población y Vivienda 2020 1 Publicación temática complementaria Periodicidad: Mensual
Inventario Nacional de Viviendas	III	III.1.2.1 Desarrollar un sistema para mantener actualizado el Inventario Nacional de Viviendas.	E.III.1.2.1.1 Realizar un sistema para la actualización del Inventario Nacional de Viviendas.	Elaborar la propuesta de normatividad aplicable al Inventario Nacional de Viviendas, a través de la	NA	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. INEGI. Principios y	1 Documento actualizado del Marco Conceptual del Sistema para mantener actualizado el INV

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA				SIA METAS		2017	
Programa Anual de Trabajo 2017							
105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				revisión y análisis de la documentación de eventos anteriores así como el apego a los Lineamientos para la elaboración y actualización de disposiciones normativas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley del SNIEG.		Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.	1 Reporte de los requerimientos especiales atendidos del INV Periodicidad: Mensual
Dirección	NA	NA	NA	Dirigir y coordinar las actividades relativas a la generación de información estadística sociodemográfica, con el propósito de que los usuarios dispongan de la información que a partir de ellas se genera.	NA	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. INEGI. Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG.	1 Informe anual Periodicidad: Mensual

Dirección General de Estadísticas Económicas



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Censos Económicos	VI	VI.1.2.1 Realizar los Censos Económicos 2014.	F.VI.1.2.1.1 Llevar a cabo la planeación general de los Censos Económicos 2019.	Definición de la estrategia general de levantamiento de la información, rutinas operativas así como el requerimiento de sistemas informáticos. En preparación para la instrumentación de los Censos Económicos 2019 y cumplir con lo previsto en el artículo 25, Inciso I de la ley del Sistema Nacional de Información Nacional Estadística y Geográfica (LSNIEG).	Recomendaciones Internacionales para Estadísticas Industriales, Organización de Naciones Unidas 2008 Clasificación Industrial Internacional Uniforme Rev. 4. Naciones Unidas 2009 Industrial Statistics Guidelines and Methodogy; ONUDI; 2010 Sistemas de Cuentas Nacionales; Naciones Unidas, 2008	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG) Reglamento Interior del INEGI Programa Estratégico del SNIEG Programa Nacional de Estadística y Geografía Lineamientos para el Ciclo de Actualización de la Información Económica Generada por la DGEE del INEGI	Documento sobre la Planeación General de los Censos Económicos 2019 Documento con requerimientos generales para el desarrollo de sistemas informáticos en preparación a los Censos Económicos 2019 Periodicidad: Anual
Censos y Encuestas Agropecuarias	NA	NA	NA	Mejorar y eficientar los métodos utilizados para la captación de información agropecuaria mediante censos y encuestas, así como la publicación y difusión de resultados.	NA	NA	Documento
Directorio Nacional de Unidades Económicas	III	III.1.1.1 Mantener actualizado el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas.	F.III.1.1.1.1 Actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).	Mantener actualizado el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas fundamentalmente en el segmento de los establecimientos grandes, mediante información proveniente de registros administrativos de las Unidades del Estado de las Encuestas Económicas Nacionales y con la que los propios informantes del DENUE proporcionan a través del DENUE Interactivo, para ofrecer a los usuarios durante el 2017 dos versiones del	Guidelines on Statistical Business Registers, UNECE, 2015 (Directrices internacionales sobre Registros Estadísticos de Negocios).	Norma técnica para la incorporación y actualización de información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Norma Técnica sobre domicilios geográficos.	Base de datos del DENUE actualizado (31 de marzo) Base de datos del DENUE actualizado (15 de noviembre) Periodicidad: Anual


Programa Anual de Trabajo 2017
106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				directorio.			
Sistemas, procesamiento informático y capacitación	NA	NA	NA	Llevar a cabo el diseño, desarrollo e implementación de sistemas y procedimientos automatizados para operativos de campo, la captura , la validación, el tratamiento de la información y la generación de resultados de los Censos Económicos, Actualización del Marco Censal Agropecuario, Encuesta Nacional Agropecuaria, Directorio Nacional de Unidades Económicas, Registro Estadístico de Negocios de México, así mismo, integrar las bases de datos resultantes de los proyectos mencionados para dar atención a las solicitudes de información que requieren los usuarios, mediante el uso de tecnología informática para cumplir con los objetivos institucionales en materia de generación y disseminación de la estadística básica recolectada.	NA	NA	Sistemas Bases de Datos Periodicidad: Anual
Registro de negocios	III	III.1.1.1 Mantener actualizado el Directorio Estadístico Ncional de Unidades Económicas.	F.III.1.1.2 Realizar la actualización 2017 del Registro Estadístico de Negocios de México (RENEM).	Actualizar en campo el RENEM con información de unidades económicas más importantes del país y con los establecimientos de nueva creación que proporcionan las Unidades del Estado que poseen registros administrativos, con el propósito de actualizar el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) y los marcos de muestreo que se	Guidelines on Statistical Business Registers. UNICE 2015.	Norma Técnica para la Incorporación y Actualización de Información al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la recopilación, análisis y presentación de	Base de datos del RENEM actualizada Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****106 Dirección General de Estadísticas Económicas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				utilizan para el diseño estadístico de las encuestas económicas.		Estadísticas Económicas.	
Dirección	NA	NA	NA	Presentar el resumen de los principales resultados de las estadísticas de coyuntura del sector secundario a la alta dirección, a fin de realizar la revisión y liberación de las cifras generadas, correspondientes a la Encuesta Mensual de las Industria Manufacturera, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras, Encuesta Mensual de Opinión Empresarial, e Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra.	Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Industriales 2008 de la ONU.	Norma Técnica para la Generación de Estadísticas Básicas; Proceso Estándar para Encuestas por Muestreo; Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte; Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica; Manual sobre encuestas de tendencia; Manual sobre encuestas de tendencia Económica de la ONU; Manual de las Encuestas de Opinión Empresarial de la OCDE.	Reporte de entrega del informe ejecutivo de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera de noviembre de 2016 a octubre de 2017 Reporte de entrega del informe ejecutivo de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras noviembre de 2016 a octubre de 2017 Reporte de entrega del informe ejecutivo de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de enero de 2017 a diciembre de 2017 Reporte de entrega del informe ejecutivo de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra del cuarto trimestre de 2016, y primero, segundo y tercer trimestre de 2017 Reporte de entrega de los Índices de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra de la economía global, empresas constructoras, industrias manufactureras, empresas comerciales y empresas de servicios, correspondientes al cuarto trimestre de 2016, y primero, segundo y tercer trimestre de 2017 Periodicidad:


Programa Anual de Trabajo 2017
106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Mensual
Encuestas Manufactureras	VI	VI.4.4.1 Realizar la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	F.VI.4.4.1.1 Producir la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.	Garantizar la generación de estadísticas básicas mensuales, que muestren el comportamiento económico de las principales variables del sector manufacturero del país y que sirva como insumo fundamental para la generación de diversos cálculos en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México, así como de indicadores económicos relacionados con el empleo y la producción de la industria manufacturera mexicana.	Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas Industriales 2008 de la Organización de las Naciones Unidas.	Norma Técnica para la Generación de Estadísticas Básicas; Proceso Estándar para Encuestas por Muestreo; Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte; Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.	Reporte de entrega de la actualización de la base de datos de la "Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007" de noviembre 2016 a octubre 2017 Reporte de entrega de la actualización de la base de datos de la "Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera EMIM SCIAN 2007. Resumen Anual 2016". Reporte de entrega de los cuadros estadísticos con los índices y variaciones anuales de las principales variables de la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera de noviembre 2016 a octubre 2017 y Reporte de entrega de los cuadros estadísticos con los indicadores del sector manufacturero de noviembre 2016 a octubre 2017. Periodicidad: Mensual
Encuestas de la Construcción y de Opinión Empresarial	VI	VI.4.5.1 Realizar la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras	F.VI.4.5.1.1 Producir la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.	Garantizar la generación de estadísticas básicas mensuales del sector construcción, que muestren el comportamiento y evolución de dicho sector; con la finalidad de que sirvan como insumo para la generación de indicadores económicos relacionados con el empleo y la producción, así como insumo para el cálculo de diversos indicadores en el marco del Sistema de Cuentas	Recomendaciones Internacionales para las Estadísticas de la Construcción de la Organización de las Naciones Unidas.	Norma Técnica para la Generación de Estadísticas Básicas; Proceso Estándar para Encuestas por Muestreo; Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte; Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.	Reporte de entrega de los cuadros estadísticos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras de noviembre de 2016 a octubre de 2017. Reporte de entrega de los cuadros estadísticos con los resultados oportunos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras de noviembre de 2016 a octubre de 2017. Periodicidad:


Programa Anual de Trabajo 2017
106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Nacionales de México.			Mensual
Encuesta Mensual de Opinión Empresarial del Sector Servicios - 2017	NA	NA	NA	Generar mensualmente indicadores compuestos de carácter cualitativo sobre la Confianza y Tendencia de la actividad económica de los Servicios Privados no Financieros, para conocer anticipadamente su comportamiento y contribuir en la toma de decisiones de los sectores público y privado.	Tendency Surveys A Handbook, Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); Encuestas de opinión empresarial del sector industrial en América Latina, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).	Norma Técnica para la Generación de Estadísticas Básicas; Proceso Estándar para Encuestas por Muestreo; Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte; Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica.	Reporte de entrega de los cuadros estadísticos con los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial de Servicios de enero de 2017 a diciembre de 2017 Periodicidad: Mensual
Dirección	NA	NA	NA	Generar e integrar estadísticas básicas y derivadas con base en encuestas en el sector terciario, así como en la explotación de registros administrativos que aporten información económica. Presentar un breve resumen de los principales resultados de las Encuestas Coyunturales del Sector Terciario a la Alta Dirección, a fin de agilizar la revisión de las cifras y generar una serie histórica comparativa, que permitirá una mejora sustantiva en la calidad de la información en las etapas de generación y difusión de los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales y de la Encuesta Mensual de Servicios.	Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución 2008, Serie M No. 89. Organización y Realización de Encuestas sobre el Comercio de Distribución. Estudios de métodos, Serie F, N° 19. Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (español) versión preliminar. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007.	Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, 8 de noviembre 2010. Acuerdo para el Uso del SCIAN en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas, 10 julio 2009. Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicada en diciembre del 2014. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, 8 de noviembre 2010. Lineamientos de Cambios a la Información Divulgada en las Publicaciones Estadísticas y Geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 5 de junio 2013. Lineamientos para el ciclo de actualización de	Reporte Ejecutivo de los Resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales Reporte Ejecutivo de los Resultados de la Encuesta Mensual de Servicios Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
						la información económica generada por la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, 19 de agosto 2015.	
Encuestas del Sector Comercio	VI	VI.8.1.2 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIE y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	F.VI.8.1.2.2 Producir la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales.	Generar e integrar estadísticas básicas y derivadas con base en encuestas en el sector terciario, así como en la explotación de registros administrativos que aporten información económica. Presentar un breve resumen de los principales resultados de las encuestas coyunturales del Sector Terciario a la alta dirección, a fin de agilizar la revisión de las cifras y generar una serie histórica comparativa, que permitirá una mejora sustantiva en la calidad de la información en las etapas de generación y difusión de los resultados de la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales y de la Encuesta Mensual de Servicios Privados no Financieros.	Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución 2008, Serie M No. 89. Organización y Realización de Encuestas sobre el Comercio de Distribución. Estudios de métodos, Serie F, N° 19. Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (español) versión preliminar. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007.	Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, 8 de noviembre 2010. Acuerdo para el Uso del SCIAN en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas, 10 julio 2009. Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicada en diciembre del 2014. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, 8 de noviembre 2010. Lineamientos de Cambios a la Información Divulgada en las Publicaciones Estadísticas y Geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 5 de junio 2013. Lineamientos para el ciclo de actualización de la información económica generada por la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, 19 de agosto 2015.	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales EMEC SCIAN 2007 (Se genera Reporte de entrega de resultados). Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Encuestas de Servicios	VI	VI.8.1.2 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIE y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	F.VI.8.1.2.1 Producir la Encuesta Mensual de Servicios.	Generar e integrar estadísticas básicas y derivadas con base en encuestas en el sector terciario, así como en la explotación de registros administrativos que aporten información económica. Generar información estadística de coyuntura y estructura de los servicios y de los transportes y la mensajería, clasificados en 9 sectores de actividad económica de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), en apoyo a la toma de decisiones y como insumo de estadística económica básica para el Sistema de Cuentas Nacionales de México, así como para usuarios nacionales e internacionales que lo soliciten. Además de generar estadística sobre los servicios médicos proporcionados por las instituciones privadas, la morbilidad atendida, así como sus recursos materiales y humanos.	Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas del Comercio de Distribución y los Servicios. Informes estadísticos, Serie M, N° 57. Organización y Realización de Encuestas sobre el Comercio de Distribución. Estudios de métodos, Serie F, N° 19. Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (español). Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (español) versión preliminar. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007. Clasificador Internacional de Enfermedades. Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas del Comercio de Distribución y los Servicios. Informes estadísticos, Serie M, N° 57. Organización y Realización de Encuestas sobre el Comercio de Distribución. Estudios de métodos, Serie F, N° 19. Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (español). Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (español) versión preliminar. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007.	Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica, 8 de noviembre 2010. Acuerdo para el Uso del SCIAN en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas, 10 julio 2009. Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la información estadística y geográfica que genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, publicada en diciembre del 2014. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, 8 de noviembre 2010. Lineamientos de Cambios a la Información Divulgada en las Publicaciones Estadísticas y Geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 5 de junio 2013. Lineamientos para el ciclo de actualización de la información económica generada por la Dirección General de Estadísticas Económicas del INEGI, 19 de agosto 2015.	Encuesta Mensual de Servicios EMS SCIAN 2007 (Se genera Reporte de entrega de resultados) Periodicidad: Mensual
Dirección	NA	NA	NA	Asegurar la producción y difusión de las estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México, en el marco de la producción de información de interés	Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Conceptos y Definiciones 2010, Estadísticas del comercio internacional de mercancías. Manual para	Norma para la generación de estadística básica; Norma para el aseguramiento de la calidad de la Información Estadística y Geográfica	Informe ejecutivo de la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM) Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				nacional.	compiladores.	del INEGI; Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica del INEGI; Norma técnica del Marco Geo-estadístico con fines Estadísticos y Geográficos; Norma técnica sobre Domicilios Geográficos.	
Estadísticas de Comercio Exterior	VI	VI.5.1.1 Mantener actualizada la Balanza Comercial de Mercancías de México.	F.VI.5.1.1.1 Generar la información sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México.	Generar información que permita conocer el intercambio comercial de mercancías que realizan los residentes de nuestro país con el resto del mundo, y que sirve como insumo para el Sistema de Cuentas Nacionales y los cálculos de la Balanza de Pagos, en el marco de la producción de interés nacional.	Estadísticas del comercio internacional de mercancías; Conceptos y Definiciones 2010, Estadísticas del comercio internacional de mercancías; Manual para compiladores.	Norma para la generación de estadística básica; Norma para el aseguramiento de la calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI; Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica del INEGI; Reglas para la Atención de Requerimientos Internacionales de Información de Interés Nacional; Reglas para la integración y administración del Acervo de Información de Interés Nacional.	Balanza Comercial de Mercancías de México de noviembre 2016 a octubre 2017 Balanza Comercial de Mercancías de México. Anuario Estadístico Periodicidad: Mensual y Anual
Estadística de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios De Exportación (IMMEX) y Estadística de la Industria Minerometalúrgica	NA	NA	NA	Producir y difundir información estadística básica de la industria minero-metalúrgica, proveniente del aprovechamiento de registros administrativos de carácter económico, así como del programa IMMEX, para elaborar indicadores confiables y oportunos que	Recomendaciones internacionales para estadísticas industriales, 2008 ONU.	Norma para la generación de estadística básica; Norma para el aseguramiento de la calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI; Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la	Reporte de entrega de la Estadística del Programa IMMEX Reporte de entrega de la Estadística mensual de la producción minera y minero-metalúrgica Reporte de entrega de la Evolución mensual del volumen



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
				coadyuven en los cálculos del Sistema de Cuentas Nacionales de México.		Información Estadística y Geográfica del INEGI; Norma técnica del Marco Geo-estadístico con fines Estadísticos y Geográficos; Norma técnica sobre Domicilios Geográficos.	de la producción minerometalúrgica Periodicidad: Mensual
Concertación, aprovechamiento y procesamiento de registros administrativos	NA	NA	NA	Producir y difundir información estadística con base a los registros administrativos del sector público (ingresos y egresos públicos, parque vehicular, accidentes de tránsito, comunicaciones y transportes, sacrificio de ganado, y transporte de pasajeros) que permita la elaboración de indicadores confiables y oportunos en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales de México; así como, de diversas políticas públicas.	Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2001 Fondo Monetario Internacional	Norma para la generación de estadística básica; Norma para el aseguramiento de la calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI; Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica del INEGI; Norma técnica del Marco Geo-estadístico con fines Estadísticos y Geográficos; Norma técnica sobre Domicilios Geográficos.	Reporte de entrega de la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales; Reporte de entrega de la Estadística de vehículos de motor registrados en circulación; Reporte de entrega de la Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas; Reporte de entrega de la Estadística de sacrificio de ganado en rastros municipales; Reporte de entrega de la Actualización de la base de datos de las estadísticas de transporte de América del Norte; Reporte de entrega de la Estadística de transporte urbano de pasajeros; Reporte mensual del volumen de la producción de carne en Rastros municipales; Reporte de entrega de las Cifras mensuales de Accidentes de Tránsito para el Observatorio de lesiones Periodicidad: Mensual y Anual
Funcionamiento del CATI y Registros Administrativos	NA	NA	NA	Elaborar estadísticas de corto plazo sobre la actividad de las unidades económicas no manufactureras con Programa IMMEX; así como, de las características de las empresas que realizan exportaciones e	Working Party on International Trade in Goods and Trade in Services Statistics Enhancing Tecs Potential: Project Proposal, Organización de las Naciones Unidas (ONU); Manual de Conceptos y Definiciones del	Norma para la generación de estadística básica; Norma para el aseguramiento de la calidad de la Información Estadística y Geográfica del INEGI.	Reportes de bases de datos con información captada por medio del CATI Reportes de la entrega de la Estadística de Otros Sectores IMMEX



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				importaciones manufactureras, contribuyendo así al análisis de los efectos del comercio internacional de mercancías en la producción y el empleo de México. Asimismo, aplicar métodos alternativos de captación de información de estadística básica más eficientes, que permitan maximizar el uso de recursos humanos y materiales, así como la reducción en los tiempos de generación de estadística básica.	Comercio Internacional de Mercancías 2010; Estados Unidos, ONU, 2011; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD); Linking Business Statistics to Trade 2009; Recomendaciones internacionales para estadísticas industriales, 2008 ONU; Guidelines on Statistical Business Registers; Working Party on International Trade in Goods and Trade in Services Statistics Linking Business Statistics to Trade		Reporte de entrega del Perfil de las Empresas Manufactureras de Exportación y de las Exportaciones por Entidad Federativa Reporte de entrega de requerimientos especiales relacionados con la medición del comercio internacional bajo el esquema de las Cadenas Globales de Valor Periodicidad: Mensual y Anual
Estadísticas del comercio exterior para el estudio de la globalización económica	NA	NA	NA	Generar estadísticas básicas y derivadas para enriquecer las estadísticas disponibles sobre el comercio exterior y la globalización económica.	Trade in value-added: Concepts, Methodologies and Challenges (Joint OECD-WTO note).	Norma para la generación de estadística básica. ACUERDO para el uso de la Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la realización de actividades estadísticas vinculadas al comercio exterior de mercancías por actividad económica de origen.	Reporte de entrega de los cálculos del comercio exterior en términos del valor agregado (TIVA) Periodicidad: Anual
Estadísticas de ciencia y tecnología y sociedad de la información	NA	NA	NA	Generar, integrar y actualizar estadísticas e indicadores de ciencia, tecnología y tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), que permitan conocer y analizar el desarrollo, haciendo uso de lineamientos y normas	Los conceptos y la metodología de cálculo de los indicadores se ajustan a la normatividad internacional vigente en la materia, a fin de asegurar la comparabilidad internacional de la	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), Norma para el aseguramiento de la	Una Nota de prensa con los principales resultados de la ENDUTIH 2016; Tabulados de la ENDUTIH 2016 en el sitio web del instituto; Instrumento de captación para la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				internacionales, que permitan proporcionar información estadística útil para la toma de decisiones.	información. Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE). A proposal for a core list of indicators for ICT measurement, 2003. Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE), Measuring the Information Economy, 2002. Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE), Measurement of ICT usage in household/by individuals: proposal for a model questionnaire, Paris 2001. Comisiones Regionales de la ONU, Core list of Indicators for ICT measurement, Santiago 2004. Eurobarómetro Manual de Frascati	calidad de la Información Estadística y Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la Información Estadística y Geográfica que genera el INEGI.	Información en los Hogares 2017, ENDUTIH 2017 (Nacional); Base de datos con información de la ENDUTIH 2017; Estadísticas de Ciencia, Tecnología, Innovación y Tecnologías de la Información y Comunicaciones en la web del instituto1/,2/; Documento Síntesis metodológica de la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2014 (ESIDET 2014); Primera versión del documento de metadatos bajo el estándar de la iniciativa de la documentación de datos del Banco Mundial (DDI) sobre la Encuesta sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico 2014 (ESIDET 2014) Tabulados Encuesta Sobre Investigación y Desarrollo Tecnológico (ESIDET) 2014 en el sitio web del instituto, Tabulados de la Encuesta sobre Percepción Pública de la Ciencia y Tecnología (ENPECYT) 2015 en el sitio web del instituto Periodicidad: Anual
Operaciones de campo y capacitación	NA	NA	NA	Presentar de manera mensual el resultado de la captación de información de las Encuestas Económicas Nacionales por Dirección Regional, Coordinación Estatal y por sector económico al término del operativo.	NA	NA	Informe del resultado de la captación de información de las Encuestas Económicas al término de cada operativo y reporte con el resultado de la captación de la información de unidades económicas Periodicidad: Mensual
Sistemas	NA	NA	NA	Generar información estadística básica aprovechando el Sistema Prototipo Integral de	NA	NA	Reporte de Sistematización de las Encuestas Económicas Nacionales


Programa Anual de Trabajo 2017
106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Encuestas Económicas para elaborar indicadores confiables y oportunos que coadyuven a las Estadísticas Económicas Nacionales.			Reporte del Foro Virtual de las Encuestas Económicas Nacionales Periodicidad: Mensual
Encuestas Especiales	NA	NA	NA	Presentar el resumen de los informes generados con los avances de los resultados de los proyectos, con el propósito de someterlos a revisión oportuna de las cifras que se generan y que corresponden a la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas.	NA	Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica.	Informe final de la entrega de los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad Regulatoria e Impacto Gubernamental en Empresas. Periodicidad: Anual
Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en Hogares 2017 (ENDUTIH)	NA	NA	NA	Generar información estadística que permita conocer la disponibilidad y el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones en los hogares y por los individuos en México.	Los conceptos y la metodología de cálculo de los indicadores se ajustan a la normatividad internacional vigente en la materia, a fin de asegurar la comparabilidad internacional de la información. Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE). A proposal for a core list of indicators for ICT measurement, 2003. Organization for Economic Co-operation and Development (OCDE), Measuring the Information Economy, 2002. Organization for Economic Cooperation and Development (OCDE), Measurement of ICT usage in household/by individuals: proposal for a model questionnaire, Paris 2001.	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), Norma para el aseguramiento de la calidad de la Información Estadística y Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Norma para la difusión y promoción del acceso, conocimiento y uso de la Información Estadística y Geográfica que genera el INEGI.	Instrumento de captación para la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2017 (ENDUTIH 2017) (Nacional) Una Base de datos con información de la ENDUTIH 2017 (Nacional) Una Nota de prensa con los principales resultados de la ENDUTIH 2016 (Nacional) Tabulados para la difusión de resultados de la ENDUTIH 2016 (Nacional) Actualización del micro sitio para ENDUTIH Periodicidad: Anual


Programa Anual de Trabajo 2017
106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
					Comisiones Regionales de la ONU, Core list of Indicators for ICT measurement, Santiago 2004.		
Actualización de las muestras de las encuestas económicas nacionales - 2017	NA	NA	NA	Presentar el resultado de la captación de información de las unidades económicas que forman parte de la actualización a la muestra de las Encuestas Económicas Nacionales por Dirección Regional, Coordinación Estatal y por sector económico al término del operativo.	NA	NA	Informe con el resultado de la recolección de información de las unidades económicas pertenecientes a la actualización de las muestras de las Encuestas Económicas Nacionales 2017 Periodicidad: Mensual
Cuentas de bienes y servicios y sus productos derivados	VI	VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.3.1 Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Año Base 2008. F.VI.2.1.3.2 Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), año base 2013.	Generar las Cuentas de Bienes y Servicios, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, mediciones del Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global (VAEMG) y actualizar los resultados de la contabilidad del crecimiento que integran los servicios de capital, servicios laborales y demás factores productivos, bajo el marco conceptual y metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales 2008-2013 (SCN 2008-2013) presentan datos completos a precios corrientes y constantes con base fija de 2008-2013. Ello para contribuir a fortalecer el proceso del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y en	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y 2013. Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM).	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte.	SCNM. Cuenta de Bienes y Servicios, 2015 revisada. Año Base 2008 SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2015 revisada. Año Base 2008 SCNM. Cuenta de Bienes y Servicios 2016. Año Base 2013 SCNM. Indicadores Macroeconómicos del Sector Público 2016. Año Base 2013 SCNM. Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global 2015. Año Base 2013 SCNM. Productividad Total de los Factores- Modelo Klems 2015 Año Base 2013 SCNM. Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global 2016. Año Base 2013 SCNM. Productividad Total de los



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				cumplimiento.			Factores- Modelo Klems 2016 Año Base 2013 Periodicidad: Anual
Cuentas por sectores institucionales y sus productos derivados	VI	VI.2.1.3 Elaborar las Cuentas de Bienes y Servicios, así como las Cuentas por Sectores Institucionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.3.1 Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Año Base 2008. F.VI.2.1.3.2 Actualizar los productos anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), año base 2013.	Generar las Cuentas por Sectores Institucionales y sus productos derivados bajo el marco conceptual y metodológico del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN 2008), relativo a las transacciones de generación y distribución del ingreso, acumulación y financiamiento anuales que tienen lugar entre los distintos sectores institucionales de la economía interna y el resto del mundo. Ello para contribuir a fortalecer el proceso del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; y en cumplimiento con las atribuciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de proporcionar Información de Interés Nacional para la toma de decisiones.	Sistema de Cuentas Nacionales de México 2008 y 2013.	Clasificación administrativa del Sector Público Federal.	SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales, 2015 revisada. Año Base 2008 SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2015 revisada. Año Base 2008 SCNM Cuentas por Sectores Institucionales 2015. Año Base 2013 SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad 2015. Año Base 2013 SCNM. Cuentas por Sectores Institucionales 2016. Año Base 2013 SCNM. Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad 2016. Año Base 2013 Periodicidad: Anual
Cuentas económicas y ecológicas	VI	VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y	F.VI.2.1.4.2 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2013.	Generar e integrar una serie estadística de las Cuentas Económicas y Ecológicas de México durante el año 2017,	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN), System of Environmental and Economic Accounting	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013).	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas Económicas y Ecológicas de México, 2016, año base 2013



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.		con apego a las recomendaciones internacionales vigentes. Contribuyendo a fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG); y en cumplimiento con las atribuciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de proporcionar Información de Interés Nacional para la toma de decisiones.	Central Framework (SEEA-CF) (ONU).		Periodicidad: Anual
Cuenta satélite de las instituciones sin fines de lucro	NA	NA	NA	Generar e integrar durante 2017 dos series estadísticas de las Cuentas Satélite de las Instituciones Sin Fines de Lucro de México considerando los conceptos y definiciones del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), así como de los Manuales internacionales sobre el tema, para contribuir a fortalecer el proceso del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la LSNIEG; y en cumplimiento con las atribuciones establecidas en	Sistemas de Cuentas Nacionales 2008 (SCN), Manual sobre las instituciones sin fines de lucro en el Sistema de Cuentas Nacionales, 2007 Organización de las Naciones Unidas (ONU).	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 y 2013.	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2015, año base 2013 Periodicidad: Anual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de proporcionar Información de Interés Nacional para la toma de decisiones.			
Cuenta satélite del turismo y sus indicadores relacionados	VI	VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.4.1 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados. Año Base 2008. F.VI.2.1.4.2 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2013.	Generar e integrar una serie estadística de la Cuenta Satélite de Turismo y cuatro Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística durante el año 2017, con apego a las recomendaciones internacionales vigentes. Para contribuir a fortalecer el proceso del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la LSNIEG; y en cumplimiento con las atribuciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de proporcionar Información de Interés Nacional para la toma de decisiones.	Sistemas de Cuentas Nacionales 2008 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Cuenta Satélite de Turismo: Recomendaciones sobre el Marco Conceptual 2008 de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Cuentas Nacionales Trimestrales. Conceptos, Fuentes de Datos y Compilación del Fondo Monetario Internacional (FMI).	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 y 2013.	SCNM. Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2008=100). Tercer trimestre de 2016 SCNM. Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2008=100). Cuarto trimestre de 2016 SCNM. Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2008=100). Primer trimestre de 2017 SCNM. Cuenta Satélite del Turismo de México, 2003- 2015. Cambio de año base 2013 SCNM. Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (2013=100). Segundo trimestre de 2017 Periodicidad: Trimestral
Cuenta satélite de la salud	VI	VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.4.1 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados. Año Base 2008. F.VI.2.1.4.2 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2013.	Generar e integrar dos series estadísticas de la Cuenta Satélite del Sector Salud de México durante el año 2017, partiendo del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), así como de recomendaciones internacionales. Para contribuir a fortalecer el proceso del Sistema Nacional	Sistemas de Cuentas Nacionales 2008 (SCN).	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 y 2013.	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2015 preliminar. Año Base 2013

**Programa Anual de Trabajo 2017****106 Dirección General de Estadísticas Económicas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la LSNIEG; y en cumplimiento con las atribuciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de proporcionar Información de Interés Nacional para la toma de decisiones.			Periodicidad: Anual
Actualización de las cuentas satélite	VI	VI.2.1.4 Elaborar las Cuentas Satélite, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.4.1 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados. Año Base 2008. F.VI.2.1.4.2 Elaborar las Cuentas Satélite y sus indicadores relacionados, año base 2013.	Generar e integrar durante 2017 cinco series estadísticas de las Cuentas Satélite de cultura, vivienda y trabajo no remunerado de los hogares de México, partiendo del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), así como de recomendaciones internacionales. Para contribuir a fortalecer el proceso del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), con la generación de Información de Interés Nacional de acuerdo a los artículos 24, 59 (Fracción II) y 78 de la LSNIEG; y en cumplimiento con las atribuciones establecidas en el artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, a fin de proporcionar Información de Interés Nacional para la toma de decisiones.	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Instituto de Estadística de la UNESCO, Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO, Canadá, UNESCO, 2009. Recomendaciones internacionales para las Estadísticas de la Construcción 1998.	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 y 2013; Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO) 2011.	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2015. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, 2016. Año Base 2013 Periodicidad: Anual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Cuadros de oferta y utilización y matrices simétricas	VI	VI.2.1.5 Elaborar la Matriz Insumo-Producto, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.5.1Realizar el Cambio de Año Base a 2013 de los productos de insumo producto del Sistema de Cuentas Nacionales de México. F.VI.2.1.5.2 Elaborar las Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo y la Medición de la Economía Informal a partir de los resultados de los Cuadros de Oferta y Utilización y la Matriz de Insumo Producto	Poner a disposición de nuestros usuarios, indicadores que muestren las relaciones interindustriales de los agentes económicos del país y la evolución de las Tablas OrigenDestino de la Formación Bruta de Capital Fijo y de Economía Informal.	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT). Manual sobre la compilación y el análisis de los cuadros de insumo-producto (MCCIP). Naciones Unidas. Oficina de Estadística ONU Manual de Medición de la Informalidad de la Organización Internacional del Trabajo 2012, Manual de la Economía No Observada. Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	INEGI, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte México 2007 (SCIAN 2007) Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 2012 (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN).	Cuadros de Oferta y Utilización 2013. Año Base 2013. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Matriz de Insumo Producto 2013. Año Base 2013 SCNM. Tablas Origen-Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2003 2016. Año Base 2013 SCNM. Medición de la Economía Informal 2003 2016. Año Base 2013 Periodicidad: Anual
Cuadros de oferta y utilización extendidos - medición del comercio en términos de valor agregado	NA	NA	NA	Consolidar los COUE, así como los indicadores CIVA con la finalidad de generar instrumentos que permitan la comparabilidad de las estimaciones en el comercio internacional con América del Norte y el bloque APEC (Asean Pacific Economic Countries) y a nivel mundial mediante los trabajos elaborados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT). Manual sobre la compilación y el análisis de los cuadros de insumo-producto (MCCIP). Naciones Unidas. Oficina de	INEGI, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte México 2007 (SCIAN 2007) Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 2012 (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN).	Informe de avance de los Cuadros de Oferta y Utilización Extendidos 2013 Informe de avance de los Indicadores del Comercio Internacional en el Valor Agregado 2013 Periodicidad: Anual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
					Estadística ONU. Manual de Medición de la Informalidad de la Organización Internacional del Trabajo 2012, Manual de la Economía No Observada. Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).		
Cuentas de corto plazo nacionales y sus indicadores	VI	VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.1.1 Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. F.VI.2.1.1.2 Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.	ARTÍCULO 9.- La ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se llevará a cabo a través de los instrumentos siguientes: I. El Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; II. El Programa Nacional de Estadística y Geografía, y III. El Programa Anual de Estadística y Geografía. Elaborar durante 2017 los productos mensuales y trimestrales del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) de representatividad nacional, bajo el marco conceptual y metodológico del SCNM, por actividad económica, así como de las principales variables macroeconómicas agregadas, con base en el año 2008 y 2013.	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (MCNT), FMI Manual sobre la medición de precios y volúmenes en las cuentas nacionales, EUROSTAT International Recommendations for the Index of Industrial Production 2010 (IIP2010). Naciones Unidas.	Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 2012 (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 y 2013 (SCIAN). Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Fuentes y metodología.	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. De noviembre de 2016 a agosto de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. De noviembre de 2016 a agosto de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral, a precios de 2008. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Fijo. IMFBCF. De octubre de 2016 a julio de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. De octubre de 2016 a julio de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta y Utilización Trimestral, a precios de 2008. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Del cuarto trimestre de 2016 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2008 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Global de la Actividad Económica. IGAE. Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Actividad Industrial. IMAI. Serie de enero de 1993 a agosto de 2017, septiembre de 2017 y octubre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral, a precios constantes de 2013. Serie del primer trimestre de 1993 al



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto Trimestral, a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual de la Formación Bruta de Capital Fijo. IMFBCF. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, agosto de 2017 y septiembre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. IMCPMI. Serie de enero de 1993 a julio de 2017, agosto de 2017 y septiembre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta y Utilización Trimestral, a precios constantes de 2013. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de 2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013 Sistema de Cuentas Nacionales de México. Oferta y Utilización Trimestral, a precios corrientes. Serie del primer trimestre de 1993 al segundo trimestre de



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							2017, y tercer trimestre de 2017. Año Base 2013 Periodicidad: Mensual
Cuenta regionales y sus indicadores	VI	VI.2.1.2 Elaborar los cálculos regionales, generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	F.VI.2.1.2.1 Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. F.VI.2.1.2.2 Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas Regionales y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.	ARTÍCULO 9.- La ordenación y regulación de las actividades necesarias para la planeación, programación, producción y difusión de la Información de Interés Nacional, se llevará a cabo a través de los instrumentos siguientes: I. El Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica; II. El Programa Nacional de Estadística y Geografía, y III. El Programa Anual de Estadística y Geografía. Elaborar durante 2017 los productos mensuales, trimestrales y anuales por entidad federativa del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) de representatividad regional, bajo el marco conceptual y metodológico del SCNM, por actividad económica, con base en los años 2008 y 2013.	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008),Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Manual de Métodos de Contabilidad Regional 2013 (MCR2013) de EUROSTAT. Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (MCNT), FMI. Manual sobre la medición de precios y volúmenes en las cuentas nacionales, EUROSTAT. International Recommendations for the Index of Industrial Production 2010 (IIP2010). Naciones Unidas.	Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte México 2013 (SCIAN) Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Fuentes y metodología.	SCNM. Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. De septiembre de 2016 a junio de 2017. Año Base 2008 SCNM. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Del tercer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2017. Año Base 2008 SCNM. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada. Año Base 2008 SCNM. Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. IMAIEF. Serie de enero de 2003 a junio de 2017, julio de 2017 y agosto de 2017. Año Base 2013 SCNM. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. ITAEE. Serie del primer trimestre de 2003 al segundo trimestre de 2017. Año Base 2013 SCNM. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Serie de 2003 a 2015 y el 2016 preliminar. Año Base 2013 Periodicidad: Mensual
Estimación oportuna del PIB trimestral	VI	VI.2.1.1 Elaborar los cálculos de corto plazo.	F.VI.2.1.1.1 Elaborar los productos del Sistema de	Elaborar la estimación oportuna del PIB trimestral	Sistema de Cuentas Nacionales 2008	Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley	SCNM. Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		generar la IIN correspondiente y difundir los resultados de conformidad con el calendario de publicación de la IIN.	Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2008, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI. F.VI.2.1.1.2 Elaborar los productos del Sistema de Cuentas Nacionales de México, relacionados con las Cuentas de Corto Plazo y sus indicadores, año base 2013, para su difusión de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geográfica y de Interés Nacional del INEGI.	con una oportunidad de 30 días después de concluido el trimestre de estudio, con base en las series de información estadística disponible, proyecciones mecánicas y estimaciones econométricas.	(SCN2008),Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (MCNT), FMI Flash estimation of the quarterly Gross Domestic Product for the euro-zone and the European Union. European Commission, EUROSTAT.	de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 2012 (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 y 2013 (SCIAN). Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). PIB Trimestral.	Trimestral. Del cuarto trimestre de 2016 al tercer trimestre de 2017 Periodicidad: Trimestral
Cuentas por sectores institucionales trimestrales	NA	NA	NA	Generar el marco metodológico y contable para desarrollar las Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales, a partir de la información estadística disponible en el país, para implementar la Recomendación #8 (antes #15) del G-20 y tener los primeros resultados preliminares en 2017, para ser publicados durante el año 2018.	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales (MCNT), FMI.	Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 2012 (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN). Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Fuentes y metodología.	Documento con el Informe de avance del proyecto Cuentas por Sectores Institucionales Trimestrales Periodicidad: Anual
Procesamiento, mantenimiento y actualización de los sistemas informáticos para el SCNM	NA	NA	NA	Contar con un sistema integral que permita automatizar actividades factibles de los procesos del SCNM proporcionando mayor tiempo de análisis a los expertos de cuentas nacionales.	NA	NA	Sistemas y mantenimiento a desarrollos realizados para procesar en óptimas condiciones, soporte técnico a usuarios, mantener actualizadas las base de datos para el SCNM



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Cambio de Año Base (CAB) del Sistema de Cuentas Nacionales de México a 2013	NA	NA	NA	Fortalecer y actualizar la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), dando una perspectiva más adecuada al acontecer económico actual, aprovechando las estadísticas económicas para mostrar las nuevas estructuras productivas de las actividades económicas. Ordenando la información estadística aplicando los nuevos codificadores SCIAN 2013 y CCP 2.0 para alinear el SCNM a un marco de nuevas actividades y productos.	Sistema de Cuentas Nacionales 2008 (SCN2008), Organización de Naciones Unidas (ONU), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), así como las Comunidades Europeas (EUROSTAT). Manual sobre la compilación y el análisis de los cuadros de insumo-producto (MCCIP). Naciones Unidas. Oficina de Estadística ONU. Manual de Medición de la Informalidad de la Organización Internacional del Trabajo 2012, Manual de la Economía No Observada. Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).	INEGI, Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte México 2013 (SCIAN). Tabla de Correlación entre la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación 2012 (TIGIE) y el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2007 (SCIAN).	Informe sobre los Cuadros de Oferta y Utilización 2013 Informe sobre la Matriz de Insumo Producto 2013 Informe sobre los Cálculos de Coyuntura base 2013 Informe sobre las Cuentas Anuales base 2013 Informe sobre las Cuentas Satélite base 2013 Periodicidad: Anual
Tratamiento de la información Documentación y certificación Diseño conceptual Auditorías de calidad Supervisión Operaciones de campo	VI	VI.3.1.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.	F.VI.3.1.1.1 Producir el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). F.VI.3.1.1.2 Producir el Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	Coordinar y asegurar la producción del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), que se requieren para medir a través del tiempo las variaciones promedio de los precios de una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas mexicanas y del sector productivo del país, mediante la aplicación de los	Manual del Índice de Precios al Consumidor: Teoría y práctica, BM, UNECE, Eurostat, FMI, OIT y OCDE y Manual del Índice de Precios Productor: Teoría y práctica, BM, UNECE, Eurostat, FMI, OIT y OCDE.	NA	Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), quincenal Índice Nacional de Precios Productor (INPP), mensual Periodicidad: Mensual


Programa Anual de Trabajo 2017
106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				criterios conceptuales y metodológicos establecidos en las normas internacionales.			
Producción anual de estudios especiales de paridades de poder de compra del programa Eurostat-OCDE	NA	NA	NA	Coordinar y asegurar la producción de los estudios especiales de precios que requiere el Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra, mediante la aplicación de criterios conceptuales y metodológicos establecidos por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, y de acuerdo a los lineamientos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para la participación de México en el Programa Eurostat-OCDE de Paridades de Poder de Compra.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).	NA	Informe del estudio de precios de Remuneración a los Empleados de Gobierno General Informe del estudio de precios de Servicios Hospitalarios Informe del estudio de precios de Alquiler de Vivienda Informe del estudio de precios de Construcción Informe del estudio de precios de Bienes de Equipo Periodicidad: Anual
Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Al Consumidor (CAB INPC)	VI	VI.3.1.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.	F.VI.3.1.1.3 Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).	Garantizar la representatividad de la canasta, la base y las ponderaciones del INPC con la finalidad de que reflejen las modificaciones que ha tenido la estructura del consumo de los hogares a través del tiempo y que se encuentren alineados a las mejores prácticas internacionales.	Manual del Índice de Precios al Consumidor: Teoría y práctica, BM, UNECE, Eurostat, FMI, OIT y OCDE.	NA	Canasta de productos genéricos Estructura del nuevo Sistema de Ponderaciones Documento Metodológico del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) Informe final sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral Periodicidad: Anual
Seguimiento a la Ampliación del INPC	NA	NA	NA	Disponer de una muestra adecuada de establecimientos económicos, con base a la utilización de diseños de muestra probabilísticos, que proporcionen información con la finalidad de asegurar la	Manual del Índice de Precios al Consumidor: Teoría y práctica, BM, UNECE, Eurostat, FMI, OIT y OCDE.	NA	Informe sobre la conformación y actualización de las bases de datos de las muestras del INPC, para su aprovechamiento en los cálculos Informe sobre el Análisis de



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
				calidad de las cotizaciones de precios de cada genérico para distintos tamaños de establecimientos y poder conocer el error estadístico de las estimaciones; y el Documento definitivo del INPC con el Cambio de Año Base.			productos bajo el nuevo catálogo e inventario de genéricos Informe de seguimiento y validación de la actualización de la muestra de puntos de venta (establecimientos) para las cotizaciones del INPC Periodicidad: Anual
Cotizaciones de la ampliación de la muestra del INPP	NA	NA	NA	Disponer de la muestra adecuada de establecimientos económicos en el INPP con la finalidad de asegurar la calidad de las cotizaciones de precios de cada genérico, alineándonos de esta manera a las mejores prácticas internacionales, que indican la conveniencia de utilizar las técnicas estadísticas del diseño muestral.	Manual del Índice de Precios Productor: Teoría y práctica, BM, UNECE, Eurostat, FMI, OIT y OCDE.	NA	Informe sobre las Cotizaciones de la Ampliación de la Muestra del Índice Nacional de Precios Productor (COTAM_INPP) Periodicidad: Anual
Cambio Base del Índice Nacional de Precios Productor (CAB INPP)	VI	VI.3.1.1 Elaborar los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor.	F.VI.3.1.1.4 Elaborar el Cambio de Año Base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP).	Garantizar la representatividad de la canasta, la base y las ponderaciones del INPP con la finalidad de que reflejen las modificaciones que ha tenido lugar la estructura de la producción a través del tiempo y que se encuentren alineados a las mejores prácticas internacionales.	Manual del Índice de Precios Productor: Teoría y práctica, BM, UNECE, Eurostat, FMI, OIT y OCDE.	NA	Canasta preliminar de productos genéricos del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Estructura preliminar del nuevo Sistema de Ponderaciones del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Documento Metodológico preliminar del Cambio de año base del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) Informe preliminar sobre la selección de ciudades y el diseño del Marco Muestral del INPP Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****106 Dirección General de Estadísticas Económicas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Tecnologías de información y comunicaciones	NA	NA	NA	Brindar servicios de soporte técnico informático, administración y Web al personal de la DGEE; continuar con el fortalecimiento a proyectos con la aplicación de Dispositivos de Computo Móvil, administrar el software INFORMATICA en la sistematización de los proyectos en la DGEE, administrar las licencias de software y hardware, llevar la gestión informática de los procesos de contratación y compras de TICS, vigilar la normatividad informática y sus lineamientos, brindar atención a proyectos especiales, gestionar y administrar los recursos informáticos en la DGEE; para asegurar la operación e igualdad de condiciones en las áreas y coadyuvar al logro de los objetivos con apego a la normatividad vigente. Administrar los bienes y servicios de tecnologías de información y comunicaciones, para garantizar el cubrimiento de las necesidades del personal de la DGEE en sus actividades. Proporcionar los servicios informáticos y de soporte técnico requerido por el personal de la DGEE para la continuidad operativa de su infraestructura informática y con ello contribuir a los resultados de los proyectos.	NA	NA	Servicios de asesoría y soporte informático, servicio, asignaciones y actualizaciones de software, infraestructura informática, documentos metas institucionales OCPI, POAI y folletos de normatividad informática Periodicidad: Anual



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Normatividad y metodología conceptual	IX	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG.	F.IX.1.1.1.1 Proporcionar capacitación sobre el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) a las Unidades del Estado productoras de Información estadística económica, que así lo soliciten.	Avanzar en la actualización y desarrollo de los clasificadores de actividades y productos para promover su uso en la generación, presentación y difusión de las estadísticas, y de esta forma homologar y armonizar la información económica que se produce en el país. Apoyar, a través del GTCI, a los países de la región en la adopción o adaptación de las nuevas versiones de los clasificadores internacionales.	Los siguientes clasificadores internacionales se toman como referencia para el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) y del Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte (SICPAN): Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de la Organización de las Naciones Unidas. Clasificación Central de Productos (CPC) de la Organización de las Naciones Unidas. El Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) de la Organización Mundial de Aduanas.	Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) en la recopilación, análisis y presentación de estadísticas económicas.	Informe sobre las capacitaciones o asesorías impartidas con la temática del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) Informe sobre la Segunda Consulta Pública del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN México 2018 Archivo en Excel y en Indesign del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, SCIAN México 2018 Informe de las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo sobre Clasificaciones Internacionales (GTCI) Archivo en Excel con la propuesta del Clasificador de Productos con enfoque de Oferta Archivo en Excel con propuesta de productos de detalle nacional del Sistema de Clasificación de Productos de América del Norte (SICPAN), México 2018, versión Beta 1.0 Actualizar el CEPAFOP Periodicidad: Anual
Marcos y muestreo	NA	NA	NA	Elaborar los diseños estadísticos, mediante la aplicación de técnicas estadísticas y de muestreo, para proporcionar información de las Encuestas Económicas, Encuestas para	ONU Recomendaciones Internacionales Estadísticas Comercio de la Distribución. ONU Recomendaciones Internacionales para Estadísticas Industriales. Sistema de Clasificación	Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos. Estratificación de las Micro, Pequeñas y	Base de datos con muestras y factores de expansión, archivos Excel con los indicadores de precisión estadística y análisis de coberturas, documentos detallados de las notas técnicas y documentos metodológicos

**Programa Anual de Trabajo 2017****106 Dirección General de Estadísticas Económicas**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Índices de Precios y Agropecuarias. Desarrollar las actividades relacionadas a la Estrategia 2. "Mejora y actualización de los diseños estadísticos", con el fin de atender las necesidades de información para la planeación económica nacional, en el contexto del Sistema Nacional de Estadística y Geografía. Generar los indicadores de precisión estadística para las estimaciones de las muestras probabilísticas para contribuir en la generación de la información de las Encuestas Económicas y Agropecuarias.	Industrial de América del Norte.	Medianas Empresas.	Periodicidad: Mensual
Publicaciones temáticas	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	F.VIII.3.1.1.1 Elaborar y revisar contenidos de publicaciones temáticas de la Dirección General de Estadísticas Económicas (DGEE).	Promover el uso de la información estadística generada por la DGEE mediante la elaboración y revisión de publicaciones temáticas que destaquen la utilidad de la información y sean de fácil comprensión para audiencias seleccionadas.	Cómo hacer comprensibles los datos. Partes 1, 2 y 3. Making Data Meaningful Part 4. Naciones Unidas, Comisión Económica para Europa.	Clasificación de usuarios en el sitio del INEGI en Internet. Dirección General Adjunta de Comunicación. INEGI.	Las publicaciones programadas ofrecen un panorama macroeconómico de los temas considerados en ellas. Se revisará el contenido de 11 publicaciones de la serie "Estructura económica de ... en síntesis": "Estructura económica de México en síntesis", "Estructura económica de Durango en síntesis", "Estructura económica de Zacatecas en síntesis", "Estructura económica de Aguascalientes en síntesis", "Estructura económica de Guanajuato en síntesis", "Estructura económica de Querétaro en síntesis", "Estructura económica de San Luis Potosí en síntesis", "Estructura económica de la Coahuila de Zaragoza en síntesis", "Estructura económica de Nuevo León en síntesis",



Programa Anual de Trabajo 2017

106 Dirección General de Estadísticas Económicas

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							“Estructura económica de Tamaulipas en síntesis”, y “Estructura económica de Campeche en síntesis”, mismas que elaborarán las estructuras regionales de Estadística. Periodicidad: Anual. Se elaborarán cuatro publicaciones con los siguientes títulos: "Perfil de la fabricación de productos de plástico", "Perfil de la fabricación de computadoras y equipo periférico", "Perfil de las industrias manufactureras con Valor agregado de exportación", "Balanza comercial de la industria manufacturera". Periodicidad: Única.

Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Marcos de referencia	I	I.2.4.3 Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIGMA, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes.	C.I.2.4.3.6 Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica.	Mantener la disponibilidad de datos geodésicos de las estaciones de la Red Geodésica Nacional Activa (RGNA) en el sitio de Internet Institucional mediante su adecuada operación, para el acceso de los usuarios y cumplimiento del artículo 26 de la LSNIEG en relación a generar el grupo de datos del marco de referencia geodésico	Formato RINEX (Receiver Independent Exchange), desarrollado por el Instituto de Astronomía de la Universidad de Berna, Suiza y adoptado y recomendado por el Servicio Internacional GNSS (IGS), organismo de la Asociación Internacional de Geodesia (AIG).	Norma Técnica del Sistema Geodésico Nacional. Norma técnica para el acceso y publicación de datos abiertos de la información estadística y geográfica de interés nacional	2 Documentos que compila el seguimiento a los acuerdos en las sesiones del Comité Técnico Especializado de Información Geográfica Básica, trabajados por oficinas centrales 7884 horas de Operación para control del Marco de Referencia Geodésico, trabajadas en oficinas centrales Periodicidad: Mensual
Control de operaciones geodésicas	NA	NA	NA	Estandarizar la generación de datos mediante la difusión, capacitación, adopción y liga a marcos de referencia de acuerdo a la normatividad vigente y la correcta aplicación de los recursos autorizados para contribuir a la ubicación de información geoespacial de interés nacional y proporcionar datos geodésicos a usuarios internos y externos	Standards and Guidelines for LAND SURVEYING Using Global Positioning System Methods del Washington State Department of Natural Resources del 2004, Manual of Leveling Computation and Adjustment, publicación Especial N° 240 del Coast and Geodetic Survey de 1948, revisado en 2008, Land Gravity Standards de 1970 del NGA.	Norma Técnica del Sistema Geodésico Nacional, Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional, Norma Técnica sobre Elaboración de Metadatos Geográficos, Norma Técnica de Domicilios Geográficos, Norma Técnica para el acceso y publicación de datos abiertos de la información estadística y geográfica de interés nacional y Diccionario de Datos Geodésicos.	8937 Estaciones Geodésicas correspondiente al control de operaciones geodésicas, trabajadas por oficinas centrales y direcciones regionales Periodicidad: Mensual
Estaciones terrenas de datos de percepción remota Adquisición de imágenes	NA	NA	NA	Obtener información satelital para la generación de información geoespacial y aquella considerada como de interés nacional mediante la operación de estaciones terrenas de este tipo de datos.	Imagery Support Data de DigitalGlobe, 2014; basado en el documento del Comité Federal de Datos Geográficos, núm. FGDC-STD-012-2002 "Content Standard for Digital Geospatial Metadata: Extensions for Remote Sensing Metadata"	NA	314 imágenes en formato 1:20 000 Correspondiente a obtener imágenes satelitales de alta resolución para la BCUU, trabajadas en oficinas centrales Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Gestión, control y diseminación de datos de percepción remota	NA	NA	NA	Gestionar y realizar la validación técnica referentes a la emisión y seguimiento de autorizaciones de levantamientos Aéreos y Exploraciones Geográficas, en apego a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y en la normatividad aplicable, a fin de controlar los levantamientos de información geográfica realizados por terceros dentro del territorio nacional.	NA	Norma para la autorización de levantamientos aéreos y exploraciones geográficas en el territorio nacional Norma Técnica para Levantamientos Aerofotográficos con Cámara Digital con Fines de Generación de Información Geográfica	12 informes correspondiente a gestionar, validar técnicamente y dar seguimiento para la emisión de autorizaciones de levantamientos aéreos y exploraciones geográficas, trabajados en oficinas centrales Periodicidad: Mensual
Ortorectificación	NA	NA	NA	Determinar los mecanismos para la generación de datos e información geoespacial digital, así como disponer de los recursos técnicos, tecnológicos y humanos necesarios, para contribuir de manera oportuna en la instrumentación de imágenes ortorectificadas	Instituto Cartográfico Nacional (IGN) de España; Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH); Sociedad Americana de Fotogrametría y Percepción Remota (ASPRS)	Norma Técnica sobre estándares de exactitud posicional, Norma Técnica para la Generación de Modelos Digitales de Elevación con Fines Geográficos	850 Ortoimágenes correspondiente a generar ortoimágenes de formato cartográfico a escala 1:20 000 trabajadas en oficinas centrales 814 formatos en escala 1:20 000 correspondiente a generar la cubierta de puntos fotogramétricos en formato cartográfico trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Relieve continental y submarino	NA	NA	NA	Coordinar los recursos técnicos, tecnológicos y humanos que permitan la generación de datos de relieve continental y submarino en las modalidades de modelos digitales, información batimétrica y de continuos de elevación, dentro del	Standards for Digital Elevation Models"" del U.S. Department of the Interior, U.S. Geological Survey, National Mapping Division. "Data Specification on Elevation" Infrastructure for Spatial Information in Europe (INSPIRE)	Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional, 23/XII/2010, Norma Técnica para la Generación de Modelos Digitales de Elevación con fines geográficos, 02/X11/2014,; Norma Técnica para la elaboración de	165 Archivos Vectoriales de conjuntos de datos digitales de cubierta de altimetría escala 1:20 000 trabajados por oficinas centrales 600 MDE en formato Cartográfico 1:20K para el Continuo de Elevación trabajados en oficinas



Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
				proceso de generación de información geográfica básica, para contribuir a los programas establecidos y resolver en lo relativo a la coordinación de los recursos técnicos, tecnológicos y humanos que permitan la generación de datos de relieve del continente y submarino, para el cumplimiento de los programas establecidos		Metadatos Geográficos, 24/XII/2010	centrales 704 Modelos con resolución a 5m trabajados por Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Límites	NA	NA	NA	Conocer la situación de los Límites Político- Administrativos Estatales y Municipales, y Límites Internacionales, con base en su transcripción y documentación para su integración nacional , así como analizar los elementos que los componen y su expresión territorial, con la finalidad de aportar elementos técnicos que contribuyan a su definición y a la determinación de sus características y fundamentos, además de contribuir a actualizar el Marco Geoestadístico Nacional	Ley Federal del Mar, Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar	Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de los Estados Libres y Soberanos de la República Mexicana	Conjunto de datos correspondiente a Documentar Límites Político –Administrativos Estatales y Municipales trabajado por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Georreferenciación de rasgos	II	II.7.1.3 Generar los metadatos de la Información de Interés Nacional del SNIGMA, conforme al estándar establecido en el SNIEG.	G.II.1.7.1.3.1 Elaboración de los metadatos respectivos de los conjuntos de datos vectoriales que se actualizan de la información topográfica a escala 1:50 000.	Generar y actualizar la información topográfica en sus diferentes escalas 1:20 000, 1:50 000 y 1:250 000, con el apoyo de las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales del INEGI en los ámbitos urbano y rural, con el fin de garantizar la calidad de los	NA	Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos.	393 Conjuntos de Datos correspondientes a Elaborar metadatos de los conjuntos de datos vectoriales que se actualizan de la información topográfica escala 1:50 000 trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales


Programa Anual de Trabajo 2017
107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				mismos.			327 Conjuntos de Datos correspondiente a Generar Datos Vectoriales para la carta topográfica escala 1:20 000 trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Marco geoestadístico	III	III.1.4.1 Mantener actualizado el Marco Geoestadístico Nacional.	G.III.1.4.1.2 Actualizar el Marco Geoestadístico Nacional.	Actualizar los diferentes niveles de desagregación del Marco Geoestadístico Nacional mediante actividades de campo y gabinete que realizan los Departamentos Estatales de Actualización Básica, validación en las Direcciones Regionales e integración nacional en Oficinas Centrales, con el fin de mantener la información actualizada de manera permanente y sea utilizado por los diferentes usuarios de la información.	NA	Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos Geográficos; Norma para el Aseguramiento de la Calidad de la Información Estadística y Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos	2 Archivos Vectoriales con sus atributos actualizados a diferentes niveles de agregación. realizados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Nombres geográficos	NA	NA	NA	Coordinar los procesos de recopilación y actualización en campo de los nombres geográficos de los ámbitos urbano y rural, así como la actualización del Archivo Histórico de Localidades, para contribuir al Servicio Público de Información	NA	Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos	2458 municipios actualizados correspondiente a actualizar el Archivo Histórico de Localidades y trabajado por Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Actualización de rasgos del marco geoestadístico	NA	NA	NA	Estructurar y actualizar la información de la capa de números exteriores, que facilite la georreferenciación de Directorios y apoyen la aplicación de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, con el fin de	NA	Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos, Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos Norma, Norma Técnica para el Registro de Nombres Geográficos	8,924 Localidades para Realizar la estructuración de Números Exteriores del Marco Geoestadístico y trabajadas por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad:



Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				garantizar la calidad de los mismos.		Continentales e Insulares con fines Estadísticos y Geográficos	Mensual
Vegetación y suelos	I	I.2.4.3 Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIGMA, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes.	C.I.2.4.3.5 Elaborar los informes de actividades correspondientes al Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales.	Definir la programación y supervisión en la generación y actualización de las metodologías y normas, para la elaboración de información sobre Edafológica y Uso del Suelo y Vegetación, vigilando con ello la realización de levantamientos muestrales de suelo y flora, así como estructurar, con base en los documentos normativos y metodológicos, la programación de las actividades a nivel central y regional, así como los trabajos de supervisión del levantamiento de información de campo y de los procesos en gabinete	NA	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	2 Informes semestrales correspondientes al Comité Técnico Especializado de Información en materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales trabajados por oficinas centrales
	IV	IV.2.1.3 Realizar propuestas de IIN conforme a los temas establecidos en la LSNIEG para el SNIGMA.	C.IV.2.1.3.1 Elaborar propuesta de Información de Interés Nacional.			Reglas para la determinación de la Información de Interés Nacional, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 3 de septiembre de 2015 Formato para la Presentación de Propuestas de Información Geográfica de Interés Nacional.	Formato Requisitado de Propuesta de Interés Nacional trabajado por oficinas centrales. 2 Formatos Requisitados de propuesta de indicadores clave para en materia de Uso del Suelo y Vegetación, trabajados por oficinas centrales
	V	V.2.1.3 Proponer IC en los temas del SNIGMA que prevé la LSNIEG, para su aprobación por la Junta de Gobierno.	C.V.2.1.3.8 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Uso del Suelo y Vegetación			Catálogo de Tipos de Vegetación Natural e Inducida de México.	Conjunto de Datos referente a concluir la generación de la Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación, trabajado por oficinas centrales y Direcciones Regionales
	VI	VI.8.1.3 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIGMA y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	C.VI.8.1.3.1 Concluir en la generación de la Serie VI de la Información de Uso del Suelo y Vegetación.				Periodicidad: Mensual
Geohidrología	I	I.2.4.3 Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIGMA, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes	G.I.2.4.3.2 Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Información en materia de Agua del Subsistema	Instrumentar a nivel central la producción y validación de la información digital elaborada por las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales para garantizar la información hidrológica y	Guidelines for Writing Hydrologic Reports; U.S. Department of the Interior U.S. Geological Survey Guidelines and Standard Procedures for Studies of	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información.	2 Documentos que compila el seguimiento de los acuerdos de las sesiones del CTE de Información en materia de Agua del SNIGMA, trabajado por oficinas centrales Base de Datos de Encuesta de



Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		semestrales correspondientes.	Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente durante 2017.	geológica generada, planeando con ello los análisis físicos químicos de aguas y suelos, granulométricos y petrográficos para su clasificación, bajo las técnicas y procedimientos normados, para con ello actualizar y generar los modelos metodológicos para la información de los recursos agua y roca.	Ground –Water Quality: Selection an Installation of Wells and Supporting Documentation By Wayne W. Lapham, Franceska D. Wilde, and Michael T. Koterba U.S. Geological Survey Water-Resources Investigations Report 96-4233 National Field Manual for the Collection of Water-Quality Data U.S. Department of the Interior U.S. Geological Survey	Identificación de reservas potenciales de agua para el medio ambiente en México; SEMARNAT-CONAGUA-2011	percepción de servicio de Agua potable ,trabajada por oficinas centrales
III	III.2.3.1 Integrar y operar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.	G.III.2.3.1.1 Realizar la Encuesta de Percepción del Servicio de Agua Potable. G.III.2.3.1.2 Actualizar las Cuentas Físicas del Agua.	Documento referente a Actualizar las Cuentas Físicas del Agua, trabajado por oficinas centrales				
VII	VII.1.1.4 Actualizar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIGMA.	G.VII.1.1.4.1 Actualizar los Indicadores Clave en materia de Agua.	4 Indicadores clave actualizados en materia de Agua, trabajados en oficinas centrales				
VIII	VIII.2.1.4 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGMA.	G.VIII.2.1.4.1 Difundir la información en materia de agua a través del Sistema Nacional de Información del Agua (SINA) en Internet y las publicaciones estadísticas y geográficas (Estadísticas del Agua en México, Atlas del Agua en México y Numeragua).	Publicación de Estadísticas del Agua para difundir información en materia de agua a través del SINA en internet y las publicaciones estadísticas y geográficas, trabajada por oficinas centrales				
							9 Conjuntos de Datos referente a Actualizar Información Hidrológica Aguas Subterráneas Serie III (Zonas Hidrogeológicas,) trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales
							11 Documentos referentes a Actualizar Información Hidrológica de Aguas Superficiales Serie III (Estudios de Información Integrada de las Cuencas Hidrográficas de México) trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales
							48 Conjuntos correspondientes a realizar la adecuación, actualización y validación vectorial de los Conjuntos Geológicos Escala
							1:50 000., trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales


Programa Anual de Trabajo 2017
107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Periodicidad: Mensual
Regionalización	I	I.2.4.3 Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIGMA, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes.	G.I.2.4.3.3 Elaborar los informes de actividades correspondientes al Comité Técnico Especializado en Información sobre Cambio Climático.	Vigilar las actividades relacionadas con la integración y actualización de la información sobre la regionalización continental, costera e Insular en el ámbito institucional y sectorial para la correcta aplicación de modelos espaciales cartográficos acordes con la normatividad vigente. Decidir sobre las metodologías a implementar para el procesamiento, validación y análisis de las variables climáticas de precipitación y temperatura	FAO. 1976. A framework for Land Evaluation. FAO and Agriculture Organization of the United Nation. Rome.1976. FAO soils Bulletin 32. ISO TC 19114, 19113 y la UNE ISO 19157	Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información	2 informes sobre las actividades del CTE sobre Cambio Climático, trabajados por oficinas centrales
	III	III.5.2.1 Desarrollar y mantener actualizado un sitio en Internet que contenga información derivada del sistema de información sobre Cambio Climático a disposición del público en general	G.III.5.2.1.1 Mantener actualizado el Sistema de Información sobre Cambio Climático.				Sistema para la información sobre cambio climático, trabajado por oficinas centrales.
	V	V.2.1.3 Proponer IC en los temas del SNIGMA que prevé la LSNIEG, para su aprobación por la Junta de Gobierno.	G.V.2.1.3.1 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Cambio Climático.				2 formatos requisitados de propuestas de indicadores clave en materia de cambio climático, trabajados por oficinas centrales.
							30 Catálogos de fichas descriptivas de las islas prioritarias de la región marina del Golfo de California, trabajados por oficinas centrales.
							2 Continuos Nacionales para Cartografía de Uso Potencial Escala 1:250 000, trabajados por oficinas Centrales y Dirección Regional Oriente
							10 Conjuntos de datos para realizar Soporte Técnico en el Modelado y Normalización Estructural de la Información Digital de Recursos Naturales; trabajado por oficinas centrales
							Periodicidad: Mensual
Modelo de sistemas dinámicos	NA	NA	NA	Analizar las interacciones entre los procesos biofísicos, económicos, demográficos e hidrológicos del Valle de Aguascalientes a través de la elaboración de un modelo de sistemas dinámicos para analizar su impacto en el acuífero regional.	NA	NA	Modelo Dinámico de la Cuenca y Acuífero del Valle de Aguascalientes, trabajado en oficinas centrales
							Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Actualización de humedales	NA	NA	NA	Actualizar el Inventario Nacional de Humedales, ecosistemas que por su fragilidad requieren de un monitoreo frecuente.	La Convención sobre los Humedales; Inventario de Humedales; (Ramsar, Irán, 1971)	Política Nacional de Humedales; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; 2013 SEMARNAT, INEGI, CONABIO, CONANP. INE, CONAGUA (2008). Documento Estratégico Rector del Inventario Nacional de Humedales. México, D.F. Lineamientos Para la Delimitación Hidrológica y su Perímetro de Protección de los Humedales; SEMARNAT-CONAGUA-2010 Metodología Estandarizada para la Evaluación de Humedales en México a nivel Cuenca Hidrográfica Esc. 1:50,000; Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua Proyecto 84369. CONACyT-CONAGUA Ciudad Universitaria, junio 2012	25 Documentos correspondiente al Inventario Nacional de Humedales Escala 1:50 000 trabajado por oficinas centrales. Periodicidad: Mensual
Acopio de información	I	I.2.4.3 Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIGMA, conforme a su programa de trabajo y	G.I.2.4.3.1 Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información sobre	Asegurar en coordinación con las Unidades del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente, la producción de la estadística	NA	NA	2 Documento que compila el seguimiento a los acuerdos generados en la sesiones del CTE de sobre emisiones, residuos y sustancias peligrosas, trabajado por oficinas centrales


Programa Anual de Trabajo 2017
107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
	V	elaborar los informes semestrales correspondientes. V.2.1.3 Proponer IC en los temas del SNIGMA que prevé la LSNIEG, para su aprobación por la Junta de Gobierno.	Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente durante 2017. G.V.2.1.3.4 Promover la elaboración de propuestas de Indicadores Clave en materia de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas.	básica y derivada de interés nacional sobre medio ambiente, para apoyar en el diseño e instrumentación de las políticas públicas de alcance nacional.			2 formatos requisitados sobre propuesta de indicadores clave en materia de Emisiones, Residuos y Sustancias Peligrosas, trabajado por oficinas centrales 36 Tabulados referentes a Actualizar y generar información de Medio Ambiente en Internet con fuentes INEGI, trabajados por oficinas centrales. Documento referente a realizar encuesta de captación de información ambiental mediante el Call Center del INEGI, trabajado por oficinas centrales. Periodicidad: Mensual
Estadísticas ambientales en actividades económicas y hogares	NA	NA	NA	Coordinar la generación de información estadística ambiental básica sobre unidades económicas, hogares y servicios públicos captada a través de censos y encuestas, para proporcionar información a la administración pública, la academia y demás usuarios.	ONU 2013. Marco para el Desarrollo de Estadísticas Ambientales, MDEA; OCDE, 2011, Comportamiento verde de los hogares. El papel de las políticas públicas; ONU 2013, Marco para el desarrollo de las estadísticas ambientales; ONU 2015, Transformar nuestro mundo: La agenda 2030 para el desarrollo sostenible.	INEGI 2010. Norma técnica para la generación de estadística básica, INEGI 2010. Norma técnica de domicilios geográficos, SNIEG 2014. Principios y buenas prácticas para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG	10 Tabulados referente a Publicar resultados del Módulo 4 Medio ambiente, del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, trabajado por oficinas centrales 10 Tabulados correspondiente a generar tabulados básicos del Módulo de hogares y medio ambiente 2017, trabajados por oficinas centrales 10 Tabulados referente al Módulo ambiental de agua potable y saneamiento 2017, trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales. 10 Tabulados referente al Módulo ambiental de residuos sólidos



Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							urbanos 2017, trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Estadísticas ambientales de recursos naturales	III	III.2.3.1 Integrar y operar el Sistema Integrado de Inventarios y Encuestas sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente.	G.III.2.3.1.3 Levantar el Módulo de Agua Potable y Saneamiento. G.III.2.3.1.4 Levantar el Módulo de Residuos Sólidos Urbanos.	Coordinar la producción de estadísticas ambientales de recursos naturales, a partir de la explotación de la información generada por el INEGI y otras instituciones, para obtener Información de Interés Nacional y fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Data Documentation Initiative (DDI)	Norma técnica sobre domicilios geográficos, Norma para el aseguramiento de la calidad de la información Estadística y Geográfica del INEGI, Norma Técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional	Base de datos del Módulo de Agua Potable y saneamiento., trabajadas por oficinas centrales Base de datos del Módulo de Residuos Sólidos Urbanos, trabajadas por oficinas centrales 9 Conjuntos georreferenciados de elementos de los módulos ambientales de Agua potable y saneamiento y de Residuos sólidos urbanos 2017, trabajados por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Explotación de registros administrativos	III	III.3.1.3 Realizar el programa de modernización de los registros administrativos en el marco del SNIGMA.	G.III.3.1.3.1 Elaborar el módulo de explotación de la Cédula de Operación Anual (COA).	Diseñar y ejecutar las estrategias metodológicas, mediante la aplicación de lineamientos, para la generación de información estadística a partir de la información de inventarios de recursos naturales generados por el INEGI y otras dependencias y así contribuir al fortalecimiento del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica así como decidir en lo relativo al diseño y elaboración de productos de difusión, para contribuir al uso de información estadística de interés	Estadísticas basadas en registros. Aprovechamiento estadístico de datos administrativos	NA	Herramienta informática del Módulo de Explotación de la Cédula de Operación Anual COA, trabajado por oficinas centrales Documento Explotación Estadística y Geográfica de Registros Ambientales, trabajado en oficinas centrales Documento de Inventario de Registros Ambientales trabajado en oficinas centrales Documento referente a la Metodología para la transformación de Registros Administrativos a Registros Estadísticos trabajado en oficinas centrales

Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				ambiental generada a partir de la explotación de inventarios de recursos naturales.			Periodicidad: Mensual
Operaciones y control catastral	NA	NA	NA	Realizar la supervisión, asesoría y seguimiento a los municipios que se encuentran en la fase de la ejecución de los proyectos de modernización catastral, de acuerdo con las normas técnicas vigentes, para que se apliquen las mejores prácticas para generar, actualizar y vincular la información catastral en su componente tabular y gráfico y así mismo ser incorporada al RNIC.	NA	Norma técnica sobre domicilios geográficos Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos. Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional.	12 documentos para realizar la Supervisión y Asesoría Técnica Catastral trabajados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Definición de estándares e inscripción de información catastral	I	I.2.4.3 Operar y dar seguimiento a los Comités Técnicos Especializados del SNIGMA, conforme a su programa de trabajo y elaborar los informes semestrales correspondientes.	G.I.2.4.3.4 Dar seguimiento a los acuerdos del Programa de Trabajo del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral, del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	Desarrollar la normatividad técnica e instrumentar la inscripción de la información catastral, a través de la investigación, análisis y evaluación de estándares nacionales e internacionales y de la creación de mecanismos operativos, para fortalecer el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	NA	Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos, Diccionarios de Datos Catastrales escalas 1: 1 000 y 1: 10 000 y Lineamientos para el intercambio de información catastral con fines estadísticos y geográficos.	2 informes de documentos que compilan el seguimiento a los acuerdos generados en las sesiones del Comité Técnico Especializado en Información Catastral y Registral, trabajados en Oficinas Centrales 12 Informes nacionales de capacitaciones impartidas a las unidades del Estado, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia catastral, emitidos por el INEGI, trabajados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales
	IX	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG.	G.IX.1.1.2 Capacitar a las Unidades del Estado o a quien lo solicite, sobre los diferentes documentos técnicos normativos vigentes relacionados con la materia urbana y catastral.				Periodicidad: Mensual
Captación y actualización catastral	VI	VI.1.4.2 Generar la IIN resultante del Censo Nacional de Gobierno.	G.VI.1.4.2.1 Elaborar documento de resultados y tabulados derivados de la	Realizar la programación, evaluación y supervisión de las actividades de captación y	NA	Presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas. Norma	Documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de


Programa Anual de Trabajo 2017
107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
		Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad. VI.1.5.2 Generar la IIN resultante del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales conforme a su periodicidad y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	Sección Catastral del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017. G.VI.1.5.2.1 Elaborar documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017.	actualización catastral, a través de la planeación, seguimiento y control operativo, para favorecer la organización y gestión de la información catastral en dependencias, instituciones y organizaciones de los tres ámbitos de gobierno.		Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos. Manual de directrices editoriales y bibliográficas para la generación de publicaciones, mapas formatos y cuestionarios en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatal 2017 trabajados en Oficinas Centrales Documento de resultados y tabulados derivados de la Sección Catastral del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, trabajados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Estructuración e integración de datos catastrales y registrales	III	III.3.1.3 Realizar el programa de modernización de los registros administrativos en el marco del SNIGMA.	G.III.3.1.3.2 Desarrollar e implementar una metodología dirigida a catastros municipales con restricciones económicas.	Proporcionar a los municipios una metodología para la identificación de predios omisos del padrón a través de una herramienta informática y de procedimientos para contar con una representación espacial del predio asociada al padrón catastral.	NA	Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos.	3 Informe relativos al desarrollo e implementación de la metodología en los catastros municipales con restricciones económicas, trabajados en Oficinas Centrales y Dirección Regional Occidente, y Coordinación Estatal de Nayarit Periodicidad: Mensual
Tecnificación y diseño conceptual	IX	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los servidores públicos de las UE del SNIEG.	G.IX.1.1.1.1 Capacitar a las Unidades del Estado generadoras de Información Catastral y Registral en la Implementación de Procesos de Calidad de Datos.	Apoyar el desarrollo de capacidades técnicas de los servidores públicos de las Unidades del Estado que forman parte del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en los temas requeridos, mediante el diseño e implementación de programas de capacitación del Sistema.	NA	Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos.	12 Informes nacionales de capacitaciones impartidas a las Unidades del Estado generadoras de información catastral y registral sobre procesos de calidad de datos trabajados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Desarrollo de sistemas	NA	NA	NA	Planear y coordinar el desarrollo e implantación de aplicaciones informáticas basadas en metodologías de diseño de software y en	OGC Reference Model	Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el Instituto Nacional de Estadística y	12 Reportes de Desarrollar y Dar Mantenimiento a los Sistemas Informáticos para el Procesamiento, Análisis, Difusión y Diseminación de Información

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				aplicación de arquitecturas cliente-servidor y web, en relación a la automatización de sistemas de control, producción, disseminación y explotación de información geográfica, para mejorar el flujo de los procesos de generación y aprovechamiento de la misma por parte de productores y usuarios		Geografía	Geográfica, trabajados en Oficinas Centrales Sistema para Realizar el Desarrollo de una Aplicación para Dispositivos Móviles que Permita el uso y Aprovechamiento de Información Geoespacial Producida por el Instituto. Realizados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Soluciones geomáticas	NA	NA	NA	Coordinar las actividades de construcción de soluciones geomáticas de acuerdo a la normatividad y procedimientos establecidos, para facilitar el acceso a la información geográfica por los diferentes sectores de la sociedad.	OGC: WMS, WMTS, WFS	NA	Sistema para Actualizar Mapa Digital de México para Escritorio, trabajado en oficinas centrales Sistema para Personalizar la Solución Geomática para Censo y Encuestas para el Marco Nacional de Viviendas trabajado en oficinas centrales 12 Documentos de Evaluar y Documentar Soluciones Geomáticas, trabajados en oficinas centrales 12 Documentos de Generar Proyectos de Información en Plataforma Mapa Digital e Impartir Capacitación para el Manejo del Sistema trabajados en oficinas centrales Periodicidad: Mensual
Verificación y registro	NA	NA	NA	Verificar la información geográfica que ingresa al acervo, evaluando sus características de cobertura, integridad y apego a la	ISO/TS 19104 Geographic Information Terminology ISO 19113 Geographic Information Quality Principles ISO-TC211 Text	NA	12 Informes de Verificar Información Geográfica para su Integración al Acervo de Información Geoespacial trabajados en Oficinas Centrales y

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				normatividad establecida, para atender los requerimientos de usuarios.	for ISO/FDIS 19157 Geographic information Data quality		Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Generación de base de datos	NA	NA	NA	Generar Bases de Datos Geoespaciales a través de la definición y aplicación de procedimientos de integración de información vectorial generada en las distintas unidades del estado para la atención de requerimientos de servicios de información geoespacial expresados por usuarios internos del instituto	- Open GIS Consortium, Inc. OpenGIS Simple Features Specification For SQL Revision 1.1 - ISO/TC 211-19113. Principios de la calidad de la información geográfica - ISO/TC 211-19114. Procedimientos de evaluación de la calidad de la información geográfica	- Normatividad Institucional: Modelo de Datos Geoespaciales. - Normatividad Institucional: Diccionarios de Datos. - Normatividad Institucional: Políticas para la Seguridad Informática	2 Bases de datos de Implementar Sistemas de Bases de Datos Geoespaciales, trabajados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Administración de base de datos	NA	NA	NA	Coordinar la administración, funcionamiento y disponibilidad de las bases de datos geográficos de la DGGMA, mediante la aplicación de normas y procedimientos; además de administrar la distribución y el acceso a los datos geográficos y sus metadatos, para satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos.	NA	NA	12 Documentos de Administrar Bases de Datos Geoespaciales. trabajados en oficinas centrales 12 Documentos de Realizar la Integración, Administración y Distribución del Acervo de Información Geoespacial trabajados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Mapa digital de México	NA	NA	NA	Representar la información geográfica generada en el Instituto, a través de un sistema de información vía web que permita a todos los sectores de la sociedad su uso, análisis e interpretación.	OGC: WMS, WMTS, WFS	NA	Sistema para Actualizar Mapa Digital de México en Línea, trabajado en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Edición analógica	NA	NA	NA	Coordinar la generación de productos geoespaciales (cartografía, guías, síntesis geográficas, monografías) en medios impresos, de acuerdo con el diseño, integración, edición e impresión de	NA	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Capítulo IV. Sección III del Subsistema Nacional de Información Geográfica	448 Archivos de Editar y Validar Cartas Topográficas Escala 1:20 000, trabajados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales 250 Archivos de Editar la Carta Topográfica Escala 1:50 000 y

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
				información geográfica, para ponerlos a disposición de los usuarios		y del Medio Ambiente.	Generar Imágenes Cartográficas Digitales y Geopdfs, trabajados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales 121 Archivos correspondientes a Editar la Carta Topográfica Escala 1:250 000 y Generar Imágenes Cartográficas Digitales y Geopdfs trabajados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Edición digital	NA	NA	NA	Coordinar la edición de productos geoespaciales, en medios digitales, de acuerdo con el diseño, integración, y digitalización de información geográfica, para dar cumplimiento a las solicitudes y requerimientos de los diversos usuarios.	NA	NA	Sistema de Actualizar, Gestionar y Personalizar las Herramientas de Soporte a la Edición Cartográfica en Distintas Escalas trabajado en Oficinas Centrales Sistema de Realizar Esquemas de Automatización Cartográfica, trabajado en oficinas centrales Sistema de Simulador de Flujos de Agua de Cuencas Hidrográficas, trabajado en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Integración de información geográfica y del medio ambiente	NA	NA	NA	Coordinar y controlar la integración de información geográfica continental, insular y marina, interna y externa a nivel nacional, regional, estatal y municipal mediante el análisis, evaluación y explotación de dicha información, para la generación de productos geográficos diversos y atender los requerimientos del SNIEG y del Servicio	Como hacer comprensibles los datos. Parte2 Una guía para presentar estadísticas. NACIONES UNIDAS, COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA. ONU Ginebra 2009.	NA	Archivo de Actualizar el Capítulo Geográfico del Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos, trabajado en Oficinas Centrales 32 Archivos de Actualizar los Capítulos Geográficos de los Anuarios Estadísticos y Geográficos de las 32 Entidades Federativas. Realizados en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales


Programa Anual de Trabajo 2017
107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Público de Información, para contribuir en la difusión y promoción del conocimiento geográfico.			Periodicidad: Mensual
Enlace y gestión de la información geoespacial	NA	NA	NA	Lograr la atención y entrega oportuna de la información geográfica completa y actualizada para eficientar la prestación del servicio público de información brindado a las unidades del estado, sector estratégico y organismos particulares, mediante la gestión de los requerimientos recibidos	NA	Norma para la Difusión y Promoción del Acceso, Conocimiento y Uso de la Información Estadística y Geográfica que Genera el Instituto Nacional de Estadística y Geografía	12 Documentos correspondiente a Atender en el Marco de la Ley del SNIEG, las Solicitudes de Información Geográfica dirigidas a la DGGMA, trabajados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Red nacional de caminos	NA	NA	NA	Obtener una red de carreteras y caminos actualizada y modelada con topología de redes geométricas para brindar a los usuarios de la información de INEGI, la funcionalidad de ruteo en los servicios de mapas a través de la internet así como su disponibilidad de los datos vectoriales	Los trabajos metodológicos para la actualización de la Red Nacional de Caminos están sustentados en el estándar internacional ISO 14825:2011, Intelligent transport systems -- Geographic Data Files (GDF) -- GDF5.0.	- Norma técnica para el Sistema Geodésico Nacional - Norma técnica de Estándares de Exactitud Posicional - Norma técnica para elaboración de Metadatos Geográficos - Norma técnica sobre Domicilios Geográficos - Norma técnica para el acceso y publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional	Red integrada, para Actualizar la Red Nacional de Caminos r trabajada en Oficinas Centrales, y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Integración de normas	NA	NA	NA	Alcanzar estándares nacionales e internacionales y la aplicación de las mejores prácticas al proponer nueva normatividad técnica y metodologías requeridas por el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para el desarrollo de las Actividades Estadísticas y Geográficas, así	NA	Reglas para establecer la Normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	2 Informes correspondientes a Coordinar el Desarrollo de Disposiciones Normativas en Materia Geográfica realizados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				como para la coordinación del propio Sistema.			
Innovación tecnológica	NA	NA	NA	Evaluar nuevos métodos y procedimientos institucionales, así como la adopción de tecnologías que permitan la optimización de los recursos a fin de mejorar los procesos de captación, producción, procesamiento, almacenamiento, presentación, acceso e intercambio de información geográfica.	OIT Modelo de Interpolación ANUDEM 5.3	Norma Técnica para el Sistema Geodésico Nacional Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional Norma Técnica para la elaboración de Metadatos Geográficos	Continuo Nacional para Dar Soporte y Mantenimiento del Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0, trabajado en Oficinas Centrales 6 Informes relativos a Explorar Temas Geográficos y Desarrollar Prototipos de Aplicaciones Geomáticas para Impulsar las Innovaciones Tecnológicas, trabajados en Oficinas Centrales 2 Documentos de Explorar Nuevos Modelos de Representación Cartográfica trabajados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Soporte informático	NA	NA	NA	Coordinar y diseñar estrategias de disponibilidad de tecnología de información, mediante el soporte técnico en software y hardware a los usuarios de la Dirección, para facilitar el desarrollo de sus actividades, de acuerdo con los lineamientos vigentes.	NA	NA	Documento de Dar Soporte Informático Reporte de Integrar los Requerimientos de Software, Refacciones, Accesorios y Consumibles para Equipo de Cómputo de la DGGMA, para su Incorporación al Proceso de Adquisición del PANE o de Compra Directa, trabajado en Oficinas Centrales Reporte de Instalar y Configurar el Hardware y Software que se Adquiere Mediante los Diferentes Procesos de Compra, para la DGGMA a Nivel Central trabajado en Oficinas Centrales Reporte de Efectuar los Trámites

**Programa Anual de Trabajo 2017****107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							de Gestión de Dictámenes Técnicos de no Utilidad para la Baja Definitiva de Hardware y Software Obsoleto o Dañado de la DGGMA, trabajado en Oficinas Centrales Reporte de Mantener Actualizados los Inventarios de las Existencias de Hardware y Software de la DGGMA. Realizados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Geodesia	NA	NA	NA	Estandarizar la generación de información geodésica mediante la adopción de guías metodológicas para la operación, integración, supervisión y validación; así como con la difusión, capacitación y liga a marcos de referencia de acuerdo a la normatividad vigente, y la correcta aplicación de los recursos autorizados para contribuir a la ubicación de información geoespacial de interés nacional y proporcionar datos geodésicos a usuarios internos y externos.	Standards and Guidelines for LAND SURVEYING Using Global Positioning System Methods del Washington State Department of Natural Resources del 2004, Manual of Leveling Computation and Adjustment, publicación Especial N° 240 del Coast and Geodetic Survey de 1948, revisado en 2008, Land Gravity Standards de 1970 del NGA.	Norma Técnica del Sistema Geodésico Nacional, Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional, Norma Técnica sobre Elaboración de Metadatos Geográficos, Norma Técnica de Domicilios Geográficos, Norma Técnica para el acceso y publicación de datos abiertos de la información estadística y geográfica de interés nacional y Diccionario de Datos Geodésicos.	710 Estaciones Geodésicas para la Base Cartográfica Única Urbana trabajadas por oficinas centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Procesamiento de imágenes	NA	NA	NA	Aplicar los procesos fotogramétricos y para la detección de crecimientos urbanos a las imágenes de satélite, provenientes de distintos sensores, para la generación -mediante trabajos de gabinete- de las Ortoimágenes y los archivos digitales con la detección de cambios de las áreas del	NA	Norma técnica para el Sistema Geodésico Nacional	783 formatos escala 1:20 000 para realizar el Procesamiento de imágenes: Archivos digitales con la detección de crecimientos de viviendas industrializadas para la Actualización Anual de la Base Cartográfica Única en el Ámbito Urbano, trabajados por oficinas centrales. Periodicidad:



Programa Anual de Trabajo 2017

107 Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				ámbito urbano, como insumos indispensables para mantener actualizada anualmente dicha Base Cartográfica Única,			Mensual
Integración cartográfica	III	III.1.4.1 Mantener actualizado el Marco Geoestadístico Nacional.	G.III.1.4.1.1 Actualizar la cartografía de las localidades para su integración a la base cartográfica única en su ámbito urbano (BCUU).	Generar información geográfica urbana para la Base Cartográfica Única.	NA	Norma técnica sobre domicilios geográficos Norma Técnica para la Generación, Captación e Integración de Datos Catastrales y Registrales con fines estadísticos y geográficos. Norma Técnica de Estándares de Exactitud Posicional.	4 documentos de Actualizar la cartografía de las localidades para su integración a la base cartográfica única en su ámbito urbano BCUU trabajado en Oficinas Centrales y Direcciones Regionales Periodicidad: Mensual
Edición de información geográfica	NA	NA	NA	Proporcionar información suficiente, confiable y oportuna para apoyar los diferentes programas censales o de otra índole del instituto, así como homogeneizar la información de este producto cartográfico que permita el intercambio de la integración e interoperabilidad que demandan los tres órdenes de gobierno y los sectores de la sociedad para coadyuvar en el desarrollo regional y el ordenamiento territorial.	NA	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Capítulo IV. Sección III del Subsistema Nacional de Información Geográfica y del Medio Ambiente.	261 Mapas correspondientes a, Editar Ortofotomapas de la Base Cartográfica Urbana Única trabajados en Oficinas Centrales Periodicidad: Mensual
Dirección	NA	NA	NA	Realizar las acciones necesarias a través de mecanismos establecidos por las áreas técnicas de la DGGMA, que permitan a los informantes de la información Geográfica, incurrir en el menor costo posible en la entrega de la información que se solicite	NA	Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	Informe correspondiente a realizar Acciones Tendientes a lograr que los Informantes Incurran en los Menores Costos Posibles, en la Entrega de la Información, trabajado en oficinas centrales Periodicidad: Mensual

Dirección General de Vinculación y Servicio
Público de Información
Comunicación



Programa Anual de Trabajo 2017

117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Investigación y estrategias de mercado	VIII	VIII.2.1.1 Identificar a través del SPIEG las demandas de información estadística y geográfica por parte de la sociedad y el Estado. VIII.2.1.2 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIDS. VIII.2.1.3 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIE. VIII.2.1.4 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGMA. VIII.2.1.5 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGSPIJ.	H.VIII.2.1.1.1 Identificar la demanda de Información Estadística y Geográfica. H.VIII.2.1.2.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIDS. H.VIII.2.1.3.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIE. H.VIII.2.1.4.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIGMA. H.VIII.2.1.5.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIGSPIJ.	Dar seguimiento al diseño, levantamiento, procesamiento y presentación de resultados del estudio nacional de Percepciones Sociales del INEGI. Dar seguimiento a requerimientos del sistema de detección de necesidades, identificación de demanda de información estadística y geográfica. Detectar las necesidades de información estadística y geográfica, así como evaluar el servicio y la satisfacción de los usuarios tomando en cuenta indicadores de calidad. Identificar la demanda de información estadística y geográfica de Interés Nacional en los canales de atención, así como difundir y promover la información estadística y geográfica en los diferentes sectores de la sociedad a través de los canales establecidos por el INEGI.	NA	NA	6 Reportes de seguimiento del Estudio de Percepciones Sociales del INEGI 4 Reportes de seguimiento de los requerimientos del sistema de detección de necesidades 12 Reportes de estudios de detección de necesidades de información de los usuarios por segmento, canal y/o producto 12 Reportes de evaluación de la satisfacción del usuario por producto, servicio y/o canales de difusión 4 Reportes de indicadores de calidad 12 Reportes de oferta y/o demanda de información estadística y geográfica además de la considerada como de Interés Nacional 4 Reportes de Identificación de la Demanda por Subsistema (SNIDS, SNIE, SNIGMA y SNIGSPIJ) 4 Reportes de demanda latente de información de Interés Nacional 12 Reportes de campañas de comunicación. 6 Reportes de identificación de requerimientos de información estadística y geográfica Periodicidad: Mensual


Programa Anual de Trabajo 2017
117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
Dirección	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	H.VIII.3.1.1.1 Definir una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. H.VIII.3.1.1.2 Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.	Promover el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica en los diferentes niveles educativos y sociedad en general mediante la generación de productos promocionales con información que genera el INEGI, así como el seguimiento a la presencia institucional en ferias conforme al Programa Anual de Ferias (PAF).	NA	NA	Reporte de la generación de productos promocionales Periodicidad: Mensual
Contenidos	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	H.VIII.3.1.1.1 Definir una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. H.VIII.3.1.1.2 Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.	Promover el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica mediante la generación de contenidos para productos promocionales registrados en el Programa Anual de Productos (PAP), productos promocionales de comunicación y productos promocionales para redes sociales.	NA	NA	Reporte de contenidos generados para productos promocionales Periodicidad: Mensual
Diseño	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	H.VIII.3.1.1.1 Definir una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. H.VIII.3.1.1.2 Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.	Promover el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica mediante el diseño gráfico y edición de los productos promocionales registrados en el Programa Anual de Productos (PAP), productos promocionales de comunicación y productos promocionales para redes sociales.	NA	NA	Reporte del diseño gráfico y edición de productos promocionales Periodicidad: Mensual
Recursos educativos	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura	H.VIII.3.1.1.1 Definir una estrategia para promover el conocimiento y uso de la	Promover el conocimiento y uso de la información estadística y geográfica, a	NA	NA	Reporte de la generación de productos promocionales para educación básica


Programa Anual de Trabajo 2017
117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. H.VIII.3.1.1.2 Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.	través de generación de productos promocionales para educación básica			Periodicidad: Mensual
Seguimiento a ferias y productos promocionales	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	H.VIII.3.1.1.1 Definir una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. H.VIII.3.1.1.2 Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.	Coadyuvar en la difusión de la información estadística y geográfica que genera e integra el Instituto, promover su conocimiento y uso entre los distintos sectores de la sociedad y reforzar el posicionamiento del INEGI como Fuente confiable de información estadística y geográfica.	NA	NA	Reporte de resultados obtenidos en la presencia del INEGI en las ferias registradas en el PAF Periodicidad: Mensual
Diseño multimedia	VIII	VIII.3.1.1 Definir e implementar la Estrategia para fomentar la cultura estadística y geográfica relacionada con la Información de Interés Nacional en los diferentes niveles educativos y elaborar informes anuales.	H.VIII.3.1.1.1 Definir una estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general. H.VIII.3.1.1.2 Implementar la estrategia para promover el conocimiento y uso de la IIN en los diferentes niveles educativos y en la sociedad en general.	Potencializar el impacto de los productos promocionales mediante la incorporación de materiales multimedia que faciliten la explicación de fenómenos y conceptos de la información estadística y geográfica, para promover su conocimiento y uso.	NA	NA	Reporte de la generación de materiales multimedia para productos promocionales Periodicidad: Mensual
Dirección	II	II.4.1.1 Actualizar y/o revisar la normatividad requerida para el Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG.	H.II.4.1.1.1 Actualizar y/o revisar la normatividad del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del SNIEG.	Proponer la normatividad en materia del Servicio Público de Información para difundir la información estadística y geográfica; así como la normatividad en materia de atención a usuarios(as), para	NA	NA	Informe de revisión de la normatividad del Servicio Público de Información Informe de revisión de la normatividad en materia de atención a usuarios(as), de la


Programa Anual de Trabajo 2017
117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				satisfacer sus necesidades de información.			información estadística y geográfica Periodicidad: Mensual
Organización de recursos electrónicos	VIII	VIII.1.1.1 Poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas en su elaboración. VIII.1.1.7 Mantener actualizado el sitio del Servicio Público de Información Estadística y Geográfica del Sistema y a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	H.VIII.1.1.1.1 Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas de acuerdo al Calendario de Publicación de IIN. H.VIII.1.1.7.1 Publicar la Información de Interés Nacional como Datos Abiertos.	Asegurar la organización temática de la información generada por el Instituto, páginas web y productos incorporados al Sitio del INEGI en Internet, así como proporcionar el acceso a la información estadística, geográfica y de Interés Nacional a través de Internet con el estándar de datos abiertos; con la finalidad de facilitar a usuarios(as) el acceso a dicha información.	Tesouro UNBIS Tesouro UNESCO Dublín Core	Norma Técnica para el Acceso y Publicación de Datos Abiertos de la Información Estadística y Geográfica de Interés Nacional	Reporte de organización de Información Estadística, Geográfica y de Interés Nacional en el Sitio del INEGI Reporte de publicación de Información Estadística, Geográfica y de Interés Nacional como Datos Abiertos en Internet Periodicidad: Mensual
Difusión por internet	VIII	VIII.1.1.1 Poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas en su elaboración.	H.VIII.1.1.1.1 Publicar en Internet la Información de Interés Nacional en las fechas comprometidas de acuerdo al Calendario de Publicación de IIN.	Proporcionar el acceso a la Información Estadística y Geográfica generada por el INEGI; así como la Información de Interés Nacional a través de Internet, para difundirla a la sociedad.	NA	NA	Reportes de cumplimiento de publicación calendarizada de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional en el Sitio del INEGI en Internet Periodicidad: Mensual
Atención a usuarios	VIII	VIII.1.1.5 Atender las solicitudes de IIN provenientes del extranjero. VIII.2.1.2 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIDS.	H.VIII.1.1.5.2 Elaborar reporte de atención de solicitudes de Información de Interés Nacional provenientes del extranjero. H.VIII.2.1.2.1 Elaborar reportes de Identificación y atención de demanda de Información Estadística y	Atender las solicitudes de información estadística y geográfica, así como la Información de Interés Nacional, para satisfacer los requerimientos de usuarios(as) de los distintos sectores de la sociedad.	NA	NA	Reportes de solicitudes atendidas de Información Estadística, Geográfica y de Interés Nacional Reporte de resultados de evaluación de los servicios que ofrece el personal del Centro de Atención de Llamadas Reporte de actividades de promoción y la Red de Consulta


Programa Anual de Trabajo 2017
117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		VIII.2.1.3 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIE. VIII.2.1.4 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGMA. VIII.2.1.5 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGSPIJ.	Geográfica en el SNIDS. H.VIII.2.1.3.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIE. H.VIII.2.1.4.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIGMA. H.VIII.2.1.5.1 Elaborar reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIGSPIJ.				Externa Reportes del desempeño de las cuentas del INEGI en redes sociales Periodicidad: Mensual
Proceso editorial	NA	NA	NA	Atender en tiempo y forma la reproducción de los requerimientos de productos del Programa Anual de Productos a fin de que sean utilizados en los procesos de difusión y promoción de la información estadística y geográfica, así como para la capacitación del personal y de levantamiento de datos de los censos y encuestas.	NA	NA	Informe de productos editoriales institucionales impresos Periodicidad: Mensual
Comunicación social	NA	NA	NA	Fomentar el uso y aprovechamiento de la información que genera e integra el INEGI a través de los medios de comunicación, para construir una cultura estadística y geográfica en los diversos sectores de la sociedad y el Estado.	NA	NA	Acciones de Promoción: Reporte de transmisión de spots en tiempos oficiales de la campaña permanente institucional Acciones de Difusión: Reporte de Boletines de prensa difundidos a los medios de comunicación conforme al calendario de coyuntura de interés

**Programa Anual de Trabajo 2017****117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							nacional, a nivel nacional y estatal Reporte con análisis cuantitativo y cualitativo de la información que publican los medios de comunicación sobre el Instituto a nivel nacional y estatal Reportes de conferencias de prensa y/o reuniones con medios de comunicación Reporte de síntesis informativa. Entrega del "Reconocimiento al Uso de la Información Estadística y Geográfica" Acciones de Atención: Reporte de atención a solicitudes de información estadística y geográfica de los medios de comunicación Periodicidad: Mensual
Microdatos	VIII	VIII.2.1.2 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIDS. VIII.2.1.3 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIE. VIII.2.1.4 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGMA.	H.VIII.2.1.2.1 Elaborar Reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIDS. H.VIII.2.1.3.1 Elaborar Reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIE. H.VIII.2.1.4.1 Elaborar Reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIGMA.	Atender los requerimientos de información desagregada a nivel de microdatos para apoyar el desarrollo y evaluación de políticas públicas, así como la investigación académica salvaguardando los principios de confidencialidad y reserva establecidos en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.	NA	NA	Reporte de servicios en proceso de atención Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****117 Dirección General de Vinculación y Servicio Público de Información**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		VIII.2.1.5 Identificar y atender las demandas de información estadística pertinentes en el marco del SNIGSPIJ.	H.VIII.2.1.5.1 Elaborar Reportes de identificación y atención de demanda de Información Estadística y Geográfica en el SNIGSPIJ.				
Producción	NA	NA	NA	Producir de manera interna Contenidos Digitales en formato de video para fortalecer la imagen Institucional y la confianza de la población hacia los datos que genera, integra y difunde el INEGI, promoviendo el conocimiento y uso de la información Estadística y Geográfica a través de distintos canales tales como: Televisión, Internet, Redes Sociales, YouTube, o diversos espacios públicos y privados que faciliten su transmisión.	NA	NA	12 reportes en donde se detalle el avance en la elaboración de Boletines de Prensa, Material Didáctico, Videos de Capacitación en Operativos, Estadísticas a propósito de.... y Contenidos Digitales que apoyen el programa Red INEGI a la Mano Periodicidad: Mensual
Comunicación organizacional	NA	NA	NA	Fortalecer la cultura organizacional y fomentar el sentido de pertenencia e identidad institucional entre la comunidad INEGI, para coadyuvar al logro de los objetivos institucionales, mediante estrategias comunicacionales.	NA	NA	Reporte en donde se detallarán las actividades derivadas de la estrategia general de Comunicación Interna, tales como los productos comunicacionales digitales e impresos, así como la cuenta de correo institucional Administración de la cuenta com.organizacional Periodicidad: Mensual

Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

**Programa Anual de Trabajo 2017****118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Estadísticas Socioeconómicas	NA	NA	NA	Elaborar los productos institucionales de contenido general, bajo esquemas centralizado y descentralizado (este último, en coordinación con las áreas regionales y estatales de la Coordinación General de Operación Regional) mediante la integración de información a nivel nacional, estatal y municipal, generada por múltiples fuentes de los sectores público, privado y social, con lo que se contribuye a la prestación del servicio público de información.	ONU 1. ONU. Manual de organización estadística, tercera edición: el funcionamiento y organización de una oficina de estadística. 2. OMS. Clasificación internacional de enfermedades	INEGI 1. Presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas (INEGI) 2. Glosarios de los proyectos estadísticos del INEGI 3. Planeación y control administrativo en proyectos estadísticos 4. Conociendo las estadísticas de México 5. Presentación de resultados estadísticos 6. Criterios editoriales de publicaciones institucionales 7. Criterios normativos de estilo editorial institucional 8. Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 9. Lineamientos para el desarrollo y publicación de productos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (DGVSPI) 10. Especificaciones técnicas para publicaciones en formato de hoja de cálculo 12. Norma para el aseguramiento de la calidad de la	Anuario estadístico y geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario estadístico y geográfico por entidad federativa; México en el Mundo; Mujeres y Hombres en México; Anuarios estadísticos y geográficos de los estados; Bases de datos de las Síntesis estadísticas municipales (publicadas en SIMBAD, México en cifras, Analice las cifras, BIINEGI); Actualizaciones continuas; Documentos de criterios técnicos y diseño conceptual; Conjunto de actividades para la atención de consultas técnicas en el Sitio de Colaboración e Intercambio para Proyectos Descentralizados de Integración; Informes y reportes sobre acciones de evaluación, conciliación, consolidación y confrontas de estadísticas Periodicidad: Mensual



Programa Anual de Trabajo 2017

118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
						Información Estadística y Geográfica del INEGI	
Estadísticas Económicas	NA	NA	NA	Integrar información económica en diversos productos, para su difusión oportuna en la página del INEGI en internet, así como atender las actividades relacionadas con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.	1. Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	1. Presentación de datos estadísticos en cuadros y gráficas (INEGI) 2. Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 3. Lineamientos para el desarrollo y publicación de productos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (DGVSPI) 3. Manual de Identidad Institucional 5. Estándares Técnicos del sitio del INEGI en internet 6. Norma para el Aseguramiento de Calidad de la Información Estadística y Geográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía 7. Código de Ética para los integrantes del SNIEG 8. Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SIAN) 9. Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y	Banco de Información Económica (BIE); Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (SIODS); Tabulados con información económica; Serie Estadísticas Sectoriales Periodicidad: Mensual

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA				SIA METAS		2017	
Programa Anual de Trabajo 2017							
118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
						Localidades 10. Principios de buenas prácticas para las actividades estadísticas y geográficas del SNIEG	
Bases de datos	NA	NA	NA	Brindar el servicio técnico requerido para los sistemas informáticos que utiliza la Dirección General Adjunta de Integración de Información en los proyectos a su cargo, operen de conformidad con las necesidades correspondientes a cada uno de estos, para contribuir a la prestación del servicio público de información.	NA	INEGI 1. Reglas para la coordinación de proyectos informáticos y de la OCPI, 09/06/11. 2. Lineamientos generales para la administración y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el INEGI, 01/12/14 3. Políticas para el desarrollo de Sistemas Informáticos, 03/06/11 4. Políticas para la administración y uso de los Servicios Tecnológicos, 18/10/11. 5. Políticas para la seguridad informática, 03/06/11. 6. Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 26/06/13. 7. Circular No. 804./7/2012, del Listados de bienes y servicios considerados como Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en el	15 módulos integrados al sistema de cómputo 5 Documentos de procesos de los sistemas de cómputo Periodicidad: Mensual


Programa Anual de Trabajo 2017
118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
						Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 23/10/12. 8. Circular No. 804./8/2012, de la Tabla del ciclo de vida útil del equipo considerado como Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 23/10/12. 9. Circular No. 804/5/2014	
Análisis económico	VIII	VIII.1.1.1 Poner a disposición de los usuarios la Información de Interés Nacional, así como sus metadatos, metodologías y aplicaciones concretas utilizadas en su elaboración.	F.VIII.1.1.1.1 Elaborar notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México. F.VIII.1.1.1.10 Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México, tales como: Cuentas de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y Cuentas Corrientes y de Acumulación. F.VIII.1.1.1.2 Elaborar notas técnicas sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas	Elaborar el Calendario de Difusión de Información de Coyuntura y el Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional, y desarrollar el análisis de los indicadores económicos para dar a conocer los resultados a través de notas técnicas y notas informativas, y contribuir al conocimiento de la estructura y comportamiento de la economía mexicana. Asimismo, integrar los anexos estadísticos para los Informes de Gobierno de la Presidencia de la República y de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.	NA	NA	Calendarios de información; Notas técnicas y notas informativas sobre Indicadores Económicos de Coyuntura; Información de otras actividades derivadas del proceso de análisis de los Indicadores Económicos de Coyuntura; Anexos estadísticos para Informes de Ejecución y de Gobierno Notas técnicas sobre indicadores de corto plazo del Sistema de Cuentas Nacionales de México; sobre las publicaciones anuales de las Cuentas Satélite del Sistema de Cuentas Nacionales de México; sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor; sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo mensuales y trimestrales; sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera; sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (mensual); sobre la Balanza Comercial de Mercancías

**Programa Anual de Trabajo 2017****118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
			Nacionales de México. F.VIII.1.1.1.3 Elaborar notas técnicas sobre los Índices Nacionales de Precios al Consumidor y Productor. F.VIII.1.1.1.4 Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. F.VIII.1.1.1.5 Elaborar notas técnicas sobre la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral. F.VIII.1.1.1.6 Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera. F.VIII.1.1.1.7 Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. F.VIII.1.1.1.8 Elaborar notas técnicas mensuales sobre la Balanza Comercial de Mercancías de México (con cifras oportunas). F.VIII.1.1.1.9 Elaborar nota técnica sobre la publicación anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México referida al: Producto Interno Bruto por entidad federativa.				de México (con cifras oportunas) (mensual); sobre la Encuesta Mensual de Empresas Comerciales; sobre la Encuesta Mensual de Servicios; sobre la publicación anual del Sistema de Cuentas Nacionales de México referida al: Producto Interno Bruto por entidad federativa; sobre las publicaciones anuales del Sistema de Cuentas Nacionales de México tales como: Cuentas de Bienes y Servicios, Cuentas por Sectores Institucionales, Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales y Cuentas Corrientes y de Acumulación; sobre la Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales; sobre la Encuesta Mensual de Servicios Periodicidad: Mensual


Programa Anual de Trabajo 2017
118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Estudios económicos	NA	NA	NA	Desarrollar estudios económicos para contribuir al entendimiento de la información económica y demográfica que genera el Instituto.	NA	NA	Documentos Periodicidad: Mensual
Estudios econométricos	NA	NA	NA	Realizar el análisis estadístico de series de tiempo económicas y elaborar estudios econométricos que permitan generar estadística económica derivada que complemente la información producida por otras áreas del Instituto, para brindar a los diversos usuarios un mejor conocimiento del comportamiento de la economía mexicana.	NA	NA	Indicadores económicos; Modelos estadísticos; Documentos derivados de los estudios econométricos; Actualización de metodologías de los procesos; Otras actividades Periodicidad: Mensual
Vinculación con Instituciones Académicas	X	X.1.1.1 Definir e implementar una Agenda de Investigación Permanente con Centros de Educación Superior e Investigación en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y elaborar informes anuales de resultados.	H.X.1.1.1.1 Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica.	1. Lograr que el INEGI fortalezca su cooperación con el sector académico. 2. Lograr la integración y difusión de trabajos de investigación y de divulgación relevantes para los generadores y/o para los usuarios de la información estadística y geográfica.	NA	NA	Reporte mensual de las actividades de capacitación, investigación, difusión y extensión en materia de estadística y geografía Realizar la publicación Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, en versión impresa y electrónica Periodicidad: Mensual
Investigación	X	X.1.1.1 Definir e implementar una Agenda de Investigación Permanente con Centros de Educación Superior e Investigación en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas en el marco del Sistema Nacional de	H.X.1.1.1.2 Integrar, sujeto a la disponibilidad de recursos, una propuesta de temas de investigación en materia estadística y/o geográfica para convocatorias 2017 del Fondo CONACYT-INEGI. H.X.1.1.2.1 Realizar las	Desarrollar los proyectos del Programa Anual de Investigación del INEGI 2017; proponer el Programa Anual de Investigación del INEGI 2018; e Integrar informes relativos al objetivo X del PNEG 2013 2018 en el ámbito de competencia.	NA	NA	Integrar, sujeto a la disponibilidad de recursos, una propuesta de temas de investigación en materia estadística y/o geográfica para convocatorias 2017 del Fondo CONACYT INEGI Realizar las acciones para integrar y publicar los resultados de las actividades de investigación

**Programa Anual de Trabajo 2017****118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		Información Estadística y Geográfica, y elaborar informes anuales de resultados. X.1.1.2 Publicar los resultados de la Agenda de Investigación Permanente con Centros de Educación Superior e Investigación en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas en el marco del SNIEG.	acciones para integrar y publicar los resultados de las actividades de investigación desarrolladas en el marco del SNIEG durante 2017.				desarrolladas en el marco del SNIEG durante 2017 Propuesta de Programa Anual de Investigación del INEGI 2018 Entregar Informe Anual de los productos obtenidos derivados de la ejecución del Programa Anual de Investigación del INEGI 2017 Periodicidad: Anual
Seminarios de Información Estadística y Geográfica	IX X	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG. X.1.1.1 Definir e implementar una Agenda de Investigación Permanente con Centros de Educación Superior e Investigación en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y elaborar informes anuales de resultados.	H.IX.1.1.1 Contribuir a la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento; así como a fomentar la investigación y desarrollo de habilidades. H.X.1.1.1.3 Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica.	Propiciar el debate sobre las mejores prácticas internacionales, mediante la presentación de desarrollos y trabajos de investigación y las alternativas metodológicas de interés para el SNIEG entre otros, de tal forma que se amplíen las perspectivas y se apoye el trabajo del Instituto.	NA	NA	Realizar seminarios de información estadística y/o geográfica Coordinar la realización de 2 seminarios en los que se aborden temas relacionados con el desarrollo de las actividades estadísticas y/o geográficas de interés para los integrantes del SNIEG Se registran 2 eventos conforme con el registro en anteproyecto del programa Presupuesto 2017. El EXPEDIENTE de cada SEMINARIO se conforma de: Programa del Evento (Agenda del evento), Presentaciones de los conferencistas y Videograbaciones en el sitio electrónico del seminario Esta Actividad específica que se registra como subproducto generado en una meta del Programa Anual de Trabajo del INEGI 2017, contribuye parcialmente al desarrollo de las

**Programa Anual de Trabajo 2017****118 Dirección General de Integración, Análisis e Investigación**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							metas asociadas al Objetivo X del PNEG del SNIEG Contribuir a la construcción de una Sociedad de la Información y del Conocimiento; así como a Fomentar a la investigación y desarrollo de habilidades. Promover la participación de las Unidades del Estado en seminarios en los que se aborden temas relacionados con el desarrollo de las actividades estadísticas y/o geográficas de interés para los integrantes del SNIEG. - Carta Invitación - (Documento - conjunto de cartas por evento) Periodicidad: Anual
Innovación y Seguridad de la Información	NA	NA	NA	Administrar las TICs y coordinar acciones de seguridad de la información, proporcionando soluciones basadas en tecnologías de la información; atendiendo interrupciones de operación; coordinando la seguridad de la información para contribuir a la mejora de los procesos de trabajo.	ISO/IEC 27002:2015	NA	Bienes, servicios y aplicaciones informáticas. Atenciones de soporte informático. Acciones orientadas a la implementación del Control Interno en la Dirección General. Acciones de Seguridad de la Información en Concientización, Documentos que conforman el Marco Normativo del Sistema de Seguridad de la Información Periodicidad: Mensual

Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Dirección	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del proceso de políticas de información gubernamental a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI.	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Políticas de información gubernamental	III	III.3.1.4 Realizar el programa de modernización de los registros administrativos en el marco del SNIGSPIJ.	D.III.3.1.4.1 Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Gobierno. D.III.3.1.4.2 Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Impartición de Justicia. D.III.3.1.4.3 Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Procuración de Justicia. D.III.3.1.4.4 Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Seguridad Pública. D.III.3.1.4.5 Identificación y tratamiento de Registros Administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Elaborar e implementar las políticas de generación de información en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, a fin de optimizar el desempeño integral del SNIGSPIJ.	NA	INEGI.	Política General de Información 2017 (versión definitiva) Política General de Información 2018 (versión preliminar) Reporte de actividades de Registros Administrativos en materia de Gobierno Reporte de actividades de Registros Administrativos en materia de Procuración de Justicia. Reporte de actividades de Registros Administrativos en materia de Impartición de Justicia. Reporte de actividades de Registros Administrativos en materia de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Reporte de actividades de Registros Administrativos en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia Periodicidad: Anual
Diseño de instrumentos regulatorios de información gubernamental	II	II.1.1.4 Desarrollar la normatividad necesaria para elaborar las Actividades Estadísticas del SNIGSPIJ.	D.II.1.1.4.1 Coordinar la actualización de la propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones	Verificar la correcta aplicación de los instrumentos y mecanismos regulatorios de información, índices e indicadores, a fin de	NA	INEGI.	Manual de interpretación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos



Programa Anual de Trabajo 2017

119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
	IX	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG.	Administrativas para Fines Estadísticos. D.IX.1.1.1.2 Capacitar en la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos.	optimizar el desempeño integral del SNIGSPIJ.			Manual de interpretación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos. Propuesta de Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Infracciones Administrativas para Fines Estadísticos. Sistema de formación de capacitadores en el uso e interpretación de la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos para Fines Estadísticos Periodicidad: Anual
Investigación y resguardo de información gubernamental	I	I.5.4.1 Identificar cuál es la Información de Interés Nacional histórica por Subsistema Nacional de Información y llevar a cabo su resguardo conforme a la normatividad establecida. III.1.5.1 Mantener actualizado el REN.	D.I.5.4.1.1 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal bajo los principios de Información de Interés Nacional. D.I.5.4.1.2 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales bajo los principios de Información de Interés Nacional. D.I.5.4.1.3 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización de la	Elaborar e implementar el programa de investigación de la información gubernamental en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario. Resguardar la información gubernamental derivada de los proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, de acuerdo con los parámetros establecidos por las unidades administrativas correspondientes del Instituto.	NA	INEGI.	Esquema de resguardo de información gubernamental 2018 Programa de investigación de información gubernamental para el ejercicio 2017 Programa preliminar de investigación de información gubernamental para el ejercicio 2018 Reportes trimestrales de actividades de actualización del Registro Estadístico Nacional (REN) por proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, de acuerdo con el programa de trabajo 2017 Reportes trimestrales de actividades de investigación de información gubernamental de los

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
	III		Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), bajo los principios de Información de Interés Nacional. D.I.5.4.1.4 Coordinar el resguardo de información obtenida como resultado de la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal bajo los principios de Información de Interés Nacional. D.I.5.4.1.5 Coordinar el resguardo de la información obtenida como resultado de la realización de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016, bajo los principios de Información de Interés Nacional. I.III.1.5.1.1 Actualizar el Registro Estadístico Nacional (REN).				proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia Reportes trimestrales de actividades de resguardo de información gubernamental por proyectos a cargo de la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia, de acuerdo con el programa de trabajo 2017 Resguardo del conjunto de datos y documentos obtenidos por la realización de los proyectos de censos nacionales de gobierno 2016, de acuerdo con los establecido en el "Esquema de resguardo de información gubernamental 2017" Periodicidad: Anual
Dirección	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del proceso de censos nacionales de gobierno a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Procesamiento de información de censos nacionales de gobierno	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del procesamiento de la información derivada de Censos Nacionales de Gobierno, a fin de optimizar	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.			
Administración de información de censos nacionales de gobierno	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento de la administración de la información derivada de Censos Nacionales de Gobierno, a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Censo nacional de gobiernos municipales y delegacionales 2017	VI	VI.1.5.1 Realizar el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales.	D.VI.1.5.1.1 Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que conforman las administraciones públicas municipales y delegacionales, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de seguridad pública, impartición de justicia municipal, y gestión de recursos naturales, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Base de datos Documento de resultados Memoria de actividades Periodicidad: Bianual
Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017	VI	VI.1.4.1 Realizar el Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales.	D.VI.1.4.1.1 Coordinar la realización del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017, bajo los principios de Información de Interés	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las instituciones que conforman las administraciones públicas del Estado Mexicano, específicamente en las	NA	INEGI	Base de datos Memoria de Actividades Documento de resultados


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
			Nacional.	funciones de gobierno y ejercicio de la función de seguridad pública, sistema penitenciario y justicia cívica, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.			Periodicidad: Anual
Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017	VI	VI.1.7.1 Realizar el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal.	D.VI.1.7.1.1 Coordinar la realización del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las procuradurías y fiscalías generales de justicia de las Entidades Federativas, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de procuración de justicia, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Base de datos Memoria de Actividades Documento de resultados Periodicidad: Anual
Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017	VI	VI.1.6.1 Realizar el Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal.	D.VI.1.6.1.1 Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los Tribunales Superiores de Justicia de las Entidades Federativas, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de impartición de justicia, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el	NA	INEGI	Base de datos Documento de resultados Memoria de Actividades Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
				quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.			
Censo Nacional de Poderes Legislativos Estatales 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica sobre la gestión y desempeño de los Grupos Parlamentarios, de los Congresos Estatales y de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Ello, con la finalidad de que dicha información se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en materia legislativa.	NA	INEGI	Base de datos Memoria de actividades Documento de resultados Periodicidad: Anual
Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección De Datos Estatal 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los órganos garantes de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en el Estado Mexicano y los sujetos obligados de las leyes correspondientes, específicamente en las funciones de gobierno, transparencia, acceso a la información, y protección de datos personales, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación,	NA	INEGI	Documento de Planeación General Ficha Metodológica Marco Conceptual Instrumento de Captación Base de datos Documento de resultados Memoria de actividades Periodicidad: Anual


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.			
Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los organismos autónomos de derechos humanos en el Estado Mexicano, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de protección y defensa de los derechos humanos, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Base de Datos Documentos de Resultados Memoria de Actividades Periodicidad: Anual
Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017	VI	VI.8.1.4 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIGSPIJ y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	D.VI.8.1.4.2 Coordinar la realización del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal 2017, bajo los principios de Información de Interés Nacional.	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de los órganos jurisdiccionales y administrativos del Poder Judicial de la Federación, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de impartición de justicia, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Base de datos Documento de resultados Memoria de actividades Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las unidades administrativas de la Procuraduría General de la República, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de procuración de justicia, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Documento de Planeación General Ficha Metodológica Marco Conceptual Instrumento de Captación Base de datos Documento de resultados Memoria de Actividades Periodicidad: Anual
Censo Nacional De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Federal 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y los sujetos obligados de las leyes correspondientes, específicamente en las funciones de gobierno, transparencia, acceso a la información, y protección de datos personales, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Documento de Planeación General Ficha Metodológica Marco Conceptual Instrumento de Captación Base de datos Memoria de actividades Documento de resultados Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Censo Nacional de Gobierno Federal 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de las unidades administrativas que integran el poder ejecutivo federal, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en materia de gobierno.	NA	INEGI	Documento de Planeación General Marco conceptual Ficha metodológica Instrumento de captación Base de datos Memoria de actividades Documento de resultados Periodicidad: Anual
Censo Nacional de Derechos Humanos Federal 2017	NA	NA	NA	Generar información estadística y geográfica de la gestión y desempeño de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, específicamente en las funciones de gobierno y ejercicio de la función de protección y defensa de los derechos humanos, con la finalidad de que dicha información, se vincule con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los referidos temas.	NA	INEGI	Documento de Planeación General Ficha Metodológica Marco Conceptual Instrumento de Captación Base de Datos Documento de Resultados Memoria de Actividades Periodicidad: Anual
Dirección	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del proceso de modelos de información gubernamental a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Diseño e Implementación de Modelos de Información Gubernamental	NA	NA	NA	Coordinar los mecanismos teóricos y prácticos que permitan llevar a cabo el diseño, el desarrollo, la implementación y el control de los modelos de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que coadyuven en la atención de las necesidades y objetivos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Análisis y Evaluación de Modelos de Información Gubernamental	NA	NA	NA	Coordinar los mecanismos que permitan el análisis, la explotación, la evaluación y la preparación de resultados de los modelos de información en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, violencia, justicia y sistema penitenciario, que contribuyan a atender las necesidades y objetivos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Dirección	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del proceso de implementación y procesamiento de encuestas nacionales de gobierno a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Diseño estadístico e implementación de encuestas nacionales de gobierno	NA	NA	NA	Coordinar los mecanismos teóricos y prácticos que permitan llevar a cabo el diseño estadístico, la implementación, la evaluación y análisis de las encuestas nacionales en hogares, unidades económicas u otra unidad de observación, para contar con instrumentos que permitan la dimensionar fenómenos derivados de las necesidades y objetivos Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Procesamiento de Encuestas Nacionales de Gobierno	NA	NA	NA	Establecer los mecanismos que permitan llevar a cabo los procesos de captación, integración, validación y resguardo de la información de las encuestas nacionales en hogares, unidades económicas u otra unidad de observación, así como establecer las herramientas informáticas que coadyuven en el desarrollo de los procesos antes mencionados y los necesarios para dimensionar fenómenos derivados de las necesidades y objetivos del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017	VI	VI.4.2.1 Realizar la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública.	D.VI.4.2.1.1 Coordinar la realización y publicación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 bajo los	Obtener información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional y estatal de la prevalencia delictiva e incidencia delictiva que	NA	INEGI	Tabulados Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
			principios de Información de Interés Nacional.	afectó a los hogares y a los miembros del hogar durante 2016, así como la correspondiente cifra negra. Asimismo, se capta información para hacer estimaciones a nivel nacional sobre las características del delito, las víctimas y el contexto de la victimización. Adicionalmente, se obtiene información sobre la percepción de la seguridad pública, así como el desempeño y las experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. Todo esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.			
Análisis y Explotación de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2016	NA	NA	NA	Llevar a cabo el análisis y la explotación de la información de la ENVE, que permita generar estimaciones con cobertura nacional o por entidad federativa referida al 2011, 2013 y 2015 para las unidades económicas del sector privado en temas de prevalencia delictiva, cifra negra, las características del delito, el contexto de la victimización, el impacto económico y social del delito, la percepción de la seguridad pública, experiencias o actos de corrupción, así como sobre el desempeño y	NA	INEGI	Documento con respuestas a solicitudes de Información Periodicidad: Bianual


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				experiencias con las instituciones a cargo de la seguridad pública y la justicia. Esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias. Analizar el diseño conceptual del proyecto 2016, mediante el análisis de los temas, las categorías y las variables, a fin de generar los ajustes correspondientes al instrumento de captación para el proyecto 2018.			
Planeación de la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2018	NA	NA	NA	Obtener ideas relevantes con representatividad tanto a nivel nacional como estatal, que permita llevar a cabo estimaciones sobre la prevalencia delictiva que afecta a las unidades económicas del sector privado en México, esto empleando un análisis predictivo para ejecutar escenarios que ayudarán a orientar las acciones futuras. Con la ENVE se obtendrá información relativa a la percepción del sector privado respecto a la seguridad pública y a las autoridades responsables de garantizarla.	NA	INEGI	Cuestionario Periodicidad: Bianual
Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017	VI	VI.8.1.4 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIGSPIJ y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la	D.VI.8.1.4.1 Coordinar la realización de la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2017 bajo los principios de Información	Recabar en ciudades de 100,000 y más habitantes información con representatividad nacional y por entidad federativa sobre las experiencias y la	NA	INEGI	Cuestionario Manual del entrevistador Periodicidad: Bianual


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos		Producto Generado y Periodicidad	
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI		NN
		sociedad.	de Interés Nacional.	percepción de la población con trámites y servicios públicos durante el 2017 que proporcionan los diferentes niveles de gobierno, incluyendo servicios de seguridad pública y justicia, que aporten elementos para la toma de decisiones de política. Esto con el fin de proveer información al público en general y generar elementos para la toma de decisiones de política pública en estas materias.			
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2017	NA	NA	NA	Obtener información que permita realizar estimaciones con representatividad a nivel nacional sobre la percepción de la población sobre la seguridad pública en su ciudad. Se busca proporcionar información al público en general y proveer elementos para la toma de decisiones de política pública en materia de seguridad.	NA	INEGI	Tabulados Bases de Datos Periodicidad: Trimestral
Integración y Explotación de la ENDIREH 2016	VI	VI.8.1.4 Producir la nueva Información de Interés Nacional en los temas del SNIGSPIJ y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	I.VI.8.1.4.3 Coordinar la generación de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica en los Hogares (ENDIREH) 2016, bajo los principios de Información de Interés Nacional	Generar información estadística sobre la prevalencia, frecuencia y magnitud de la violencia ejercida contra las mujeres en los ámbitos de pareja, laboral, escolar, comunitario, familiar y otros, que sea comparable con las ENDIREH generadas en años anterior, con el propósito de coadyuvar en la conformación del subsistema de estadísticas sobre violencia, dentro del Sistema Nacional de Información	NA	INEGI	Tabulados Periodicidad: Quinquenal

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Estadística.			
Integración, Explotación y Análisis de la ENCRIGE 2016	NA	NA	NA	Generar información con representatividad nacional, por entidad federativa y en municipios estratégicos, referentes a las experiencias y percepción de las unidades económicas del sector privado sobre los marcos regulatorios bajo los cuales se rigen las unidades económicas ya establecidas o que se quieren establecer en México, el impacto de los trámites, pagos, solicitudes e inspecciones que exigen o aplican los diferentes ámbitos de gobierno, con énfasis en la posible presencia de actos de corrupción para la realización de los mismo, así como la existencia y calidad de la infraestructura pública que ofrecen los gobiernos para un buen ambiente de negocios. Se busca identificar los elementos que inciden en su productividad, desarrollo y competitividad, así como los problemas que enfrentan estas unidades económicas y los mecanismos de resolución de conflictos en el marco de las Justicia Cotidiana.	NA	INEGI	Tabulado Periodicidad: Anual
Integración, explotación y análisis de la ENPOL 2016	NA	NA	NA	Generar información estadística relevante con representativa nacional, por entidad federativa y por Centros Penitenciarios de interés, sobre la experiencia de internamiento de las	NA	INEGI	Tabulados Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				poblaciones de 10 años y más, sentenciados y procesados, así como de los adolescentes en conflicto con la ley, de 14 años y más en Centros de Internamiento. Dicha información permitirá generar estimaciones sobre las características sociodemográficas, factores de riesgo, antecedentes jurídico-criminológicos, antecedentes médicos, debido proceso, caracterización de los delitos cometidos, condiciones de la vida en internamiento, infraestructura, acceso a servicios y bienes, posibles actos de corrupción, así como sobre la expectativa de salida de la población objeto.			
Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2017	NA	NA	NA	Medir en los jóvenes de 12 a 29 años de edad los factores de riesgo y exposición a situaciones de violencia y delincuencia que incrementan la posibilidad de que esta población, objeto de estudio, replique posteriormente las mismas situaciones en la sociedad. Estos factores incluyen el contexto individual de los jóvenes; el desarrollo y relaciones dentro de sus familias; las influencia e interacción con amistades y compañeros; las relaciones y apoyos entre los miembros de una comunidad, así como el contexto social en general.	NA	INEGI	Tabulados Periodicidad: Bianual



Programa Anual de Trabajo 2017

119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Dirección	NA	NA	NA	Asegurar una adecuada planeación y seguimiento de los procesos inherentes a la construcción de indicadores y de análisis de información gubernamental, a fin de optimizar el logro de las metas planteadas.	NA	INEGI	Documento de necesidades de información a partir de la revisión de los instrumentos de Censos de Gobierno y Encuestas, esto para garantizar la continuidad de los indicadores clave Modelo conceptual de indicadores en materia de gobierno, seguridad pública, sistema penitenciario y justicia Periodicidad: Anual
Indicadores de información gubernamental	V VII	V.2.1.4 Proponer IC en los temas del SNIGSPIJ que prevé la LSNIPEG, para su aprobación por la Junta de Gobierno. VII.1.1.5 Actualizar los Indicadores Clave del Catálogo Nacional de Indicadores en el marco del SNIGSPIJ.	D.V.2.1.4.1 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Gobierno para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. D.V.2.1.4.2 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Procuración de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. D.V.2.1.4.3 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Impartición de Justicia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. D.V.2.1.4.4 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema	Desarrollar un sistema integral de índices e indicadores que permita conocer la situación que guardan la gestión y el desempeño de las instituciones públicas en sus funciones de gobierno, seguridad pública, procuración e impartición de justicia; que además sean de relevancia para el diseño y monitoreo de políticas públicas.	NA	INEGI	Actualización de Índices e indicadores clave en materia de Gobierno, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Procuración e Impartición de justicia Modelo General de Índices e indicadores clave en materia de Gobierno, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Procuración e Impartición de justicia Propuesta de Índices e indicadores clave en materia de Gobierno, Seguridad Pública, Sistema Penitenciario, Procuración e Impartición de justicia Periodicidad: Anual

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
			Penitenciario para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. D.V.2.1.4.5 Integrar propuestas de Indicadores Clave en materia de Información de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia para su inclusión en el Catálogo Nacional de Indicadores. D.VII.1.1.5.1 Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Seguridad Pública y Sistema Penitenciario. D.VII.1.1.5.2 Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Gobierno. D.VII.1.1.5.3 Actualizar los Indicadores Clave contenidos en el Catálogo Nacional de Indicadores, en materia de Información de Procuración de Justicia.				
Análisis de información gubernamental	NA	NA	NA	Desarrollar documentos de análisis y de divulgación sobre los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, que sean además de interés público.	NA	INEGI	Elaborar documentos de análisis de información en los temas de gobierno, crimen, seguridad pública, justicia y sistema penitenciario. Proveer los documentos de trabajo, presentaciones, cuadros y gráficas y demás insumos para la generación de análisis y

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							documentos especializados en las materias de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario Periodicidad: Anual
Desarrollo de información gubernamental	NA	NA	NA	Desarrollar la formación editorial de documentos especiales y de análisis, en materia de gobierno, crimen, seguridad pública, victimización, justicia y sistema penitenciario, con base en los lineamientos editoriales establecidos por el Instituto, así como en atención a los requerimientos de divulgación de los mismos, similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Programa Anual de Productos de la DGE GSPJ 2018 Publicaciones conceptuales, metodológicas y de resultados derivadas de los Censos Nacionales de Gobierno y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia con criterios de navegación en internet Publicaciones de análisis de los resultados de los Censos Nacionales de Gobierno y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia con criterios editoriales y de navegación en internet: Serie en Números Publicaciones de análisis de los resultados de los Censos Nacionales de Gobierno y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia con criterios editoriales y de navegación en internet: Serie Buenas Prácticas Publicaciones de análisis de los resultados de los Censos Nacionales de Gobierno y las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia con criterios editoriales y de navegación en internet: Serie:

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Acerca de mi entidad Publicaciones especiales de apoyo a la mejora de los instrumentos de captación de las Encuestas Nacionales de Gobierno, Seguridad Pública, Victimización y Justicia: Informes de Mejora Publicaciones especiales de carácter normativo con relación a la elaboración de materiales conceptuales y metodológicos y de apoyo a levantamientos de censos y encuestas: Serie Directrices Periodicidad Anual
Estadísticas sociales y de violencia contra las mujeres	NA	NA	NA	Desarrollar análisis estadísticos descriptivos sobre Violencia contra las Mujeres para brindarle a los usuarios, actores y organizaciones relevantes del Subsistema, información confiable, pertinente y oportuna en el ámbito social, además de promover el uso de la información y divulgar distintos análisis especiales que promuevan un mayor conocimiento de este problema.	NA	INEGI	Boletines y documentos para divulgación de la información estadística sobre violencia contra las mujeres Indicadores sobre violencia contra las mujeres que forman parte del Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) y del Sistema Integrado de Información sobre Violencia contra las Mujeres y las solicitudes de información específica Periodicidad: Anual
Resultados y análisis de la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones de los hogares 2016	NA	NA	NA	Analizar la información recabada de la ENDIREH 2016, para elaborar los documentos de resultados donde se presenta la situación actual del fenómeno de la violencia contra las mujeres en el país. Así como integrar, revisar y analizar la información	NA	INEGI	Informe final de la ENDIREH Reporte de evaluación de consistencia y calidad de la información de la ENDIREH-2016 Propuesta de Programa de divulgación de Resultados durante 2017 y 2018 de la ENDIREH- 2016

**Programa Anual de Trabajo 2017****119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				recabada a través de herramientas específicas diseñadas para evaluar los principales procesos de la encuesta (reclutamiento, selección y capacitación del personal, y cierre del operativo) para elaborar los Reportes específicos y la memoria de la encuesta.			Definición del Plan de Tabulados Básicos e Indicadores estratégicos Tabulados básicos e indicadores estratégicos Boletín de Resultados básicos nacional y estatales Bases de datos para el análisis y para su publicación en el portal del INEGI Propuesta de contenido y Plan de Publicaciones de Resultados Nacional y estatal de la ENDIREH-2016 Periodicidad: Anual
Sistema integrado de información de violencia contra las mujeres	NA	NA	NA	Lanzar, ampliar y mantener actualizado el Sistema integrado de información sobre violencia contra las mujeres, en el marco del SNIEG, contemplando la inclusión de la información de las principales fuentes con el fin de recolectar, almacenar, organizar y presentar un conjunto de estadísticas que resulten relevantes para el análisis y seguimiento de la situación de la violencia contra las mujeres en el país, a la vez que promueve y apoya a las instancias vinculadas con la atención y sanción de la violencia contra las mujeres a desarrollar registros administrativos que cuenten con la información necesaria	NA	INEGI	Conjunto de indicadores actualizados de acuerdo con la publicación de las fuentes de información Versión ajustada del Sistema Trípticos e Infografías para complementar el uso de la información Desarrollo de un Tutorial animado para consulta del sistema Desarrollo de Cédula de Registro de información Revisión y actualización del Clasificador de actos de violencia y delitos contra las mujeres Periodicidad: Anual


Programa Anual de Trabajo 2017
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				sobre las víctimas, los agresores y la situación de la violencia, que sean susceptible de ser utilizada con fines estadísticos.			
Análisis de información sobre consumo, demanda y oferta de drogas	NA	NA	NA	Generar un diagnóstico de la información disponible en instituciones públicas y privadas, a nivel nacional y local, sobre la demanda, consumo y oferta de drogas en el país, con el fin de proponer el desarrollo de un esquema integrado de estadísticas en la materia que tenga alcance nacional.	NA	INEGI	Documento que constituirá la base conceptual y metodológica para el desarrollo de un sistema estadístico integrado, basado principalmente en registros administrativos, sobre el consumo, demanda y oferta de drogas en México Periodicidad: Anual
Dirección	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del proceso de la Dirección General a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Reporte anual de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Mejora de la gestión y coordinación	NA	NA	NA	Permitir una adecuada planeación y seguimiento del proceso de la Dirección de Mejora de la Gestión y Coordinación a fin de optimizar el logro de las metas y mejorar los procesos similares en ejercicios subsecuentes.	NA	INEGI	Reporte de seguimiento de actividades conforme al Programa de Trabajo 2017 Periodicidad: Anual
Centro de Excelencia INEGI - UNODC	IX X	IX.1.1.1 Implementar el Programa de Capacitación 2013-2018 para los Servidores Públicos de las UE del SNIEG. X.1.1.1 Definir e implementar una Agenda de Investigación Permanente con Centros	D.IX.1.1.1.1 Coordinar la implementación de talleres y cursos de capacitación a través del ¿Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia D.X.1.1.1.1 Coordinar la implementación de	Desarrollar actividades de impacto internacional, a nivel regional, continental y mundial, a través de la generación de documentos que permitan la generación de información.	NA	INEGI	Documentos metodológicos Reporte de actividades, talleres y cursos de capacitación del año 2017 Periodicidad: Anual

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA			SIA METAS			2017	
Programa Anual de Trabajo 2017							
119 Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
		de Educación Superior e Investigación en temas relacionados con las Actividades Estadísticas y Geográficas en el marco del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y elaborar informes anuales de resultados.	actividades de investigación y generación de publicaciones a través del Centro de Excelencia para información estadística de gobierno, victimización, seguridad pública y justicia.				

Coordinación General de Informática

**Programa Anual de Trabajo 2017****132 Coordinación General de Informática**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Innovación y desarrollo	NA	NA	NA	Desarrollar los sistemas de información necesarios y establecer propuestas de mecanismos para la automatización e innovación de los procesos del Instituto a través de herramientas de software.	ISO 27002. Guías y mejores prácticas del Framework Microsoft .NET. Patrones y prácticas. Core J2EE pattern, mejores prácticas en el desarrollo de aplicaciones. Control de versiones de código fuente. Cifrado AES seguro certificado por FIPS-197 (128 y 256 bits). Cifrado de datos para su resguardo y envío de información.	Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Políticas para la seguridad informática. Lineamientos generales para la administración y uso de las TIC en el INEGI. Políticas para el desarrollo de sistemas informáticos. Políticas para la administración y uso de los servicios tecnológicos. Plataforma de desarrollo definida en el Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el INEGI.	Servicios de desarrollo y mantenimiento para los proyectos administrativos y especiales Periodicidad: Mensual
Desarrollo de sistemas de información	NA	NA	NA	Coordinar y supervisar los procesos informáticos de planeación, análisis y desarrollo de sistemas de información para los proyectos estadísticos de Encuestas Sociodemográficas, Encuestas Económicas, Registros Administrativos, Encuestas de Gobierno y Eventos Censales. Establecer el plan de desarrollo, mantenimiento y actualización de los sistemas de información del Instituto. Coordinar los esfuerzos de las áreas del instituto en lo	ISO 27002; Guías y mejores prácticas del framework Microsoft .NET; Patrones y prácticas; Core J2EE pattern, mejores prácticas en el desarrollo de aplicaciones; Control de versiones de código fuente; Cifrado AES seguro certificado por FIPS-197 (128 y 256 bits); Cifrado de datos para su resguardo y envío de información	Reglamento Interior del INEGI. Políticas para la seguridad informática; Lineamientos generales para la administración y uso de las TIC en el INEGI; Políticas para el desarrollo de sistemas informáticos; Políticas para la administración y uso de los servicios tecnológicos; Plataforma de desarrollo definida	Desarrollo de sistemas para la captación de información; Seguimiento y control; Codificación; Validación; Sistemas especiales y Mantenimiento y soporte a sistemas en producción Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****132 Coordinación General de Informática**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				relativo al desarrollo de sistemas de información, para facilitar los procesos del SNIEG.		en el Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el INEGI.	
Integración de la información de base de datos	NA	NA	NA	Consolidar y mantener actualizada la información la información estadística y sus metadatos que genera e integra el Instituto, en las bases de datos de la Plataforma Institucional de Datos (PID) como repositorio único que permita prestar con oportunidad y consistencia el Servicio Público de Información a través de diversos medios y/o herramientas de difusión.	ISO 27002. Guías y mejores prácticas del Framework Microsoft .NET; Patrones y prácticas; Core J2EE pattern, mejores prácticas en el desarrollo de aplicaciones; Control de versiones de código fuente; Cifrado AES seguro certificado por FIPS-197 (128 y 256 bits); Cifrado de datos para su resguardo y envío de información	Reglamento Interior del INEGI. Lineamientos generales para la administración y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el INEGI. Plataforma de Desarrollo definida en el Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el INEGI; Política para el desarrollo de sistemas.	Sistemas informáticos para el procesamiento, integración y mantenimiento de la información estadística y sus metadatos que genera e integra el Instituto, en las bases de datos de la Plataforma Institucional de Datos como repositorio único que permita prestar con oportunidad y consistencia el Servicio Público de Información a través de diversos medios y/o herramientas de difusión Periodicidad: Mensual
Investigación y desarrollo de tecnologías de información y comunicaciones	NA	NA	NA	Coordinar la incorporación de nuevas tecnologías de información y comunicaciones mediante la evaluación de soluciones y procedimientos informáticos así como el desarrollo de sistemas informáticos para la captación, validación, generación, consulta, intercambio y difusión de información a fin de mejorar los procesos informáticos institucionales y ofrecer un mejor servicio público de información.	ISO 27002. Guías y mejores prácticas del Framework Microsoft .NET. Patrones y prácticas. Core J2EE pattern, mejores prácticas en el desarrollo de aplicaciones. Control de versiones de código fuente. Cifrado AES seguro certificado por FIPS-197 (128 y 25	Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Lineamientos generales para la administración y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el INEGI. Plataforma de Desarrollo definida en el Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Políticas de seguridad	Investigación de tecnologías; Desarrollo de sistemas informáticos (Aplicaciones web del sitio del INEGI en Internet; Aplicaciones web para los sitios del SNIEG Aplicaciones web para la intranet; Aplicaciones web y de escritorio para registros administrativos sociodemográficos; Aplicaciones móviles) Mantenimiento de los sistemas informáticos en operación; Seguimiento a contratos Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****132 Coordinación General de Informática**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
						informática.	
Planeación y normatividad informática	NA	NA	NA	Contar con un modelo de administración de la función informática que atienda las necesidades del Instituto en materia tecnológica, como productor de información y coordinador del SNIEG, mediante acciones de regulación, planeación y coordinación para asegurar el ambiente de gobernabilidad, armonizar el desarrollo tecnológico institucional y promover el uso eficiente de los recursos en la materia.	ISO 27002; Active directory, manejo de credenciales de acceso a las aplicaciones; Cifrado AES seguro certificado por FIPS-197 (128 y 256 bits); Cifrado de datos para su resguardo y envío de información.	Reglamento Interior del INEGI; Lineamientos generales para la administración y uso de las TIC en el INEGI; Normas para la administración, el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Políticas para la administración y uso de los servicios tecnológicos	Servicios de: Planeación, Coordinación de la función informática, Seguridad Informática, Soporte tecnológico a proyectos del SNIEG, Desarrollo tecnológico, normatividad, mesa de ayuda, distribución de activos informáticos y cooperación tecnológica interinstitucional Periodicidad: Mensual
Cómputo y comunicaciones	NA	NA	NA	Asegurar la continuidad operativa de la infraestructura tecnológica a fin de que las unidades administrativas del Instituto cuenten con los medios necesarios para el desarrollo de sus funciones.	ISO 27002.	Reglamento Interior del INEGI. Lineamientos generales para la administración y uso de TIC en el INEGI. Políticas para la administración y uso de los servicios tecnológicos. Políticas para la seguridad informática. Plataforma de Desarrollo definida en el Manual de estándares para el desarrollo de sistemas informáticos en el INEGI.	Servicios de red, servicio de cableado estructurado, servicio de ingeniería de sistemas, servicios informáticos a equipos de escritorio, servicios (de cómputo, almacenamiento, respaldo y mantenimiento a equipo de cómputo), servicio de telefonía, servicio de sistemas manejadores de bases de datos y servidores de aplicaciones, seguimiento a contratos, renovación de contratos, renovación tecnológica, plataforma de cómputo personal (proyecto), soporte a proyectos censales Periodicidad: Mensual
Servicios informáticos enlace Ciudad de México	NA	NA	NA	Asegurar la continuidad operativa de la infraestructura informática	ISO 27002.	Reglamento Interior del INEGI. Lineamientos	Administración de activos informáticos en oficinas centrales de la Cd. de México Administración

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA				SIA METAS		2017	
Programa Anual de Trabajo 2017							
132 Coordinación General de Informática							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				en el Edificio de Patriotismo, mediante la adecuada administración y actualización de los servicios asociados.		generales para la administración y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el INEGI. Normas para la administración, el registro, afectación, disposición final y baja de bienes muebles del INEGI. Políticas para la administración y uso de los servicios tecnológicos. Políticas para la seguridad informática.	del centro de cómputo en oficinas centrales de la Cd. de México Administración y mejora de la red de voz y datos en oficinas centrales en la Cd. de México Servicio de videoconferencia y soporte a eventos especiales en oficinas centrales de la Ciudad de México. Soporte técnico en materia de TICs en oficinas centrales de la Ciudad de México Periodicidad: Mensual
Provisión de bienes y servicios informáticos	NA	NA	NA	Coordinar, gestionar y atender las solicitudes que garanticen el suministro en materia de adquisición y contratación de bienes y servicios informáticos para proveer lo necesario a las unidades administrativas en el desarrollo de las actividades informáticas de sus procesos y proyectos; así como el otorgar los servicios de videoconferencia, captura de datos y administración de licencias de software en respaldo a los procesos y proyectos de los usuarios del Instituto.	ISO 27002.	Reglamento interior del INEGI. Lineamientos generales para la administración y uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones en el INEGI. Políticas para la seguridad informática. Políticas para la administración y uso de los servicios tecnológicos.	Servicios para tramitar los recursos presupuestales, la adquisición de bienes y contratación de servicios informáticos, el pago a proveedores y la distribución del gasto, demandados por las actividades informáticas; así como servicios de videoconferencia, producción de audiovisuales, captura de datos y administración de licencias de software Periodicidad: Mensual

Coordinación General de Operación Regional

**Programa Anual de Trabajo 2017****131 Coordinación General de Operación Regional**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Seguimiento a la operación de los Comités Estatales	NA	NA	NA	Dar seguimiento a la operación de los Comités Estatales con objeto de que contribuyan a la aplicación de la normatividad técnica, el desarrollo de proyectos de aplicación de uso de la información, la mejora y uso de registros administrativos.	NA	NA	4 Informes Periodicidad: Trimestral
Coordinación y apoyo a operativos institucionales para generar información.	NA	NA	NA	Establecer los mecanismos de coordinación que permitan eficientar los canales de comunicación para la Coordinación Operativa entre las Direcciones Regionales, Coordinaciones Estatales y las Direcciones Generales a nivel Central, para facilitar la toma de decisiones, la mejora de los procesos y la identificación de los factores de éxito en los Operativos institucionales.	NA	NA	5 Informes de Avance Periodicidad: Trimestral
Administración de proyectos en las Direcciones Regionales y Coordinaciones Estatales	NA	NA	NA	Establecer acciones para la armonización de los proyectos que permita un uso eficiente y eficaz de los recursos.	NA	NA	4 Informes de avances Periodicidad: Trimestral

PO3 – CENSO AGROPECUARIO

**Programa Anual de Trabajo 2017****106 Dirección General de Estadísticas Económicas - Censo Agropecuario**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Resultados de la Actualización del Marco Censal Agropecuario	VI	VI.1 Realización de los Censos Nacionales.	F.VI.1.3.1.2 Producir resultados de la actualización del Marco Censal Agropecuario.	Publicar los resultados correspondientes para difundir datos que permitirán conocer quién, dónde y qué se produce en México; además de las características de cada terreno en el que se realiza alguna actividad agrícola, ganadera o forestal en México.	Programa Mundial del Censo Agropecuario 2020.	Estándares Internacionales para la Generación de Estadísticas Oficiales. Lineamientos para el desarrollo de la normatividad del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG. Norma Técnica para la Elaboración de Metadatos para proyectos de Generación.	Tabulados Sistema de consulta Base de datos Periodicidad: Anual.
Encuesta Nacional Agropecuaria	VI.	VI.1.3.1 Realizar el Censo Agropecuario.	F.VI.1.3.1.1 Realizar la Encuesta Nacional Agropecuaria 2017.	Obtener estadísticas actuales y oportunas de los principales cultivos, especies pecuarias y especies forestales del país, sobre la producción las características económicas de las unidades de producción y las características demográficas y sociales del productor y de su familia, dando continuidad a la obtención de estadísticas agropecuarias y forestales y fortaleciendo el sistema de información agropecuaria.	NA	NA	Documento metodológico. Base de datos. Periodicidad: Anual

PO4 – CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA


Programa Anual de Trabajo 2017
105 Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas - Planeación del Censo de Población y Vivienda 2020

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Evaluación censal Análisis demográfico Diseño conceptual Tratamiento de la información Explotación de la información Seguimiento central Operaciones de campo	VI	VI.1.1.2 Generar la IIN resultante del Censo de Población y Vivienda 2015 y ponerla a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.	E.VI.1.1.2.1 Realizar la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020.	Dar inicio con la planeación del Censo de Población y Vivienda 2020, para garantizar el cumplimiento de lo establecido en los artículos 22 y 59 de la Ley del SNIEG, los cuales establecen que: El Instituto elaborará, con la colaboración de las Unidades, los indicadores a que se refiere el artículo anterior, a partir de la información básica que se obtenga de: I. El censo nacional de población y vivienda y El Instituto tendrá las siguientes facultades exclusivas: Realizar los censos nacionales.	EUROSTAT. European Statistics Code of Practice ONU. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación (Revisión 2). UNECE. Conference of European Statisticians Recommendations for the 2010 Censuses of Population and Housing. CEPAL. Guía para la elaboración de un proyecto censal. OECD. What dissemination policy for statistics at national and international level. The OECD Dissemination Policy for Statistics. STD/HLG (2002) OIT. Organización Internacional del Trabajo UNESCO. United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization"	INEGI. Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica. INEGI. Principios y Buenas Prácticas para las Actividades Estadísticas y Geográficas del SNIEG. INEGI. Norma para el aseguramiento de la calidad de la información estadística y geográfica.	Anteproyecto de presupuesto 2018 Actualización de los manuales de organización y procedimientos Programa de trabajo 2018 Documento con la estrategia para la captación de datos del Censo de Población y Vivienda 2020 Documento de lecciones aprendidas de la Encuesta Intercensal 2015 Propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020 Informe de los resultados de la consulta pública de la propuesta metodológica y conceptual del Censo de Población y Vivienda 2020. Reporte de la atención de Requerimientos Especiales Documento con la estrategia del Procesamiento del Censo de Población y Vivienda 2020 Publicación temática complementaria Periodicidad: Mensual

M01 – ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

Dirección General de Administración


Programa Anual de Trabajo 2017
109 Dirección General de Administración

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Mejora de la gestión	NA	NA	NA	Coordinar la atención de los asuntos turnados por la Presidencia del Instituto y de los recibidos de manera directa en la Dirección General de Administración.	NA	NA	Controles de gestión generados. Reportes sobre el avance en la atención de los asuntos Controles de gestión atendidos Periodicidad: Mensual
Administración de personal	NA	NA	NA	Simplificar los procesos administrativos de recursos humanos a nivel institucional, a través de la planeación e implementación de nuevas tecnologías, que aseguren la correcta ejecución de las atribuciones conferidas a las UA para la eficiente ejecución de sus funciones y actividades.	NA	NA	Estructura organizacional modificada, puestos valuados y plantillas liberadas Movimientos de personal aplicados, incorporación al ISSSTE y a la colectividad de los seguros institucionales Expedientes de personal documental y digital, actualizados Periodicidad: Mensual
Servicios al personal y vinculación laboral	NA	NA	NA	Dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de los ordenamientos laborales en complemento a la política salarial del Instituto a través del pago de prestaciones que se otorgan al personal.	NA	NA	Reporte de personal beneficiado con el pago de prestaciones, reporte del avance de cumplimiento, calendario de otorgamiento de prestaciones Periodicidad: Mensual
Administración de sueldos	NA	NA	NA	Cubrir las remuneraciones del personal y el pago a los terceros, en las fechas determinadas por el Instituto.	NA	NA	Nómina (reportes digitales e impresos) Periodicidad: Mensual
Profesionalización institucional	NA	NA	NA	Operar el Servicio Profesional de Carrera del INEGI	NA	NA	Informe final de resultados del SED 2017 y reportes generados por el SED; 2) Proyecto de Lineamientos para la evaluación de candidatas y candidatos a Servidores Públicos Profesionales de Carrera del INEGI

**Programa Anual de Trabajo 2017****109 Dirección General de Administración**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Periodicidad: Mensual
Capacitación y calidad	NA	NA	NA	Actualizar y desarrollar al personal del INEGI en los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias, para el logro de los objetivos institucionales y su crecimiento personal.	NA	NA	Programa de capacitación en conocimientos técnicos en materia de estadística, geografía y medio ambiente, informática y administración, e incluye la capacitación de las y los SPPC sujetos a la evaluación del desempeño 2017 Programa de Fortalecimiento de Habilidades directivas, organizacionales y trabajo en equipo. Cursos estructurados pedagógicamente conforme a los estándares de calidad establecidos por la DCC y el Servicio Profesional de Carrera Personal habilitado como instructor Periodicidad: Mensual
Análisis y control presupuestal	NA	NA	NA	Proporcionar los recursos financieros y las herramientas necesarias para la ejecución y control del presupuesto institucional.	NA	NA	Estado del ejercicio del presupuesto, afectaciones presupuestales, oficios de liberación de inversión, informes presupuestales Periodicidad: Mensual
Contabilidad institucional	NA	NA	NA	Coordinar la Integración, Consolidación y Emisión del Estado Financiero Consolidado Institucional y del Estado Financiero de Ingresos Excedentes a través del sistema SIA Contabilidad, de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables al	NA	NA	Estado Financiero Consolidado Institucional Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****109 Dirección General de Administración**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				Instituto.			
Organización	NA	NA	NA	Mantener actualizados el Manual de Organización General del INEGI, los Manuales de Organización Específica de las Direcciones Generales y los Manuales de Procedimientos de las Direcciones Generales y las Direcciones Generales Adjuntas.	NA	Lineamientos de Elaboración y Actualización de los Manuales de Organización y de Procedimientos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.	Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos Periodicidad: Anual
Tesorería	NA	NA	NA	Atender con oportunidad y eficiencia el pago de las obligaciones a favor de proveedores de bienes y servicios, así como de los servidores públicos del Instituto.	NA	NA	Comprobantes de pago y estados de cuenta bancarios Periodicidad: Mensual
Recursos materiales	NA	NA	NA	Que las Unidades y Áreas Administrativas del Instituto cuenten con oportunidad con las investigaciones de mercado y con los bienes y servicios que requieran sus programas y proyectos comprometidos para el ejercicio 2017; que se cumplan en tiempo las acciones de levantamiento físico y consolidación de cifras del inventario de los bienes de consumo e instrumentales; que los órganos colegiados en materia de adquisiciones, y de bienes muebles funcionen con apego a la normatividad aplicable.	NA	NA	Informe del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2017 Informe del Programa Anual de Necesidades 2017 (Material Eléctrico) Informe del Programa Anual de Necesidades 2017 (Material de Oficina) 12 cuadros de Cierres Mensuales de Bienes de Consumo 12 oficios de Cierres Mensuales de Bienes Instrumentales 6 convocatorias de sesiones ordinarias del Comité de Bienes Muebles 2 oficios de cierre del Levantamiento Físico del Inventario Nacional de Bienes de

**Programa Anual de Trabajo 2017****109 Dirección General de Administración**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Consumo Oficio de cierre del Levantamiento Físico del Inventario Nacional de Bienes Instrumentales. Informe anual del Subcomité de Revisión de Bases 12 convocatorias de sesiones ordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto (CAAS) Informe anual sobre la Elaboración de Investigaciones de Mercado. Periodicidad: Mensual
Servicios generales	NA	NA	NA	Brindar los servicios generales que requieran las distintas Unidades Administrativas Centrales en Aguascalientes, así mismo, llevar el control del Parque Vehicular Institucional y coordinar la política institucional de Protección Civil	NA	NA	Reporte sobre los eventos realizados en el Salón de Usos Múltiples, Auditorio Carlos M. Jarque y Sala Oval Reporte de atención a los servicios de limpieza, jardinería, suministro de agua envasada y fumigación en los inmuebles del INEGI en la ciudad de Aguascalientes Informe sobre el levantamiento físico del inventario del Parque Vehicular Institucional Informe sobre la enajenación de vehículos no útiles 33 Actas de visitas de verificación al cumplimiento de los programas internos de Protección Civil Reporte de la organización y realización de la Jornada

**Programa Anual de Trabajo 2017****109 Dirección General de Administración**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Institucional de Protección Civil 19 Reportes de las capacitaciones en materia de Protección Civil Periodicidad: Mensual
Obras, mantenimiento, medio ambiente y control de inmobiliarios	NA	NA	NA	Mantener y conservar los espacios, equipos e instalaciones de los inmuebles que ocupa el Instituto en la ciudad de Aguascalientes, coordinar los programas de mantenimiento de: aires acondicionados, plantas de emergencia, equipos de energía ininterrumpida y elevadores, así como organizar y realizar la décimo sexta Jornada Institucional de Medio Ambiente.	NA	NA	Reporte sobre el mantenimiento a los inmuebles del INEGI en Aguascalientes Reporte del mantenimiento a los sistemas de aire acondicionado de Oficinas Centrales en Aguascalientes Reporte del mantenimiento a los elevadores de Oficinas Centrales en Aguascalientes Reporte del mantenimiento a plantas de emergencia y equipos de energía ininterrumpida del ámbito nacional Reporte del mantenimiento a aires acondicionados del ámbito nacional Informe sobre la organización y realización de la décima sexta Jornada Institucional de Medio Ambiente Periodicidad: Mensual
Sistema Institucional de Archivos	NA	NA	NA	Coordinar la política y acciones en materia de organización y conservación de archivos a nivel institucional, y coordinar la actuación del Comité de Valoración Documental.	NA	NA	Catálogo de expedientes tipo de los Procesos de la Subdirección de Estudios de Mercado. Informe de avance y resultados de transferencias primarias 2017. 3 Convocatorias a sesiones ordinarias del Comité de



Programa Anual de Trabajo 2017

109 Dirección General de Administración

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
							Valoración Documental. Informe anual de resultados del Comité de Valoración Documental. Plan de trabajo de Gestión del Archivo Histórico. 12 Reportes de conservación preventiva. 12 Reportes de temperatura y humedad del Archivo Histórico. Plan de Trabajo de Digitalización del Acervo Histórico. Informe final de ejecución del Plan de Digitalización del Acervo Histórico. Periodicidad: Mensual y anual.
Normatividad e información administrativa	NA	NA	NA	Proporcionar la atención a las actividades relativas a los temas de transparencia y acceso a la información, mejora regulatoria e igualdad de género.	NA	NA	Informes Trimestrales de Transparencia Catálogo Anual de Disposiciones Normativas y el Informe Anual en materia de igualdad de género Periodicidad: Anual
Administración de Dirección General de Administración, de Asuntos Jurídicos y de Informática	NA	NA	NA	Administrar y coordinar los procesos de presupuesto, contabilidad y recursos humanos, a través de los mecanismos administrativos establecidos para atender los requerimientos de la Dirección General de Administración, cuidando su apego a la normatividad vigente.	NA	NA	Contabilidad, Presupuesto Control de Tesorería Administración de Personal Prestaciones Servicios al Personal Pagos Centralizados Viáticos y Pasajes Periodicidad: Mensual

**Programa Anual de Trabajo 2017****109 Dirección General de Administración**

Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Enlace en la CDMX	NA	NA	NA	Administrar y coordinar los procesos de presupuesto, contabilidad y recursos humanos, a través de los mecanismos administrativos establecidos para atender los requerimientos de la Dirección General de Administración, cuidando su apego a la normatividad vigente.	NA	NA	Contabilidad, Presupuesto Control de Tesorería, Administración de Personal, Prestaciones, Servicios al Personal, Pagos Centralizados, Viáticos y Pasajes Periodicidad: Mensual
Control y evaluación	NA	NA	NA	Planear, diseñar, desarrollar, implementar y coordinar las acciones que contribuyen al fortalecimiento de control interno, administración de riesgos e integridad a través de los proyectos de gestión institucional de riesgos, de la continuidad institucional, programa de integridad institucional, responsabilidad social y control interno institucional.	ISO 31000, ISO 22301, ISO 26000, COSO	Estudios ASF en Integridad y Control Interno	Informes por proyecto Periodicidad: Mensual
Administración	NA	NA	NA	Administrar y coordinar los procesos de presupuesto, contabilidad y recursos humanos, a través de los mecanismos administrativos establecidos para atender los requerimientos de la Dirección General de Administración, cuidando su apego a la normatividad vigente.	NA	NA	Informes por proyecto Periodicidad: Mensual

O01 – ACTIVIDADES DE APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y BUEN GOBIERNO

Contraloría Interna

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA				SIA METAS		2017	
Programa Anual de Trabajo 2017							
102 Contraloría Interna							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
Auditoría interna	NA	NA	NA	Verificar el logro eficiente, eficaz y económico de sus metas y objetivos; el cumplimiento de las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), así como de la demás normatividad que le sea aplicable, de conformidad con el artículo 49, fracción II, inciso a) del RIINEGI Verificar que la información contable y presupuestal del Instituto refleje en forma razonable su situación financiera conforme a los postulados básicos de contabilidad gubernamental y demás normas que le sean aplicables, de conformidad con el artículo 49, fracción II, inciso b) del RIINEGI Asistir con la representación de la Contraloría en comités y subcomités institucionales, así como	NA	NA	Recomendaciones y propuestas de solución descritas en los informes de auditoría; reportes para determinar las auditorías que agregan valor al INEGI y asesorías impartidas Periodicidad: Mensual

 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA				SIA METAS		2017	
Programa Anual de Trabajo 2017							
102 Contraloría Interna							
Proceso Subproceso Macroactividad	Alineamiento con SNIEG			Datos Técnicos			Producto Generado y Periodicidad
	PNEG 2013-2018		PAEG 2017	Objetivo	Adopción de Esquemas Internacionales (EI) / Normas nacionales (NN)		
	Objetivo	Actividad General	Actividad Específica		EI	NN	
				en los procesos de adquisición o arrendamientos de bienes y contratación de servicios, de obras públicas, baja y destino final de bienes y finiquito de los contratos de servicios, de conformidad con el artículo 49, fracción XIV del RIINEGI			
Quejas y responsabilidades	NA	NA	NA	Sancionar conductas irregulares de servidores públicos, licitantes, proveedores y contratistas del INEGI; Transparentar los procedimientos en materia de adquisiciones y obra pública; asegurar la firmeza de las resoluciones administrativas emitidas; y vigilar que el patrimonio de los servidores públicos sea congruente con sus percepciones.	NA	NA	Resoluciones de quejas y denuncias; resoluciones de responsabilidades; y contestación de demandas e interposición de recursos Periodicidad: Mensual

Anexo 3

Calendario de Difusión de la Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional 2017

En cumplimiento de los artículos 77, fracción XI; 80, fracción IV; y 87 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el INEGI da a conocer al público en general el Calendario de publicación de Información de Interés Nacional 2017 mismo que fue aprobado por la Junta de Gobierno. Cabe señalar que, conforme al mismo artículo 87, el presente Calendario de publicación podrá ser revisado en forma trimestral, durante el año de su ejercicio.

INEGI	
Calendario de Publicación de Información de Interés Nacional 2017	
Tema / Producto	Fecha de Publicación
INFORMACIÓN ECONÓMICA	
Sistema de Cuentas Nacionales de México	
Anual o una sola exhibición	
Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 ^{*/IIN/}	17 de marzo
Cuenta Satélite del Sector Salud de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 ^{*/IIN/}	23 de marzo
Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS). Definitivas 2015.	31 de marzo
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas , DENUE interactivo 03/2017 ^{*/IIN/}	31 de marzo
Estadísticas de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM) Actualización 2016	31 de marzo
Cuentas de Bienes y Servicios, 2015 revisada. Año Base 2008 ^{IIN/}	10 de mayo

Tema / Producto	Fecha de Publicación
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2015 revisada. Año Base 2008 ^{IIN/}	26 de mayo
Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM).Cifras definitivas a 2015.	30 de mayo
Estadística de Finanzas Públicas Estatales de México 2012-2015	30 de mayo
Cuenta por Sectores Institucionales, 2015 revisada. Año Base 2008 ^{IIN/}	30 de junio
Cuenta Satélite de la Cultura de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 ^{*/IIN/}	30 de junio
Actualización del Marco Censal Agropecuario Tabulados y Sistema de Consulta ^{IIN/}	5 de julio
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2015 revisada. Año Base 2008 ^{IIN/}	11 de julio
Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015 preliminar. Año Base 2008 ^{*/IIN/}	14 de julio
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015 revisada. Año Base 2008	17 de julio
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC) 2016. Cifras Preliminares	31 de agosto
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC) 2015. Cifras definitivas	31 de agosto
Estadística de Accidentes de Tránsito Terrestre en Zonas Urbanas y Suburbanas (ATUS). Preliminar 2016	29 de septiembre
Productividad Total de los Factores – Modelo KLEMS, 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuadro de Oferta y Utilización 2013. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Matriz Insumo Producto Simétrica 2013. Industria por Industria. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre

Tema / Producto	Fecha de Publicación
Matriz Insumo Producto Simétrica 2013. Producto por Producto. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuentas de Bienes y Servicios, 2016. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Indicadores Macroeconómicos del Sector Público, 2016. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuenta por Sectores Institucionales, 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad, 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuenta Satélite de la Cultura de México 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuenta Satélite de las Instituciones sin Fines de Lucro de México 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuenta Satélite del Sector Salud de México 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuenta Satélite del Trabajo no Remunerado de los Hogares de México, 2016. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuenta Satélite del Turismo de México, 2015. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Cuentas Económicas y Ecológicas de México 2016. Año Base 2013 ^{IIN/}	31 de octubre
Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, DENUE Interactivo 11/2017 ^{4/IIN/}	15 de noviembre
Cuenta por Sectores Institucionales, 2016. Preliminar. Año Base 2013 ^{*/IIN/}	27 de noviembre

Tema / Producto	Fecha de Publicación	
Valor Agregado de Exportación de la Manufactura Global, 2016. Año Base 2013 */IIN/	30 de noviembre	
Gobiernos Estatales y Gobiernos Locales, Cuentas Corrientes y de Acumulación. Cuentas de Producción por Finalidad 2016. Preliminar Año Base 2013 */IIN/	1 de diciembre	
Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 2016 Preliminar. Año Base 2013 */IIN/	6 de diciembre	
Cuenta Satélite de Vivienda de México, 2015. Año Base 2013 IIN/	11 de diciembre	
Encuesta Anual de Transportes Cifras referentes a 2016 Preliminares.	15 de diciembre	
Medición de la Economía Informal, 2016. Año Base 2013 */IIN/	15 de diciembre	
Encuesta Anual de la Industria Manufacturera Cifras referentes a 2016. Preliminares	15 de diciembre	
Encuesta Anual de Empresas Constructoras Cifras referentes a 2016. Preliminares	15 de diciembre	
Encuesta Anual del Comercio Cifras referentes a 2016. Preliminares	15 de diciembre	
Encuesta Anual de Servicios Privados No Financieros Cifras referentes a 2016. Preliminares	15 de diciembre	
Tablas Origen - Destino de la Formación Bruta de Capital Fijo 2016. Año Base 2013*/IIN/	18 de diciembre	
Productividad Total de los actores – Modelo KLEMS, 2016 Año Base 2013 */IIN/	19 de diciembre	
Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM) Cifras Preliminares 2016.	14 de agosto 1ra. Act.	15 de diciembre 2da. Act.
Estadística de Finanzas Públicas Estatales (EFIPE). Cifras preliminares 2016	31 de julio 1ra. Act.	31 de octubre 2da. Act.
Nota: La información se publicará a las 8:00 horas. Del día indicado. */ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. IIN Información de Interés Nacional.		

Tema / Producto	Fecha de Publicación											
Indicadores de Coyuntura- Trimestrales												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal ^{*/1/IIIN/}	27 (3 ^{er} . Trim)			27 (4 ^{to} . Trim)			27 (1 ^{er} . Trim)			31**/ (2 ^{do} . Trim)		
Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto ^{*/1/IIIN/}	31 (4 ^{to} . Trim)			28 (1 ^{er} . Trim)			31 (2 ^{do} . Trim)			31**/ (3 ^{er} . Trim)		
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo ^{*/2/IIIN/}		14 (4 ^{to} . Trim)			16 (1 ^{er} . Trim)			14 (2 ^{do} . Trim)			14 (3 ^{er} . Trim)	
Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística ^{*/1/IIIN/}		17 (3 ^{er} . Trim)			11 (4 ^{to} . Trim)			10 (1 ^{er} . Trim)				15 (2 ^{do} . Trim)
Producto Interno Bruto (Precios Constantes) ^{*/1/IIIN/}		22 (4 ^{to} . Trim)			22 (1 ^{er} . Trim)			22 (2 ^{do} . Trim)			24 (3 ^{er} . Trim)	
Producto Interno Bruto (Precios Corrientes) ^{*/NI/IIIN/}		22 (4 ^{to} . Trim)			22 (1 ^{er} . Trim)			22 (2 ^{do} . Trim)			24 (3 ^{er} . Trim)	
Oferta y Demanda Global de Bienes y Servicios (Precios Constantes y Corrientes) ^{*/NI/IIIN/}			21 (4 ^{to} . Trim)			20 (1 ^{er} . Trim)			22 (2 ^{do} . Trim)			20 (3 ^{er} . Trim)
Indicadores de Productividad Laboral y del Costo Unitario de la Mano de Obra ^{*/}			8 (4 ^{to} . Trim)			7 (1 ^{er} . Trim)			8 (2 ^{do} . Trim)			8 (3 ^{er} . Trim)
Indicadores de Coyuntura- Mensuales												
Inversión Fija Bruta. ^{*/1/IIIN/}	10 Oct	3 Nov	3 Dic	5 Ene	4 Feb	5 Mar	5 Abr	4 May	5 Jun	4 Jul	7 Ago	5 Sep
Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior. ^{*/1/IIIN/}	10 Oct	7 Nov	6 Dic	6 Ene	4 Feb	6 Mar	6 Abr	4 May	6 Jun	5 Jul	7 Ago	6 Sep

Indicadores de Coyuntura- Mensuales												
Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa. ^{1/5/IIIN/}	18 Sep	8 Oct	8 Nov	7 Dic	8 Ene	7 Feb	7 Mar	7 Abr	6 May	6 Jun	8 Jul	8 Ago
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 2ª quincena y mensual. ^{*/IIIN/}	9 Dic	9 Ene	9 Feb	7 Mar	9 Abr	8 May	7 Jun	9 Jul	7 Ago	9 Sep	9 Oct	7 Nov
Índice Nacional de Precios Productor. ^{*/IIIN/}	9 Dic	9 Ene	9 Feb	7 Mar	9 Abr	8 May	7 Jun	9 Jul	7 Ago	9 Sep	9 Oct	7 Nov
Balanza Comercial de Mercancías de México ^{R/5/IIIN/}	11 Nov	9 Dic	10 Ene	10 Feb	10 Mar	9 Abr	10 May	9 Jun	11 Jul	9 Ago	9 Sep	11 Oct
Actividad Industrial. ^{O/*/1/IIIN/}	11 Nov	10 Dic	14 Ene	11 Feb	12 Mar	9 Abr	12 May	11 Jun	11 Jul	12 Ago	10 Sep	12 Oct
Indicadores del Sector Manufacturero (Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera). ^{*/IIIN/}	19 Nov	20 Dic	17 Ene	20 Feb	18 Mar	19 Abr	19 May	18 Jun	19 Jul	19 Ago	17 Sep	19 Oct
Indicadores de Empresas Constructoras (Encuesta Nacional de Empresas Constructoras) ^{*/IIIN}	23 Nov	21 Dic	22 Ene	21 Feb	24 Mar	22 Abr	21 May	24 Jun	25 Jul	23 Ago	22 Sep	19 Oct
Índice Nacional de Precios al Consumidor, 1ª quincena. ^{*/IIIN/}	24 Ene	23 Feb	23 Mar	24 Abr	24 May	22 Jun	24 Jul	24 Ago	22 Sep	24 Oct	23 Nov	21 Dic
Indicador Global de la Actividad Económica IGAE ^{*/1/IIIN/}	24 Nov	22 Dic	27 Ene	24 Feb	22 Mar	26 Abr	24 May	22 Jun	25 Jul	24 Ago	24 Sep	21 Oct
Balanza Comercial de Mercancías de México ^{O/*/IIIN/}	26 Dic	27 Ene	27 Feb	27 Mar	25 Abr	27 May	27 Jun	28 Jul	27 Ago	26 Sep	27 Oct	27 Nov
Sistema de Indicadores Cíclicos ^{*/}	6 Oct	2 Nov	2 Dic	4 Ene	3 Feb	2 Mar	4 Abr	2 May	4 Jun	3 Jul	3 Ago	4 Sep
Indicador de Pedidos Manufactureros ^{*/} (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial)	3 Dic	1 Ene	1 Feb	3 Mar	2 Abr	1 May	3 Jun	1 Jul	1 Ago	2 Sep	1 Oct	1 Nov

Indicadores de Coyuntura- Mensuales												
Indicadores de Confianza Empresarial ^{*/} (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial)	3 Dic	1 Ene	1 Feb	3 Mar	2 Abr	1 May	3 Jun	1 Jul	1 Ago	2 Sep	1 Oct	1 Nov
Indicadores de Expectativas Empresariales ^{*/} (Encuesta Mensual de Opinión Empresarial)	3 Dic	1 Ene	1 Feb	3 Mar	2 Abr	1 May	3 Jun	1 Jul	1 Ago	2 Sep	1 Oct	1 Nov
Confianza del Consumidor ^{*/} (Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor)	6 Dic	3 Ene	6 Feb	5 Mar	8 Abr	5 May	5 Jun	3 Jul	5 Ago	5 Sep	6 Oct	6 Nov
Indicadores de Empresas Comerciales ^{IIIN/} (Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales) ^{*/}	25 Nov	24 Dic	24 Ene	26 Feb	23 Mar	23 Abr	25 May	23 Jun	21 Jul	25 Ago	23 Sep	20 Oct
Indicadores de Establecimientos con Programa INMEX (Estadística del Programa INMEX) ^{6/NI/}	13 30 Oct Nov	28 Dic	30 Ene	28 Feb	30 Mar	29 Abr	28 May	31 Jun	28 Jul	30 Ago	29 Sep	22 Oct
Estadísticas de Transporte Urbano de Pasajeros (ETUP)	20 Nov	17 Dic	17 Ene	20 Feb	19 Mar	20 Abr	20 May	17 Jun	20 Jul	19 Ago	17 Sep	20 Oct
Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación (VMRC)	27 Dic	28 Ene	29 Feb	27 Mar	29 Abr	29 May	27 Jun	29 Jul	28 Ago	27 Sep	28 Oct	21 Nov
Indicadores de Ocupación y Empleo ^{O/*/} (Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo)	20 Dic	27 Ene	28 Feb	21 Mar	26 Abr	26 May	21 Jun	25 Jul	26 Ago	20 Sep	28 Oct	22 Nov
Indicadores del Sector Servicios ^{*/IIN/} (Encuesta Mensual de Servicios)	25 Nov	24 Dic	24 Ene	26 Feb	23 Mar	23 Abr	25 May	23 Jun	21 Jul	25 Ago	23 Sep	20 Oct
Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales (ESGRM)	31 Nov	28 Dic	31 Ene	28 Feb	31 Mar	30 Abr	31 May	31 Jun	29 Jul	31 Ago	30 Sep	20 Oct
Indicadores de la Industria Minerometalúrgica (Estadística de la Industria Minerometalúrgica) ^{NI/}	31 Nov	28 Dic	31 Ene	28 Feb	31 Mar	30 Abr	31 May	31 Jun	29 Jul	30 Ago	30 Sep	15 Oct

ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS		
Tema / Producto		Fecha de Publicación
ANUAL		
Módulo de Práctica Deportiva y Ejercicio Físico (MOPRADEF) */		27 enero
Módulo de Lectura (MOLEC) 2017 */		21 abril
Movilidad Social Intergeneracional (MMSI)) 2016*/		16 junio
Encuesta Nacional de Hogares (ENH) */		27 junio
Módulo de Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT) 2017 */		14 julio
Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 */IIN/		17 de julio
Estadísticas laborales de jurisdicción local 2016		31 julio
Estadísticas Vitales - Defunciones Fetales 2016 IIN/		31 octubre
Estadísticas Vitales - Defunciones Registradas 2016 IIN/		31 octubre
Estadísticas Vitales – Nacimientos registrados 2016		31 octubre
Estadísticas Vitales – Matrimonios 2016		31 octubre
Estadísticas Vitales – Divorcios 2016		31 octubre
SEMESTRAL	Febrero	Agosto
Indicadores de Bienestar Autorreportado de la Población Urbana */	27 Ene	28 Jul

ESTADÍSTICAS DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA				
Tema / Producto		Fecha de Publicación		
ANUAL				
Censo Nacional de impartición de Justicia Federal 2017 ^{1/IIN/}		26 de junio		
Encuesta Nacional de Población Privada de la Libertad (ENPOL) 2016 ^{*/}		31 de julio		
Encuesta Nacional sobre Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 ^{*/2/IIN/}		18 de agosto		
Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2017 ^{*/2/IIN/}		26 de septiembre		
Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2017 ^{*/3/IIN/}		27 de octubre		
Censo Nacional de Impartición de Justicia Estatal 2017 ^{*/3/IIN/}		27 de octubre		
Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2017 ^{*/3/IIN/}		27 de octubre		
Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales Federal 2017 ^{*/3/}		27 de octubre		
Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales Estatal 2017 ^{*/3/}		27 de octubre		
TRIMESTRAL	Enero	Abril	Julio	Octubre
Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) ^{*/2/}	16 4 ^{to} . Trim	19 1 ^{er} . Trim	17 2 ^{do} Trim	17 3 ^{er} Trim

INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y DE MEDIO AMBIENTE												
Tema / Producto								Fecha de Publicación				
ANUAL												
Red Nacional de Caminos ^{IIN/}								15 diciembre				
MENSUAL	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Conjuntos de Datos Vectoriales de Información Topográfica escala 1:50 000. Serie III ^{IIN/}	31	28	31	28	31	30	31	31	29	31	30	29
Número de Conjuntos de datos	31	34	33	31	32	32	34	34	35	30	33	34
Red Geodésica Horizontal	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Red Geodésica Vertical	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
Red Geodésica Gravimétrica	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31
SEMESTRAL												
Marco Geoestadístico Nacional						30						
DIARIO												
Red Geodésica Nacional Activa (RGNA), archivo de datos satelitales	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario

Notas: La información se publicará a las 8:00 hrs. del día indicado. */ La difusión de esta información incluye boletín de prensa. **/ Por única ocasión este indicador se difundirá sin boletín de prensa, debido a que sus resultados formarán parte integral de la presentación general del nuevo año base 2013. R/ Cifras revisadas. IIN/ Información de Interés Nacional. O/ Cifras oportunas. NI/ Se elabora Nota Informativa.

1/ El 31 de octubre se actualizarán los resultados del indicador al nuevo año base 2013. A partir de dicha fecha, la difusión de éste y del resto de los indicadores derivados del Sistema de Cuentas Nacionales de México se hará bajo el esquema de la nueva base.

2/ Los microdatos de este proyecto se publican en la misma fecha de difusión.

3/ En la fecha indicada se publican los tabulados del proyecto. Los esquemas de consulta dinámica y los microdatos correspondientes se liberan 30 y 50 días posteriores a la publicación, respectivamente.

4/ En adición a estas fechas de publicación se realizan y publican actualizaciones continuas a solicitud de las propias unidades económicas.

5/ No se elabora Nota Informativa.

6/ IMMEX: Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación.